

# DIARIO DE SESIONES DSPA

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 91

XII LEGISLATURA

3 de octubre de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 48,  
celebrada el jueves, 3 de octubre de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### INTERPELACIONES

12-24/I-000046. Interpelación relativa a política general en materia de contratación por el SAS, presentada por el G.P. Socialista.

#### PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-001477. Pregunta oral relativa a los contratos en fraude de ley del SAS, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001314. Pregunta oral relativa a la situación de los centros hospitalarios en la provincia de Córdoba, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001346. Pregunta oral relativa a las colas para conseguir una cita en los centros de salud de Andalucía, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferríz Gómez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001419. Pregunta oral relativa al desmantelamiento de la atención primaria en Jódar (Jaén), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferríz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001366. Pregunta oral relativa a los másteres habilitantes en Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001399. Pregunta oral relativa a la convocatoria de complementos autonómicos, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001390. Pregunta oral relativa a los fallos en las listas de espera de acceso a los grados de las universidades andaluzas, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001464. Pregunta oral relativa al encuentro mantenido recientemente entre el presidente de la Junta de Andalucía y el presidente del Gobierno de España, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001473. Pregunta oral relativa a la tutela financiera de los entes locales, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001376. Pregunta oral relativa a la financiación autonómica, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001301. Pregunta oral relativa a la fachada del IES Néstor Almendros, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001395. Pregunta oral relativa a los maestros de Pedagogía Terapéutica, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001369. Pregunta oral relativa a la educación de 0 a 3 años, formulada por D. Manuel Gavira Florentino y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001336. Pregunta oral relativa al proyecto de redacción del nuevo IES Matilde Casanova de La Algaba (Sevilla), formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001356. Pregunta oral relativa a la implantación del protocolo de colaboración entre salud y educación, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001439. Pregunta oral relativa a la paralización de la obra del comedor del CEIP Valdés Leal, en Sevilla, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001462. Pregunta oral relativa al aumento de la plantilla de docentes en los centros educativos andaluces, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001370. Pregunta oral relativa a la bajada de natalidad, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001472. Pregunta oral relativa a la gestión de la valoración de las personas con discapacidad, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001411. Pregunta oral relativa a la situación de la residencia de personas mayores de Sorbas, en la provincia de Almería, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001382. Pregunta oral relativa a las peticiones hechas por el Gobierno de Andalucía en relación con el reparto obligatorio de menores migrantes no acompañados, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001363. Pregunta oral relativa a los megaproyectos energéticos, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001384. Pregunta oral relativa a las inversiones industriales chinas en Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos

García García, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001474. Pregunta oral relativa al fallo en el sistema Adriano, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Montserrat Cervantes Llorca, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001304. Pregunta oral relativa a la sanidad pública, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001307. Pregunta oral relativa a la valoración de la situación política actual en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001471. Pregunta oral relativa a la igualdad en los servicios públicos, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001310. Pregunta oral relativa a la nueva remodelación del Gobierno andaluz, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-24/POP-001374. Pregunta oral relativa a las políticas del estado de bienestar en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000110. Proposición no de ley relativa al traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/PNLP-000103. Proposición no de ley relativa a las medidas para un modelo de excelencia turística sostenible, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000111. Proposición no de ley relativa a la mejora y agilización en la gestión de la dependencia en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000108. Proposición no de ley relativa a la reivindicación al Gobierno central ante los incumplimientos con la Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y servicio de vigilancia aduanera, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000101. Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas del día tres de octubre de dos mil veinticuatro.

### INTERPELACIONES

12-24/I-000046. Interpelación relativa a política general en materia de contratación por el SAS (pág. 12).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

### PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-001477. Pregunta oral relativa a los contratos en fraude de ley del SAS (pág. 22).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001314. Pregunta oral relativa a la situación de los centros hospitalarios en la provincia de Córdoba (pág. 25).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001346. Pregunta oral relativa a las colas para conseguir una cita en los centros de salud de Andalucía (pág. 28).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001419. Pregunta oral relativa al desmantelamiento de la atención primaria en Jódar (Jaén) (pág. 32).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001366. Pregunta oral relativa a los másteres habilitantes en Andalucía (pág. 35).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-001399. Pregunta oral relativa a la convocatoria de complementos autonómicos (pág. 38).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-001390. Pregunta oral relativa a los fallos en las listas de espera de acceso a los grados de las universidades andaluzas (pág. 41).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-001464. Pregunta oral relativa al encuentro mantenido recientemente entre el presidente de la Junta de Andalucía y el presidente del Gobierno de España (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POP-001473. Pregunta oral relativa a la tutela financiera de los entes locales (pág. 47).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POP-001376. Pregunta oral relativa a la financiación autonómica (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POP-001301. Pregunta oral relativa a la fachada del IES Néstor Almendros (pág. 53).

Interviene:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-001395. Pregunta oral relativa a los maestros de Pedagogía Terapéutica (pág. 56).

Interviene:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-001369. Pregunta oral relativa a la educación de 0 a 3 años (pág. 59).

Interviene:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

24/POP-001336. Pregunta oral relativa al proyecto de redacción del nuevo IES Matilde Casanova de La Algaba (Sevilla) (pág. 62).

Interviene:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-001356. Pregunta oral relativa a la implantación del protocolo de colaboración entre salud y educación (pág. 65).

Interviene:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-001439. Pregunta oral relativa a la paralización de la obra del comedor del CEIP Valdés Leal, en Sevilla (pág. 69).

Interviene:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-001462. Pregunta oral relativa al aumento de la plantilla de docentes en los centros educativos andaluces (pág. 72).

Interviene:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-001370. Pregunta oral relativa a la bajada de natalidad (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-001472. Pregunta oral relativa a la gestión de la valoración de las personas con discapacidad (pág. 78).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-001411. Pregunta oral relativa a la situación de la residencia de personas mayores de Sorbas, en la provincia de Almería (pág. 81).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-001382. Pregunta oral relativa a las peticiones hechas por el Gobierno de Andalucía en relación con el reparto obligatorio de menores migrantes no acompañados (pág. 84).

Intervienen:

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-001363. Pregunta oral relativa a los megaproyectos energéticos (pág. 87).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POP-001384. Pregunta oral relativa a las inversiones industriales chinas en Andalucía (pág. 91).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POP-001474. Pregunta oral relativa al fallo en el sistema Adriano (pág. 94).

Intervienen:

Dña. Montserrat Cervantes Llorca, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-24/POP-001304. Pregunta oral relativa a la sanidad pública (pág. 97).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001307. Pregunta oral relativa a la valoración de la situación política actual en Andalucía (pág. 103).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001471. Pregunta oral relativa a la igualdad en los servicios públicos (pág. 109).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001310. Pregunta oral relativa a la nueva remodelación del Gobierno andaluz (pág. 115).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001374. Pregunta oral relativa a las políticas del estado de bienestar en Andalucía (pág. 121).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000110. Proposición no de ley relativa al traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España (pág. 127).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 13 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.*

12-24/PNLP-000103. Proposición no de ley relativa a las medidas para un modelo de excelencia turística sostenible (pág. 145).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1, 4 y 8: rechazados por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 13 abstenciones.*

*Votación del punto 2: rechazado por 35 votos a favor, 57 votos en contra, 15 abstenciones.*

*Votación de los puntos 2 bis, 5 y 10: rechazados por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 3 y 7: rechazados por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 6: rechazado por 46 votos a favor, 57 votos en contra, 2 abstenciones.*

*Votación del punto 9: rechazado por 33 votos a favor, 70 votos en contra, 2 abstenciones.*

12-24/PNLP-000111. Proposición no de ley relativa a la mejora y agilización en la gestión de la dependencia en Andalucía (pág. 163).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1 al 4, 7 y 8: rechazados por 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 5 y 6: rechazados por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

12-24/PNLP-000108. Proposición no de ley relativa a la reivindicación al Gobierno central ante los incumplimientos con la Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y servicio de vigilancia aduanera (pág. 178).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.  
D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 70 votos a favor, 2 votos en contra, 33 abstenciones.*

*Votación del punto 2: aprobado por 73 votos a favor, 2 votos en contra, 30 abstenciones.*

*Votación del punto 3: aprobado por 72 votos a favor, 2 votos en contra, 31 abstenciones.*

*Votación del punto 4: aprobado por 70 votos a favor, 2 votos en contra, 33 abstenciones.*

*Votación del punto 5: aprobado por 74 votos a favor, ningún voto en contra, 31 abstenciones.*

*Votación del punto 6: aprobado por 70 votos a favor, 2 votos en contra, 33 abstenciones.*

12-24/PNLP-000101. Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica (pág. 194).

Intervienen:

D. Antonio Jesús Repullo Milla, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, por cuestión de orden.

*Votación de los puntos 1, 3 y 5: aprobados por 57 votos a favor, 37 votos en contra, 13 abstenciones.*

*Votación de los puntos 2, 4 y 7: aprobados por 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 6: aprobado por 59 votos a favor, 35 votos en contra, 13 abstenciones.*

*Votación del punto 8: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, 2 abstenciones.*

*Votación del punto 9: aprobado por 70 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinticuatro minutos del día tres de octubre de dos mil veinticuatro.

## 12-24/I-000046. Interpelación relativa a política general en materia de contratación por el SAS

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, continúa la sesión.

Señorías, les recuerdo que existen dos delegaciones de voto. Una de don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a favor de doña Inmaculada Nieto Castro. Y otra de don Ricardo López Olea, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a favor de don Manuel Gavira Florentino.

Continuamos con el punto quinto del orden del día. Estamos hablando de interpelaciones. Interpelación relativa a política general en materia de contratación por el Servicio Andaluz de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene por el Grupo Parlamentario Socialista el ilustrísimo señor don Rafael Márquez Berral, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Gracias, presidente.

Muy buenos días, señorías.

Buenos días, señora consejera.

Mal día hoy para traer el discurso preparado, ante las novedades que hemos conocido de que un juzgado de instrucción de Sevilla, finalmente, va a investigar la denuncia que presentamos desde este Grupo Parlamentario Socialista sobre las contrataciones de emergencia irregulares.

[Aplausos.]

Una investigación que nos hubiera gustado que se hubiera efectuado en sede parlamentaria con la comisión de investigación que pedimos, pero que, desgraciadamente, ante la negativa del señor Moreno Bonilla y del grupo parlamentario, no ha sido posible y será un juzgado quien lo haga finalmente.

Miren, he de admitir que cuando conocimos el cambio de gobierno realizado a finales de julio por el señor Moreno Bonilla, en el que muchas consejerías cambiaban de responsable, pero nadie dejaba el Consejo de Gobierno, incluida su antecesora, lo primero que se me vino a la cabeza fue la célebre frase de Giuseppe Tomasi, en su novela *El gatopardo*, que decía: «Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie». Y el señor Moreno Bonilla, como alumno aventajado de esta corriente cínica, es precisamente lo que hizo, lo que buscó con su remodelación de gobierno. Aparentar un cambio y una remodelación profunda, dado que entendía que debía reaccionar, al menos aparentemente, ante el malestar como consecuencia del deterioro de los servicios públicos, pero garantizándose que todo seguiría igual en lo que para él era importante, entre ellos, su modelo sanitario, su modelo de desvío de recursos de la sanidad pública a la privada. ¿Y cómo se lo garantizaba, señora consejera? Pues, precisamente, nombrándole a usted, una persona de perfil aparentemente

técnico, así usted se define, pero lo suficientemente comprometida con la política sanitaria del PP, en la que lleva participando activamente seis años, hasta el punto de que usted ha sido la máxima responsable de uno de los distritos sanitarios que se puede poner como ejemplo del destrozo intencionado de la sanidad pública: demoras de semanas, imposibilidad de obtener una cita, gente haciendo cola de madrugada como hace treinta años, recorte de plantilla, contratos precarios, supresión de días de atención, vecinos y vecinas a kilómetros de un punto de urgencia. Esta es su carta de presentación, señora consejera.

Por cierto, entrando en materia ya, son muchos los técnicos de su consejería que ven con verdadero estupor no solo el deterioro de la sanidad pública, sino la gravedad del sistema de contrataciones llevado a cabo por su consejería, y están muy preocupados. Y máxime con el conocimiento que hemos tenido hoy de la admisión a trámite de la denuncia presentada por parte del Grupo Parlamentario Socialista, por parte de un juzgado de instrucción que entiende que hay indicios de delito.

Usted, que se cataloga de perfil técnico, supuestamente ajena a los partidos políticos, ¿qué opinión le merece la implantación de un sistema de contratación a dedo, sin transparencia, sin concurrencia, sin publicidad, mantenido a lo largo de los años, que deriva millones de euros, hasta ahora que sepamos 758 millones de euros bajo sospecha, de la sanidad pública a la sanidad privada, señora consejera?

Una vez que hemos conocido lo que conocemos en el día de hoy, ¿va a dar de forma inmediata o ha dado ya instrucciones de abandonar este sistema de contratación opaco, irregular, ahora bajo la modalidad de los negociados sin publicidad? ¿O va a seguir la hoja de ruta previamente marcada por el partido político que la nombró consejera? Ese es el objeto de esta interpelación.

Mire, señora consejera, a finales del mes de julio conocimos los términos del informe de la Cámara de Cuentas sobre los contratos de emergencia gestionados por la Junta durante el año 2020. Un informe demoledor, que confirmaba que el Gobierno de Moreno Bonilla había regado con millones de euros a la sanidad privada, sin controles, a dedo, sin publicidad y sin transparencia, tal como veníamos denunciando desde hacía año y medio. Y, fruto del trabajo de la oposición de este grupo parlamentario en estos últimos meses, hemos conocido que, además de la Cámara de Cuentas, también la Intervención de la Junta de Andalucía, el órgano de fiscalización interno de la Junta, ha hecho su trabajo. Se ha pronunciado, no una ni dos, sino de forma reiterada, hasta catorce veces, sobre las permanentes irregularidades de las contrataciones del SAS durante los años 2020 y 2021. Unos informes de la Intervención que vuelven a ser demoledores y que ponen de manifiesto que estamos, seguramente, ante el mayor caso de corrupción de contratación sanitaria que hemos conocido en España. Unos informes de la Intervención que evalúan el conjunto del sistema, no solo los servicios centrales, sino también las plataformas provinciales de contratación, permitiéndonos llegar a una misma conclusión: todo el sistema de contratación del Servicio Andaluz de Salud, absolutamente todo, está viciado, está contaminado, se encuentra al margen de la legalidad vigente y está dirigido a beneficiar a la sanidad privada en detrimento del sistema público de salud. Así de claro y así de duro.

Señorías, esos informes han puesto de manifiesto cómo es práctica habitual del SAS el fraccionamiento de contratos menores para evitar procedimientos transparentes y concurrentes. Le escuché el otro día

decir que los contratos menores son legales. Claro que son legales. Lo que no es legal es la fragmentación y lo que es menos legal es la fragmentación sistemática, señora consejera.

[Aplausos.]

Hasta 458 millones de euros bajo sospecha por trocear contratos de forma irregular, señora consejera. También nos han puesto de manifiesto cómo es habitual la realización de prórrogas en contratos sin estar previstas en la ley o en los propios contratos. O el abuso, al margen de la ley, de la contratación de emergencia, sin que se dieran los requisitos mínimos legales para utilizar esta figura extraordinaria, que solo se puede utilizar de forma excepcional, como saben, pero que desgraciadamente se ha convertido en el *modus operandi* del Partido Popular en estos últimos años y que ahora se va a investigar por parte de la justicia en estos momentos. Todo ello, fraccionamiento de contratos, prórrogas al margen de la ley, abuso de contratación de emergencia, ha estado dirigido exclusivamente a asentar, a implantar un sistema de contratación a dedo, sin controles, sin transparencia, sin concurrencia y con un claro menoscabo de fondos públicos.

Y eso es lo que venimos denunciando desde el Grupo Parlamentario Socialista desde hace año y medio, y eso es precisamente lo que constatan tanto la Cámara de Cuentas como la propia Intervención. Por tanto, esto ya no va solo del principal partido de la oposición, del Grupo Parlamentario Socialista, sino que los instrumentos fiscalizadores de los que nos hemos dotado lo han constatado, lo han puesto de manifiesto y, además, de forma reiterada. Y ahora un juez de instrucción, a instancias del Partido Popular, que nos ha invitado a hacerlo, también lo va a investigar porque entiende que puede haber indicios de delito. Y esto es muy grave, señora consejera. Esto es tremendamente grave. Y ahora es su responsabilidad. Y esto merece una explicación clara, lógicamente, del presidente de la Junta de Andalucía y de usted, como máxima responsable de la consejería, pero también como alguien que lleva en este sistema de salud con puesto de responsabilidad más de seis años.

Le pregunto, señora consejera, una vez que se ha constatado que este sistema viciado, contaminado de graves irregularidades, se ha detectado, ¿me puede asegurar que el distrito del que usted era máxima responsable no se ha visto beneficiado de ese *modus operandi*? ¿Me podría decir cómo eso ha afectado a las listas de espera y al permanente deterioro de nuestra sanidad pública? Una vez que se ha constatado que el sistema está viciado, contaminado de graves irregularidades, le pregunto, ¿cómo eso ha afectado a los recursos públicos? ¿Y cuál es la magnitud del menoscabo de fondos públicos que los andaluces, que el sistema de salud está teniendo que soportar como consecuencia del uso fraudulento de las contrataciones por parte del señor Moreno Bonilla? Porque menoscabo de fondos públicos ha habido, solo nos falta despejar la incógnita de cuánto. Y les puedo asegurar que lo sabremos porque llegaremos hasta el final.

[Aplausos.]

Señorías, se negaron a la creación de una comisión de investigación que analizara en el Parlamento las contrataciones de emergencia del año 2020 a 2023. Ahora entendemos por qué. Ahora nos empezamos a enterar qué nos querían esconder. Pero yo creo que se van a arrepentir de no haber admitido esa comisión de investigación, como lealmente el Partido Socialista y este grupo parlamentario les había propuesto. Y lo que le pedimos en este momento es que, ante las graves evidencias que se ponen de

manifiesto, lo primero que tenga que hacer es que colabore con la justicia. Y, en segundo lugar, que dé la cara en el Parlamento y nos dé las explicaciones oportunas y nos diga si va a depurar responsabilidades.

Señora consejera, ¿va a ejercer su perfil técnico y se va a poner al lado de los interventores, de los técnicos de la Cámara de Cuentas o de muchos de los técnicos que desde dentro apelan a que se vuelva a un sistema legal? ¿O se va a poner el traje de alto cargo, nombrada por el Partido Popular, comprometida con el modelo sanitario del Partido Popular, y va a defender lo indefendible, con tal de estar a la altura de lo que el señor Moreno espera de usted? ¿Va a dar instrucciones claras y precisas de que se inicien las revisiones de oficio, se anulen los acuerdos y se reclamen las cantidades, tal como pide la Intervención? Señora consejera, ¿va a mantener las contrataciones excepcionales a dedo, los fraccionamientos, las prórrogas ilegales o va a retomar los acuerdos marco de contratación que nos anunciaron y que pocos meses después lo han dejado aparcado, cuando iba a ser la panacea y la solución de toda la contratación de emergencia para llevarla a la regularidad, pero lo aparcaron ante la sospecha de que se estaban haciendo las cuestiones mal y, por tanto, va a dejar los contratos negociados sin publicidad, aparte de que se están manifestando y desarrollando de forma irregular? Señora consejera, esperamos respuestas. Los andaluces se las merecen porque está en juego su salud.

Es su turno.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Contestación de la consejera de Salud y Consumo, la señora Hernández Soto, por un tiempo máximo de diez minutos.

Cuando quiera, consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muy bien, muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, he sido seis años directiva del Servicio Andaluz de Salud, pero es que anteriormente, mientras ustedes gobernaban, fui doce años directiva también de la misma organización.

[Aplausos.]

Señorías, somos muy conscientes de la enorme responsabilidad que, como servidores públicos, tenemos de la gestión de los recursos públicos. Es una prioridad que sean utilizados de manera eficiente, equitativa y sostenible, con el objetivo único del bienestar de los andaluces. Por este motivo, uno de los motores fundamentales de la actividad de este Gobierno ha sido la transparencia y la rendición de cuentas a la gestión.

[Rumores.]

Como consecuencia directa, el Servicio Andaluz de Salud siempre ha obrado con informes jurídicos para el desarrollo de la modalidad de contratación de emergencia, mientras la alerta sanitaria y

la necesidad de prestar asistencia a la ciudadanía lo requería. Y les recuerdo que esos informes no eran preceptivos.

Por otro lado, la transparencia también se ha garantizado porque se han ido publicando paulatinamente tanto las resoluciones del órgano de contratación como los contratos y adendas. Es más, estas publicaciones se han realizado en el Portal de Transparencia, con acceso público y sin restricción alguna.

[Rumores.]

Señorías, es rotundamente falso que se haya producido fraude de ley en los contratos a los que ustedes aluden.

[Rumores.]

Todo lo contrario, las actuaciones y contratos llevados a cabo por el Servicio Andaluz de Salud han cumplido con la legalidad en todo momento. Es rotundamente falso que se haya producido un fraude de ley en la adjudicación de esos 458 millones de euros. Esos 458 millones de euros corresponden a la suma de los contratos menores que se han hecho en las centrales de compra del Servicio Andaluz de Salud de Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén en 2021. Y debemos tener en cuenta que en esas provincias se realizaron más de 295.000 contratos. El informe de los interventores se refiere únicamente a un 0,19% del total de contratos. He de recordarles que en 2021 estábamos sumidos en plena pandemia del covid y que algunos de estos contratos no sirvieron para agilizar la compra de vacunas covid, que era más fácil explicar que no podíamos comprar vacunas covid y seguir dejando que murieran los andaluces. Eso sí que no se podía hacer, señoría.

[Aplausos.]

Ahí, no. Y además hay que poner en valor el trabajo de los profesionales que sin descanso hicieron posibles esas vacunaciones, por ejemplo, o la compra de insulina para los pacientes diabéticos. Señorías, creo que no debemos olvidar el contexto, y era lo que os estaba recordando.

Por lo tanto, por favor, recuerden ustedes que la alerta sanitaria declarada por la Organización Mundial de la Salud fue desde marzo de 2020 a mayo de 2023. Fueron meses muy complicados, evidentemente, con una gran incertidumbre epidemiológica, en la que la previsión y saber cuándo se iban a producir las pandemias era imposible. Les recuerdo que nuestro objeto prioritario ha sido y es salvar vidas de los andaluces, de nuestros pacientes y de garantizar la seguridad de nuestros profesionales. Era en esos momentos un objetivo a contrarreloj, donde no había tiempo alguno que perder y había que dar una solución urgente a esa situación excepcional. Y mientras el sistema sanitario se enfrentaba a una nueva enfermedad, con una enorme capacidad de contagio, se seguía atendiendo a los pacientes afectados de otras patologías, crónicos complejos, patología oncológica. Por lo tanto, era una situación inédita en nuestro sistema sanitario y el uso de esta modalidad de contratación no se hizo solamente en nuestro sistema sanitario, sino que también se hizo en otras comunidades. Por lo tanto, aquí hay que tener en cuenta que no solamente se hizo en Andalucía, sino también a nivel del ministerio.

La crisis sanitaria nos obligó a tomar una serie de medidas apresuradas y apremiantes, efectivamente, en las que algunos de sus procedimientos administrativos con más tiempo quizá hubieran podido mejorarse. Señoría, no somos infalibles, y menos en una situación de excepcionalidad como la que supuso la pandemia. Y, precisamente, el ser conscientes de esa circunstancia nos permite aprender de la experien-

cia y mejorar la gestión del sistema sanitario. Un sistema sanitario que tiene ahora más herramientas de control, planificación y publicación mayores y más solventes que los que teníamos antes de la pandemia.

Y, precisamente con ese objetivo, las recomendaciones realizadas por los distintos informes de la intervención se han llevado a cabo. Por ejemplo, uno de los informes de la Cámara de Cuentas reconoce que, cuando terminó el trabajo de campo para elaborar su informe, ya se estaban implantando los sistemas necesarios para controlar y verificar la calidad de la información publicada en los perfiles de contratación y que, de hecho, esos sistemas ya estaban plenamente operativos.

Señorías, la adopción de medidas urgentes no solo estuvo enfocada a los servicios y los bienes materiales. También se llevaron a cabo medidas vinculadas a las plantillas de los profesionales de los centros de atención primaria y centros hospitalarios. Las necesidades de los sistemas sanitarios pasaban irremediablemente por el aumento del número de profesionales sanitarios para dar respuesta a una demanda inédita en el número de pacientes con patologías respiratorias. Y fueron los refuerzos covid. Y, durante los dos primeros años de pandemia, el Gobierno de la nación destinó recursos económicos para hacer frente a esa contingencia. A partir de esos dos años, no. Y, aun estando en estado de alarma las comunidades, tuvimos que hacernos cargo de esos refuerzos. Y hoy podemos decir con orgullo que este Gobierno ha realizado un importante esfuerzo por incorporar progresivamente a estos profesionales.

Por lo tanto, recordarles que el Servicio Andaluz de Salud se ha incrementado desde 2019 en 25.000 profesionales. Sabemos que no es suficiente. Somos muy conscientes del déficit de facultativos en áreas clave del sistema y en algunas especialidades. Y queda mucho trabajo por delante. Sin embargo, fíjense, las 2.177 plazas convertidas en plantilla de estructura durante el pasado mes de mayo es uno de los gestos que hacemos. Setecientos ochenta y nueve plazas son de facultativos, novecientos setenta y siete plazas pertenecen al Grupo II, y de ellas cuatrocientas noventa y tres a enfermeras —cuatrocientas once enfermeras especialistas en familia y comunitaria y ochenta y dos enfermeras gestoras de casos.

Por otro lado, los 3.175 eventuales procedentes de esos refuerzos covid habían sido renovados hasta finales de septiembre. Y además, creo que debe ser una satisfacción para todos que ese contrato sea extendido hasta el 31 de diciembre. Por tanto, son 3.175 profesionales que siguen desempeñando su labor profesional en el sistema sanitario público de Andalucía. Estos profesionales son imprescindibles para el sistema, para llevar a cabo el plan del verano, los planes de frecuentación. Y de verdad que sí que les voy a pedir que siempre se ponga en valor el trabajo de los profesionales sanitarios y los no sanitarios que trabajan para dar asistencia a la población andaluza.

Les recuerdo, señorías, que el gasto en capítulo I del Servicio Andaluz de Salud ha aumentado un 51% con este Gobierno, tal y como se puede ver en el desglose de los presupuestos de la comunidad. Otro dato: la cuantía de la jornada complementaria, que es la que garantiza la continuidad de la asistencia al paciente las 24 horas al día, ha aumentado desde 2019 una media de un 43%. Hay mejoras salariales: el incremento de 150 euros en el complemento específico de todo el personal sanitario A2; la mejora de las tarjetas ajustada por edad, en la turnicidad, en la jornada complementaria y en la implantación de los planes de accesibilidad, relacionados con la actividad extraordinaria.

Este, señorías, es un proceso de mejora, ya iniciado, para hacer de Andalucía un destino atractivo para desarrollar la actividad profesional.

Y, finalmente, sí que quiero recordarles que la pandemia tuvo un impacto que todavía, todavía estamos padeciendo; espero que no se nos olvide. Y, sobre todo, ¿por qué? Pues porque la capacidad asistencial la estamos incrementando, pero hay una gran demanda derivada de la pandemia. Y nuestra prioridad, señorías, era, en aquel momento y en este, seguir salvando vidas. Y de verdad que les pido que pongan en valor todas las horas, toda la energía, todo el esfuerzo y todo el llanto que muchos profesionales sanitarios tuvimos en aquellos momentos, porque teníamos una situación imprevisible y había que salvar vidas.

[*Rumores.*]

Señorías, muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista. El ilustrísimo señor don Rafael Márquez Berral, por un tiempo máximo de cinco minutos.

## El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Señora consejera, vaya papelón.

[*Rumores.*]

Se ha dedicado usted a leer, literalmente, el papel que le han puesto precisamente los que han implantado este sistema de contratación fraudulenta.

[*Aplausos.*]

Los que..., y mucho me temo que, con las renovaciones que usted ha hecho, a esos que han implantado este sistema, usted no los va a cambiar porque no le van a dejar, señora consejera.

Mire, usted estaba diciendo y estaba indicando que solo una mínima parte ha sido objeto de la..., eso no es cierto. Es que los informes y la fiscalización permanente van por muestras, no se analiza la totalidad. Pero es que de la muestra que se ha analizado, se ha visto que hay un 99% de incidencias en esa muestra, señora consejera, y eso se extrapola al conjunto de los contratos.

[*Aplausos.*]

Y después hace alusión usted a que se están cumpliendo las recomendaciones. Mire, yo no sé si usted conoce el informe de la Intervención sobre los contratos de emergencia de 2020. Se hacen recomendaciones. En 2021, se analizan las recomendaciones de 2020. ¿Saben cuántas recomendaciones se han cumplido? Como el chiste, señora consejera: una o ninguna.

[*Aplausos.*]

Por tanto, ¿qué me está diciendo usted de tema de las recomendaciones?

Mire, señora Hernández, los informes de la Intervención —por cierto, todos desfavorables, sin matices— dejan claro que la excepcionalidad creada en el año 2020, con la aparición de la pandemia, no era la misma en 2021. Y no se justificaba el empleo de este tipo de contrataciones de emergencia en ese contexto.

Imagínese qué dirán los informes de la Intervención que analicen los años 2022, 2023, 2024. Señora consejera, atiéndame, atiéndame: si la Intervención, en los informes que hemos conocido en el año 2021, dice que la pandemia estaba atemperada, y que no se podía utilizar como excusa, ¿cómo que la utilizan en el año 2022, en el año 2023 y hasta el día de hoy, señora consejera?

[Aplausos.]

Por tanto, déjese de defender lo indefendible. ¿Va a tomar decisiones inmediatas o va a seguir la hoja de ruta marcada por el señor Moreno Bonilla?

Pero mire, esa afirmación de que no se podía, no es nueva de los informes de la Intervención. Ya la conocían en la instrucción de la Dirección General de Contratación desde el año 2021, en el que decían que se estaban aplicando una normativa derogada. ¿Y sabe lo que hicieron? Seguir contratando a dedo, sin concurrencia, sin publicidad.

Mire, por tanto, esto no hay por dónde cogerlo. Pero señoría, no solo utilizaron ese sistema de contratación de emergencia para intervenciones quirúrgicas o para pruebas diagnósticas, es que también lo hicieron para contratar obras de envergadura, como el hospital militar, una obra de más de 18 millones de euros, de trece meses de duración, que estaba [...] por fases, señora consejera. Y el informe de la fiscalización ha dicho que es desfavorable, que no hay por dónde cogerlo.

Es que, señora consejera, esta obra contratada se ha desviado en dos millones y medio. ¿Sabe por qué? Porque con los contratos de emergencia se eliminan los controles, y cuando se eliminan los controles, pasa lo que pasa.

Pero es que, además, no ha podido ser beneficiada de las bajas que cualquier obra, cuando va a concurrencia, al menos un 15% se puede beneficiar. ¿De cuánto dinero estamos hablando, señora consejera? ¿Cuánto nos está costando a los andaluces estas contrataciones irregulares, señora consejera? ¿Cuánto dinero estamos regalando, en vez de destinarlo a reforzar nuestra sanidad pública, señora consejera? ¿No va a hacer nada, absolutamente nada?

Pero estos contratos, no solo habla de contratos irregulares de emergencia, sino que también habla de prórrogas ilegales o de trocear los contratos; contratos en expedientes menores. Claro que los contratos menores son legales, pero lo que no se puede hacer es trocear los contratos menores, como hemos conocido en estos días. Como el caso de los 33 contratos menores a una misma empresa, por importe de 205.820, para reformas en el Hospital Punta de Europa de Algeciras, en 2021. O los 34 contratos menores para distintas obras, para un mismo adjudicatario y en el mismo año, en el Hospital de la Línea. O los contratos millonarios, troceados cientos de veces, para la adquisición de un mismo medicamento.

Hemos pasado de optimizar, con los socialistas, el gasto farmacéutico a través de la subasta de medicamentos, a regalar el dinero a las grandes farmacéuticas con contratos a dedo y sin concurrencia. Es normal que estén encantados estos señores con ustedes, pocos actos le patrocinan.

[Aplausos.]

Pero, ¿me puede explicar, señora consejera, qué tiene que ver esta forma irregular de contratar con salvar vidas?

Mire, termino. Usted, en estos momentos, solo hay dos caminos: el que escogió el señor Moreno Bonilla, libremente, de mirar hacia otro lado ante las irregularidades cuando el señor Espadas, de forma leal, se las puso en conocimiento, hace ya muchos meses. O la de cualquier servidor público decente que, ante cualquier irregularidad conocida, procede a depurar responsabilidades, caiga quien caiga.

De usted depende el camino que va a escoger.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Cierra el debate la consejera de Salud y Consumo, la señora Hernández Soto, por un tiempo máximo de cinco minutos.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muy bien, muchas gracias, presidente.

Bueno, yo creo que hay que hacer un recordatorio, ¿no?, porque la memoria me parece que es muy corta. Las centrales provinciales de compra se crearon en 2012, y en 2018 decirles que se hicieron 700 millones por contratos menores. Pero bueno, aun así, señorías, efectivamente, parece que la pandemia queda lejos.

[Rumores.]

Les voy a recordar que en 2020 hubo menos mortalidad por el covid que en 2021. En 2020 hubo un confinamiento que paralizó prácticamente este país. En 2021, estuvimos conviviendo con la pandemia, y había oleadas que eran cada vez más contagiosas. Y les recuerdo que hubo más mortalidad en 2021 que en 2020. Por lo tanto, era una necesidad esa modalidad de contratación.

En 2022, les recuerdo, fue un 3,41 y en 2018 fue un 2,77. Insisto, es rotundamente falso que se haya producido un fraude de ley en esa adjudicación. Las intervenciones a las que se refieren se han realizado sobre el 0,19 y a lo mejor sí que habría que hacer un repaso de la estadística para saber qué es lo que ocurre. Los datos hay que analizarlos y hay que analizarlos con conocimiento.

Esos contratos menores, señorías, se utilizaron para comprar vacunas covid, insisto, para comprar dispositivos sanitarios, prótesis, marcapasos, para dar a la población andaluza la calidad de la atención que necesitaba.

[Intervención no registrada.]

Yo no voy a confrontar con ustedes, no voy a confrontar con ustedes en absoluto. Les he expuesto la descripción de los hechos, unos hechos que conozco perfectamente, porque yo también estaba en primera línea de trabajo.

Sí, entiendo que su interpelación forma parte de la dialéctica parlamentaria, pero, insisto, desde el perfil técnico y de profesional sanitario que ha estado trabajando intensamente en la pandemia por los andaluces, sé perfectamente lo que se hizo y sé perfectamente lo que se compró con esos contratos menores.

Y sigo, señorías. Vamos a ver, se hicieron contratos menores en todas las comunidades autónomas y en el ministerio, como he comentado antes. ¿Qué es lo que ocurre? Hay comunidades autónomas que ni siquiera tienen un órgano de control. Nosotros sí lo tenemos y hacemos caso.

*[Intervención no registrada.]*

Sí, bueno, y, efectivamente, vamos a ver. Yo sigo, no se preocupe.

Como bien saben, existen los cauces legales pertinentes para quien tenga alguna duda. Y, por nuestra parte, señorías, seguiremos trabajando por la salud de los andaluces, porque ese es el motivo que nos hemos marcado como línea estratégica fundamental. Y, evidentemente, creo que ya he mostrado bastantes datos de que este Gobierno lo que está haciendo y lo que ha hecho ha sido invertir en salud. Y les recuerdo, señorías, que he sido directivo anteriormente en esta organización y conozco muy bien qué era lo que había antes y qué es lo que hay ahora.

*[Aplausos y rumores.]*

Seguimos teniendo un déficit de facultativos. ¿Por qué? Porque sabíamos que había una feminización de los profesionales sanitarios. Y seguimos trabajando para que ellos puedan conciliar.

Por lo tanto, señorías, yo repetirles que no ha habido fraude, que nuestro propósito era el mismo que es ahora, que es salvar vidas, y que vamos a seguir trabajando intensamente, como hemos hecho todos estos años, por la salud de los andaluces.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Salud y Consumo.

## 12-24/POP-001477. Pregunta oral relativa a los contratos en fraude de ley del SAS

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales, preguntas orales dirigidas a consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la señora Rocío Hernández Soto, pregunta en pleno relativa a contratos en fraude de ley del Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, con la excusa de la pandemia, supimos que hubo procedimientos de emergencia, con un uso fraudulento, procedimientos de emergencia para darle a dedo a clínicas privadas más de 300 millones de euros, sin justificación ninguna. Esas son palabras de la Intervención.

Pero es que, además, la advirtió previamente la Junta de Contratación Pública del Estado en 2021, una preauditoría de la Intervención de la Junta en 2020, y no hicieron nada, y la Cámara de Cuentas.

Ustedes siguieron dando a dedo a las clínicas privadas hasta 2023, y ahora nos enteramos hoy que se admite a trámite una denuncia por hacer esto exactamente, ante los tribunales, por malversación y prevaricación. Algo diferente a lo que ha dicho hasta ahora tendrá que decir.

Pero es que ahora nos enteramos, además del mayor escándalo ya que nos podíamos encontrar, que es que le pilla a la Intervención en 2021, y a saber qué verá en el 2022 y 2023, que 458 millones de euros los dan a dedo troceando contratos. Según la Intervención, palabras textuales: fragmentación indebida y masiva para eludir e infringir la legalidad. A ver cómo usted contradice eso.

Un escándalo sin precedentes. Sus excusas hasta ahora son: esto se debe al covid, era emergencia, le dábamos para medicinas... Mentira. Era la misma empresa. Mentira. Y no hay desviación de dinero. Y yo le voy a recordar, primero, que la Intervención le desmonta todos esos argumentos. Y, segundo, que para el delito de prevaricación por fraccionamiento de contrato no hace falta ni malversación ni fraude. ¿Algo más diferente tiene que decir? Porque este escándalo es tremendo. Y, como diría mi compañera, Teresa Rodríguez, el cortijo apesta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muy bien, muchas gracias, señor presidente.  
Señoría, es rotundamente falso. No hay ningún fraude.  
Gracias.  
[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.  
Señora Mora.

## La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, me ha parecido totalmente lamentable, con la que está cayendo, porque entiendo que es que no tiene nada que decir. Y le digo una cosa, que, si los tribunales van a imputarles o al menos investigan, algo usted tendría que decir. Al menos usted, que acaba de llegar a la consejería, podría abrir una investigación o aprobar las comisiones de investigación que hemos pedido aquí en este Parlamento. Si no tiene nada que ocultar y le parece que todo es correcto, pero no.

Mire, le voy a decir, en esos 458 millones, que no eran para fármacos, solamente para farmacéutica, no era ni urgente ni tenía nada que ver con el covid. Darle a SACIR cientos de miles de euros en mantenimiento periódico para reparar compresores, llamadas de emergencia, instalación de filtros. O reparar el alumbrado de Navidad. ¿Me explica qué tiene que ver covid, salvar vidas, con arreglar lucecitas de Navidad? Algo tendrá que decir, ¿no?, señora consejera. Es que esto no solo es un escándalo, es que si usted no hace nada, va a ser cómplice de todo lo que ha hecho la consejería durante estos años y el resto de las consejerías.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.  
Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.  
Miren, vamos a ver, esa comisión no la aprueba la consejera, la aprueba esta Cámara. Por lo tanto, si esta Cámara aprueba, habrá esa comisión.  
Yo les vuelvo a repetir, no ha habido ningún fraude, no ha habido ningún fraude. Y, además, la Intervención es un órgano fiscalizador nuestro que nos ayuda a cumplir la legalidad. Todos los contratos se

han hecho cumpliendo la legalidad. Yo hablo de sanidad, no hablo de alumbrado de Navidades. Por tanto, ahí en eso no voy a hablar.

[*Rumores.*]

Pero en sanidad, señores, lo vuelvo a insistir, eran contratos menores hechos en estas plataformas logísticas de compra porque la Ley de Contratación del Sector Público no nos da la agilidad que necesitamos los sanitarios para salvar vidas. No nos da esa agilidad. Y sí la necesitamos, y por eso los contratos menores, para vacunas, para medicamentos, para material electromédico.

Fíjese cómo explicar que tardamos 12 meses, 18 meses para comprar la vacuna del covid o para comprar marcapasos. ¿Cómo explicamos eso? Si estamos cumpliendo con la legalidad, que la estamos cumpliendo y se ha cumplido, a ver cómo explicaríamos si no que no hacemos esos contratos menores para salvar vidas.

Señorías, no ha habido fraude, lo repito, y los informes están, transparencia está y estamos dispuestos a ofrecer todo lo que necesiten ver y analizar, como lo hemos hecho. Y está pendiente una segunda visita a la que ustedes no han dado una respuesta.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-001314. Pregunta oral relativa a la situación de los centros hospitalarios en la provincia de Córdoba

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a situación de los centros hospitalarios en la provincia de Córdoba.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel Ambrosio Palos, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, como profesional del sistema sanitario, que ya nos lo ha dejado claro a lo largo de toda la mañana, conoce perfectamente cuál ha sido la apuesta de los gobiernos socialistas para implantar en Andalucía una red de centros hospitalarios de alta resolución, los conocidos como chare, que tenían un solo objetivo, acercar la asistencia sanitaria y hospitalaria a la ciudadanía y que ningún andaluz estuviera a más de 30 minutos de un centro hospitalario.

En la provincia de Córdoba se ubicaron cuatro chares: en Montilla, que fue la apuesta de la sanidad pública para frenar el chantaje de la privada; en Puente Genil, el compromiso con una comarca; en Peñarroya-Pueblonuevo, la comarca que ganó una batalla para que con fondos MINER se construyera un chare, o en Palma del Río, donde se hizo realidad un sueño y con fondos europeos se ha construido un centro hospitalario. Por cierto, de las cuatro localidades nos acompañan esta mañana en la tribuna de invitados y están muy expectantes a su respuesta.

Mire, esos cuatro chares crecieron, nacieron, se amplió su cartera de servicios y, además, estaban muy bien valorados por la ciudadanía. Pero, como todo en esta vida, nada es para siempre, llegó Moreno Bonilla con sus políticas sanitarias. Tijera para lo público, enchufe para la privada. Un robo continuo a los enfermos y al personal sanitario, para dárselo en proyectos y derivados a empresas amigas.

Mire, los profesionales sanitarios están desesperados. Faltan plantillas, están desbordados, agendas de especialidades bloqueadas y quirófanos cerrados. La ciudadanía está enfadada, muy enfadada, de manera que está constituyendo plataformas en defensa de la sanidad pública en todas y cada una de las comarcas. Y lo que se encuentran es un Gobierno y un presidente que suspenden en gestión, que no tienen palabra y que, además, no cumplen sus compromisos.

Porque, ¿dónde está la creación del área sanitaria Campiña Sur, para Montilla y Puente Genil? ¿Dónde está la ampliación de las especialidades y la atención hospitalaria para Peñarroya? ¿Dónde está la apertura del chare de Palma del Río, abriendo urgencias y especialidades?

Por cierto, no me olvido esta mañana de las trabajadoras de las centralitas, que siguen esperando reunión y respuesta precisamente por su amenaza.

[Aplausos.]

Señora consejera, usted ha sido nombrada consejera y miembro del Gobierno del señor Moreno Bonilla. La han colocado al timón de un barco que está haciendo aguas, arrastrando al fondo de la enfermedad y del miedo a miles y miles de andaluces. Mientras le sacan el combustible, que es lo que podría salvarlo, le están inyectando ese combustible a yates en los que solo se pueden montar algunos privilegiados.

Yo le voy a plantear dos preguntas: ¿Va a seguir contribuyendo a saquear la sanidad pública? ¿Defiende las declaraciones de su delegada, que los conciertos son la solución, derivando millones a dedo en fraude de ley? ¿O se va a colocar al lado de las batas blancas, de sus compañeros, ampliando la cobertura que tienen los chares en este momento y contribuyendo a hacer de esa cartera de servicios algo de lo que nos sentimos orgullosos todos los andaluces? ¿Va a rescatar la sanidad pública de los ataques del señor Moreno Bonilla o se va a comportar como una más?

[Aplausos.]



El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, sí que la situación de los centros hospitalarios en Córdoba es compleja, pero es compleja al igual que en el resto del país y al igual que en el resto de la Comunidad Autónoma. ¿Por qué? Porque nos faltan facultativos. Es verdad, nos faltan facultativos. Hay unos hospitales de alta resolución que se quisieron acercar a la población sin tener en cuenta que íbamos a tener un déficit de facultativos.

Les recuerdo que se forman el 50% de médicos de los que se jubilan, ahora mismo, en esta situación. Posiblemente, hay una previsión de que en 2027 lleguemos al pico de inflexión y mejore la situación.

Y, por supuesto, en las zonas rurales es mucho más complicado. Pero, aun así, la asistencia sanitaria está garantizada. Y eso nos lo dan los datos que analizamos.

Miren, ¿y por qué está garantizada? Bueno, pues si analizan —y los datos los hemos dado—, han aumentado las continuidades asistenciales para que los profesionales que hay, con un sobreesfuerzo y de manera voluntaria, puedan hacer 82.000 horas extras en los hospitales cordobeses. Hay acuerdos intercentros entre los hospitales de mayor nivel, con mayor cartera de servicios, y los hospitales de menor nivel, con menor cartera de servicios, para esa movilidad de los facultativos.

Hay un aumento de la actividad asistencial, efectivamente. Fíjense, se han realizado un 9% más de intervenciones quirúrgicas; consultas externas, un 8% más, y un 2,5% más de pruebas diagnósticas.

Y, al igual, la actividad en el verano ha estado totalmente garantizada.

¿Qué es lo que ocurre en los hospitales de Palma del Río, Montilla, Peñarroya y Puente Genil? Pues, efectivamente, que tenemos la dificultad para completar las plantillas. Y la tenemos. Ustedes saben que hay un déficit muy importante en especialistas en Medicina de Familia, Pediatría y Anestesiistas. Y si no tenemos anestesiistas los cirujanos no pueden operar.

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, recordar y poner en valor el trabajo de los profesionales sanitarios con esta movilidad y estos acuerdos intercentros.

Y respecto a las telefonistas. Pues, miren, esta es una cuestión que viene de anteriormente. Pero, bueno, en el catálogo de trabajos, de puestos, cuando se plantea hacer un convenio colectivo no se incluyó la categoría asimilable a la estatutaria de Telefonista. Pero, bueno, aun así, no les quepa la menor duda de que vamos a trabajar para que también las telefonistas, profesional no sanitario que trabaja con los sanitarios, que son esenciales los no sanitarios, vamos a trabajar también por ellos.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

## 12-24/POP-001346. Pregunta oral relativa a las colas para conseguir una cita en los centros de salud de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a colas para conseguir una cita en los centros de salud de Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María de los Ángeles Ferriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría, cuando quiera.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, la verdad es que la vengo oyendo y dice usted que es todo maravilloso. ¿Usted cree que está ahí de consejera porque todo es maravilloso? ¿De verdad se lo cree usted?

*[Intervención no registrada.]*

De verdad.

Miren ustedes, los andaluces tienen serias dificultades para ver a su médico de cabecera en un tiempo razonable. Algunas veces tardan quince y veinte días. Eso cuando hay médico, porque cuando no lo hay les aparece un cartelito que dice: «Véase usted con el personal administrativo». Esto ha llevado a muchos andaluces a hacer colas desde muy, muy temprano, algo que no se veía desde hace treinta años.

Mi pregunta es: ¿usted qué va a hacer para solucionar este tema que ha causado su Gobierno?

*[Aplausos.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Mire, vamos a ver. Estamos saliendo de un Plan del Verano y, evidentemente, cuando hay un Plan del Verano en el que intentamos conciliar las vacaciones y el descanso muy merecido de un tercio de la plantilla con la actividad asistencial, suele o puede haber momentos en los que puede haber más demora.

Les quiero recordar una cuestión, y es que la población en Andalucía durante el verano aumenta un 11% debido al turismo, que además nos da gran riqueza.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Yo creo que usted no tiene conciencia desde cuándo hay colas en los centros de salud. ¿Qué se piensa usted, que es nada más que de este verano? Pues está usted muy equivocada, para ser técnica y directiva.

Mire, señora consejera, usted no es una recién llegada. Usted ha aceptado formar parte de un Gobierno que lleva seis años destrozando la sanidad pública. Usted dice que es técnica, pero, desde luego, para ser técnica ha decidido usted formar parte de un Gobierno. Y lleva seis años como directiva de un Gobierno que lleva destrozando la sanidad pública. Y, si no, que les pregunten a los vecinos y a las vecinas del Aljarafe y de la Sierra Norte, donde ha dejado usted una pesadilla de terror, usted, como directiva.

Así que da igual cómo usted quiera definirse, como política, como técnica o como folclórica, porque lo único que hemos sabido de usted es que lleva dos meses escondida y cuando ha salido del escondite ha sido para defender la corrupción sanitaria del Gobierno del que forma parte, que, por cierto, la ha dejado más sola que la una.

[Aplausos.]

Usted ha salido para defender que les han robado a los enfermos y a la sanidad pública de Andalucía 758 millones, para dárselos a sus amigos de la privada en trocitos y a dedo.

Dicho de otra manera, mientras millones de andaluces viven angustiados y desesperados en listas de espera; mientras miles de profesionales trabajan en condiciones indignas; mientras han puesto ustedes en la calle a 18.000 profesionales; mientras dos millones de andaluces se han tenido que hacer seguros privados; mientras hay andaluces haciendo cola desde las seis de la mañana para ver a su médico de cabecera, médico de cabecera que tiene que atender algunas veces hasta a 80 pacientes al día; mientras hay medio millón de andaluces —medio millón de andaluces—, niños andaluces, sin pediatra; mientras en esta tierra la gente empeora e incluso muere sin tener un diagnóstico y un tratamiento a tiempo, ustedes están destrozando a todo lo que le da la vida a la sanidad pública y se dedican a repartir el dinero de los pacientes y de los profesionales entre sus amigos de la privada.

¿Cómo se puede defender, señora consejera, esta indecencia? ¿Cómo se puede defender esta indecencia? Deje de hablar de los profesionales de esa manera tan cínica, diciendo que se jugaron la vida.

Claro que se jugaron la vida. ¿Y saben cuál es el pago que ustedes les dieron? Echarlos a la puñetera calle, hombre.

[Aplausos.]

Dieciocho mil profesionales en la calle. ¿Que les faltan profesionales? Claro que les faltan profesionales.

Miren, pueden ustedes cambiar la cara de la consejera, pero el modelo es el mismo, el de la derecha más inhumana que ha conocido esta tierra, que juega con la salud y la vida de los andaluces para que unos pocos...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, le corrijo. Es distrito Aljarafe-Sevilla Norte.

Y folclórica no, soy técnica. Por lo tanto...

[Aplausos.]

..., con un gran conocimiento de esta organización desde hace años.

Miren, vamos a ver, como somos conscientes de la dificultad que tienen los andaluces para conseguir una cita en los centros de salud de atención primaria, en los que intentamos conciliar esa falta de plantilla, ese déficit de médicos de familia —que, efectivamente, reconocemos, reconocemos que nos faltan 500 médicos de familia; no escondemos nada, lo reconocemos y estamos trabajando intensamente, no escondida; señores, es muy distinto estar escondida que estar trabajando; por favor, eso sí quiero dejarlo claro—, como somos muy conscientes, hemos creado en el Servicio Andaluz de Salud una Dirección General de Sistemas de Información y Comunicación. ¿Por qué? Porque sabemos que las herramientas tecnológicas son las que también nos pueden ayudar a que nuestros centros sean más accesibles. Y, de hecho, como saben, también hemos puesto en marcha una herramienta, que estaba en los hospitales, que es AviSAS. ¿Para qué? Para que el ciudadano, cuando reciba la alerta, el recordatorio de su cita, si no la va a utilizar, que por lo menos sea consciente que puede cancelarla. Fíjense: hay dos millones de citas perdidas. Nos encantaría, nos encantaría revertir ese número. Y esto no es que sea responsabilidad de la ciudadanía, nosotros también tenemos que hacer algo. Y sí, por eso, queremos tender la mano para dialogar y para trabajar conjuntamente en busca de la mejora de esto. Aquí no estamos trabajando por destruir nada, sino todo lo contrario, por hacer esto mejor. Y ayer lo dije, ayer lo dije: a lo mejor tenemos que hacer todos una reflexión individual y una reflexión como sociedad, porque realmente estamos abocados a una sociedad muy muy penosa, si seguimos por esta línea.

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

3 de octubre de 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

---

## 12-24/POP-001419. Pregunta oral relativa al desmantelamiento de la atención primaria en Jódar (Jaén)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa a desmantelamiento de la atención primaria en Jódar, Jaén.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría, cuando quiera.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Buenos días.

Señora consejera, en primer lugar, es un placer poder debatir por primera ocasión con usted. Pero me temo, dadas las circunstancias, que esta no va a ser la última.

Tiene usted retos importantes, muy importantes. Pero claro, usted ha venido a tapar las vergüenzas del Gobierno de Juanma Moreno y del Partido Popular. Y eso es lo que lleva haciendo los dos meses que lleva como consejera. Y lo estamos haciendo hoy; algo que no va con usted, pero, sin embargo, que usted está teniendo que dar la cara. Algo que data de cuando el presidente de este Parlamento era consejero de Salud, y es ese abuso de los contratos de emergencia. Y eso que usted hoy dice que no hay fraude, pero que la Justicia lo va a investigar, lo va a investigar como un presunto delito de malversación y de prevaricación en el Gobierno de Juanma Moreno.

Pero mire, señora consejera, mientras tanto, hay muchos municipios, la atención primaria sigue estando maltratada también por su Gobierno. Y uno de estos ejemplos es la unidad de gestión clínica de Jódar, que atiende también a los municipios de Bedmar y de Larva, en la provincia de Jaén, donde, por más que usted hoy quiera justificar la gestión del Gobierno en sanidad de Juanma Moreno en el llanto de los sanitarios, lo que están haciendo es, precisamente, maltratar a los sanitarios y a la población de estos municipios, donde, en este plan de verano, no ha habido más del 50% de atención en este centro de salud y en estos consultorios, y donde llevan más de seis meses sin atención pediátrica. ¿Piensa hacer usted algo, señora consejera?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muy bien.

Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, entiendo el interés que tiene en este tema. Y le puedo asegurar que no hay ningún tipo de desmantelamiento ni en la unidad de gestión clínica de Jódar ni en el centro de salud de Jódar.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Torres.

## El señor TORRES CABALLERO

—Señora consejera, no haga más papelones. Las familias lo saben, los vecinos lo saben. ¿O es que piensa que usted no la ven y no la escuchan? ¿Ustedes creen que las familias de los municipios de Jódar, de Bedmar y de Larva protestan por gusto? ¿Se quejan por gusto?

[Intervención no registrada.]

¿Dicen que no tienen atención pediátrica porque se levantan esa mañana y se le infunde? Reconozca usted los hechos, señora consejera. Si usted acaba de llegar; yo sé que la responsabilidad en este caso es de su antecesora. Por cierto, de esta misma comarca, de Jódar, jiennense también, que ha destrozado la sanidad pública y la atención primaria en la provincia de Jaén. Pero las familias no tienen la culpa. Claro, que siendo usted directiva del área donde más conflictividad y más contestación social y vecinal ha tenido de toda Andalucía y que la premien como consejera de Salud es toda una declaración de intenciones.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Miren, vamos a ver. No he negado, ni voy a negar en ningún momento, que haya incidencias en atención primaria durante el verano. ¿Por qué? Pues porque —lo vuelvo a repetir— un tercio de la

plantilla se puede ir de vacaciones. Pero es que, además, los sanitarios también enferman; también, desgraciadamente, fallecen sus familiares. Por lo tanto, hay muchos imprevistos, hay muchos imprevistos que son debido a que también son humanos.

Miren, ¿qué es lo que ha ocurrido? Le voy a decir la actividad, en comparación con 2019, que es el último año de normalidad. En Medicina de Familia, de enero a agosto, se realizaron en 2019 36.700 consultas y este año se han realizado 47.000, un 29% más, con 34 citas de media diaria en medicina de familia. Se han invertido 589.000 euros en equipamiento y reformas. Y, respecto a la plantilla, en 2019 había un pediatra y ahora hay dos. Y le recuerdo que también, para la atención de la población infantil —esta la conozco muy bien—, tenemos enfermeras de clave pediátrica y enfermeras referentes de centros educativos. Por lo tanto, ahí también estamos insistiendo en esa atención.

Y, por supuesto, por supuesto que en atención primaria lo importante es el equipo. El equipo no es solamente el médico; también hay trabajadoras sociales, hay enfermeras gestoras de casos, hay fisioterapeutas, hay odontólogos, hay administrativas, que hacen un papel fundamental y esencial.

Señores, las situaciones puntuales ocurren en verano porque, ya les digo que hay que conciliar la atención sanitaria con el descanso, muy merecido, de los profesionales y las incidencias que ocurren. Decirles que —fíjense— las urgencias en ese centro han disminuido, posiblemente porque ha habido más atención, como ya les he dicho antes con los datos, en las consultas ordinarias. ¿Y qué es lo que estamos haciendo? ¿Qué es lo que estamos haciendo para conseguir y para poder incrementar el número de médicos? Hemos solicitado al ministerio que se nos acrediten más unidades para la formación de médicos especialistas residentes y de enfermeras especialistas en familiar y comunitaria. Y hemos aumentado un 14% de las plazas MIR de pediatría ofertadas: 69 en 2019, y ahora son 79.

Seguimos trabajando y vamos a seguir trabajando no solamente por los vecinos de Jódar, sino por todos los andaluces. Aquí nos debemos a los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

## 12-24/POP-001366. Pregunta oral relativa a los másteres habilitantes en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor don José Carlos Gómez Villamandos.

Pregunta relativa a másteres habilitantes en Andalucía. Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, usted sabe que la exigencia de máster habilitante para el ejercicio profesional de determinadas profesiones —valga la redundancia— está provocando problemas en Andalucía. Es cierto que esto no es competencia de la Junta de Andalucía como tal, es algo que nos viene desde Bolonia. También es verdad que el Ministerio de Universidades aquí tiene algo que decir, la legislación estatal. Pero lo cierto es que una comunidad autónoma como Andalucía, con tantas desigualdades económicas y sociales —que, desgraciadamente, estamos a la cabeza en esas cifras en lo que respecta a la población andaluza—, está provocando una situación *de facto* que es muy injusta. Y es que tenemos una parte importante de la ciudadanía andaluza que cursa sus estudios en universidades públicas andaluzas, que son excelentes, que lo hace a un coste mínimo si quiere, pero que a la hora de ejercer, a la hora de recibir el máster habilitante necesario para poder ejercer la profesión para la que se están formando, no puede hacerlo porque no tiene plaza en las universidades públicas andaluzas.

En consecuencia, le pregunto qué valoración le merece este modelo universitario, que no garantiza la plena impartición de los másteres habilitantes para el ejercicio profesional en el sistema público andaluz.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Gómez.

Y permítanme, lo primero, un recuerdo para nuestra compañera, para María, miembro de la Comisión de Universidad, y a la que yo creo que todos recordaremos por su sonrisa y por su talante.

[Aplausos.]

Señora Gómez, mire, el número de plazas en másteres habilitantes que se ofertan en Andalucía es de 6.316 plazas y las matrículas no llegan a 2.000 plazas. En el ámbito de la ingeniería suelen quedar plazas vacantes, es lo normal. Y en el ámbito de la abogacía son 395 las plazas, abogacía y procuraduría, 395 plazas y las matrículas son 270. Con lo cual, hay un margen y se oferta. Solamente hay un problema, un problema coyuntural, que es en el MAES, en el máster de acceso a ser profesor de secundaria. Pero, como sabe, es un problema coyuntural y estructural que tendremos que abordar y que hemos pedido que se aborde, puesto que es un cuello de botella importante este máster para luego ejercer la profesión de profesor de secundaria o bachillerato.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Gómez.

## La señora GÓMEZ CORONA

—Señor consejero, hablamos muchas veces de la universidad pública como ascensor social y usted sabe que, en el caso del MAES, precisamente, que es donde quería llegar, la universidad no está cumpliendo esa función. Porque, más allá de la desigualdad que se produce de facto entre aquellas personas que no solo pueden cursar el máster habilitante en la privada porque pueden permitírselo, sino que, además, cursan otra serie de titulaciones que cuestan dinero y también puntúan a la hora de conseguir las oposiciones, estamos haciendo que haya un determinado sector de población que no puede acceder a las plazas públicas y tampoco a las privadas, y, en consecuencia, ni siquiera puede optar a las oposiciones para ser profesor en nuestro sistema educativo.

Le reitero que sé que es competencia estatal, en este caso, modificar esa cuestión y ese requisito. No es eso lo que le estoy pidiendo, aunque sí estaría bien que lo reclamaran como consejero de universidades, que atendiera a la realidad andaluza.

Pero aquí hay un problema de facto de desigualdad social y económica que está afectando a miles de andaluces y que nos va a lastrar como comunidad. Aquí hay andaluces, si quiere, de primera, que se lo pueden pagar cuando no acceden a la pública, y de segunda, que ni siquiera tienen la posibilidad de opositar. Y, seguramente, estamos perdiendo mucho talento y la posibilidad de gente entregada que podría dedicarse a la docencia, a la enseñanza de nuestros hijos e hijas. Y que la única cuestión sea económica es algo que tenemos que pelear con más ganas. Les veo con mucha fuerza hablando de la financiación autonómica, pero, sin embargo, no les veo plantear esta cuestión nunca. Me parece,

señor consejero, que es algo que tenemos que abordar y que esa desigualdad estructural de la que hablábamos es un problema que afecta, sobre todo, a Andalucía y que está lastrando el futuro de muchos andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora Gómez.

Señor consejero.

**El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchas gracias, señora Gómez.

Es que el problema es estructural por la sencilla razón de poner un máster como condición para poder opositar. Lo hemos dicho en muchas ocasiones. Hay que sentarse. Las comunidades autónomas y el Gobierno central se tienen que sentar para organizar un nuevo sistema de acceso a la carrera de profesor de secundaria y de bachillerato. Si no, vamos a seguir generando bolsas de frustración. Tenemos muchísimas solicitudes, muchísimas plazas que se ocupan en el máster de secundaria, pero luego las plazas que se sacan a oposición no son las necesarias. Con lo cual, tenemos un gasto en recursos públicos, un gasto de tiempo y, sobre todo, de ilusión y de apuesta por las familias, que se ve luego defraudado, puesto que no hay suficientes plazas en el sector público y ni siquiera en el sector privado.

Ahora mismo, en Andalucía, solo hay un máster privado que se esté impartiendo, por la Universidad de Loyola, con lo cual tampoco es un desbarajuste importante.

Y lo que también quiero señalarle es que, además, en el caso del MAES estamos siempre condicionados con la capacidad de prácticas que tiene el sistema público de educación. Tenemos que buscar ese equilibrio porque, si no, nos podríamos encontrar con másteres que no pueden cumplir luego los requisitos de Bolonia a la hora de la financiación y de la formación práctica.

Parece que el Gobierno ha anunciado —esperemos que lo haga— que se va a poder ampliar la semipresencialidad en este máster, lo cual será aprovechado, evidentemente, por las universidades andaluzas. Pero, hasta que no lo haga, ahora mismo la norma nos exige un 80% de presencialidad, que también es otro de los problemas que tenemos para poder aumentar las plazas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero.

## 12-24/POP-001399. Pregunta oral relativa a la convocatoria de complementos autonómicos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la convocatoria de complementos autonómicos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, ahora sí le voy a preguntar algo que es de su competencia única y exclusivamente, con lo cual ahora va a ser más difícil que nos pongamos a hablar de las competencias de otras Administraciones.

Usted sabe que los complementos autonómicos, la convocatoria de nuevos complementos autonómicos, era una reivindicación que llevaba ya de largo por parte del PDI de las universidades andaluzas. Es cierto que se ha sacado por fin, hay que decirlo, se ha sacado por fin después de muchos años, y nosotros, en principio, nos congratulamos por ello. Pero también es cierto que, cuando hemos empezado a ver las condiciones de esos complementos, lo primero que nos llama la atención es cómo se incumple el acuerdo de 25 de junio, firmado con los representantes sindicales del profesorado.

Nos llama la atención, y querríamos preguntarle por qué. Sobre todo, lo que más me choca o, digamos, más me preocupa es el problema que hay para dejar fuera al profesorado a tiempo parcial. Usted sabe que el profesorado a tiempo parcial en las universidades públicas andaluzas lo es por una razón coyuntural, si quiere, porque no ha podido acceder a otro tipo de plazas. No es un problema de mérito necesariamente. El hecho de que no les permitamos acudir a esta convocatoria de complementos autonómicos acaba de consagrarnos esa especie de sistema que tenemos en la universidad pública en la que está el profesorado funcionariado o permanente, digamos que es de primera categoría, y el personal que es precario, que precisamente por ser precario no puede acumular méritos, porque hay una serie de cargos, por ejemplo, de gestión a los que no puede acceder, y eso le penaliza para los complementos, le penaliza para los quinquenios, para los sexenios, etcétera.

En consecuencia, me gustaría saber por qué hemos dejado fuera al profesorado con dedicación a tiempo parcial, que me parece que no tiene realmente explicación. Para un profesor a tiempo parcial seguramente sea más difícil conseguirlo, porque tiene menos horas de docencia, etcétera. Pero, bueno, si las tiene y cumple los méritos, habría que haberle reconocido los tramos de investigación igualmente.

¿Por qué se excluye a personal investigador sin acreditación I3 o R3? Estamos hablando de Ramón y Cajal, de Juan de la Cierva, de Marie Curie.

Luego, en el caso de la gestión, por un lado, se es más, digamos, exigente a la hora de la gestión, pero se disminuye el número de cargos que te dan méritos por gestión. Son los estatutarios, creo entender. Dejamos fuera a toda una bolsa, que es aquellos que son permanentes después del 31 de diciembre del 2023, es decir, los que han accedido a la plaza en 2024. ¿Por qué? Porque no han podido acceder a quinquenios y sexenios, pero porque la normativa no se lo permitía. Entonces, como ahora, en vez de proceder a la evaluación, se está haciendo una especie de simulación, si quieren, matemática, en la cual según quinquenios y sexenios te damos los complementos, ¿qué pasa con esa gente? Yo creo que habría que haberlos incluido, porque no solo no han podido acceder todavía, sino que, como no tienen quinquenios y sexenios, porque no han podido pedirlos, no por otra razón, tampoco les vamos a dar los complementos autonómicos.

Se excluyen las valoraciones parciales del PDI evaluado en convocatorias anteriores. Esos puntos que te quedaban sueltos, y que no te permitían un tramo, pero que tú guardabas para el siguiente. Y lo que le decía del componente de gestión, que me preocupa bastante.

Y, luego, ¿qué pasa con el profesorado contratado doctor interino? Que tampoco se le permite acceder al sistema de complementos autonómicos. Me gustaría que me respondiera a todas estas cuestiones.

Gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señor consejero.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez, lo importante, lo más importante, es que tenemos una nueva convocatoria de complementos. Una convocatoria de complementos y una base reguladora que nacen del diálogo, del consenso, que ha sido largo y ha sido intenso y que, además, también se extiende al PTGAS. Creo que es importante esa evaluación del desempeño, esa carrera horizontal, que eran reclamaciones de hace décadas de este colectivo. Y, desde luego, la valoración no puede ser más que positiva.

Y hay algo que es importantísimo. Yo entiendo la inquietud de la comunidad universitaria, porque estaban acostumbrados a convocatorias de complementos autonómicos un año, y no sabemos cuándo se van a volver a convocar. Con lo cual, al tener esa memoria de lo que había estado pasando, pues piensan que ya no van a volver a pedirlo hasta dentro de cuatro o cinco años. No es así. Cada año se van a volver a convocar los complementos. De hecho, se convocarán una vez que se resuelvan los sexenios por parte del ministerio, en el mes de julio, en el mes de septiembre, con el objeto de que todos los años se puedan pedir.

Con lo cual, aquellos colectivos que, por su situación de cambio contractual, como ha señalado, de pasar de ayudante a contratado doctor, los van a poder solicitar sin ningún tipo de problema. Ese

es el compromiso, convocatorias anuales. Eso es lo que está aprobado y, desde luego, eso es lo que vamos a cumplir.

En cuanto al profesorado a tiempo parcial, se han quedado fuera los profesores sustitutos interinos, no así los asociados, que han sido incorporados. Hay una comisión de seguimiento entre los sindicatos, la consejería y las universidades, con lo cual se han puesto de manifiesto todas estas dificultades, todas estas singularidades. Porque realmente afecta a un número muy pequeño de profesores, con lo cual, en la próxima convocatoria —ya estamos trabajando en ello— todo esto se va a perfilar con el objeto de que se les dé respuesta.

Creo que lo importante es esa simplificación, además, administrativa, que nos va a permitir hacer convocatorias anuales. Si hubiéramos abierto la gestión a lo que había anteriormente, se tardaba en resolver una convocatoria aproximadamente año y medio, dos años. El ir a casos concretos, a procesos ya evaluados, nos permite una agilidad, solicitudes que se hacen en cinco o diez minutos, como mucho, y que evidentemente su proceso de evaluación va a ser mucho más rápido y eso nos va a permitir, desde luego, esa anualidad que antes le comentaba.

Y, por otro lado, algo que es importante también decir: hemos salvado una inseguridad jurídica que tenían nuestras universidades. Nuestras universidades estaban abonando los complementos autonómicos cuando esos complementos autonómicos no estaban consolidados. En las distintas convocatorias que hicieron los gobiernos socialistas aparecía que los complementos no eran consolidables, es decir, se tenían que volver a evaluar. Nosotros lo que hemos hecho es que todos sean consolidables, tanto los actuales como los anteriores. Con lo cual, había una situación de inseguridad jurídica que, como ustedes comprenderán, teníamos que salvar, y que creo que de esta forma tenemos ahora mismo una convocatoria de complementos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

## 12-24/POP-001390. Pregunta oral relativa a los fallos en las listas de espera de acceso a los grados de las universidades andaluzas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a fallos en las listas de espera del acceso a los grados de universidades andaluzas.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Ruiz Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos, las universidades andaluzas han pilotado la convocatoria de la EBAU de una forma impecable. Además, los rectorados están finalizando el proceso de matriculación de una manera ejemplar. En mitad de estos dos procesos, muy complejos, el Gobierno de Moreno Bonilla tan solo tenía que ordenar por nota a los estudiantes en una serie de listas, tan solo eso. Sin embargo, habéis sembrado el caos en el sistema universitario andaluz este verano.

Señor consejero, ¿ha leído usted la prensa? Últimamente el Gobierno de Moreno Bonilla se ha convertido ya a nivel nacional en un claro ejemplo de incompetencia en lo referente a la gestión universitaria. Le voy a leer solo un titular, hay decenas: «Un algoritmo para entrar a la universidad provoca un lío histórico en la universidad andaluza». Un lío histórico, señor Villamandos, así lo califica la prensa. En algo, además, tan serio, tan delicado como el acceso a la universidad de nuestros estudiantes.

Las listas de resultados de julio fueron erróneas y las de septiembre también. El resultado, miles de familias afectadas y estudiantes, algunos han perdido la fianza del colegio mayor, otros han perdido la fianza del piso que alquilaron, otros han tenido que matricularse en universidades privadas porque, al comprobar que su buena posición en las listas era falsa, se quedaban ya sin tiempo para formalizar la matrícula.

Le pregunto, señor consejero: ¿pedirá Moreno Bonilla disculpas por tanta incompetencia?, ¿vais a ofrecer alguna solución a los estudiantes afectados?

Al menos, el Partido Socialista sí ha escuchado a los jóvenes, y solicitamos aquí y ahora formalmente la dimisión formal del director de Coordinación Universitaria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ruiz, no se preocupe por las dimisiones, porque la persona responsable de esta situación fue cesada hace algo más de dos años de la consejería, que era una persona de confianza que durante más de veinte años había estado gestionando el Distrito Único Andaluz. Esa es la persona responsable y que fue cesada hace más de dos años.

[Aplausos.]

Una persona que, cuando se fue, no dejó ni un manual, no dejó ni un papel y que incluso pensamos que podía haber generado algún otro tipo de problema. Esa es la realidad de lo que ha estado sucediendo.

Fíjense, yo lo que le agradezco es a la sociedad, a la ciudadanía, que nos haya puesto en la pista de este problema, un problema que no conocíamos, que no conocían las propias universidades. Esto viene pasando desde el principio, desde el DUA. Esto es la verdad, y ustedes lo generaron, ¿y saben por qué? Porque esa persona que le estoy diciendo no quería que lo molestaran y que la gente le generara problemas preguntándole que por qué se cambiaba, y hacía un algoritmo que falseaba las listas. Esa es la realidad.

Y esa lista que falseaba la realidad ya está resuelta, el algoritmo se ha resuelto y no hay ningún tipo de problema. Es más, estamos actuando con total transparencia, puesto que les estamos..., a todas aquellas personas que nos solicitan la información, nos la mandan. Y eso creo que es importante, les damos toda la información que nos están solicitando, les damos las listas, les damos todo lo que nos solicitan. Esa es la forma de actuar del Gobierno.

Así que no se preocupe por eso. Y, desde luego, si alguien ha sembrado el caos ha sido el Grupo Socialista, ha sido usted, han sido ustedes, que han utilizado de una forma oportunista y partidista una situación generando inquietud.

[Aplausos.]

Ustedes son los culpables de ese caos.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ruiz.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos, los universitarios, el profesorado, los rectores y las rectoras andaluzas se merecen a un consejero que no les mienta y que no los trolee.

El día 10 de septiembre, en sede parlamentaria y ahora también, echa usted la culpa a un viejo algoritmo de hace años y, por si fuera poco, afirmó que dicho error ha saltado a la luz porque las redes sociales posibilitan que los estudiantes se comuniquen con mayor facilidad sus respectivas notas de acceso. No miento, miren ustedes las actas. Vaya sandez de un consejero.

Le pregunto: ¿acaso las redes sociales se han inventado este año? Vaya sandez. Le pregunto: ¿acaso el algoritmo provocó hace tres, cuatro o seis años este desastre? Lo que sucede es que no sabe gestionar, lo que sucede es que habéis rediseñado mal este año el programa que funcionaba perfectamente. Lo que sucede es que Moreno Bonilla no deja de poner palos en las ruedas de las universidades públicas para beneficiar a las privadas.

Nuestros estudiantes y nuestras estudiantes exigen al presidente Moreno Bonilla transparencia, disculpas y soluciones. Y yo le pido a usted de nuevo la dimisión del director general responsable del DUA.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Será que usted hoy no ha hecho ninguna cita de algún músico, permítame que recuerde a Sabina y que le diga: «No permita la Virgen que tengas poder», porque, desde luego, se pone de manifiesto que usted, en esto de la gestión y de la administración, no tiene ni idea.

[Aplausos.]

Fíjense ustedes, todos los vicerrectores de todas las universidades andaluzas trabajando de la mano de la consejería, todos los vicerrectores trabajando de la mano de la consejería son los que han solucionado este problema. Todos, esa es la verdad.

Ellos, si nosotros estamos respondiendo y estamos dando transparencia y estamos dando eso que usted solicita, transparencia, no está habiendo más transparencia en la vida que está habiendo ahora. Estamos dando las listas de espera, todo lo que se nos solicita, nosotros y las universidades.

Y lo que quiero dejar tremendamente claro, tremendamente claro y que no haya ninguna duda, es que no entra nadie con una nota inferior que le corresponda, nadie.

[Aplausos.]

Se entra escrupulosamente por orden, con un doble control. Mire, esa cara pone de manifiesto que usted, usted y todo su grupo...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad de Investigación e Innovación.

**12-24/POP-001464. Pregunta oral relativa al encuentro mantenido recientemente entre el presidente de la Junta de Andalucía y el presidente del Gobierno de España**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta al consejero de Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, señor don Antonio Sanz Cabello, relativa al encuentro mantenido recientemente entre el presidente de la Junta de Andalucía y el presidente del Gobierno de España.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Araceli Cabello Cabrera, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Qué cansados estamos los andaluces de tanto ataque. Qué preocupados y qué decepcionados por esa situación de parálisis y de debilidad del Gobierno de España. Qué esperpento de presidente. Cuánta soberbia y cuánta falta de respeto, de rigor, de sensatez y cuánto ninguneo a nuestra tierra.

Y es que lo peor es que no vemos que este escenario tan complicado tenga visos de cambio a mejor. Todo lo contrario, es que no hay día que no nos levantemos con una polémica ligada a sus siglas o con una barbaridad relacionada con su gestión.

Son verdaderas máquinas de crear problemas, y la guinda de este pastelón de la pedrocracia la tenemos ahí enfrente, en la bancada socialista, en el PSOE andaluz, y comprobamos cómo su abrumador silencio los convierte en cómplices, y están arrodillados y plegados a los intereses del gran jefe, caiga quien caiga.

[Aplausos.]

Es una situación lamentable y dolorosa, con sus risas. Pero ¿qué podemos esperar de un presidente y de un partido político que se ha dado en presumir de construir muros? Y ahora vemos que tiene otra especialidad, y es cerrar las murallas; eso sí, depende de quién sea el que esté llamando.

Juanma Moreno llamó hasta seis veces en diez meses a esa puerta, a esa muralla: el 10 y el 24 de noviembre de 2023, el 15 de enero de 2024, el 8 y el 24 de abril de 2024, y el pasado 6 de septiembre.

Unas veces lo hizo solo y otras veces acompañado por los presidentes de otras comunidades autónomas, llegando a hacerlo en nombre de hasta 34 millones de españoles. Pero ya sabemos cómo funciona el jefazo Sánchez, no importa la cantidad de veces que llame, no importa a cuántos españoles representa, lo verdaderamente crucial e importante es quién eres, quién está llamando. Si después del pum, pum, ¿quién es?, la respuesta es Juanma Moreno, la orden es cierra la muralla, y ese es el mayor error de Pedro Sánchez. Piensa que la puerta se la cierra a Juanma Moreno, pero en realidad se la está

cerrando a todos los andaluces y a las andaluzas —sí, a las demandas y a los anhelos de nuestro pueblo, de nuestra tierra, aún con su risas—. Y eso es lo que ni le perdonamos ni tampoco le vamos a permitir que sigan haciendo.

Porque Juanma Moreno y el Partido Popular, aquí, en Andalucía, están haciendo todo lo contrario. Mientras Pedro Sánchez lo que hace es cerrar murallas, aquí en Andalucía nosotros nos dedicamos a abrir las puertas, ventanas, murallas, todo lo que haya, todo lo que signifique progreso, ventajas y beneficios para nuestra tierra. Por eso, hoy Andalucía es una tierra que hemos convertido en una tierra fabulosa para invertir, para trabajar y para vivir; una Andalucía líder, que es ambiciosa, que está totalmente alejada del conformismo y que no deja escapar ninguna, ninguna oportunidad.

Dentro de las fortalezas de este Gobierno, también está la búsqueda de diálogo y consenso, también la altura de miras y, por supuesto, esa gran lealtad institucional. Por eso, nuestro presidente Juanma Moreno no tuvo ninguna duda en acudir a esa llamada, sorprendente, del presidente Pedro Sánchez.

Y precisamente por este asunto me gustaría preguntarle, señor consejero: ¿cómo valora el Consejo de Gobierno esa reunión mantenida entre el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Cabello.

Para la respuesta, tiene la palabra el señor consejero.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, dialogar siempre es bueno. Y ante la llamada del presidente del Gobierno de España, la lealtad institucional, nosotros consideramos que es una obligación institucional siempre acudir al diálogo. Y así lo hizo de nuevo el presidente de la Junta de Andalucía. Otra cosa es la utilidad de la convocatoria del presidente de la Junta, porque ir a una reunión donde no hay guion, donde no hay orden del día y donde lo único que hay es la iniciativa del presidente de la Junta de Andalucía, es raro que el que convoca no ofrece nada, el que convoca no lleva nada preparado, ni siquiera establece orden del día. Y sí, es el presidente del Gobierno de Andalucía el que lleva las cien reclamaciones que nos tiene pendientes el abandono y la traición a Andalucía del Gobierno Sánchez. Cien reclamaciones.

[Aplausos.]

Pero fíjense, ¿saben ustedes qué contestó? A ninguna reclamación le siguió un compromiso, solo se quedó con el documento. Y esa no puede ser la respuesta de un Gobierno, el Gobierno de España, que tiene que tratar con igualdad a todos. Porque, frente a las cesiones y privilegios para el independen-

tismo, Sánchez para Andalucía no tiene ningún compromiso y, por lo que hemos visto en esa reunión, no tiene nada que ofrecer a los andaluces. Cero compromisos. Andalucía no le importa nada a Sánchez, le importan solo los que le sostienen con siete votos en el Congreso de los Diputados para seguir de presidente.

[Aplausos.]

Cero compromisos de Sánchez con Andalucía, el resultado de la reunión.

Cien reclamaciones, que son demandas históricas. Pero estos son los principales problemas de los andaluces, señoría, y quien los defiende es el presidente de los andaluces. Y lo mínimo que tiene que tener el presidente Sánchez es respeto a Andalucía. Como respeto es la exigencia que hizo para que no siga otorgando privilegios a territorios, que queremos que avancen, pero no sea a costa de quitarnos a los demás lo que nos corresponde también en igualdad de condiciones.

[Aplausos.]

Y eso es lo que está haciendo con el cupo independentista. Y por eso el presidente de la Junta de Andalucía tuvo el valor de decirle a la cara que retire el cupo independentista. Y esa es la exigencia que deberíamos de estar de acuerdo todos los andaluces, empezando por el propio Grupo Socialista.

Y, lamentablemente, esa sucursal de Sánchez que hoy es el Partido Socialista, se niega a defender a nuestra tierra, como no lo hace para exigir independencia a lo que nos corresponde frente a otros territorios, como no lo hace en igualarnos en fondos europeos con lo que nos corresponde por población, ni en políticas de empleo, ni en universidad. Eso es el resultado de la reunión: cero compromisos con Andalucía, una vez más, del presidente Sánchez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

## 12-24/POP-001473. Pregunta oral relativa a la tutela financiera de los entes locales

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a tutela financiera de los entes locales, dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y, en su nombre, el señor Ortells Polo tiene la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Jaén y Jerez de la Frontera se encuentran en una situación crítica y sin posibilidades claras de volver a ser sostenibles.

Otros ayuntamientos andaluces, como Algeciras y Los Barrios, se encuentran en una situación de muy alto riesgo, lo que implica un posible retorno a su estabilidad financiera en un periodo de cuarenta a sesenta o setenta años.

También tenemos ayuntamientos que se encuentran en riesgo alto, como Arcos, Barbate, Los Palacios o Villafranca, que tardarán un periodo de entre veinte y cuarenta años para volver a tener estabilidad financiera. Pero esto usted, su consejería y su Gobierno ya lo saben. No vinimos a informarles, sino a interpelarles por si piensan hacer algo al respecto.

Señora consejera, seguramente nos va a decir que ustedes ya han aumentado la Patrica y la cooperación local, mientras que los socialistas la congelaron; que este año van a aumentar dicha sección presupuestaria en tantos millones. Pero ¿de qué sirve llegar a los 600 millones de la Patrica que le marcaron los socialistas, si no se ejecuta un cambio de gestión de ese dinero?

De ejemplos de gestión ya debatimos hace dos o tres semanas en la Comisión de Economía y Hacienda, tras el análisis del presidente de la Cámara de Cuentas sobre los remanentes de Tesorería, endeudamiento financiero y gestión de los recursos humanos.

Ustedes, señores del Partido Popular, modificaron la normativa sobre la falta de rendición de información del sector público local andaluz. ¿Qué esperan para aplicarla? ¿De cuántas entidades reciben ustedes información? ¿Cuántas les rinden cuentas? Yo se lo voy a decir: en el último informe, su informe sobre actuaciones realizadas en materia de tutela financiera de los 785 municipios de Andalucía, solo le envían documentación de carácter presupuestario 94, de liquidación del presupuesto; 70, de informe del periodo medio de pago; 44, de aprobación presupuestos y 15, de modificaciones presupuestarias.

Este problema es real y ustedes no están por la labor de solucionarlo. Apliquen la ley para obligar y reeducar a las corporaciones locales a gestionar bien los recursos públicos. Cooperen con ellas y dejen de hacer seguidismo político a los socialistas, y nos ahorraremos escándalos en la prensa de

corrupción. Pero, sobre todo, y lo más importante: mejorarán notoriamente la vida de los andaluces que viven en dichos municipios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor diputado.

Esta presidenta le agradece su intervención.

Para la respuesta, tiene la palabra la señora consejera.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, el ejercicio de la tutela financiera corresponde a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; concretamente, a la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego.

Y la tutela financiera, como usted ha dejado entrever, pretende garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos, la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad económica.

Pero mire, en un ejercicio más de transparencia de este Gobierno, es totalmente público el acceso a todas las actuaciones que se llevan a cabo para cumplir con nuestras competencias en materia de tutela financiera.

Si quiere usted que hablemos de remisión de información, un total de 371 entidades locales han enviado durante el año 2024 documentación de carácter económico o presupuestario.

Si hablamos del control y seguimiento de la estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, en 2024 —que sabe usted que se levantó la suspensión de las reglas fiscales—, pues, como órgano de tutela financiera, hemos pedido información a 58 ayuntamientos, para que nos remitan información relativa a las medidas o actuaciones previstas para hacer el cumplimiento efectivo de dicha regla.

Si hablamos del periodo medio de pago a proveedores, también se han realizado actuaciones de seguimiento, solicitando a aquellos municipios que excedían el límite máximo legal permitido que nos dieran la información sobre las medidas que se habían adoptado para devolver a la senda de cumplimiento.

En definitiva, señorías, claro que estamos actuando, velando por el cumplimiento de la normativa, avanzando en coordinación con otras administraciones implicadas, como el Ministerio de Hacienda, las diputaciones provinciales, la Cámara de Cuentas. Pero claro, si usted me habla de Jaén y de Jerez, tengo que decirle que son herencias socialistas, que así gobernaban los socialistas, arruinando los ayuntamientos. Eso es lo que nos hemos encontrado.

Efectivamente, hemos incrementado la Patrica. Este Gobierno de Juanma Moreno descongeló la Patrica, que tenía congelada a la izquierda, y cada año la sube. Y, además, casi hemos duplicado el Plan de Cooperación Municipal. Se lo digo porque es verdad.

Lo que es una realidad —que no se habla, pero es una realidad— que el concierto fiscal independentista es un misil al municipalismo. Va a haber menos recursos para los ayuntamientos, muchos menos recursos, como les va a ocurrir también a las comunidades autónomas. Por lo tanto, lo que hay que hacer es levantar la bandera en defensa de los ayuntamientos, en defensa del municipalismo, porque lo que no puede ser es que los privilegios, la financiación privilegiada que se le está dando al independentismo, sea un misil en toda regla contra los ayuntamientos, el municipalismo y, en general, todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor diputado.

El señor ORTELLS POLO

—Señora consejera, lo que no tiene sentido es que las Administraciones públicas vayan como «ancha es Castilla» y que se les exija a los particulares, a nuestras empresas, a nuestros autónomos, lo que se les exige. Igualdad ante todo, y exigencia también para la Administración pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene usted cinco segundos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Únase a nosotros en la defensa de los ayuntamientos.

[Aplausos.]

## 12-24/POP-001376. Pregunta oral relativa a la financiación autonómica

### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a la financiación autonómica, dirigida nuevamente a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y en su nombre, la señora Centeno García tiene la palabra.

### La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en esta carrera desenfundada de los independentistas por ver quién somete y quién humilla más a Sánchez, los que perdemos somos todos los españoles y especialmente los andaluces. Primero fueron los indultos, luego llegó la amnistía y ahora llega el cupo catalán.

Y, mire, en una comunidad infrafinanciada como es Andalucía, con 1.500 millones de euros menos cada año, pues claro que necesitamos un sistema de financiación justo, y claro que lo pedimos y lo reclamamos, pero lo reclamamos para negociarlo de manera multilateral, porque necesitamos recursos para cubrir de manera eficiente todos esos servicios públicos necesarios como la sanidad, la educación y los servicios sociales. Y hay ejemplos de esa injusticia. Un andaluz recibe 214 euros menos que un catalán, un parado andaluz recibe un 40% menos en ayudas que un catalán, o el Estado paga el 50% de la dependencia a los catalanes o a los vascos, y solo abona el 30% a un andaluz. Ejemplos de injusticia.

Y Andalucía ha hecho un esfuerzo muy importante, sin precedentes, tanto en sanidad como en educación como en servicios sociales, pero no es suficiente. Hemos llegado al tope de nuestra financiación, como bien ha dicho el presidente y como bien ha dicho usted también. Necesitamos más recursos, no menos. Y el cupo catalán va a venir a empeorar las cosas. Es un ataque no solo a la Constitución, sino también a los principios de igualdad y de solidaridad y, como digo, va a tener unas consecuencias nefastas para Andalucía. Va a suponer sacar de la caja común 30.000 millones de euros, con una afectación en Andalucía de 6.000 millones de euros. Lo que se puede hacer en Andalucía con esos 6.000 millones de euros, señora consejera. Eso va a ser menos financiación para los andaluces, menos oportunidades para Andalucía, más oportunidades para Cataluña. Y eso es así.

Y todo ello, además, dirigido por una ministra que, cuando era consejera, bien que exigía todos esos recursos para Andalucía y que ahora que está en su mano, que verdaderamente sí está en su mano, no solo no hace nada para que Andalucía tenga esos 1.500 millones de euros, sino que además está defendiendo quitar recursos a los andaluces para dárselos a los catalanes. Al igual que el señor Espadas, que hace exactamente lo mismo, defender a los catalanes frente a los andaluces, que hasta se ha atrevido a decir que Andalucía no tiene un problema de financiación.

Y, además, todo ello también con la aprobación, el silencio de toda la izquierda, todos los partidos de izquierda y, por supuesto, la aprobación de ese partido que ya no es ni socialista ni progresista, solo sanchista. ¿Hasta cuándo —pregunto yo— los socialistas andaluces van a estar callados, callados, viendo cómo Sánchez dinamita los principios de solidaridad e igualdad entre españoles y cómo se perjudica a Andalucía sin hacer nada para defender que un andaluz no es menos ni merece menos que un catalán?

Yo les pido que luchen al lado de nuestro presidente por Andalucía. Le pregunto qué valoración hace su consejería sobre el cupo catalán y su repercusión en la financiación andaluza.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Centeno.

Señora consejera, cuando usted quiera.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

Mire, a Andalucía le faltan 1.500 millones de euros cada año. Desde el año 2009, que se firmó el acuerdo, el sistema de financiación entre Esquerra y el señor Zapatero, 20.000 millones de euros le faltan a Andalucía. Y ahora la ministra andaluza se ha convertido en la portavoz del independentismo. O sea, es la señora que le ha dado al botón rojo para que haya una financiación privilegiada para el independentismo. Al final, señorías, manos vacías para Andalucía, bolsillos llenos para otros.

Y, claro, el Partido Socialista en Andalucía ha renunciado a defender a Andalucía, a defender a los andaluces, porque se ha plegado a Pedro Sánchez. Y defender a Pedro Sánchez es incompatible con defender a Andalucía. Yo quiero saber por qué el Partido Socialista no aprende de Castilla-La Mancha, de los socialistas de Castilla-La Mancha. Porque tenemos la resolución que han aprobado allí los socialistas castellanomanchegos. Por ejemplo, que el nuevo modelo de financiación autonómica se negocie con carácter multilateral y en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que el nuevo modelo sea respetuoso con el derecho a la igualdad de todos los españoles y que, por tanto, no debe privilegiar bajo ningún concepto a unos ciudadanos respecto a otros. ¿Están ustedes de acuerdo con lo que ha dicho su compañero Page? ¿Por qué no cumplen lo que ustedes llevaban en el programa electoral? Que decían que la reforma del modelo tenía que ir dirigida a las personas y no a los territorios. Exigencia de equidad del sistema que requiere la igualdad de todos los españoles, vivan donde vivan. Eso lo tenían ustedes en su programa, señorías del Partido Socialista. Es una vergüenza que el Partido Socialista defienda el cupo catalán diciendo que va a beneficiar a España y que va a beneficiar a Andalucía. ¿En qué va a beneficiar a Andalucía? Oiga, dejen de reírse de los andaluces.

El cupo es inconstitucional, va contra el principio de igualdad, va contra la solidaridad interterritorial y va contra la cohesión social. Es injusto. Crea ciudadanos de primera y de segunda. Está maltratando

a Andalucía. Y ustedes tienen que saber que el acuerdo del año 2018 de este Parlamento es incompatible, absolutamente, con el cupo independentista.

Por lo tanto, señorías, retiren el cupo. Pidan los 1.500 millones que nos faltan cada año y que nos quitan cada año y defiendan a Andalucía. Porque estamos cansados, señorías, cansados no solo de que no defiendan a Andalucía, sino que ahora tenemos que soportar el olor a podrido de la corrupción de los gobiernos socialistas de tantos años, señorías.

[Aplausos.]

Estamos cansados de la FAFPE, de los ERE, de Invercaria, de los cursos de formación. Mire, la realidad es que la corrupción estaba en el ADN de los gobiernos socialistas, del socialismo andaluz, en el ADN del socialismo andaluz, señorías. Esa es la triste realidad del Partido Socialista en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

---

## 12-24/POP-001301. Pregunta oral relativa a la fachada del IES Néstor Almendros

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a las preguntas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena, en relación con la fachada del IES Néstor Almendros, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Y en su nombre tiene la palabra la señora Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

Señora consejera, vengo a hablarle de las obras en el IES Néstor Almendros. Es un instituto muy grande, con 1.600 alumnos.

Bien, hay un informe de la APAE del 2020, donde ya se decía que los ladrillos que recubren la fachada estaban en muy mal estado. Le voy a leer expresamente. Reconoce el arquitecto que «debido al grave riesgo de seguridad para las personas, se precisa la demolición de los elementos afectados y la reconstrucción de las fábricas con urgencia». Las fábricas son los ladrillos que recubren la fachada. «Presenta dilataciones y movimientos que han provocado la fractura de la hoja exterior y desprendimiento de la misma, existiendo riesgo grave de caída y peligro de seguridad para las personas». Mire, le enseñe, esta es la hoja a la que se refería. Yo he ido a hacer una visita. Ahora mismo, en verano, estaba con las catas abiertas y, de hecho, un operario metía la mano en una de las catas y la hoja entera se movía, se movía entera. Bien, esto está aún sin arreglar.

En el mismo informe de la APAE se hablaba de que este problema lo tienen los mismos edificios de este tipo que hay más en Andalucía, como el IES Alcaria. Y fíjese que el IES Alcaria, el año pasado, también con informe diciendo lo mismo, tuvo un derrumbe de la hoja entera, por suerte, quince minutos antes de que salieran los chiquillos del colegio, pero podría haber sido algo bastante grave. Este problema sigue sin solucionarse. Está recubierto de vallas, la directora se ha movido muchísimo, ha puesto muchísimas denuncias desde 2023, se ha movilizado la AMPA, porque obviamente, estaba muy preocupada por la seguridad de sus hijos.

Y en verano, después de esto, se comprometió la consejería a solucionarlo, pero la realidad es que han hecho poquísimo durante el verano: algunas catas, arreglar los ornamentos exteriores, arreglados ahora, que cuando empezó el cole seguían sin estar arreglados. En verano se han mandado uno o dos operarios al día solamente; algunos, además, no iban todos los días porque estaban también en otras obras. Y no existe ninguna previsión de la demolición de esta fachada que, según la APAE, el informe de los arquitectos, el riesgo de caerse entero, como el IES Alcaria.

La cuestión es que hoy en día está lleno de cascotes, de vallas, maquinaria, siguen las obras, 1.600 niños entrando al colegio.... Usted es inspectora de Educación, yo entiendo que usted tiene sensibilidad.

Lo que los padres necesitan es que usted tome cartas en el asunto, revise la cuestión, mande a los operarios que haga falta, revise las obras. Ahora mismo la puerta de entrada tiene abombados los ladrillos, otro riesgo más. Revise esta demolición, que parece que no se va a hacer, y que les dé la solución de resolverlo ya, antes de que haya una catástrofe grave.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, la consejería, a través de la Agencia Pública de Educación, está ahora mismo haciendo una actuación en el instituto Néstor Almendros, de Tomares, y lo que están haciendo es una obra para reparar esas grietas y esas fisuras en la fachada del edificio. Es una intervención que tiene un presupuesto de 114.000 euros, y los trabajos están prácticamente terminados, según los datos técnicos que a mí me facilitan.

Hombre, lo primero es —y que me parece relevante— transmitirles que los trabajos no suponen ningún riesgo ni para el alumnado, ni para los docentes, ni para el personal de administración y servicios de este centro educativo.

De hecho, le puedo decir que estamos haciendo un seguimiento en ese centro y que el delegado territorial visitó las instalaciones hace unos meses, acompañado por el alcalde de Tomares y por el director general de la APAE. En esa visita nosotros informamos al centro docente sobre la planificación de la obra y se explicó la necesidad de adaptar el proyecto de ejecución, debido a que las borrascas acontecidas, con lluvias intensas y fuertes vientos, habían agravado la situación de la fachada. Por eso le digo que, en todo momento, esta consejería ha estado atenta a la marcha de los trabajos, para dar respuesta a las necesidades actuales del edificio. Y las obras están ya próximas a su conclusión.

Además, señoría, aprovecho que estamos hablando del Néstor Almendros para indicarle que en este instituto, concretamente, hemos acometido recientemente otra actuación que ha supuesto una inversión de casi 400.000 euros para la instalación de bioclimatización con apoyo de energías renovables. Eso nos ha permitido dotar al centro de un sistema de refrigeración adiabática apoyado en energía solar fotovoltaica para la producción de electricidad. Y esa es una de las 125 actuaciones ejecutadas en la provincia de Sevilla en el marco del programa de bioclimatización y energías renovables. El primero en la historia que aborda el problema del calor en las aulas andaluzas.

Gracias a este programa, en el municipio de Tomares se ha realizado la climatización y mejora del confort térmico en verano, tanto del Néstor Almendros como del Ítaca.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

3 de octubre de 2024

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-001395. Pregunta oral relativa a los maestros de Pedagogía Terapéutica

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los maestros de Pedagogía Terapéutica, formulada por el señor García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Quisiera utilizar esta pregunta para visibilizar un problema, huir de la confrontación e intentar trasladarle una situación para ver si entre todos y todas podemos encontrar soluciones a algo que creo que es importante.

Los maestros y maestras de Pedagogía Terapéutica que trabajan en las modalidades C y D, en las unidades específicas y en los centros específicos, han presentado públicamente una encuesta, con apoyo de los sindicatos, una encuesta muy rigurosa, que ha entrevistado a más de un tercio de todos los maestros y maestras en Andalucía en esta situación —que además está visada por la Universidad de Cádiz—, que viene a plantear algunos datos que creo que son interesantes. Viene a decir, por ejemplo, que un 20% de este profesorado recibe escupitajos a menudo, un 26% pellizcos, un 48% patadas, un 31% mordiscos, un 53% arañazos, un 37% tirones de pelo, un 59% lanzamiento de objetos, un 21% insultos, un 13% amenazas, un 6% acoso y que, en total, el 48% ha necesitado alguna vez asistencia médica. Y, además, el 24,5% ha tenido, ha solicitado una baja médica por esta situación.

No queremos —y subrayo esto todas las veces que haga falta— criminalizar, ni juzgar ni responsabilizar a este alumnado, ni muchísimo menos. Es más, nadie tiene más sensibilidad con este alumnado de necesidades educativas especiales que sus maestros y maestras. Pero la situación existe. Es una situación de carácter educativo, de carácter laboral, de personal en los centros de Andalucía.

¿Qué planes tiene para atajar esta situación?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señoría.

A mí me parece, como a usted, que este es un problema que nos afecta en los centros educativos. De hecho, le puedo decir que hace cuatro meses yo estaba en los centros educativos, estaba en aulas específicas. Y es verdad que muchas veces los niños de necesidades educativas especiales, por sus características, están interaccionando contigo y es verdad que te tiran de la chaqueta, que te tiran del pantalón, que a veces te dan una patada.

Pero, fíjese, esto, desde el punto de vista del desarrollo del trabajo, es una circunstancia que se produce. Y efectivamente, nosotros, como consejería, tenemos como objetivo prioritario la seguridad y la salud de todo el personal de nuestro ámbito de gestión y, especialmente, del personal que atiende a este tipo de alumnado.

También es verdad que el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo viene estableciendo que el colectivo de docentes no es un sector con un número alto de accidentes de trabajo. De todas maneras, tengo el firme propósito de reducir al máximo, en la medida que sea posible, la siniestralidad de todo el personal y, en especial, el que se dedica a este tipo de alumnado.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor García.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo creo que estamos hablando de algo más que de tirones de las chaquetas o tirones del pantalón. Estamos hablando de que la encuesta dice que el 48% de este profesorado, no del profesorado en general, sino de este que estamos hablando —un profesorado muy concreto, un colectivo muy concreto, de aulas específicas y centros específicos—, el 48% necesita alguna vez asistencia médica psicológica derivada de esta situación. Algo más que un tirón del pantalón creo que es.

Pero la pregunta es: señora consejera, ¿cómo lo va a atajar? Porque no estamos hablando de un colectivo en general. Evidentemente, los docentes no son un colectivo donde haya accidentes de trabajo en general, claro que no. Pero estamos hablando de un colectivo muy concreto. Yo creo que hay algunas medidas que ustedes podrían llevar a cabo.

Primero, hacerse responsables de esta situación, y decir, ¿qué está pasando? Vamos a analizarlo, vamos a estudiarlo y vamos a ver qué es lo que está pasando.

En segundo lugar, garantizar que nunca se superen las ratios máximas.

En tercer lugar, bajar las ratios para que haya menos maestros por niño en esas circunstancias.

En cuarto lugar, garantizar que va a haber PTIS todas las horas.

En quinto lugar, reconocer la penosidad laboral y dar garantías para facilidad para la jubilación anticipada de este profesorado, muy concreto, que está en estas circunstancias.

Señora consejera, ¿cómo lo va a hacer, cómo va a atajar? No de los docentes en general, sino de este colectivo, muy concreto, que está sufriendo una situación que es algo más que un tirón del pantalón.

**La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, nosotros somos muy conscientes de que este..., todo nuestro profesorado, trabaja con lo más valioso que tenemos en la sociedad, que son nuestros niños y niñas. Y por eso nosotros creemos que el profesorado es el corazón y el núcleo del sistema educativo.

Y además tenemos una especial consideración a todos aquellos que trabajan con el alumnado con necesidades educativas especiales, con los maestros de PT, con los AL, con los PTIS, con los intérpretes de lengua de signos, porque todos ellos transforman vidas con su empatía, con su paciencia y dedicación. Por eso, quiero aprovechar para agradecer su entrega con nuestros niños y niñas de necesidades educativas especiales, que son los más vulnerables del sistema.

Y es verdad que se pueden hacer muchas cosas, pero también es verdad que ya hemos hecho muchas cosas con este tipo de profesorado y, en general, con todo el profesorado. De hecho, la más potente es la inversión sin precedentes que hemos hecho en la atención a la diversidad. Porque estamos hablando de un presupuesto para la atención a las necesidades educativas especiales que es el que más ha crecido dentro de la consejería, un incremento del 67% —porque, si usted tiene porcentajes, yo los tengo también—, hasta superar los 580 millones de euros. Y esto ha hecho posible que la plantilla docente tenga 2.880 maestros especialistas más y que este curso, por primera vez, se haya superado la cifra de 13.000 profesionales en el sistema. Y vamos a proponer un nuevo incremento en el próximo Consejo de Gobierno, porque nos preocupamos por nuestro alumnado y por nuestro personal, y esa preocupación la demostramos con hechos.

De todas maneras, por porcentajes. En los dos últimos cursos hay entre 30 y 40 bajas registradas entre PT por accidentes laborales en toda Andalucía, que es un 0,76% del total de las bajas y un 0,037 con...

[Aplausos.]

**La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-001369. Pregunta oral relativa a la educación de 0 a 3 años

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta, relativa a la educación de 0 a 3 años, formulada por el señor Bosquet Arias, del Grupo Parlamentario Vox, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Por lo tanto, señoría, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Castillo, me gustaría empezar dándole la bienvenida a esta Cámara. Me alegra que la nueva consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sea almeriense. Esperemos que tenga los mejores de los aciertos al frente de esta consejería, porque así se trasladará tanto a la Educación como a la Formación Profesional, que tanto necesita esta región.

Hace una semana tuvimos conocimiento de que el Consejo de Ministros aprobaba una partida de 32 millones de euros para poner en marcha 2.900 plazas de Educación Infantil, públicas y gratuitas, para siete regiones, entre las que no se encontraba Andalucía, precisamente porque ese dinero proviene de los 112 millones de euros provenientes de los fondos europeos que el Gobierno andaluz rechazó al no saber gestionarlos, y que hubiesen permitido a doce mil familias andaluzas disfrutar de una plaza pública. Es cierto que se mantiene el sistema de ayudas, pero la gratuidad completa sigue a la espera, a pesar de la histórica promesa del Partido Popular, que, tras seis años en el poder, sigue sin hacerla efectiva, a pesar de haber contado con los fondos necesarios; un Partido Popular que optó por devolver esos fondos al no saber encajar las bases de convocatoria —es decir, por una pésima gestión.

Es por ello, señora Castillo, por lo que le volvemos a preguntar, una vez más, qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para alcanzar la gratuidad de la educación infantil de cero a tres años.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, a ver, yo creo que este Gobierno lleva desde 2019 trabajando para avanzar en la gratuidad en el primer ciclo de Educación Infantil. Lo que pasa es que la realidad es muy tozuda.

Aquí tenemos una red de escuelas infantiles con 2.200 centros, tanto públicos como privados, adheridos al programa de ayuda a las familias de la Junta, que juegan un papel fundamental en nuestro sistema educativo. De hecho, hoy nos acompañan —y les estoy muy agradecida— las representantes de las principales asociaciones del sector de las escuelas, así como de sus organizaciones sindicales, a las que quiero agradecer su presencia en este Pleno. El hecho es que nuestra comunidad destaca por tener una de las tasas de escolarización tempranas más altas de España, y por encima incluso de las recomendaciones de Europa, lo que quiere decir que la labor que hacen estas escuelas es muy importante.

Sabemos de su profesionalidad, de su compromiso y de su cercanía, y también del éxito de este modelo de colaboración público-privada, en el que la Junta invierte este año 250 millones de euros en ayuda a las familias, que son 67 millones más que en 2018.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señoría.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señora presidenta.

Sinceramente, señora consejera, me sabe mal tener que empezar este curso político teniéndole que volver a recordar la devolución de esos fondos europeos, que tanto nos hacían falta. Y es que estaban destinados a la gratuidad de la Educación Infantil de cero a tres años. Como le digo, me sabe sinceramente mal.

Pero es que esto no nos coge por sorpresa. De hecho, no es la primera vez que Andalucía devuelve unos fondos por su mala gestión. Todos recordarán los 400 millones de euros para pymes y autónomos, la pésima gestión del Bono Joven para el Alquiler, las ayudas para el Plan Moves y, en general, la bajísima ejecución de los fondos europeos. Esperamos que, a partir de ahora, y con los cambios que se ha visto obligado a hacer el Ejecutivo regional con respecto a su consejería, no se vuelvan a repetir los errores del pasado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, ¿sabe lo que pasa? Que es que no es verdad que el Gobierno diera 112 millones para la gratuidad.

[Aplausos.]

No; lo que nos dio fue 112 millones para crear 12.000 plazas públicas. Y mire usted, señoría, tenemos 125.000 plazas en Andalucía. Y se lo hemos dicho al Gobierno 250 millones de veces, que es el dinero que estamos invirtiendo nosotros en educación infantil. Doscientos cincuenta millones de veces.

[Aplausos.]

Y fíjese, no hay una familia en Andalucía que quiera escolarizar a su hijo de cero a tres años y no tenga plaza. Y fíjese, cada vez que a mí me dicen «Es que ustedes han devuelto 112 millones», yo digo «Pero, bueno, ¿qué parte no hemos entendido que no quieren que me los gaste en gratuidad? Que no quieren». Que ellos, lo que querían es que creara plazas públicas. Y nosotros tenemos 125.000 plazas, en las que el 50% de las familias no paga nada, porque lo paga la Junta de Andalucía. Y que el 70% tiene al menos una bonificación. Por lo tanto, es el ministerio el que negó a Andalucía la posibilidad de adaptar esos 112 millones a su modelo.

Y fíjense, sí lo hizo con otras comunidades autónomas, que le caen mejor. En el País Vasco sí que se adaptaron estupendamente los 112 millones —que ellos no tenían, porque ellos no tienen los niños que tenemos nosotros—. Y fíjese: si a mí me dieran, de esos 1.500 millones que hoy llevamos hablando toda la mañana, los 300 que le corresponderían —porque yo soy así— para educación, estaría estupendo, fíjese si yo tendría la gratuidad.

Pero fíjese: lo que quiere el Gobierno de Sánchez es acabar con un modelo que funciona. Y nosotros estamos trabajando con las escuelas infantiles para que esto siga siendo y podamos alcanzar la gratuidad, que es lo que queremos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-001336. Pregunta oral relativa al proyecto de redacción del nuevo IES Matilde Casanova de La Algaba (Sevilla)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a proyecto de redacción del nuevo IES Matilde Casanova, de La Algaba, en la provincia de Sevilla, formulada por el señor Recio Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Por lo tanto, señor Recio, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, buenos días.

Dada su dilatada experiencia como alto cargo de la Junta de Andalucía en materia educativa, conoce la situación del IES Casanova. ¿Cierto? ¿Cierto? Conoce la situación. Bien, consejera, cuando hace una semana usted subrayó que el inicio de curso ha resultado plácido y sin incidencias destacadas, concretamente ¿a qué se refería?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señora presidenta, abusando de que es mi primera vez, ¿yo no tengo que contestar la pregunta que me han hecho, o tengo que contestar la que me ha hecho ahora el señor parlamentario?

*[Intervención no registrada.]*

No, hombre, porque la pregunta era el proyecto de redacción. Y usted me ha preguntado sobre el inicio de curso, que yo ya he explicado en esta Cámara.

*[Aplausos.]*

Entonces, por saber qué es lo que tengo que contestar, señora presidenta, porque no lo sé.

*[Intervención no registrada.]*

¿Puedo contestar lo que yo quiera? Vale. No me parece bien no contestar lo que usted me dice. Cuando yo digo que es sin incidencias destacables, me refiero a que todo el mundo está en su colegio y todo el mundo está siendo atendido. Habrá alguna incidencia, por supuesto.

En cuanto al instituto, es una prioridad y está en fase de proyecto, que se está supervisando por la APAE.

En cuanto a mi dilatada experiencia, la verdad, no sé cuándo es dilatada experiencia, porque yo creo que hay personas que tienen muchísima más experiencia que yo en la gestión. De hecho, hay aquí personas que tienen treinta y siete años de experiencia de Gobierno, y yo no la tengo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Recio, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

He sido muy generoso formulándole la pregunta, para darle la oportunidad de corregir esa grandilocuencia que usted optó por utilizar. Consejera, no es plácido un instituto que sufre cortes de luz a diario —un mínimo de dos cortes de luz al día— por la precariedad de las instalaciones eléctricas. Consejera, no es plácido un instituto que se somete a pruebas de potabilidad de agua regularmente, porque las tuberías son de fibrocemento. Consejera, no es plácido un instituto donde más de la mitad de las ventanas están atornilladas, imposibilitando la ventilación del aire cuando llegan los meses de mucha calor y sin climatización. Consejera, no es plácido un instituto masificado, rodeado por un centro de primaria, donde es un tormento muchas veces, para el profesorado y los docentes, poder atender a la concentración y la atención plena que requiere la educación; un instituto en precario en cuanto a barreras arquitectónicas y sin ascensor, sin salida de emergencia, sin aseos dignos. Es indecente. No es plácido este instituto. En definitiva, consejera, no es plácido un centro que cada día que pasa se aleja más de la legislación vigente en materia de centros educativos.

Y en cuanto a las incidencias destacables, que usted niega, me gustaría que explicara en esta sede parlamentaria lo que ha motivado que se agravie a la provincia de Sevilla de manera tan significativa. Esto sí es un incidente. Y no es ningún cuento; son cuentas y son públicas.

Plan de Infraestructuras Educativas 2024. Actuaciones aprobadas para la provincia de Sevilla. Voy a realizar la comparativa con aquella provincia que más se acerca al número de población que tiene la provincia de Sevilla, que es la provincia de Málaga. Provincia de Málaga: número de actuaciones, 16. Y presupuesto destinado: 18.200.000 —casi 20 millones de euros—. Provincia de Sevilla: número de actuaciones, 48. Y presupuesto, 10.100.000. Es decir, para que lo entendamos todos, en Sevilla van a realizar el triple de actuaciones que en Málaga con la mitad de dinero. Y eso lo que evidencia, señora consejera, es que en esta provincia ustedes van a seguir tapando grietas. Eso, aparte de ser una incidencia, es una indecencia, señora consejera, que maltraten a la provincia de Sevilla y a la capital de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Verá, puedo seguir hablando del IES Matilde Casanova, que era el objeto de la pregunta. Y es verdad que es un centro que comparte una parcela con el de educación infantil y primaria Vicente Aleixandre, que tiene cuatro líneas, 480 plazas escolares. Y la idea es que, cuando esas obras que están programadas se finalicen, va a poder contar con tres nuevas líneas de bachillerato para ampliar la oferta en 210 plazas.

Y es un proyecto ambicioso, en la línea de lo que el Gobierno andaluz tiene comprometido con la educación, y con una educación que tiene 1,8 millones de alumnos en 7.200 centros, muchos de los cuales hay que arreglar y ustedes lo saben, porque no los han arreglado nunca.

Una vez que el proyecto del nuevo instituto de La Algaba sea supervisado y aprobado por la Agencia y tenga la consignación presupuestaria, vamos a iniciar con agilidad los trámites para la licitación de las obras, que están incluidas, como ustedes saben, en el Plan de Infraestructuras.

Hombre, yo no puedo decirle, porque no tengo los datos de Málaga, pero sí le puedo decir que desde 2019 se han terminado en la provincia de Sevilla 390 obras con un presupuesto de 111 millones de euros. Y se ha construido el centro integrado de FP de La Rinconada, el nuevo instituto Hienipa en Alcalá de Guadaíra, la ampliación y reforma del Lauretum de Espartinas o el nuevo instituto de Almensilla.

Solo en el año pasado, en 2023, la inversión ejecutada en obras en la provincia de Sevilla fue de más de 47 millones de euros, que es la mayor cifra registrada en los últimos 15 años. Y es un aumento del 122% respecto a 2022. Es decir, multiplicamos por dos en un año.

Y seguimos trabajando, tenemos ahora mismo 31 actuaciones por 12 millones de euros. Y eso es lo que nosotros hacemos, trabajar por la educación.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Castaño, señor Recio...

## 12-24/POP-001356. Pregunta oral relativa a la implantación del protocolo de colaboración entre Salud y Educación

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa...

Señorías, guarden silencio.

Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la implantación del protocolo de colaboración entre Salud y Educación, formulada por la señora Prieto Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Educación y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señora Prieto, tiene la palabra.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias.

Señora consejera, ¿puede explicarles usted a las 64 familias y a los 64 niños y niñas que viven con una enfermedad crónica grave o en cuidados paliativos por qué el Gobierno de Moreno Bonilla no cumple sus promesas y les niega el personal sanitario y de apoyo que necesitan para ir al cole, como ellos quieren y como es su derecho?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, este Gobierno está absolutamente comprometido con mejorar la atención que se presta al alumnado con necesidades especiales relacionadas con la salud en sus centros educativos.

Y este firme compromiso se plasmó en el protocolo firmado entre la consejería que tengo el honor de dirigir y la Consejería de Salud, y ha venido a mejorar la atención a los escolares con enfermedades crónicas complejas o en situación de cuidados paliativos.

Un protocolo que se comenzó a aplicar desde el curso pasado y que se sigue desarrollando en el que acaba de comenzar.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.  
Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Señora consejera, su protocolo es propaganda, son promesas incumplidas. Es un ejemplo más de la nefasta gestión del Gobierno de Moreno Bonilla en salud y en educación, y que ha provocado el cese de las dos consejeras. Si alguien pensaba que el presidente de la Junta iba a cambiar el rumbo de sus políticas, nada de nada, a la vista está, más de lo mismo.

Mire, por desgracia este tema ya ha llegado a este Parlamento, es recurrente. Solo 15 menores de los 64 están recibiendo apoyo para poder ir al colegio. Solo 15, los que más ruido han hecho. Así gobiernan ustedes.

Y, mire, nosotros, este grupo, mi grupo, vamos a seguir poniendo voz a los que ustedes no escuchan.

Mire, le voy a contar solo algunos casos. Dylan tiene 6 años, el año pasado solo pudo ir un día al colegio. Aquí estuvo en el Parlamento y el presidente de la Junta y la consejera le prometieron los recursos que necesitaba. No puede ir al colegio porque nadie le aspira cuando lo necesita.

Arbel tiene atrofia muscular y problemas de deglución. En su colegio, una sola PTIS para todo el colegio. Nadie para aspirarlo si lo necesita. Cuando Arbel cruza la puerta del colegio, su madre cruza los dedos y encoge el corazón.

Máximo tiene 4 años, está en cuidados paliativos, necesita cuidados complejos. Tiene una TCAE a la que su madre ha enseñado, pero la cambian continuamente, cuatro TCAE en un año. Este es su modelo de precariedad laboral.

Jonathan, de Sanlúcar, solo puede acudir una hora. ¿Sabe por qué? Porque lo tienen que alimentar a través de una sonda. ¿Y sabe a quién le derivan ustedes para que le alimente? A la directora del colegio o a su tutora.

Estos son solo algunos ejemplos, así hasta 49.

A ver, consejera, ¿no hay presupuesto para que 50 niños y niñas con enfermedades graves puedan ir al colegio? Porque para que Moreno Bonilla se suba el sueldo sí hay dinero y para que se lo suba usted también hay dinero.

[Aplausos.]

Y para saltarse la ley y dar contratos millonarios a dedo a sus amigos de la privada sí, pero para estos niños no. ¿No les da un poco de vergüenza?

Mire, sabe que Dylan tiene la mochila preparada todas las noches, porque piensa que va a ir al colegio. Porque les dice a sus padres que claro que va a ir, que algún día irá porque Juanma Moreno se lo prometió. Este es Dylan y este es el día en que Juanma Moreno le prometió a Dylan que iría al colegio. [Muestra una foto.] Y Dylan sigue diciendo lo mismo: «Iré porque Juanma Moreno me lo prometió».

[Intervención no registrada.]

Mira, Dylan, Juanma Moreno te ha mentido, como Juanma Moreno miente a los andaluces y a las andaluzas. Ustedes no tienen límites. No tienen límites. Todo les vale, todo les vale para vender una foto.

[*Muestra una foto.*]

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hombre, señoría, lo que yo le puedo asegurar, y eso se lo aseguro, es que la atención del alumnado con problemas de salud en los centros escolares andaluces está garantizada. Y que este Gobierno, este, no cuando estaban ustedes, este Gobierno se está haciendo cargo de que cada niño tenga durante el horario escolar el recurso que precise su enfermedad, y eso no sucedía antes.

Y son numerosas las medidas que este Gobierno ha ido implementando, y los recursos a disposición de los estudiantes más vulnerables son más amplios que nunca.

Y tengo que recordarles que ha sido este Gobierno con el que se ha creado y se ha dotado la figura de los enfermeros y enfermeras escolares de referencia, que juegan un papel clave de coordinación entre el sistema de salud y los centros educativos. Algo que era muy demandado por todas esas familias a las que ustedes se refieren, y que en 37 años que ustedes estuvieron en el Gobierno nunca pusieron. Entonces, la verdad, ¿qué quiere que le diga? Todas las acciones que nosotros hacemos parten de un enfoque inclusivo para eliminar las barreras que puedan existir para la integración de los estudiantes con problemas de salud en el entorno escolar.

De este modo, en función del grado de especialización que requiera ese alumnado, hay establecidos distintos procedimientos para que la respuesta sea lo más individualizada posible. Y me refiero a la labor que realizan nuestros equipos de orientación, que hacen las evaluaciones pertinentes, identifican las necesidades educativas y asistenciales que puede presentar el alumnado con enfermedades raras y crónicas.

Si bien, en el afán de mejora que tenemos, detectamos situaciones en las que no era suficiente la intervención de nuestros equipos especializados y por eso necesitábamos recursos en los centros docentes, en aquel caso de alumnado con enfermedades crónicas complejas o en situación de cuidados paliativos.

Desde la puesta en marcha de este nuevo protocolo se interviene con planes individualizados que garantizan una escolarización segura con la asistencia programada. Y ese protocolo, este curso también, ofrecerá a estos menores el mejor recurso de acuerdo con sus necesidades, porque tenemos el firme propósito de mejorar la vida de los colectivos más vulnerables.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

3 de octubre de 2024

Y esto, insisto, es hacer una educación de calidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

**12-24/POP-001439. Pregunta oral relativa a la paralización de la obra del comedor del CEIP Valdés Leal, en Sevilla**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la paralización de las obras del comedor del CEIP Valdés Leal, en Sevilla, formulada por la señora Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Mire, los padres y madres de los niños y niñas del Valdés Leal se encuentran hoy aquí. Yo les voy a hacer la pregunta en su nombre, pero quiero que usted les responda a ellos.

Mire, en el colegio Valdés Leal están viviendo los niños y niñas una auténtica pesadilla con su comedor. Después de dos licitaciones y dos empresas que han quebrado, se queda nuevamente la obra paralizada.

Mire, esta es la caracola en la que comen todos los días 270 niños en turnos de tres, donde hay goteras cuando llueve, donde el suelo está levantado, donde el aire acondicionado falla y cuando hace calor aquello es imposible, donde las luces del techo, alguna vez que otra, se han desprendido.

Señora consejera, los niños y niñas del Valdés Leal no pueden seguir comiendo en estas condiciones, porque es que las caracolas no cumplen con las condiciones de seguridad que se piden de estas características. Porque, señora consejera, si ocurriera alguna desgracia —que Dios no lo quiera—, la única responsable será usted.

Y dígame: ¿cómo es posible que 270 niños y niñas del Valdés Leal, de la escuela pública, hijos de trabajadores, estén sin comedor, por una cuestión administrativa, y al otro lado del Gobierno de Moreno Bonilla nos encontremos con que hay adjudicados 458 millones de euros a dedo, sin publicidad ni concurrencia administrativa, como llevan haciendo con los contratos de la sanidad? Si en vez de ser hijos de trabajadores llegase una gran empresa farmacéutica, el comedor estaría funcionando ahora mismo a pleno rendimiento.

[Aplausos.]

Por cierto, señora consejera, ayer estuvo el alcalde de Sevilla por la tarde —no sé si lo sabrá, pero estuvo por la tarde— con los padres y madres del colegio Valdés Leal. Y les dijo que les iba a poner otras caracolas, señora consejera, otras caracolas. Mire, no lo vamos a consentir, porque no es justo,

señora consejera, que haya 458 millones de euros para la sanidad privada y que para los hijos de los trabajadores haya caracolas, señora consejera. No vamos a consentir que haya caracolas.

Los padres y madres que se encuentran hoy aquí están esperando que cuando usted termine estas intervenciones vaya allí y se comprometa con ellos, aquí y ahora, a que va a buscar una solución de urgencia, una solución de emergencia, para que los niños y niñas del colegio de Valdés leal tengan un comedor digno y seguro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, lo primero, agradecer a los padres del Valdés Leal que nos acompañen, que entiendo que quieren la información que usted nos ha requerido en su nombre, como representante de los ciudadanos.

Que, fíjese, señoría, el servicio de comedor escolar se está prestando. Puede que no se esté prestando. Hombre, no están sin comedor, se está prestando.

Y, fíjese, esta fue una de las primeras actuaciones que este Gobierno puso en marcha para que pudieran tener ese comedor. Pero yo les quiero contar que esto no ha sido como que no queríamos hacerlo. Y ha habido varias vicisitudes.

Adjudicamos los trabajos a una primera empresa. Pedimos la licencia al ayuntamiento, pero en el 2020 la propia constructora pidió la resolución del contrato. Una vez resuelto el contrato hubo que actualizar el proyecto con los precios de la época, dada la evolución de los costes de la construcción en los últimos años. Y los trabajos lo que van a hacer es un edificio exento de nueva planta para albergar un comedor, una cocina para gestión *in situ*, vestuarios para el personal y un vestíbulo con acceso al núcleo de aseos para el alumnado, sumando 350 metros cuadrados.

Una vez que licitamos y adjudicamos la obra, los trabajos comenzaron en verano del 2023 y, en abril del 2024, la empresa abandonó de manera unilateral la construcción. Y hubo que firmar la suspensión temporal de la obra, que en ese momento estaba al 21% de ejecución. Se requirió a la empresa, pero se presentó en concurso voluntario, por lo que hubo que resolver de nuevo el contrato.

Ahora mismo la agencia ya ha adjudicado el proyecto de terminación y, una vez que esté aprobado, se licitarán los trabajos. Mientras esto ocurre, se han destinado 6.000 euros para garantizar la seguridad de los usuarios del colegio y evitar que se vandalice lo que ya está ejecutado.

Además, como usted misma ha dicho, contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, que está adoptando las medidas necesarias en el ámbito de sus competencias. Y ese importe que nosotros hemos puesto, de 6.000 euros, se junta a los casi 460.000, invertidos en la ampliación, del Gobierno.

Yo creo que queda patente que nos preocupa y mucho el alumnado, el personal y las familias del Valdés Leal, ya que este Gobierno, pese a los obstáculos, ha hecho bastante más de lo que ustedes hicieron en todo el tiempo que gobernaron.

De todas maneras, le voy a decir una cosa. Cada vez que yo oigo hablar de caracolas, no todas las caracolas son iguales, no todos los edificios... No, no, hay muchas diferencias. Porque yo vivo en una provincia donde ha habido durante muchísimos, muchísimos años muchas prefabricadas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

¿Señora Martínez?

## 12-24/POP-001462. Pregunta oral relativa al aumento de la plantilla de docentes en los centros educativos andaluces

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al aumento de la plantilla de docentes en los centros educativos de Andalucía, formulada por la señora Rivas Pineda, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señora Rivas, tiene la palabra.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Hace tan solo unos días asistimos a una de las mayores incongruencias que se puede vivir en política. Y es que el señor Moreno Bonilla se lamentaba en los medios de comunicación, como siempre, de la asfixia de las arcas andaluzas para financiar, concretamente, la salud, la educación o la dependencia. Entonces, para variar, el presidente de la Junta de Andalucía echaba las culpas al Gobierno de Pedro Sánchez, que es probablemente lo que usted va a hacer ahora también en su respuesta.

Precisamente por ello, señora consejera, nos gustaría que en su intervención —porque ya sabemos que usted se ha aprendido de pe a pa el programa del Partido Popular—, en vez de decirnos lo que le haya dicho el señor Moreno Bonilla o el Partido Popular, nos cuente, por ejemplo, qué le parece que el curso haya comenzado con más de 3.000 vacantes sin cubrir en todos los centros educativos andaluces, merced a la pésima gestión de un presidente que miente y obvia sus guiños a las grandes fortunas, que nos han costado a todos los andaluces y andaluzas más de 200 millones de euros, que precisamente son los que se han restado para la educación pública andaluza.

Más de mil millones de euros en regalos fiscales para el 2% más privilegiado, para después anunciar a bombo y platillo, sin pudor, que Andalucía está al tope, señora consejera, de financiación en Educación. Cuéntenselo ustedes a las familias del Valdés Leal.

Financiación, para las élites, sí, pero para la educación pública, no. Nos gustaría saber qué opinión le merece todo esto, señora consejera. Porque usted, mejor que nadie, sabe que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional recibe del Gobierno central más de 491 millones de euros, más, como digo, de cuando gobernaba el señor Rajoy.

Por tanto, señora consejera, insistimos, no es un problema de financiación, y usted lo sabe bien, es un problema de gestión del Gobierno del señor Moreno Bonilla. Ustedes no hacen el comedor porque no hay voluntad política para hacerlo.

Ustedes dicen que no tienen dinero para financiar la educación pública, pero les regalan al resto de comunidades autónomas —se lo han dicho también hoy aquí— 112 millones de euros destinados a la gratuidad del 0 a 3. No hay recursos de Educación, pero sí los hay para fraccionar y adjudicar a dedo y en fraude de ley 458 millones de euros.

Y verá, señora consejera, la falta de profesorado viene ya de atrás. Ya en abril la comunidad educativa andaluza denunciaba que el Gobierno del señor Moreno Bonilla había cerrado el grifo —y lo decían así: el grifo— de la cobertura de bajas en los centros educativos públicos, en los que faltaban profesores desde antes de Semana Santa. Y la realidad, señora consejera, es que a día de hoy el curso ha comenzado con miles de niños y niñas sin docentes, sin horario, sin tutores, sin libros de texto y un largo etcétera.

Díganos, ¿va a seguir usted ninguneando a la comunidad educativa andaluza y permitiendo todo esto? ¿O ha venido usted para cambiar algo?

Nada más y muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señora presidenta, muchas gracias.

Yo, mire, sí que hay cambios, estoy yo nueva.

[Risas.]

Pero igual no hay que cambiar nada, porque...

[Aplausos.]

... porque, fíjense, señorías. Es que yo creo que lo estamos haciendo bien.

Y verán, esto de los números yo ya lo he dicho cuarenta veces aquí, que es fácil decirlo. Pero yo, de verdad, esas cosas que ustedes manejan no sé de dónde las sacan, porque no coinciden nunca con la realidad.

Miren ustedes, en el verano nosotros adjudicamos 38.400 plazas vacantes. Y desde que empezó el curso escolar estamos haciendo dos llamamientos a la semana para cubrir aquellas bajas que se están produciendo o que son vacantes sobrevenidas, porque la gente se puede jubilar. De hecho, ya hemos sacado ocho convocatorias, por un total de 8.988 llamamientos. Eso quiere decir que se están cubriendo las necesidades del sistema.

Y también les digo que no se están produciendo problemas significativos para la cobertura de los puestos ofertados. Y sí que hay algunos que tienen que ver con profesores especialistas, pero estamos trabajando en ello.

Y, hombre, que me diga usted que no hay inversión. Porque, mire, lo que dice el presidente Juanma Moreno es que no nos dan lo que nos corresponde. No que nosotros lo que tenemos no lo gastemos en lo que nos importa. Y lo que tenemos lo gastamos en lo importante, en la educación, en la salud y en los servicios sociales.

[Aplausos.]

Y eso es lo que hay que hacer.

Y fíjese, tenemos 123.000 profesionales, de los cuales un 87% —unos 107.000— son maestros y profesores de centros públicos.

Este Gobierno ha aumentado la plantilla consolidada, que ahora mismo está en 105.000 docentes. Y lo hemos hecho con 107.000 alumnos menos. No me diga usted que no hay profesores, no me diga usted que no tenemos recursos. Y le voy a decir una cosa: en Formación Profesional, 690 este año. Y este año, además, hemos hecho una nueva ampliación de plantilla: 3.000 profesionales más entre PT, audición y lenguaje, orientadores, estos de FP que le he dicho, necesidades educativas especiales, refuerzo de competencias digitales y zonas de transformación social.

Y mire usted, es que además, este curso, nuestros profesores están recibiendo en la nómina del mes de septiembre otro de los incrementos que estaban pactados con ellos —y fíjese— para acercarse a la media nacional. Y ahora mismo tenemos la plantilla docente más amplia y mejor pagada que ha tenido nunca el sistema andaluz. Fíjese: nuestra dinámica de sustitución de bajas y vacantes funciona con operatividad. Y no tienen que estar preocupados, porque creo que tenemos un personal fantástico en nuestros centros para darles a nuestros alumnos la educación de calidad que merecen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

**12-24/POP-001370. Pregunta oral relativa a la bajada de natalidad**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora Loles López Gabarro. Pregunta relativa a bajada de natalidad.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, nos despertamos muchas veces con «España alcanza ya las seis mascotas por niño». Mire, no es que nos moleste que las personas tengan mascotas —ni muchísimo menos, faltaría más—. Lo que nos preocupa es cómo hemos llegado a esta situación.

En Andalucía se están cerrando aulas porque no hay niños. Desde que gobierna el Partido Popular se han perdido cien mil niños. Solo en el presente curso, el número de alumnos matriculados en Andalucía ha caído en veinticinco mil. Esto es tremendo y demuestra que la natalidad en Andalucía va cuesta abajo y sin frenos. Y los responsables, desde luego, son usted, como titular de Familias, y su Gobierno del Partido Popular, porque están en todo lo contrario: en seguir fomentando políticas que solo contribuyen a que cada vez nazcan menos niños.

Mire, consejera, en lugar de ningunear a las familias, como vemos, con esas políticas progres con las que tan cómoda usted se encuentra, pensamos que se debe centrar en políticas sociales que de verdad ayuden e ilusionen a nuestros jóvenes andaluces en el reto de formar una familia y de tener hijos. Le invito a que utilice usted esa faceta nueva de *influencer* progre suya para conseguirlo.

Mire, el dinero para financiar todas esas políticas sociales no puede ser la excusa; eso ya no cuela, porque tiene dinero para mantener a mesa y mantel a cientos de menas que llegan aquí de forma ilegal, que asaltan nuestras fronteras en manos de mafias deplorables, en lugar de exigir enviarlos donde tienen que estar: con sus padres, en sus casas, en sus países. Dejen de alentar ese maná que dicen ustedes que hay aquí, eso es incierto. Eviten que muchos se ahoguen en el mar.

Miren, consejera: tragedia en Canarias. Recuperan nueve cadáveres y buscan 48 personas. Esto es responsabilidad también de ustedes. Mire, consejera, usted, además, es ferviente defensora del aborto. Y se lo vuelvo a recordar: es desesperanzador y cruel, para una mujer que se ha quedado embarazada y busca ayuda, entrar en la web del Instituto Andaluz de la Mujer y el primer consejo que reciba sea que aborte. ¿Acaso piensa usted que la única ayuda que busca una mujer embarazada, cuando acude a la Junta, es abortar? ¿No entra en sus esquemas progres que lo que busque sea apoyo, apoyo moral, para llegar al final de su embarazo y tener a su hijo y verle la cara a su hijo? ¿Qué pensarán sus votan-

tes, consejera? No se escondan; sean valientes y cuéntenles si lo que pretenden, como alumnos aventajados de la Agenda 2030 que son en el PP, es una situación..., sustitución poblacional por familias de terceros países. Así que ilumínenos, señora López, y díganos cuál es el plan de familia...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, resulta que ahora soy culpable de que una mujer decida no tener hijos, de que una familia decida no tener hijos. Ahora soy culpable de eso. Pues está usted hablando con una que ha decidido no tener hijos, mira por dónde. Y he decidido no tenerlos, gracias a Dios, no por condiciones económicas, no por situaciones laborales, no por *inputs* que haya vivido en mi entorno y dentro de mi familia. Vamos, que, verá, se lo digo de otra manera: que no tienen ustedes que someterme a un psicoanálisis por si me pasa algo raro, no; que he decidido ser libre y decidir por mí misma. Simple como eso.

[Aplausos.]

Segunda cuestión. Ha hecho usted mención a los niños migrantes. Mire, yo soy partidaria de la migración, de una migración regulada, de una migración ordenada, soy partidaria. Pero le diré algo: es que para usted los niños vienen de París; para usted los niños vienen de París, son blancos, altos y guapos. Pues los hay de piel morena, de ojos negros, que vienen de muchos otros países a buscar esa vida que no han tenido la oportunidad de desarrollar. Para mí esos también son niños. Le diré algo.

[Aplausos.]

Si tanto le preocupan los niños, aprendan que la infancia tienen que vivirla. Y que los niños no se distinguen por el color de piel; son niños. Aprenda eso; son niños.

Por cierto, me habla usted de familias. Es que usted y yo discrepamos; yo lo respeto profundamente. Pero, para mí, cuando dos hombres se unen y deciden adoptar un niño, es una familia. Lamento que para usted no. Para mí, cuando una mujer o un hombre deciden libremente ser padre o madre, familia monoparental, para mí es familia. Para mí, cuando dos mujeres se unen y deciden tener o no tener hijos, para mí también son familia. Todos son familia.

[Aplausos.]

Y con respecto a las ayudas que usted me dice, acaba de expresar la compañera de Educación las medidas, que tiene una nueva, como la gratuidad en el primer ciclo de escolarización, sabe usted que en la primera etapa educativa... Sabe usted de las medidas que tenemos también en el ámbito de la fiscalidad, en el ámbito laboral. Pero si quiere hablar de las mías, está el nuevo plan de familias —que el otro

día tuve la oportunidad de hablarlo con usted—, o el plan de conciliación y corresponsabilidad. Solo este último tiene 42 millones de euros.

Ahora, a usted le da igual las medidas que yo le diga aquí, porque usted tiene el concepto de que todos tenemos que pensar como usted. Y no es así. Por tanto —y con esto termino, porque no tengo más tiempo—, esto va muy fácil: se llama libertad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

**12-24/POP-001472. Pregunta oral relativa a la gestión de la valoración de las personas con discapacidad**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a gestión de la valoración de las personas con discapacidad.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Usted vendrá a decir que no entendemos cómo funciona el sistema de dependencia, también cómo funciona el sistema de valoración de la discapacidad.

El otro día, en la comisión, la vimos un tanto nerviosa, hasta el punto que vino a explicarnos a nosotros el funcionamiento de la dependencia. Pero veo que usted todavía divaga en los recuerdos del bipartidismo, porque, a diferencia del resto de partidos, Vox viene con los deberes hechos y hablamos con conocimiento de causa. De hecho, ya son los propios organismos públicos los que evidencian su mala gestión. El último informe —la fiscalización sobre la gestión de la valoración de las personas con discapacidad de la Cámara de Cuentas—, así lo confirma. El informe nos demuestra que la situación iba mal desde hace mucho tiempo, —desde 2020-2021, que es lo que fiscaliza este informe—, años que, entre esas conclusiones, se ha podido destacar que la gestión de los centros de valoración y orientación no se ajustan en su totalidad a la normativa aplicable. Todos los expedientes de valoración analizados se han resuelto en un plazo superior a los seis meses que establece la normativa. Determinados aspectos de la consejería no actúan conforme a los procedimientos. No se cuenta con el número de equipos de valoración y orientación que establece la normativa de ninguno de los CVO. Los tiempos medios que se invierten en la realización de las valoraciones son cada vez más elevados y superan los plazos legales establecidos: desde que se solicita la valoración de la discapacidad hasta que se otorga la primera cita de reconocimiento del grado de discapacidad, 430 días.

*[Intervención no registrada.]*

Y desde que se solicita la certificación del grado hasta que se reconoce el grado de discapacidad, 417 días. ¿Qué tiene usted que decir sobre este informe, señora López?

No solo el sistema de dependencia está mal, sino también el de la valoración de la discapacidad. Numerosas asociaciones se han puesto en contacto con nosotros para denunciar esta situación, una situación que es absolutamente dramática, como, por ejemplo, la de los menores que quedan fuera de toda

ayuda, como becas, incluso incentivos fiscales, por la falta de resolución del grado de discapacidad. Y, en concreto, aquellos que cumplen seis años y quedan fuera de la atención temprana por culpa de la gestión del PP.

Porque, dígame, señora consejera, ¿qué hay de la promesa de desarrollar la atención en la segunda infancia? La Junta sigue trabajando con un sistema de servicios sociales obsoleto. ¿Cuánto tiempo más tiene que pasar para que ustedes recapaciten? ¿Cuándo van a resolver todos esos expedientes de discapacitados que están esperando el reconocimiento de discapacidad? Resoluciones de las que dependen de su vida. Así que le recomiendo que se pongan las pilas, señora López.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Pues, mire, ha hecho usted mención a la comisión. Aquí hay personas que el otro día estuvimos en esa comisión. Aquí hay compañeros sentados. Dice usted que viene con los deberes hechos. Hoy sí. El otro día lo que hizo usted en la comisión fue faltarles el respeto a las personas con discapacidad.

Porque, que lo sepan todas sus señorías, los que no estuvieron allí, era una comisión para hablar exclusivamente de las personas con discapacidad. Esta misma pregunta que me trae hoy la compañera de Vox aquí, la llevaba a esa comisión, pero no la formuló. Se dedicó a hablar sobre el colectivo LGTBI y mi pensamiento. Se dedicó a hablar sobre las personas migrantes y mi forma de actuar. Se dedicó a hablar sobre podcasts e internet, y se le pasó el tiempo y ni tan siquiera mencionó a las personas con discapacidad. Así que yo me alegro de que hoy, por lo menos, les tenga el respeto que se merecen.

Con respecto al informe, lo conozco. Es del 2019..., del 2018. Lo puede leer del 2016 y lo podrá leer en estos de ahora. Yo se lo he explicado en más de una ocasión. El sistema ha tenido ese déficit siempre, siempre. De hecho, no haga usted una información sesgada. Y tenemos dos formas de atajarlo. O con parches —y entiéndame «con parches», es con una contratación por un periodo concreto—, o cambiando el sistema. Hemos decidido cambiar el sistema. ¿Era más complejo? Sí. Las entidades lo conocen bien, porque nos hemos reunido con ellas.

Empezando, porque habla usted de personal, pues, mire, se han creado 60 nuevos puestos de trabajo. Pero no un plan de choque, no. Puestos fijos de trabajo. Le soy muy sincera. ¿Dónde nos está costando, tenemos mayor dificultad? Con los médicos. Pero porque no los hay ni en Andalucía ni en España, por el déficit de médicos que tenemos. De todos modos, como usted me ha hablado de los menores, y es verdad que incide principalmente en los menores, en relación a lo que usted ha expuesto, los meno-

res tienen preferencia. Yo le voy a dar algunos datos. Tienen preferencia. La solicitud de valoraciones de menores, estamos a junio del 2024 en Sevilla y en Córdoba. A mayo del 2024 en Huelva. A abril del 2024 en Almería y en Jaén. Y en los casos de Málaga, Cádiz y Algeciras, hay un mayor retraso y se está solventando. Porque son prioritarios.

Y ahora nos hemos ido a los mayores de 75 años. Y en unos meses, si usted quiere, yo le doy los números. Pero le cuento algo más. Ahora tenemos al día las tarjetas de aparcamiento también. Hay un programa que se llama Baredi, que no lo pone esta consejería, lo pone el Gobierno de España, para todas las comunidades. Y ha habido dos fases. Una, la formación de los profesionales, y otra, la interoperabilidad. Y han sido unos meses muy complejos, cierto. No para Andalucía, para todas las comunidades. Yo le he facilitado los datos de menores. Es más, les dijimos a todas las entidades: si conocen algún caso que tenga alguna demora, comuníquennoslo. Nos lo han comunicado y se ha solventado.

Por tanto, yo le digo: si usted conoce algún caso, que me ha puesto el ejemplo de los niños, comuníquemelo, que yo trabajaré en ello. Me importan los niños igual que a usted. No soy más que usted, pero asegúrese de que tampoco menos. Soy igual de mujer que...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Señora López, permítame que yo haga mi labor de oposición como estime oportuno, no como me diga el PP que yo tenga que hacer mi trabajo.

[Aplausos.]

**12-24/POP-001411. Pregunta oral relativa a la situación de la residencia de personas mayores de Sorbas, en la provincia de Almería**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la situación de la residencia de personas mayores de Sorbas, en la provincia de Almería.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mateo Javier Hernández Tristán, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera. Como sabe, las fuertes lluvias del mes de marzo y abril del año 2022 provocaron daños irreparables en la residencia de Sorbas, que provocaron su derribo. Esta es la situación en la que, desde aquella fecha y hasta hoy, dos años más tarde, se encuentra la residencia. De un plumazo, de la noche a la mañana, 40 mayores residentes tuvieron que abandonar lo que era su casa. Ahora se encuentran en otra residencia, dispersados, lejos de su familia. Y lamentablemente, algunos de ellos han fallecido sin poder volver a la casa que nunca deberían haber abandonado para siempre.

Por otro lado, 30 trabajadoras que realizaban una gran labor reconocida por todos, una actividad fundamental que generaba empleo de calidad y también en una zona rural, trabajadoras cuyo ERTE finalizará en abril del año 2025 como consecuencia de que ha finalizado su actividad.

Consejera, esto fue una verdadera catástrofe, coincidirá conmigo, provocada por un fenómeno meteorológico extremo en el que el Gobierno de Juanma Moreno y su consejería, hasta ahora, han actuado para realizar nada. Y es que, ante una situación de emergencia, consideramos que debe realizarse una solución extraordinaria dentro del marco legal. Solamente se les ha invitado a participar en la ayuda de convocatorias, que recientemente se ha resuelto, en la que se han quedado fuera por falta de recursos. Por cierto, financiada totalmente con los fondos europeos de recuperación, en los que la Junta de Andalucía no ha invertido, no ha puesto nada.

Durante estos más de dos años, han sido constantes las peticiones de auxilio por todos los agentes implicados, también por parte del Partido Socialista. Y el último ejemplo son las recientes firmas que han registrado las trabajadoras, casi mil, pidiéndole que actuara de una vez por todas. Por lo tanto, consejera, no han hecho nada, y no ha sido por falta de recursos, porque los dos primeros años de esta legislatura han dejado de ejecutar 10.000 millones de euros.

Como sabe, el martes pasado se aprobó, con el apoyo del Partido Socialista, un convenio entre la Diputación de Almería y el Ayuntamiento de Sorbas, en el cual se aprobaba una dotación de 1,5 millones de euros para la reconstrucción de la residencia. Una cantidad que, como sabe, es totalmente insuficien-

te. Por lo tanto, como mínimo haría falta en torno a 1,5 millones de euros más para la reconstrucción total de la residencia y para su puesta en funcionamiento. Por lo tanto, aunque llegue tarde, dos años más tarde, consideramos desde el Partido Socialista que debe haber una solución extraordinaria dentro del marco legal.

Y por eso le preguntamos si tiene prevista alguna actuación para recuperar la residencia.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

**La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, se produjo aquella desgracia. Dice usted que la Junta de Andalucía no ha hecho nada. Verá. Habla usted de marco legal. El marco legal no solo se comenta, el marco legal hay que llevarlo a la práctica. Su partido le puede decir sobre eso algo.

Mire, lo primero que hicimos, lógicamente, es que esos mayores fueran acogidos en otras residencias de la zona, porque lo primero era atender a esos mayores.

Una segunda cuestión. Yo me he reunido muchas veces con el alcalde. Dice usted: «No ha hecho nada». Mire, el alcalde anterior y ese alcalde, porque la residencia no es de titularidad de la Junta, la residencia es de titularidad municipal, se han fajado y han trabajado mucho por esa residencia. Lo reconozco. Hemos buscado y hemos hablado millones de veces. Lo reconozco. Pero no le puedo dar una subvención excepcional. Y le voy a explicar el porqué.

Su Gobierno, el de España, les ha dado una subvención excepcional, le voy a decir a quién, a ayuntamientos de mi tierra para otros temas. Y se la ha tumbado el Tribunal Supremo. Y están ahora en un auténtico caos, pero en un auténtico caos. No sé si esa es la legalidad a la que usted se refiere.

No obstante, sí es verdad. Sacamos 134 millones de euros para la construcción de residencias o centros de día. Ha dicho usted que no ha puesto nada la Junta de Andalucía. Le voy a dar un dato. Mire, primero tuvimos que reorganizar todo el sistema. Y, en lugar de gestionar directamente esos fondos la Junta de Andalucía, tomé la decisión de darlos a los ayuntamientos y a las entidades. Para que los recursos fuesen donde están las personas y donde está la necesidad.

Pero segunda cuestión, porque esto no se sabe, pero se lo voy a contar hoy. Yo he escrito una carta al ministerio hace muy poquitas semanas, si quiere se la traigo, la voy a hacer pública, donde le pido que me deje redirigir los fondos para meterle más millones de euros a esa subvención. Y su ministerio me ha respondido que no, que eso requiere mucho trabajo con la Unión Europea. Mira por dónde, me la ha puesto usted... La voy a hacer pública la carta. Pero me sorprende que venga usted a hablar de esto,

porque, si le preocuparan realmente las trabajadoras y la situación, hoy usted tendría que estar contento. Y tendría que estar contento porque el ayuntamiento trabajó para esos 134 millones. Pero esto es un concurso público, todos tienen el mismo derecho. Pero la Diputación de Almería ha firmado con ellos, lo firmó ayer. La Diputación de Almería va a financiar esas obras, junto con una parte municipal también. Por tanto, si el problema está resuelto, ¿qué le fastidia a usted? ¿Que la pregunta la tuviera escrita hace una semana y ayer se llegara a esa solución? Eso es lo que le fastidia a usted, ¿verdad?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Señora consejera, igual que la diputación ha aplicado la ayuda, ustedes tienen mecanismos legales para hacerlo, mecanismos legales suficientes para responder ante una catástrofe. Y que la única que está mintiendo es su consejería desde hace más de dos años.

Actúen, dediquen los fondos necesarios, porque sabe perfectamente que con 1,5 millones de euros no se va a reconstruir la residencia. Necesita que la Junta de Andalucía, todos los trabajadores...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

## 12-24/POP-001382. Pregunta oral relativa a las peticiones hechas por el Gobierno de Andalucía en relación con el reparto obligatorio de menores migrantes no acompañados

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las peticiones hechas por el Gobierno de Andalucía en relación con el reparto obligatorio de menores inmigrantes no acompañados.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, de Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

España está sumida en una grave crisis migratoria. En lo que va de año, un total de 31.155 migrantes han llegado al país de forma irregular, una cifra que supone 12.410 personas más, es decir, un incremento del 66,2 respecto al mismo periodo del año 2023, cuando llegaron a España 18.745.

Desde la Junta de Andalucía se ha denunciado que el Gobierno central está trasladando a estos menores inmigrantes procedentes de Canarias como si fueran mayores de edad.

Tras la crisis migratoria de Canarias, el Gobierno de España ha metido por la puerta de atrás en Andalucía a más de 500 menores bajo la apariencia de mayoría de edad. Esto quiere decir que los han trasladado como si ya fueran mayores y, una vez que sucede esto, miran hacia otro lado.

El Gobierno de España ya no quiere saber absolutamente nada más de estos niños y niñas, y los trata como si fueran mercancía.

Actualmente, son las comunidades autónomas las que tienen la competencia de la tutela de los menores inmigrantes o no, y en cada repunte migratorio los territorios como Ceuta, Melilla, Canarias o Andalucía soportan mucha más presión que otros territorios.

En Andalucía, solo en 2024, se ha registrado a más de 500, en concreto 516 personas, menores de edad, que han ingresado con los recursos de protección de nuestra comunidad, según el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia, tras un decreto de mayoría de edad.

Por tanto, estamos a riesgo de que el Gobierno central con sus traslados colapse en cualquier momento los recursos dispuestos por la Junta de Andalucía para la atención a estos menores y, en consecuencia, colapse también posteriormente los recursos dirigidos a los jóvenes extutelados.

A principios de mes de julio de 2024 se informó de nuevo al Gobierno de España sobre la situación y, de nuevo, el 10 de julio, en la Conferencia Sectorial por la Infancia y la Adolescencia en Tenerife se trasladó esta información. Sin embargo, ante esta saturación dramática de Canarias, se puso en mar-

cha el mecanismo de solidaridad territorial sin consulta a las comunidades autónomas y por imposición del Gobierno central.

Desde Andalucía se puede constatar que las plazas del sistema de protección de menores están al 115% del sistema, que está prácticamente en colapso.

Desde el Gobierno de Andalucía se ha pedido información, planificación, coordinación y financiación al Gobierno central ante la imposición de la propuesta de reparto de estos menores, sin la adecuada consulta con las comunidades autónomas.

Desde el Ejecutivo andaluz, además, se lleva alertando desde hace meses de que las entidades sociales detectan a menores en los grupos de adultos que les llegan al sistema estatal de acogida desde las islas.

La Junta de Andalucía está asumiendo a pulmón los recursos que necesitan, sin ayudas del Estado, cuyo coste ya supera los más de tres millones y medio de euros.

Es por todo ello que desde el Grupo Parlamentario Popular le formulamos la siguiente pregunta: ¿Qué novedades tiene la Consejería de Inclusión Social en relación a la situación de los menores migrantes trasladados de Canarias a Andalucía como si fueran adultos?

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, mire, la novedad es que no tenemos novedad. Que yo ayer leo en los medios de comunicación, como muchos de ustedes, que el Gobierno de España se plantea de nuevo un reparto de niños. Me entero por los medios de comunicación.

Mire, hemos tenido nuevos datos de la Fiscalía. El número exacto es 522 niños metidos por la puerta de atrás por el Gobierno de España.

Estos señores, que dicen que son muy solidarios, cogen a los niños allí, los montan en los aviones, los sueltan aquí. Si te he visto, no me acuerdo. Esa es la humanidad de Pedro Sánchez y del Partido Socialista. Esa es la cara de solidaridad.

Oiga, mire, que estos niños tienen que comer, que estos niños tienen que vestir, que estos niños necesitan atención sanitaria, atención educativa, atención social. Para ellos no existen, no existen. Es la política, yo lo digo muchas veces, de Amazon, reparten niños como si repartieran maletas.

El otro día dijo la ministra... Creo que fue a Canarias a «anunciar financiación». Mentira, la financiación es para el reparto que hicimos en Tenerife, donde Andalucía dijo que sí y acogemos a 30 niños. Para esos 30, pero de los 522 no quiere saber absolutamente nada. Además, el descaro es tremendo. Vamos a Tenerife, se celebra la Conferencia Sectorial. Yo voy con dos tochos así, con los expedientes de Fiscalía, y se los pongo delante a la ministra y no quiere saber nada, es que ni me respondió. Pero el caso es que al día siguiente entra en la televisión de todos los andaluces, en Canal Sur, el secretario de Estado, que estaba allí también en la reunión en Tenerife, y dice delante de la televisión pública de todos los andaluces —con todo el descaro que caracteriza a este Gobierno—, dice, oye, que ellos no tenían conocimiento, pero que si eso se produce será algún caso aislado.

Yo pedí entrar en esa televisión, llamé, pedí entrar. Que ellos no conocían ese caso. ¿No? Mire, una, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete actas de conferencias sectoriales. Documento público, en el que le decimos que nos están metiendo niños por la puerta de atrás.

Una, dos, tres cartas, a la ministra, que son niños que necesitan comer y ser atendidos. Y hasta el día de hoy lo único que sé es que se plantea otra vez un reparto de menores. Y estos niños, si te he visto, no me acuerdo.

A mí que no me dé lecciones de humanidad ni de dignidad quien ha utilizado a los niños como si fuesen maletas. Esto no va de reparto, esto va de mucho más. Además, esos niños tienen que comer. Y esos niños tienen las mismas necesidades que los otros que acordamos, pero ellos han distinguido que hay niños de primera y niños de segunda. Los que ellos pueden financiar, y los que no puedan financiar, se los metemos a las comunidades por la puerta de atrás. Las costuras económicas reventadas y los centros saturados. Que no me den lecciones de humanidad. Los tratan como maletas, como mercancía.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, juventud y Familias.

## 12-24/POP-001363. Pregunta oral relativa a los megaproyectos energéticos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, señor Jorge Paradela Gutiérrez, relativa a megaproyectos energéticos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Doy por formulada la pregunta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora Durán. Me lo imaginaba.

Mire, le comento, para este Gobierno es una prioridad convertir la transición energética en una de las grandes oportunidades de presente y futuro de Andalucía. Y por ello valoramos todos los proyectos de generación renovable desde varios puntos de vista:

El primero es su contribución a la descarbonización de la economía, al no emitir CO<sub>2</sub> y tratarse de energías limpias.

En segundo lugar, su contribución a bajar la factura eléctrica, porque ya a día de hoy las energías renovables son más baratas que las energías fósiles.

Pero, en tercer lugar, y es quizás lo más importante, desde luego, desde el estricto cumplimiento del principio de velar por la compatibilidad con los intereses medioambientales, territoriales, culturales y sociales del territorio. Una salvaguarda que queda garantizada por el propio procedimiento de tramitación de estos proyectos, que es riguroso, exigente, transparente y participativo.

A nuestra comunidad le compete tramitar instalaciones con una potencia inferior a 50 megavatios; las que superan esa cifra las tramita el Gobierno de España. Y, por tanto, hay que garantizar el cumplimiento

estricto de la normativa estatal energética básica y la normativa autonómica de especial aplicación; en este caso, sobre todo, la regulación medioambiental.

Y este es un proceso, un procedimiento que implica a muchas otras entidades, a ayuntamientos, a órganos competentes en el ámbito paisajístico, en ordenación del territorio, en cultura, en confederaciones hidrográficas, etcétera.

El dictamen desfavorable de cualquiera de estos organismos, de cualquiera de ellos, paraliza la tramitación de estos proyectos.

Así que muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Parra.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, consejero.

Evidentemente, tenemos puntos de vista de lo que suponen estos megaproyectos para Andalucía y, en el caso concreto para la provincia de Granada, que era el objeto de la pregunta, son ya más de 200 proyectos los que, o bien ya se han construido, están autorizados, o bien en tramitación, son interminables. Y, como le digo, tan solo en la provincia de Granada, más de doscientos, con una afectación a la comarca del Valle de Lecrín, a la costa tropical, a la Alpujarra o a la Vega de Granada.

Señor consejero, son proyectos que claramente sacrifican nuestra tierra para negocios privados. Y esa es una realidad que usted ha obviado en su respuesta, porque, con su complicidad y su beneplácito —y la de su Gobierno, la del Gobierno del Partido Popular—, se está permitiendo que empresas privadas y fondos de inversión se instalen, y ustedes facilitando aquellas zonas donde les sean especialmente rentables, expropiando tierras, expropiando, señor consejero, a pequeños agricultores, argumentando una falsa —y digo falsa, porque todavía no se ha demostrado—, una falsa utilidad pública, y poniendo estos terrenos en los sitios donde hay zonas de torres de alta tensión, o bien habilitando proyectos para subestaciones eléctricas de Red Eléctrica de España, como es el caso de la subestación de Saleres —valle de Lecrín—, donde precisamente el beneficio privado se ve claramente que tiene un coste público —avalado, además, por su consejería— que beneficia solo a empresas privadas y supone un coste para todos y todas de unos seis millones de euros.

Señor consejero, esta subestación —y no es una casualidad, porque yo no creo en las casualidades, y menos aún en política— se va a instalar donde, hace tan solo dos años, hubo un incendio de los más grandes en la provincia de Granada, donde usted y yo ya tuvimos oportunidad de debatir, en Los Guájares, en septiembre de 2022. Hubo un incendio y casualmente, primeramente se vio inviable que esta red pasase por aquí, y casualmente, a los pocos meses, cambió el informe para hacerlo viable.

Este cambio huele a chamusquina, y permítame la expresión, porque estas vías eléctricas están proyectadas en zonas quemadas, sin noticias de un proceso judicial para esclarecer los hechos.

Consejeros, no queremos proyectos ni en zonas protegidas ni en zonas pesqueras ni en zonas agrícolas ni ganaderas; queremos una transición ecológica verdadera. Y le exigimos hoy aquí, desde nuestro grupo parlamentario, una moratoria, ya que urge un proceso planificado, racional, sin malas prácticas habituales, como el fraccionamiento de proyectos, que estamos viendo en Atarfe. Y, por supuesto, no a la subestación de Saleres, no a los 200 megaproyectos en la provincia de Granada; sí al amor a nuestra tierra y nuestro reconocimiento...

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señor consejero.

#### El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Mora.

Mire, yo pensé que ustedes estaban de acuerdo con la descarbonización de la economía y con la lucha contra el cambio climático.

Mire, al hilo del principio que le comentaba, de la tramitación tan exigente, garantista y transparente, quiero darle un dato muy importante, y es que el 23% de la potencia renovable que había en tramitación en Andalucía a principios del año pasado —el 23%, eh— no superó el trámite medioambiental. O sea, ¿no piensa usted de ninguna manera que todo pasa los filtros y que todo vale?

Le podría dar ejemplo de todas las provincias, pero por ir a Granada, como usted decía. Mire, en Saleres, de los tres parques eólicos solicitados en un principio, de los tres, solo se han autorizado dos, y sobre todo, de los quince autogeneradores del proyecto inicial, nos hemos quedado con solo dos, uno por cada parque, rebajándose los 75 megavatios previstos a un total de 10,4. Y, además, se ha ampliado el tramo de soterramiento de las infraestructuras de evacuación, para reducir el impacto visual y el impacto medioambiental en el territorio.

¿Le hablo de más proyectos de Granada? La promotora de los proyectos ENCE ATARFE I, II y III se ha visto obligada a modificar su proyecto para eliminar los impactos negativos que señalaba el informe medioambiental, como exigencia para obtener las autorizaciones pertinentes. Y así podría seguir con ejemplos de todas las provincias.

De veras, la normativa es tremendamente garantista, tremendamente exigente. Y quédese con el dato del 23% que le apuntaba.

Gracias.

[Aplausos.]

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

3 de octubre de 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-24/POP-001384. Pregunta oral relativa a las inversiones industriales chinas en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, relativa a inversiones industriales chinas en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Erik Domínguez Guerola, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, conocíamos, hace escasamente un mes, un viaje al gigante asiático, a China, por parte de una delegación de la Junta de Andalucía, de la que usted formaba parte y, cómo no, encabezada por nuestro querido presidente, Juanma Moreno.

Y a grandes rasgos, le voy a resumir en datos que afectan directamente a nuestra comunidad autónoma: 2.500 millones de euros de retorno con un, además, empleo directo de más de mil puestos de trabajo. Habría, además, que añadirle a esto el indirecto y el inducido; ya veremos cómo suma a esta cifra.

Pero hidrógeno verde, electrolizadoras, baterías de litio y desarrollo tecnológico aplicado a la automoción en provincias como Huelva, Málaga, Sevilla o Jaén dejan este retorno de este viaje, que creo que ha sido absolutamente fructífero, y creo que tiene poco que criticar por parte de aquellos que intentan fundir a negro, un día sí y otro también, el resultado de la gestión de este Gobierno que ustedes están llevando a cabo.

Miren, señorías, les voy a hablar de mi provincia y del caso de la inversión en retorno que ha tenido para Linares, señor consejero. Y yo sí le voy a formular la pregunta, claro está. Porque es el paradigma del abandono de un Gobierno anterior, socialista, allí, en la ciudad de Linares, y socialista en la Junta de Andalucía. Mociones que se llevaban al ayuntamiento para ceder los terrenos de Santana; una ciudad boyante, comercial, que se dejó morir, que se cerró, que fue cuna de muchos trastornos y de muchos pesares y dolores para una ciudadanía que no merecía más castigo. Ha tenido que venir este Gobierno del cambio para volver a dar luz a esa ciudad, primero, con la cesión de los terrenos; segundo, con los más de seis millones de euros aparejados a la misma.

Pero a eso habría que añadir Linarejos, Zaitún y otra serie de inversiones que este Gobierno sí ha entendido, por las necesidades que tenía la ciudad. A eso hay que añadirle ahora estas inversiones chinas —Desay, Coronet— que ya algunas de ellas incluso han sido visitadas por los propios líderes empre-

sariales de los gigantes asiáticos, y que han visto ya de primera mano la ciudad y conocido al Gobierno autonómico y local.

No le voy a explicar las bondades de la ciudad —usted las conoce perfectamente—, ni las bondades de mi provincia —usted las conoce—. Yo me voy a limitar a darle las gracias, en nombre de una alcaldesa —Auxi del Olmo—, en nombre de un equipo de Gobierno que ha creído en su ciudad, en nombre de una Junta de Andalucía, de ustedes, [*Aplausos.*] que ha creído en esa provincia, que ha estimado que merecían cariño, que merecían trabajo y que merecían esfuerzo.

Y hoy, una ciudad que pasó a ser líder en desempleo y en abandono, va a pasar a ser líder en el auge de una provincia, que va a ser más pujante que nunca gracias a ustedes.

Por tanto, señor consejero, yo sí le pregunto cuáles son las inversiones que en el gigante asiático han tenido de prospección su viaje allí.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Domínguez, por su pregunta.

El viaje del presidente Juanma Moreno a China, acompañado de una misión comercial, tenía tres objetivos. En primer lugar, favorecer, fortalecer la cooperación con el gigante asiático; eso es evidente. En segundo lugar, abrir nuevos mercados para las empresas andaluzas. Y en tercer lugar —quizás el más pegado a la consejería que tengo la responsabilidad de dirigir—, fortalecer nuestro posicionamiento como comunidad que atrae inversión.

Y realmente yo creo que el balance del viaje no puede ser más que calificado como notable, de notable éxito, de patente éxito. Las inversiones han girado, sobre todo, en torno al sector de automoción y al de las energías renovables, con un apartado específico para el hidrógeno.

Y empezando por su provincia, por Jaén, efectivamente, hay tres proyectos comprometidos de enorme relevancia. El primero es el de Desay Automotive. Para entendernos, esta es una fábrica de microelectrónica de precisión, que lo que hace es fabricar salpicaderos y *displays* digitales para la industria de automoción mundial, con un nivel de sofisticación muy importante.

En segundo lugar, una empresa líder en la fabricación de fibras avanzadas, tanto de carbono como sintéticas, lo que va a hacer es abrir también un centro de I+D y una planta, que podría dedicar a distintas industrias —la eólica, también la de automoción; eso está por decidir.

Y, en tercer lugar, la fábrica de componentes para vehículos eléctricos de Coronet, que se instalará también en Linares. Así que, la verdad es que el apartado jienense del viaje, ha tenido una relevancia muy interesante.

En total, hablamos de 2.500 millones de euros de inversión para Andalucía, comprometida. Y por ilustrar algún caso más, que yo creo que son también tremendamente representativos, es el caso de Coxabengoa, que ha cerrado un acuerdo con Hygreen Energy para desarrollar una fábrica de componentes para sistemas de producción de hidrógeno en Sevilla.

En segundo lugar, Hygreen, uno de los mayores fabricantes de electrolizadores del mundo, va a instalar en Málaga una fábrica de este tipo de equipos, mientras que en Huelva va a construir una planta de producción de hidrógeno; eso es un aliado importante. También Coxabengoa se ha aliado con una empresa participada por el grupo Volkswagen, que se llama Gotion, para producir en Sevilla baterías para almacenamiento eléctrico renovable. También tremendamente interesante.

O la empresa Sermatec va a construir en Málaga la primera factoría de baterías de litio de España, situando de nuevo, posicionando de nuevo a Andalucía en la vanguardia de los sistemas de almacenamiento.

Podríamos seguir con la alianza entre el grupo Ximénez, Ximénez Group, con Lantern, para impulsar su crecimiento y desarrollo en el gigante asiático, en todo el mercado asiático. Y, desde luego, hay otras iniciativas que ya estaban avanzadas y que continúan su camino, como, por ejemplo, Trina Solar, que va a instalar en Huelva una planta también de electrolizadores, con una inversión inicial, en primera fase, de 160 millones de euros.

O el grupo Zhenshi, que ha adquirido la antigua planta de Puerto Real de Airbus.

Así que todo esto lo que hace es confirmar que estamos en el buen camino.

Y muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero de Industria, Energía y Minas.

## 12-24/POP-001474. Pregunta oral relativa al fallo en el sistema Adriano

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, última pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al fallo del sistema Adriano.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Llord, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

La señora CERVANTES LLORT

—Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Hoy me presento a este pleno para tratar un asunto de máxima gravedad, que afecta a la Administración de Justicia en nuestra comunidad autónoma, que es el sistema Adriano.

Este sistema se promocionó como la solución digital definitiva para modernizar la justicia en Andalucía. Se terminó de implantar, es verdad, hace poquitos meses. Sin embargo, está plagado de deficiencias graves.

En lugar de agilizar los trámites judiciales, ha conseguido todo lo contrario, una ralentización cada vez mayor. Lo que debía facilitar la labor judicial se ha convertido en un lastre que afecta directamente a los tribunales y, lo que más nos preocupa, a los ciudadanos que buscan una justicia de calidad.

En cuanto al gasto, ya se nos dispara. Este tuvo un coste inicial de 20 millones de euros, a lo que había que sumar casi dos más adicionales para nuevos servidores, cinco millones más para la asesoría técnica, once millones más para la cooperación con el Ministerio. ¿El resultado? Treinta y siete millones de euros gastados. Por eso nos preguntamos: ¿qué hemos obtenido?

Lo recibido no está ni de lejos a la altura de las necesidades de la justicia en Andalucía. Los problemas estructurales persisten: alta litigiosidad, sobrecarga en los juzgados, insuficiencia de recursos humanos, retrasos procesales y una digitalización que sigue siendo deficiente.

La semana pasada volvió a evidenciarse lo que todos los profesionales de Justicia experimentan a diario, y el error pasó factura a las ocho provincias andaluzas.

Por eso nos preguntamos: ¿qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno a fin de solventar el bloqueo judicial que ha producido el fallo en el sistema Adriano?

Desde Vox exigimos medidas urgentes para resolver estos problemas. No podemos permitir más fallos ni retrasos. Los andaluces merecen una justicia ágil y eficiente y es responsabilidad del Gobierno de Juanma Moreno garantizarlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Cervantes, le doy la bienvenida a su intervención, primera intervención en el pleno.

Y le tengo que decir lo mismo que le dije en su primera intervención en la comisión: vigile a quien le escribe los papeles, porque le está haciendo una jugarreta importante.

En primer lugar, la está dejando usted, porque tiene que leer esa documentación que le aportan —y me permite la expresión, lo digo sin ánimo de ofender—, como una persona ignorante de la realidad que vive hoy la justicia en Andalucía. Con una ignorancia bastante notable en cuanto al desarrollo en el que se tiene que implementar la justicia, no del pasado sino la del presente y la del futuro.

Le he preguntado en multitud de ocasiones a su grupo cuál es la alternativa que ustedes plantean. El @Adriano sustituye a un programa, el Adriano, que es del año 1994. Que ha tenido muchas vicisitudes y muchos problemas que yo he tenido que sufrir en primera persona y quienes han tenido responsabilidades de Gobierno anteriormente que yo. Que se diseñó en el año 2016, que se adjudicó en el año 2018, que ha tenido que implementarse y desarrollarse en medio de la covid y que, evidentemente, en su puesta en marcha tiene que generar problemas. Pero, ¿cuál es su alternativa? ¿Quiere que la justicia en Andalucía se siga haciendo con plumín? ¿Quiere que aquí sigamos trabajando en papel? ¿Cree que tiene que desarrollarse un sistema digital? Si cree que se tiene que desarrollar un sistema digital, ¿cuánto cree que vale eso? ¿Usted cree que es mucho dinero, 34 millones? ¿Cuánto sería para usted una cantidad razonable? Dígame, ¿cuál es la cantidad que usted estima que deberíamos invertir? Porque, hasta ahora, esa actitud de su grupo de tapar siempre la luna con el dedo les lleva a desconocer absolutamente cuál es la realidad en la que se vive en los problemas diarios de Andalucía.

Mire, la justicia es un servicio esencial en nuestra tierra y fuera de ella. Ya se ha evolucionado y se tiene que pasar cuanto antes de la justicia del papel a la justicia del dato. Y para la justicia del dato es fundamental tener un tramitador digital adecuado.

Hemos tenido muchas vicisitudes. Es verdad, yo las he sufrido, ya le digo, en primera persona. Ahora tenemos que estabilizar el sistema y garantizar su funcionamiento en las mejores condiciones posibles. Y lo que me gustaría es que ustedes, de una vez por todas, se dieran cuenta de lo que supone gestionar los recursos públicos y prestar un buen servicio y que hicieran alguna vez una propuesta, en lugar de estar permanentemente criticando, sobre habladurías y sobre exageraciones, la realidad en la que trabajan los operadores jurídicos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.  
Señora Cervantes.

La señora CERVANTES LLORT

—Usted sabe que los datos que hemos dado son reales.  
No hace falta... Nosotros gastaríamos, no 40, 60 si hiciese falta. Pero que el programa que se instale, funcione de verdad.  
Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.  
Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Señoría, para saber qué programa funcione de verdad deberían saber a qué quieren dedicar el programa. Y yo creo que están muy lejos de saber a qué quieren dedicar cualquier cosa de la que trasladan.  
Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

**12-24/POP-001304. Pregunta oral relativa a la sanidad pública**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Pregunta relativa a sanidad pública.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

Cuatrocientos cincuenta y ocho millones de euros. Repito, cuatrocientos cincuenta y ocho millones de euros. Quédese con esa cifra porque le va a acompañar el resto de la legislatura, señor presidente. Ese es el dinero que ustedes les han dado desde el Servicio Andaluz de Salud, gobernado por el Partido Popular, a empresas a dedo, siguiendo un procedimiento en fraude de ley, troceando contratos públicos. ¿Para qué? Para sortear los controles que tiene la Administración. No lo digo yo. No lo dice Adelante Andalucía. Lo dicen los interventores de la Junta de Andalucía.

Llegan a decir que para el mismo medicamento, en la misma provincia, en el mismo año, se hacen cientos de contratos diferentes y, casualmente, todos por debajo del límite legal, para que implique ser un contrato menor y poder saltarse los controles de la Administración.

Señor Moreno Bonilla, ¿tiene usted algo que decir ante esto? Cuarenta y ocho horas lleva en silencio. ¿Tiene usted algo que decir? Porque la respuesta de su Gobierno ha sido lamentable.

Su Gobierno ha venido a decir, hombre, que no era para tanto, que no eran tantos millones. Porque, claro, si un delito es más pequeñito, será menos delito, ¿no?, para ustedes. O la otra explicación es que era emergencia, es que estábamos en pandemia.

Adornos navideños, señor Moreno Bonilla, adornos navideños. Hasta para adornos navideños han troceado ustedes contratos públicos para dárselos a dedo a la empresa que ustedes querían.

Y no, no es una cosa puntual, porque los propios informes de la Intervención, no nosotros y nosotras, los informes de la Intervención dicen que hasta el 27% de los contratos del Servicio Andaluz de Salud en el año 2021 fueron bajo el abuso de este procedimiento.

¿Va usted a decir algo, señor Moreno Bonilla? ¿O la culpa es de Puigdemont y de los catalanes?

Señor Moreno Bonilla, pero es que esto no queda aquí. Es que hoy, hoy hemos sabido que usted, su Gobierno, está ya en los juzgados, con un caso que conocíamos de hace tiempo, 300 millones de euros que ustedes han dado utilizando normativa de emergencia —los contratos de emergencia— con la normativa ya derogada, para darle dinero a la sanidad privada. ¿La culpa es de Puigdemont, del señor Illa,

de Sánchez? ¿Exactamente de quién es? ¿Va a decir usted algo, señor Moreno Bonilla? ¿Va a decir usted algo?

Porque, claro, el problema es que esto ocurre, ¿dónde? En la sanidad pública. La sanidad pública que estamos sufriendo los andaluces y andaluzas. Y después de un verano infame, un verano en el que hemos visto cómo se cierran centros de salud, hemos visto colas para coger cita en los centros de salud. Hemos visto cómo cierran quirófanos, hemos visto cómo derivan a pacientes a la privada de manera involuntaria, hemos visto cómo se cierran plantas, hemos visto cómo los enfermeros y enfermeras en septiembre se quedan en paro porque se les están dando contratos de 15 días o de un mes, aunque su Gobierno lo niegue, y están teniendo que emigrar a todos los hospitales de España, porque allí sí hay oportunidades laborales. Por cierto, la bolsa sigue desactualizada y ustedes siguen sin actualizar la bolsa. Hemos visto también este verano cómo ustedes han eliminado la salud mental del organigrama de la Consejería de Salud.

Señor Moreno Bonilla, ¿de quién es la culpa? ¿De Sánchez, de Puigdemont, de los catalanes? ¿De quién es la culpa, señor Moreno Bonilla?

Pero es que hay más. Es que ustedes pretenden convencernos a nosotros y nosotras de que un trabajador de Cataluña que trabaja allí, vive de su trabajo y, además, sufre las políticas injustas de su Gobierno, es el culpable de que usted nos cierre un centro de salud. O peor, que es el culpable de que ustedes trocean contratos públicos para saltarse los controles de la Administración. Y la culpa la tienen allí. ¿Vamos allí, a Barcelona, a presentar una queja?

Y mire, como sé que va a ir por ahí, se lo digo claramente: nosotros decimos lo mismo aquí y en Pekín. Nosotros decimos lo mismo exactamente, que ningún acuerdo sin Andalucía y ningún acuerdo sin las clases populares. No aceptamos ningún acuerdo que no dé a Andalucía el máximo nivel de financiación y el máximo nivel de autogobierno, reforma del sistema de financiación autonómica, quita de la deuda, fondo transitorio de nivelación. Nosotros lo decimos aquí y en Pekín. Pero usted se está enrollando con una bandera, que por cierto no es la andaluza, no solo ya para tapar los recortes en sanidad, sino también para tapar la trama del Servicio Andaluz de Salud. La trama del Servicio Andaluz de Salud. Eso se llama corrupción.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor García, bueno, yo creo que ha entrado bien, ¿no? ¿Está usted ya sereno? Bien.

¿Está usted ya sereno y tranquilo?

Mire, señor García, probablemente a usted le puedan perseguir muchas cosas a lo largo de esta legislatura. Pero hay algunas cosas que le van a perseguir de una manera probablemente más contumaz, que es la falta a la verdad, la falta al rigor, la falta de seriedad, el populismo barato. Todo ese tipo de cosas que no tienen consistencia, que no son serenas, que son fruto de una frase con intensidad, con aspavientos, buscando un titular fácil, pero que después tiene escaso recorrido social. Y, por tanto, escaso respaldo social.

Por tanto, a mí me parece bien que su grupo político tome decisiones estratégicas de esta naturaleza: «Vamos a montar el *show*, ¿no?». ¿Qué mejor que un partido pequeño montando el *show*, no? Quizás es la única alternativa que le quede. Pero, mire, es falso. Es falso que el SAS haya adjudicado 458 millones de euros en fraude de ley. Falso. Falso. Entonces, empiece por ahí.

Mire, ningún informe lo dice, ningún interventor lo dice, ningún auditor lo dice, ninguna Cámara de Cuentas lo dice. Nadie. ¿Por qué dice eso? Mire, nunca hubo un Gobierno más transparente que este en sanidad. Hemos dado 68 informes, precisamente al Grupo Socialista. ¿Sabe usted cuánto me dieron a mí cuando yo estaba en la oposición?

[Intervenciones no registradas.]

Cero.

[Aplausos.]

Cero. Cero. Cero informes. ¿Y sabe usted por qué nosotros hemos dado 68 informes? Porque no tenemos nada que ocultar. Porque no tenemos miedo. Sin embargo, de etapas anteriores, de las que podemos hablar, evidentemente, y probablemente hablaremos en este Pleno...

[Intervenciones no registradas.]

... y probablemente en este Pleno, pues probablemente de ahí sí no se dijo nada. Nada, ¿no?

Mire, señor García, yo entiendo que usted forma parte de un bloque. Usted intenta separarse del bloque socialista, pero usted es lo mismo. Es exactamente lo mismo que estos señores. Usted responde a los mismos estímulos que estos señores. Usted tiene los mismos objetivos que estos señores y usted hace las mismas políticas que estos señores. Por tanto, menos diferenciación.

Y le veo muy imbuido de Cataluña. Me ha hablado de Cataluña como cinco..., he anotado seis veces. Me ha hablado de que si los trabajadores..., yo creo que tiene mucho que ver con esa reunión que han tenido este fin de semana con el señor Rufián, ¿no?, que yo creo que es lo que...

[Intervenciones no registradas.]

... por eso me habla de Cataluña.

Mire usted, me sorprende muchísimo, muchísimo, que ustedes reciban al señor Rufián con altos honores, al señor Rufián y a otros representantes de partidos políticos que insultan categóricamente todos los días a los andaluces.

[Aplausos.]

Todos los días insultan a los andaluces. Y que desde esos partidos políticos independentistas, sectarios y supremacistas traten con desdén a los andaluces. Que algunos que son precisamente, que tienen antecedentes andaluces y enterrados antecedentes andaluces en suelo andaluz, hablen con ese desprecio de nuestra tierra. Me sorprende que les abran las puertas de par en par. Y, sobre todo, no

solamente que aplaudan a partidos políticos que hablan claramente de insolidaridad territorial y que hablan claramente de no repartir y no tener equilibrios económicos con Andalucía. Un andalucismo de hojalata. Un andalucismo de hojalata. Por eso, yo le pido que reflexione, señor García, y, a ser posible, sea riguroso y así será más fácil este tipo de debates.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Moreno Bonilla.

Usted ha comenzado su intervención con ese clásico paternalismo con el que usted me trata, pero me da a mí, sospecho que no era yo el más nervioso antes de venir a este debate hoy. No era yo, fíjese.

[Risas.]

Me sospecho yo que no era yo el que estaba ahí con..., yo me pongo nervioso, ¿eh?, pero creo que usted hoy un poquito más.

Mire, usted está muy preocupado con quién me junto yo en reuniones por ahí, que yo me vaya con otros partidos. Mire, he sacado una fotito de su Instagram muy bonita en la que sale usted con una foto con una hoz y un martillo, una bandera. Y yo creo que usted no es nada de eso, ¿verdad? No tiene nada que ver con eso, ¿verdad? Me preocupa más cuando veo la foto de usted y sus consejeros en los mítines pagados por Asisa. Ahí sí se explica un poquito más la sanidad pública cómo está. Y me preocupa más algo con lo que seguro que no me va a ver nunca, una foto con un narcotraficante. ¿Su presidente de su partido puede decir lo mismo?

[Rumores.]

Eso seguro que no. Y, mire, más me preocupan, señor consejero, señor presidente, los cambios de opiniones. Que aquí digamos una cosa y en la calle digamos otra. Porque yo aquí digo financiación justa para Andalucía con el máximo nivel, lo digo aquí y en Pekín. Digo que ningún acuerdo sin Andalucía, lo digo aquí y en Pekín. Y digo que un fondo de nivelación, lo digo aquí y en Pekín. Usted lo ha dicho muchas veces, pero cuando va a Madrid hace así, ni mu. Se le olvida el fondo transitorio de nivelación. ¿Por qué? Porque lo manda Ayuso. Porque en Andalucía no gobierna Moreno Bonilla, gobierna Ayuso.

Y, mire, si usted cree, señor Moreno Bonilla, que los informes son falsos, publique todos los informes. ¿Usted cree que los interventores de la Junta están mintiendo? Publique todos los informes. Pero atención, señorías, atención a lo que ha dicho. Él no ha dicho que no haya ni un solo contrato en fraude de ley. Ha dicho que no son 458 millones. Pueden ser 459, pueden ser 200, pero no ha dicho «no hay un

solo caso de corrupción en el Servicio Andaluz de Salud». No lo ha dicho. Además, lo van a tener que decir en sede judicial, así que no hay tanto problema.

Mire, señoría, si usted dice, señor presidente de la Junta, si usted dice que no tiene nada que ocultar, lo tiene muy fácil. Solo tiene que aceptar cualquiera de las comisiones de investigación que han presentado los grupos de la oposición. Vote a favor de la comisión de investigación que hemos presentado nosotros por el abuso en la contratación de emergencia, 300 millones. Vote en contra de otras comisiones de investigación por el fraccionamiento de contratos, pero dé luz y taquígrafos, porque hay un principio fundamental. ¿Quién se niega a que se investigue la corrupción? ¿Quién tiene miedo a que se investigue la corrupción? Los corruptos, señor presidente de la Junta.

Y un consejo más me permito darle. El comodín de cesar a consejeras de Salud lo ha gastado. Ahora la responsabilidad la tiene usted y solo usted. Y échele las culpas a quien sea, pero la sanidad le recuerdo que es su responsabilidad y de nadie más. Y la corrupción también.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues muchas gracias, señor García, que actúa usted también como magistrado y juez, ya ha sentenciado que también soy responsable de absolutamente todo.

Mire, señor García, es evidente que usted necesita proyectar la imagen de su proyecto político, que es un proyecto político menguante y, por tanto, necesita cierto sonido, cierto ruido de fondo para intentar llegar a las capas de la sociedad. Pero hay muchas maneras de hacerlo. Hay una manera de hacerlo, que es haciendo una política útil, haciendo propuestas útiles. Usted ha hecho algunas. Acuérdesse de las gafas, por ejemplo. Ahí ha hecho propuestas y nosotros hemos aceptado como grupo y hemos avanzado. Y eso sí que les preocupa a los ciudadanos. Y cuando a los ciudadanos les habla de problemas que a ellos les preocupan, pues dicen, pues mire, este representante político es un representante político que me escucha, que me entiende y que desde su posición política y desde su visión de la sociedad busca los intereses generales. Pero cuando se busca el fango, cuando se busca el ruido, cuando se busca copiar al mayor, copiar al mayor, intentar decir, bueno, voy a hacer lo que hacen mis mayores, el partido base, pues al final siempre le van a comer. Siempre. Ellos son los grandes. Se lo van a comer. A usted y al resto se lo van a comer.

[*Rumores.*]

Por tanto, si usted tiene que tener singularidad en su acción política, marque distancia y ponga rigor, porque eso, desde dentro de la izquierda, habrá una izquierda y habrá otro tipo de izquierda. Pero si todos los grupos políticos son los mismos, pues al final, evidentemente, eso termina confundiendo a la ciudadanía y, desde luego, creo que no le va a ser, en términos electorales, le va a ser rentable.

Mire usted, mientras usted está con sus cosas, nosotros estamos con lo que estamos, que es defender los intereses de la sanidad pública, que desde que yo soy presidente, para que usted lo sepa, simplemente en estos cinco años ha aumentado un 10% los mayores de 65 años.

Como consecuencia de esos pacientes nuevos, son pacientes con patologías crónicas, que han aumentado en un más de 39%. Y todo ello se produce en una situación que usted sabe perfectamente, en el conjunto del sistema público de salud, porque no se ha planificado tampoco desde el propio Gobierno, con un déficit de sanitarios.

A pesar de todo, hemos hecho un enorme esfuerzo en el ámbito de sanidad pública, año tras año: un 45% más de presupuesto ahora de cuando yo llegué a la Junta de Andalucía, 25.000 profesionales más, siete hospitales más, 13 centros de salud más, 25 centros de salud temprana más.

Tenemos uno de los calendarios vacunales más avanzados que hay en España, desde que existe este Gobierno. Esta semana comenzó la vacunación de niños de seis meses hasta cinco años. Como novedad, además, los niños de tres a cuatro años están recibiendo la vacuna antigripal por vía intranasal en los colegios, cosa que no se había hecho antes. Y, asimismo, ha ampliado las edades de cribado de cáncer de mama de 70 a 71 años en el 2023, 48 y 49 en los próximos meses. Y se consolida el cribado de cáncer de colon desde este verano, y estamos implantando el de cérvix, porque prevenir es mucho mejor que curar.

Y gracias al Plan de Garantía Sanitaria, estamos reduciendo las listas de espera, primero, exprimiendo al máximo nuestros recursos públicos y, segundo, actuando mediante los conciertos.

Respecto al acuerdo de atención primaria, también decirles que hemos destinado el 36% del presupuesto, 11 puntos más que el acuerdo.

¿Qué significa todo eso? Que mientras usted está en lo que no le importa al ciudadano, nosotros estamos en lo importante: en buscar soluciones a los problemas, que eso sí que le importa a los ciudadanos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

## 12-24/POP-001307. Pregunta oral relativa a la valoración de la situación política actual en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a valoración de la situación política actual en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

No sé el círculo del que usted se rodea, pero le puedo garantizar que a la inmensa mayoría de la población le preocupa mucho la corrupción y le preocupa mucho que, de su dinero, haya cientos de millones que se han utilizado para hacer contratos que se han alejado de la legalidad. Me gustaría que, por favor, dé usted una explicación; lo que ha dicho antes no tiene defensa. Por favor, explíquenos qué ha pasado con los cientos de millones de euros que los informes de Intervención General, de la Cámara de Cuentas, de Fiscalía y las diligencias judiciales que se han abierto dicen que se han aplicado a contratos con total desprecio de la legalidad vigente. Díganoslo y avanzamos un poco, porque la respuesta que han dado hasta ahora ha sido que todo está correcto.

Desarrolle un poco esa idea, por favor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señora Nieto, usted tiene la información, porque precisamente hemos puesto a disposición de los grupos sesenta y ocho informes y, por tanto, tiene toda la información que usted necesite. Así que usted tiene la información. Y usted, lo que puede hacer con esa información son dos cosas: una, intentar hacer política, intentar, no sé, intentar ensuciar, intentar buscar alguna fórmula de desgastar al Gobierno —que es legítimo y que es razonable, que entra dentro del juego político—, o dedicarse a algún tema

que realmente les interese a los ciudadanos. Esa ya es una decisión suya y, evidentemente, no voy a entrar en el ámbito de competencias de su grupo parlamentario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Efectivamente, desde nuestro grupo parlamentario podemos hacer con la información y con la documentación que tenemos lo que estimemos conveniente. Fundamentalmente, la utilizamos para fiscalizar la labor del Gobierno, que es nuestra labor como oposición.

Y yo lo que he hecho ha sido pedirle explicaciones —que es una de las cosas que tiene que hacer la oposición a los gobiernos: pedir explicaciones—, porque hay cientos de millones de euros del Servicio Andaluz de Salud que se han ido a pagar contratos que se han hecho con total desprecio de la legalidad vigente; que se hicieron primero con un procedimiento covid que ya estaba caducado, que se han hecho luego fraccionándolos, para eludir controles. Y que se siguen haciendo, porque ya no es que hablemos del 2021 o del 2020 o del 2022 o del 2023; es que en febrero y en marzo de este año ustedes han iniciado expedientes de contratos a dedo, con siete provincias andaluzas del Servicio Andaluz de Salud, por 120 millones de euros. Y han dicho ustedes que lo hacían a dedo porque, si no lo hacían así, no cumplían sus objetivos presupuestarios. En febrero.

Es que no cuelan sus excusas. Es que esto, efectivamente, es corrupción, corrupción política —ya sabremos si corrupción de más cosas—. Pero lo más grave de esto..., porque usted decía que es que esto a la gente no le interesa. A la gente le interesa, y mucho; tanto como que los cientos de millones que se han ido ahí son los que faltan para que, cuando intentas coger una cita en tu centro de salud, no te salga la agenda cerrada o te la den para quince o para veinte días; tanto como que es el dinero que hace falta para que una persona no esté en una lista de espera —un millón, más de un millón en Andalucía— a ver cuándo le hacen una prueba diagnóstica o a ver cuándo le operan. Esos cientos de millones de euros son los que usted después, con un cinismo político impropio, le reclama a otras administraciones; el mismo dinero que debiera estar a disposición de las competencias que usted tiene en exclusiva.

Y, luego, toda la energía de este Gobierno, nefasto en la gestión y distraído en el cumplimiento de las leyes, nos da lecciones a los demás de lo que tenemos y no tenemos que hacer. Y nos explica a los demás lo que le preocupa y lo que no le preocupa a la gente.

Pues mire, a la gente le preocupa muchísimo, por ejemplo, el precio de la vivienda en Andalucía. ¿Y usted qué hace? Usted no hace absolutamente nada. Y luego resulta que todo lo que pasa en Andalucía en materia de vivienda es culpa de una ley estatal que usted no aplica.

Han estado años diciéndonos que bajaban los impuestos y que recaudaban más. Ya por fin han tenido que reconocer —porque los datos ya estaban publicados y era un escándalo— que bajándole los impuestos a los ricos se recauda menos, se recauda menos. Y ahora resulta que nos han dicho que es que el dinero está en el bolsillo de los ciudadanos. En el bolsillo de los ciudadanos para pagar la subida del comedor escolar, para pagar las plantillas, para pagar una cita con un especialista, porque no te atienden en el Servicio Andaluz de Salud. El dinero está en muy poquitos bolsillos: los que están resultando beneficiarios de sus políticas. Y ustedes, dedicados en conjunto a fabricar excusas, a contar mentiras y a buscar culpables fuera del ámbito de sus responsabilidades, distraendo a la población. Y eso sí que no le interesa a nadie; lo que a la gente le interesa es la resolución de los problemas que usted tiene la encomienda de resolver, porque es el presidente de la Junta de Andalucía, y no las mentiras ni las arengas de falsos agravios.

Le voy a poner algún ejemplo, porque ya le he oído demasiadas veces decir que Andalucía recibe menos dinero de la dependencia que Cataluña. La aportación del Estado está publicada en una página oficial del ministerio. La aportación que le hace el Estado a la dependencia en Andalucía es el 37,74% y la que le hace a Cataluña es el 23,45%. Datos oficiales; no mentiras, no excusas, no bulos, no tapar la realidad de su nefasta gestión y de sus excusas, que no cuelan, intentando intoxicar la conversación pública.

Se lo dije el otro día: estoy muy preocupada; esta no es la manera de proceder, este no puede ser el papel que juegue Andalucía en el importantísimo debate estatal que se está produciendo. ¿Usted no tiene manera de defender sus argumentos que no sea mintiendo con descaro? ¿Usted va a decir que los cientos de millones de euros que faltan en las arcas públicas, porque ustedes no han hecho las cosas decentemente, no le interesan a nadie? Le interesan muchísimo, porque faltan en las arcas públicas.

Igual que el boquete que han abierto con sus rebajas fiscales, sí, a la gente que más tiene, sí. Y es un boquete, un boquete que no puede usted decir que es dinero que está en el bolsillo de los ciudadanos. Se lo repito, porque del bolsillo de los ciudadanos sale cada vez a mayor velocidad para pagar todos los servicios que ustedes no proveen, a pesar de tener recursos para ello.

Por tanto, presidente, yo le pido que empiece a concentrarse en dejar de dar excusas, dejar de buscar culpables y en dejar de contar mentiras, y se concentre usted en asumir su responsabilidad y ejercer la presidencia de la Junta de Andalucía con decencia.

Y no se ría, porque yo no sé lo que le hace a usted tanta gracia. ¿Que falten cientos de millones del Servicio Andaluz de Salud le parece a usted divertido, con un millón de personas en lista de espera? No vaya por ahí, que se lo dije el otro día, que no me desprecia a mí, que desprecia a la gente que tiene el problema que usted no resuelve. Y a la que luego le cuenta mentiras para que piense que no lo resuelve por culpa de no se sabe quién. Con falta de recursos de no se sabe dónde. No se ría, esto es serio y usted está haciendo las cosas mal, y dentro de poco tiempo sabremos si además las está haciendo ilegalmente.

Pero que aquí hay corrupción política, presidente, me voy a tomar esa atribución, que también la tengo, lectura comprensiva, y hacerle una crítica de su gestión también ahí.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Mire usted, yo no me suelo reír, lo que sí suelo es sonreír. Y suelo sonreír, a veces lo hago como un elemento ante la incomprensión, ¿no? Es una manera de empatizar con usted, ¿no?

Es una manera de empatizar con usted, porque la veo tan triste, tan ofuscada, tan rabiosa, tan... En fin, que la veo tan gris que es una manera de empatizar, de intentar transmitir un poquito de positividad, en esa negatividad absoluta en la que usted siempre se mueve, que es la oscuridad y el negro. Pues, mire usted, yo de vez en cuando le pongo un poquito de colorido para que usted también intente sonreír.

Pero, mire, señora Nieto, mientras usted dedica su tiempo y sus energías a defender a Sánchez... Porque al final esto se resume en una cosa muy sencilla, esto es muy sencillo. Usted hoy lo que nos viene a decir aquí es que, bueno, nosotros somos un desastre, no hacemos nada, somos lo peor del mundo, ¿no? Y una vez que somos lo peor del mundo, lo segundo, lo mejor del mundo es el señor Sánchez y su Gobierno. ¿A qué espera a afiliarse al Partido Socialista? ¿A qué espera a afiliarse al Partido Socialista cuando todos los días sale en defensa del Partido Socialista?

[Aplausos.]

Oiga, ahórrenos el tiempo, ahórrenos el tiempo.

[Aplausos.]

Mire usted, ahórrenos el tiempo. Ahórrenos el tiempo aquí de esta mascarada de dos partidos políticos que son la misma cosa.

Si al final, mire usted, usted no ha dicho... Curiosamente, usted me ataca ferozmente sin ni una prueba de nada, y sin embargo con todo lo que está saliendo de la FAFPE a lo largo de esta semana, usted ni un solo comentario, ni un solo comentario.

[Aplausos.]

Señora Nieto, en serio, el ciudadano que le pueda ver por la tele, dirá ¿qué credibilidad tiene esta señora, que es incapaz, incapaz, incapaz —y lo es, no hoy, sino a lo largo de toda la legislatura— de hacerle la más leve crítica a su grupo mayor? Incapaz. Porque, claro, no puede romper la pasarela que le sitúa en el Partido Socialista a usted y a su grupo.

Mire, a mí me da igual, ustedes únense, sepárense, hagan las estrategias que tengan que hacer. Pero no nos líen, no nos líen, no nos hagan perder el tiempo en cosas que no me importan a mí ni a la mayoría de los ciudadanos. No nos hagan perder el tiempo en defensa del señor Sánchez y en supervivencia de un gobierno agónico como el que está viviéndose en Madrid.

Mire usted, los mismos datos que usted me da de dependencia, en el periodo 2019-2024, le dice oficialmente que este Gobierno ha puesto 4.000 millones de euros más en dependencia, 4.000 millones de euros más en dependencia.

[Aplausos.]

Esos mismos datos. Pero eso no lo dice. Eso usted no lo dice.

A veces dice medias verdades, a veces medias mentiras y a veces mentiras completas. Y, oiga, hacer un discurso así es muy complicado, muy complicado de entender para los ciudadanos y de entenderlo para mí como interlocutor.

Pero, mire, nosotros a lo nuestro, señora Nieto. A lo nuestro. ¿Y lo nuestro qué es? Gobernar. ¿Y nosotros qué estamos haciendo? Pues reforzar precisamente algo que supuestamente a usted le preocupa, que son los servicios públicos. Y lo hacemos todos los días, prestando atención a la vivienda, no con medidas impuestas y medidas, además, que no funcionan. Hoy el propio señor Escrivá, por cierto, también cercano a su Gobierno, ha sido ministro de su Gobierno, y de su partido, lo ha dicho ahora mismo, lo estaba leyendo, decía que las medidas intervencionistas no se había comprobado que beneficiaran, ni mucho menos, la posibilidad del acceso a la vivienda. Han fracasado esas medidas. Y por tanto esas medidas no funcionan. Y nosotros no estamos dispuestos a seguir limitando el mercado de la vivienda con consecuencias que son claramente preocupantes.

Nosotros estamos reforzando los servicios públicos esenciales: sanidad, educación, políticas sociales. Precisamente, en el campo educativo, porque a mí me gusta hablar de cosas interesantes, en el campo educativo ayer se presentó al sector de las escuelas infantiles —al cual quiero aprovechar para saludar, porque muchos de ellos están aquí presentes en el día de hoy, quiero también agradecer la presencia en este pleno—, se presentó el borrador normativo para avanzar en esa gratuidad progresiva de cero a tres años. Y les puedo anunciar que el Gobierno de Andalucía va a garantizar, a partir del curso 2025-2026, o sea, el curso que viene, la gratuidad de la educación del alumnado de dos a tres años en nuestra tierra. Eso va a beneficiar a 67.000 alumnos y a sus familias. Y a sus familias.

[Aplausos.]

Con este anuncio, señora Nieto, mostramos nuestro compromiso con las familias andaluzas y con el sector, dando cumplimiento a una de las promesas, por cierto, que hicimos en nuestro discurso de investidura.

Nuestra acción de gobierno va a seguir dirigiéndose a lograr avances sociales y económicos en nuestra tierra. Eso es lo que queremos. Queremos hablar de cosas importantes, que es lo que realmente le interesa al ciudadano. Al ciudadano el ruido no le interesa. Y por eso también les dimos un decálogo, un decálogo de iniciativas que creo que son relevantes, al menos interesantes, para el conjunto de los ciudadanos de Andalucía, para que pudiéramos discutir las, pudiéramos avanzar en ellas y pudiéramos llegar a un acuerdo en beneficio del conjunto de los andaluces. Evidentemente, ni se lo miraron, porque es que después dijeron que no les habíamos dado ni un papel siquiera.

Desde luego, nosotros estamos decididos a seguir con esa línea de diálogo y a hablar de lo importante. Si usted quiere hablar de cosas que realmente importan a los andaluces, de los problemas, porque los hay... Aquí no va a encontrar nunca usted un presidente que diga: «No, aquí no hay problemas». Aquí

hay problemas para reventar, señora Nieto, para reventar problemas hay todos los días, porque es una comunidad muy grande, diversa y plural. Y todos los días nos afanamos y nos dejamos la piel en buscarles soluciones a esos problemas. A algunos se les pueden encontrar soluciones de una manera más rápida y a otros de una manera más lenta. En eso estamos, a eso dedicamos nuestro tiempo, a eso dedicamos nuestra energía y a eso dedicamos el mucho o el poco talento que tengamos. No nos dedicamos a enfangar, no nos dedicamos a marear, no nos dedicamos a ver si mi partidito avanza, no avanza, si hago un pacto con el otro, con el de atrás o el de adelante. No estamos en eso, no nos interesa eso. Nos interesa Andalucía.

Y si usted quiere estar en el interés de Andalucía y quiere estar en el interés de los andaluces, pues yo le animo a que se sienta con el consejero de la Presidencia, que tiene una ronda de iniciativas con los grupos parlamentarios, y que podamos avanzar en cosas reales, en cosas positivas y en colorido para esta tierra, que es lo que hace falta.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

## 12-24/POP-001471. Pregunta oral relativa a la igualdad en los servicios públicos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a igualdad en servicios públicos.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Verá, señor Moreno, el poder adquisitivo de los andaluces en relación al año 2008 ha caído un 10%. Es la parte de España en la que más ha bajado. Ya lo he dicho, en cierta ocasión, la de semanas más que tiene que trabajar un andaluz para tener el mismo salario bruto anual que un madrileño al año, usted que le gusta tanto compararse.

Somos —por la cola, ¿eh?— la cuarta región que tiene las pensiones más bajas. Cada vez hay más andaluces cobrando el bono social eléctrico, cada vez hay más andaluces cobrando la ayuda del hambre. Ayer conocimos que seguimos teniendo la renta más baja de España. Esta es Andalucía. Sexto año de su mandato y usted sigue sin dar con la tecla.

Lo de los servicios públicos tampoco genera ninguna duda, lo de la mala gestión de los servicios públicos. Usted no ha cesado a las consejeras de sus principales competencias por un tema de mala financiación —que la hay, ¿eh?—, sino por un tema de mala gestión.

Pues a todo eso que está pasando hay que sumarle Sánchez, que ni tiene límite moral, ni tiene límite político, ni le interesa España ni, por supuesto, le interesa Andalucía. A él lo que le interesa es mantenerse en el poder. Y nos trae un cupo separatista que a la larga nos hace más pobres. Y cuando uno es más pobre, al final, los servicios públicos se resienten y tenemos peores servicios.

Por eso nosotros queremos saber hoy qué actuaciones tiene previstas para garantizar esa igualdad real en los servicios públicos, y con la misma calidad, que tenemos los andaluces en relación al resto de España.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, no se abone usted tampoco a esta alegría de la huerta que tenemos hoy en el Parlamento. Que los datos se pueden ver, en todo en la vida. Y muchas cosas buenas y malas. En la vida todo no es negro ni todo es blanco. Hay datos positivos que dicen que Andalucía ha mejorado notablemente en muchísimos aspectos, y usted los conoce muchos de ellos. Y también hay aspectos en los que tenemos que mejorar. Evidentemente. Consecuencia, también, algo tendrán que ver esos cuarenta años que hemos tenido de socialismo.

Pero mire usted, señor Gavira, es evidente que para mejorar necesitamos más recursos. Y necesitamos más recursos no porque seamos más guapos, más listos o tengamos más necesidades. Simplemente porque somos igual de españoles que el resto de los españoles. Y dentro de ese principio de que somos iguales, nosotros lo que queremos es que un español que vive en Cataluña tenga los mismos derechos, las mismas obligaciones, la misma financiación que un español que vive en Guipúzcoa, que un español que vive en Ferrol o que un español que vive en Jerez. Ese es el principio que defendemos, que creo que es el principio que usted también defiende. Y por eso nosotros estamos completamente, completamente en contra de las posiciones políticas que se están adoptando por parte del Gobierno.

Cuando el señor Sánchez tiene que ganar un mes más en el poder, cuando tiene que ganar una votación en el Congreso o en las Cortes, cada vez que tiene que ganar una noche más en la Moncloa, las estructuras del Estado se resienten. La solidaridad se quiebra. Los principios de igualdad tiemblan cada vez que hay una negociación. Y en esas negociaciones, como hemos visto con el cupo independentista, el cupo independentista, al final, lo que hace es algo tan sencillo que es la vieja reivindicación de aquellos que no quieren compartir con los demás. De aquellos independentistas que son egoístas, que es lo mío primero, lo mío segundo y lo mío también lo tercero. Que no quieren compartir con nadie. Que no creen en un proyecto común y compartido. Y en eso ha cedido la izquierda. En lo último, que ya pensábamos que iba a ceder. Y en lo último, porque pensábamos que no iba a llegar a ese... Pues ya lo tenemos encima de la mesa. Un cupo independentista que privilegia a territorios ya privilegiados a lo largo de décadas y de prácticamente todo el siglo XX. Y sin embargo perjudica a territorios emergentes, como es Andalucía, que somos leales, que queremos participar, pero que necesitamos los mismos recursos que los demás.

Es muy difícil que nosotros podamos tener los niveles de renta que el resto. Usted me pone a Madrid o me pone a otras comunidades autónomas. Cuando año tras año recibimos, este año 1.522 millones de euros menos. Es que 1.522 millones de euros es muchísimo. Es que se pueden hacer muchísimas cosas. Y no es un año. Es un año y es otro año y es otro año. Pero es que después llegan los repartos sectoriales. Y llegan los repartos sectoriales y se hacen unos repartos donde unos tienen más que otros. Y donde nosotros, muchas veces por lealtad, otras veces porque tenemos desconocimiento, porque no tenemos la información, porque se hacen negociaciones a oscuras, sin luz, sin taquígrafos, lo desconocemos, nos enteramos un año después, hemos sido agraviados de nuevo.

Es muy difícil competir en desigualdad. Y además no es bueno para el futuro de nuestro país que construyamos una España claramente asimétrica como la que se quiere construir. Una España, en definitiva, que rompa ese principio esencial para todos nosotros, que es la igualdad entre los ciudadanos.

Por eso, nosotros vamos a trabajar y vamos a dar la cara, y lo decimos así, con todos nuestros instrumentos, con todas nuestras fortalezas y con todas nuestras capacidades. Y eso sí, con la complicidad de la sociedad, que sé que tenemos esa complicidad, la complicidad de la sociedad andaluza para combatir probablemente la mayor traición que se va a perpetrar o que se quiere perpetrar contra no solamente el conjunto de España, sino de manera muy especial contra los andaluces.

Yo lo que espero, deseo y quiero confiar es que al menos su grupo, en esto, que es crítico con nosotros en prácticamente el 99% de nuestra acción de Gobierno, al menos en esto sí haya una actitud proactiva en defensa de la igualdad entre los españoles y en defensa de algo que es fundamental, que son los intereses de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, se lo diré con una sonrisa, si quiere. Verá, yo no voy a negar que su Gobierno haya ampliado los recursos que se destinan a los servicios públicos que reciben los andaluces, se lo digo con una sonrisa, si quiere, pero usted no me negará a mí que los andaluces se siguen quejando cada vez más de los servicios que les presta su Gobierno. Esta es la triste realidad. Y cuando hay más recursos y más quejas, lo que hay también es mala financiación y mala gestión.

Y verá, a todo esto —y se lo decía anteriormente— hay que sumarle ese cupo separatista, efectivamente, ese cupo que va a destrozar primero la igualdad y la solidaridad, y después ellos avanzarán en otro paso más y romperán la unidad. La delegación de Sánchez aquí, en el Parlamento de Andalucía, señor Moreno, dice que cada vez se reciben más recursos del Gobierno de España, incluso dicen que hay que subir los impuestos. En esto coinciden con ellos sus amigos de los sindicatos, de UGT y de Comisiones Obreras. Nosotros estamos en que se bajen los impuestos, que se bajen los impuestos de los trabajadores, de los autónomos y de las empresas.

Pero fíjese que le estoy hablando de sindicatos y quiero entrar en lo que pasó ayer en este salón de plenos. Ayer, todo un presidente de la Junta de Andalucía, usted, ayudó a garantizar el duopolio de Comisiones Obreras y UGT, señor Moreno. Y en vez de poner fecha inmediata a la devolución de esos cientos de millones de euros que han defraudado a los andaluces, señor Moreno, que no se le olvide

usted, que están sentados en el banquillo de los acusados, esta mañana una nueva noticia, unos nuevos juicios, señor Moreno, pues usted y su Gobierno van a permitir que estos sindicatos cuantifiquen esas actuaciones en ese negocio que le han montado a usted de la participación institucional. Y lo que es peor, señor Moreno, el remate es que se les abonen trimestralmente el pago por esos servicios. Los andaluces esperando 600 días para cobrar la dependencia, señor Moreno, y los sindicatos corruptos, en noventa días, trincando. Esto es una vergüenza, señor Moreno, es una vergüenza.

[Aplausos.]

Usted llámele, llámele como quiera, llámele subvención, llámele compensación, llámele factura de fiestas, llámele como quiera. Pero en el fondo, señor Moreno, usted lo que está haciendo es blanquear y está blanqueando todo lo malo socialista. Blanquearon a los enchufados, están blanqueando el fraude sindical y, señor Moreno, no quiero ni pensar, no lo quiero ni pensar, que esté utilizando las mismas prácticas de contratación que el Partido Socialista. No lo quiero ni pensar. Porque al final, señor Moreno, al final, para saber el futuro que le espera a Andalucía, el problema lo tenemos con ustedes. Lo tenemos con el Partido Popular. Con ustedes siempre pasa lo mismo. Unas veces caen y otras veces se tiran en las trampas del Partido Socialista.

Por eso es tan importante saber qué nos proponen ustedes ante lo que se avecina. Las respuestas de ellos ya las sabemos. Se tienen que tragar a Sánchez, ahora nos vienen con el federalismo. Y no les importa, absolutamente nada, que ganen más los que más tienen y que pierdan los que siempre perdemos. A ellos no les importa. Están con esa mentira del federalismo para hacernos creer y, sobre todo, para que nos veamos como los vascos y los catalanes ahora. Y no les va a importar, y ya lo verá, no les va a importar cambiar el Estatuto todas las veces que haga falta o cambiar la Constitución para que un papel diga que todos somos iguales, cuando no es así, señor Moreno.

Aunque fíjese que yo le estoy diciendo esto y estoy pensando, lo mismo usted está encantado, porque con usted nunca se sabe. Y ese es el problema, que con usted nunca se sabe. Usted de un día para otro cogió el palo de la blanca y verde, y me da que ahora no sabe qué hacer con él. Ahora usted en modo salvar a Feijóo, señor Moreno, a Feijóo. Por eso, cuando yo le escucho decir eso de que no va a aceptar que un catalán tenga más que un andaluz, pues a mí me parece bien, señor Moreno, me parece muy bien. Pero lo que yo le pido, por favor, es que me concrete. Por favor, díganos, ¿cuál es el modelo de financiación del PP? No lo que nos va a traer esta tarde, eso no. ¿Cuál es el modelo de financiación del Partido Popular? Díganos cómo va a conseguir que un andaluz no sea menos que un catalán o un vasco. Por favor, díganoslo.

Y, por favor, respóndame a una pregunta: ¿Usted está a favor o en contra de que se garantice que ningún territorio autonómico tenga más privilegios que otro? Que no haya privilegios. ¿Usted está a favor o en contra? Dígaselo a todos los andaluces, por favor. Y dígales, por favor, también a los andaluces que cuando usted nos da esto, este decálogo, y habla aquí del agravio del Gobierno de España, 15.000 millones o 20.000 millones, según el baremo que ustedes determinen, casi un 45% corresponde a gobiernos del Partido Popular, señor Moreno. Dígaselo a los andaluces. Dígales que el Gobierno Popular también agravio a los andaluces.

[Aplausos.]

Eso es lo que nosotros le pedimos. Por eso uno no se equivoca al decir que ustedes, ustedes los populares y ustedes los socialistas, a cada paso que dan nos van llevando a más miseria. Y cuando nos hablan de igualdad, de solidaridad, de unidad, al final parece toda una farsa, porque a cada paso que dan nos siguen llevando a esa miseria y a esa pobreza.

Y ya verá, señor Moreno, como al final todo esto termina con el hecho de que, entre el federalismo que nos proponen ellos y el modelo de financiación, cuando ustedes lo digan, al final no va a haber ninguna diferencia, o no va a haber tanta diferencia, porque eso es lo que hacen ustedes. Y yo por eso le pido, señor Moreno, que lo piense; piense lo que le voy a preguntar, porque se lo voy a repetir. Yo creo que esa es la pregunta que toda Andalucía quiere conocer: ¿usted está a favor o en contra de que se garantice que ningún gobierno autonómico, que ningún territorio autonómico tenga privilegios respecto a otro? Y así vamos a saber, de una vez por todas, si esa igualdad, si esa solidaridad, si esa unidad de las que a ustedes ahora se le llena tanto la boca también, es real o no.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, bueno, usted ha hecho referencia..., ha empezado hablando de la ley de participación institucional, haciendo una serie de mezclas un poco extrañas y que creo, sinceramente y honestamente, creo que no tiene un conocimiento exacto de lo que es ese proyecto de ley; no tiene un conocimiento exacto de lo que es el diálogo social, y no tiene un conocimiento exacto de cómo funcionan los equilibrios que hay en nuestra sociedad y en las relaciones laborales.

Mire, por aclararle algunas de las cosas, la ley de participación institucional es un mandato constitucional; es un mandato constitucional y un mandato estatutario. De hecho, nosotros, esta comunidad autónoma, gobernada por el Partido Socialista, fue incapaz de hacerlo nunca, esa ley, incapaz durante veinte años, hasta que hemos tenido que nosotros normalizar las relaciones institucionales con los sindicatos y con la patronal. ¿Por qué queremos normalizarla? Porque, cuando hay una ley, lo que se establece es un marco legal donde hay una transparencia, y por tanto, hay una previsibilidad de cómo tienen que ser esas relaciones. De manera que lo reglamos, lo organizamos, lo planificamos y lo exponemos. Eso es exactamente lo que hacemos, precisamente para que no haya episodios como los que hemos vivido en el pasado, exactamente para que no vuelvan a ocurrir los tristes episodios vinculados a la corrupción que hemos vivido en años anteriores.

Por tanto, ese es el objetivo. Que usted quiera sacar..., en fin, desprender de ahí una cuestión ideológica... Porque, al final, su mensaje es bien sencillo: el PSOE y el PP es lo mismo, y nosotros somos la alternativa. Bueno, pues usted siga; es normal que usted diga eso.

¿Cuál es mi modelo? Mire usted, mi modelo es muy sencillo, mi modelo es el modelo de la Constitución de 1978. Y el modelo de la Constitución de 1978 es el de la igualdad, que se cumpla la Constitución de 1978.

[Aplausos.]

Aquí no puede haber cupo catalán, aquí no puede haber cupo independentista, ese..., no puede haber cupo independentista, no puede haberlo.

¿Y cuál es mi modelo? Mi modelo es que Andalucía no reciba 183 euros menos que la media por habitante, que un andaluz tenga 183 menos por habitante. Que un catalán reciba 214 euros más que nosotros no es mi modelo. O que un riojano —que es una comunidad gobernada por el PP, no voy a poner...—, que nosotros tengamos 772 euros menos que un riojano de media de financiación, no me parece razonable. Ninguna, no me parece razonable.

Andalucía es solidaria, pero queremos estar equilibrados. Y hay fórmulas para equilibrarla. Por tanto, nosotros somos partidarios de la solidaridad, de la equidad y de la igualdad, y la vamos a defender con dientes y uñas, haga lo que haga falta por defender no solamente a esta tierra, sino por defender al conjunto de los españoles de las barbaridades que se están cometiendo por parte del señor Sánchez.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

## 12-24/POP-001310. Pregunta oral relativa a la nueva remodelación del Gobierno andaluz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a nueva remodelación del Gobierno andaluz.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Señor Moreno Bonilla, con una sonrisa le digo que estamos en una sesión de control; que, una vez más, no confunda eso con lo que usted a veces nos hace, que son una especie de taller de lecciones de psicología o autoestima, sino que hoy venimos a controlar la labor del Ejecutivo y a preguntarle a usted en concreto.

Hoy, por cierto, creo que esto no va, lo que yo le voy a plantear, ni de Sánchez ni de Cataluña. Pero supongo que usted intentará acabar hablando de lo mismo, de lo que hablamos siempre. Yo hoy, en primer lugar, quiero decirle que ha mentido usted en su contestación a otros portavoces de la oposición, y no lo voy a dejar pasar por alto.

Usted ha dicho, en primer lugar, que nos ha mandado a la oposición sesenta y ocho informes de la Intervención. Mire usted...

*[Intervención no registrada.]*

Pues no es verdad, y por tanto, quien se lo haya dicho, señor Moreno Bonilla, le ha mentado; usted debe de cesarlo de forma fulminante. No tenemos ni una sola copia de ningún informe que nos haya mandado el Gobierno de usted. Por tanto, en primer lugar, no hay ningún informe remitido, o fotocopiado, que esté en nuestra posesión.

Fíjese que no hemos podido conseguir ni un documento, y es más, nos hemos personado en la consejería y no se nos ha permitido ninguna copia de ninguno de ellos, y hemos tenido que conseguir la información por Transparencia, lo cual significa, evidentemente...

*[Rumores.]*

Sí, y no nosotros, sino ciudadanos que han solicitado esa información. Mire usted, señor Moreno Bonilla, usted ha obstaculizado la labor de esta oposición y de esta investigación todo lo que ha podido.

*[Aplausos.]*

Segundo, señor Moreno Bonilla, usted dice que —y lo ha dicho taxativamente— la Intervención en ningún momento ha manifestado que hubiera ningún tipo de fraude de ley en la contratación pública del

SAS. Y de nuevo, tengo que decirle que usted ha mentido, y mire que me parece grave el que yo le tenga que afirmar esto con esta rotundidad, pero es bastante fácil.

Mire, aquí tiene informes de la Intervención de tres provincias. ¿Cuál prefiere? ¿Cádiz? ¿Huelva? ¿Jaén? Mire, las frases textuales —si quiere, luego se lo remito; lo digo porque creo que o no le informan bien o usted no informa a la Cámara de lo que sabe—, dicen textualmente, por ejemplo —y no una, varias veces—:

«Se ha prescindido total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido en la contratación de determinados bienes y servicios, fraccionando el objeto del contrato».

Dice también, por ejemplo, el de Cádiz:

«Se ha constatado la gran cantidad de contratos menores que se licitan con las mismas empresas, adquiriendo los mismos suministros, con el mismo importe y eludiendo publicar nuevas licitaciones públicas y vulnerando el principio de libre concurrencia».

Es más, Huelva:

«Se ha constatado la utilización del contrato menor en fraude de ley».

¿Qué más quiere, señor Moreno Bonilla? Fraude de ley. Por tanto, hay dos cuestiones que no eran ciertas y yo se las tenía que decir aquí, porque, insisto: torpedean y obstaculizan la labor de investigación.

Mire, hoy hemos conocido —lo hicimos público porque ayer tuvimos conocimiento de que se admitía a trámite— la denuncia que presentó este Grupo Parlamentario el 20 de junio. Recuerdo perfectamente las intervenciones del señor Martín, el señor Repullo, en el que incluso, con esta holgura, este desahogo con el que ustedes se manifiestan en esta Cámara, poco más o menos que nos emplazaban a «échen-se para adelante, hombre, dejen de hablar y denuncien y planteen esto».

[*Rumores.*]

Bueno, muy bien, nosotros, a diferencia de otros, cuando denunciemos una situación de la gravedad de la que tiene esta —y de la que se depurarán, señor Moreno Bonilla, responsabilidades—, nosotros hemos esperado pacientemente, aguantando alguna que otra opinión impresentable, hemos esperado a que el Juzgado de Instrucción decidiera si admitía a trámite e investigaba judicialmente estos contratos de emergencia, de los que ustedes han abusado y han adjudicado a dedo en torno a 300 millones de euros a quien les ha dado la gana, sin ningún procedimiento, sin ningún tipo de licitación, durante dos años después de estar derogada la posibilidad de utilización de esos contratos porque el covid había terminado.

Y no me vale, señor Moreno Bonilla, que me diga que es que ustedes, como lo que han contratado tiene que ver con la salud y la sanidad, está todo perdonado. Que un presidente de un Gobierno autonómico venga a decir que tiene impunidad para saltarse las normas de contratación pública y durante dos años contratar con quien quiera, prorrogando, adendando y haciendo lo que considerara desde la Consejería de Salud por un importe de tal cuantía, me parece absolutamente impresentable.

Pero, por si no tuviera poco, señor Moreno Bonilla, también está el asunto del fraccionamiento de los contratos. Que usted venga a decir aquí, o que a la consejera le hayamos escuchado decir que estos son contratos menores, que están en la ley. Claro, como la contratación de emergencia también. Si el proble-

ma no es ese, el problema es cuando se utiliza la contratación de emergencia de forma ilegal y cuando se utilizan los contratos menores en fraude de ley.

Esto es sobre lo que yo hoy quiero preguntarle, señor Moreno Bonilla, y espero que se centre y conteste.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Buenas tardes, señor Espadas.

Vamos a ver, señor Espadas, vamos a intentar aclarar. Entiendo que lleva mucho, dos años ahí, aguantando, a ver si encuentra algo ahí, el colmillo, a ver si puedo clavar el colmillo, a ver si puedo hacer alguna cosa para desgastar al Gobierno: «Creo que he encontrado algo».

Vamos a ver, señor Espadas. Mire usted, los contratos menores existen y existen siempre. Pero vamos a empezar a explicarlos. Sobre los contratos menores de las centrales provinciales, si sus señorías quieren, evidentemente, escuchar, si no les interesa, no. Si les interesa.

Mire, sobre los contratos de las centrales provinciales del SAS, usted hizo ahí una afirmación en televisión, una afirmación que es falsa o, por lo menos, irresponsable por su parte. Es falsa e irresponsable cuando usted dijo, literalmente, que la Junta de Andalucía dio 458 millones de euros en fraude de ley. Eso no es cierto. Eso sabe usted, positivamente, que no es cierto. Y, por tanto, o está faltando a la verdad o está siendo irresponsable.

Mire, le voy a poner algún ejemplo. ¿Usted sabe quién gobernaba en el año 2018? ¿Quién gobernaba en el año 2018? En Andalucía le pregunto. El Partido Socialista, ¿no? Vale. Bueno, en el año 2018, las ocho centrales provinciales del SAS adjudicaron 791 millones en contratos menores. Setecientos noventa y un millones en contratos menores. Setecientos noventa y un millones en contratos.

[Aplausos.]

La pregunta que yo me hago, ¿si se hicieron 791 millones en contratos menores y no había pandemia?

[Intervención no registrada.]

Sigamos, sigamos, sigamos. Si no era pandemia, ¿es que era lo habitual?

Bueno, sigamos. Vamos a ver lo que dijo la Intervención. Vamos a ver qué dijo la Intervención de aquellos años. El Tribunal de Cuentas. Vamos a ver qué dijeron. La Intervención fiscalizó esos expedientes con un muestreo igual que ahora, que es el 0,67%, que eso no lo dice usted, de todo. ¿Y sabe lo que

dice el informe de las ocho provincias? Dice textualmente, de etapa socialista: «Se ha prescindido total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido en la contratación de determinados bienes y servicios, fraccionando el objeto de los contratos». Setecientos noventa y un millones, sin pandemia.

[Aplausos.]

La pregunta que yo quiero hacerle, señor Espadas. La pregunta que le quiero hacer hoy. ¿Usted va a denunciar?

[Intervención no registrada.]

Un segundo, por favor. ¿Usted va a denunciar a la señora Díaz y al anterior ejecutivo, muchos de sus compañeros, por esos 791 millones de euros? ¿Lo va a denunciar? Porque debería de hacerlo por coherencia. ¿Lo va a denunciar? Debería de hacerlo inmediatamente. Inmediatamente.

[Aplausos.]

¿Usted va a ir a la tele a decir que el PSOE repartió 791 millones de euros ilegalmente? ¿Va a hacer la misma afirmación que hizo usted ayer?

[Rumores.]

Mire, mire, usted, señor Espadas, usted no puede, no debe, bajo mi punto de vista, comportarse de manera irresponsable. Es verdad que muchas veces las ansias de derribar a un gobierno, las ansias de la oposición, los nervios, todo este tipo de cosas, esta ansiedad que uno tiene, a veces a uno le lleva a tomar decisiones o a actuar de manera que no es propia de uno. Esto no puede ser un bloque de fango. Porque le digo, y lo digo con la máxima honestidad, creo que cada vez que su grupo parlamentario habla de corrupción es claramente refractario hacia su grupo parlamentario. Por tanto, yo creo que no es el mejor de los caminos, no es el mejor de los caminos faltar a la verdad o actuar con irresponsabilidad.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Espadas.

#### El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, señor presidente.

Habla usted de irresponsabilidad, señor Moreno Bonilla. Y usted habla de setecientos no sé cuántos contratos menores que dice que hizo el anterior y último gobierno. ¿Usted qué viene a decir aquí? Si lo sabía, ¿por qué no lo denunció?

En segundo lugar, todos los contratos menores que se hacen no son ilegales. Los contratos...

[Rumores.]

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, guarden silencio, por favor. Señor Jiménez, guarde silencio, por favor. Señorías, guarden silencio.

Señor Espadas, continúe.

El señor ESPADAS CEJAS

—Señor Moreno Bonilla, espero que esta alegría que ustedes tienen hoy sea igual cuando vayan al Juzgado de Instrucción número 13 a comparecer y explicar cómo han hecho un fraude de ley como un piano, no solo con la contratación de emergencia, sino también con el fraccionamiento de contratos.

Señor Moreno Bonilla, usted lo sabía y la Cámara debe saber qué hizo. Yo le informé de que después de una investigación de más de un año, teníamos datos suficientes para saber que en la Consejería de Salud y en el SAS, se estaba actuando de manera claramente irregular, por no decir delictiva, en la contratación pública. Y después de más de un año de investigación, nos fuimos al juzgado de instrucción porque sencillamente ustedes votaron que no a una comisión de investigación aquí. Y lo que yo quiero preguntarle es: ¿ustedes ahora, de verdad, con una investigación abierta, van o no a dar a la Cámara toda la información para que la podamos contrastar?

Porque, señor Moreno Bonilla, mire, ¿cómo se justifica si no, que usted fuera eliminando y cesando uno a uno, a todos los directivos de esa consejería para terminar con una crisis de Gobierno y sacar a la consejera a finales de mes de julio de esa consejería? Ustedes saben lo que ha ocurrido ahí, y ustedes deben asumir la responsabilidad política de lo que ha ocurrido ahí. Porque si no la van a explicar en los juzgados. Es así, señor Moreno Bonilla, no nos dejó otra vía. Y, por favor, no confunda a los ciudadanos, no confunda a los ciudadanos. Es el fraccionamiento de los contratos menores lo ilegal, lo que ustedes han hecho, no los contratos menores en sí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, sinceramente, creo que hay que ser responsable, vuelvo a insistir en ello. Mire, usted pone bajo sospecha, prácticamente, todos los contratos menores. Ayer le seguí en televisión. Y usted la frase que dijo fue la frase que dijo, fue una frase irresponsable y lo sabe usted, en un exceso de calentamiento, un exceso de protagonismo político.

Pero, mire usted, mire usted, vamos a ver su relación con los contratos menores. Usted ha sido consejero de Vivienda, y ha sido consejero de Vivienda en el año 2009. ¿Usted sabe que el 96%, 96% de todos los contratos que se hicieron en la consejería, de la que usted era titular, eran menores? ¿A usted le parece razonable que fuera el 96%? ¿Por qué no licitaba? ¿Por qué no licitaba? ¿Qué buscaba? ¿Por qué no licitaba?

Mire, vamos a ver la siguiente etapa. Usted fue alcalde de Sevilla. En el año 2016, en el año 2016, mire usted, de la etapa de usted de alcalde de Sevilla, nueve de cada diez contratos, nueve de cada diez contratos, nueve de cada diez contratos eran contratos menores en el Ayuntamiento de Sevilla. A dedo.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

¿Por qué? ¿Por qué? Mire, esta información que yo estoy sacando aquí simplemente para ponerle en el espejo, no la digo yo, lo dice el Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización del año 2019, que usted puede perfectamente comprobar, que usted puede perfectamente comprobar.

[Aplausos.]

Y ni en su etapa de consejero ni en su etapa de alcalde había covid, había pandemia, ni había emergencia. Por tanto, ¿usted me quiere decir por qué usted está criminalizando y usted está intentando enfangar una situación de emergencia vivida en un ambiente de sanidad? Es que eso no puede ser así. Eso no puede ser así.

Y es que, mire, usted aumentó los contratos de emergencia un 4.000% siendo alcalde. Un 4.000% siendo alcalde de Sevilla, siendo alcalde de Sevilla.

¿Qué le quiero decir con todo esto, señor Espadas? De verdad, el camino más corto para llegar a una meta, y en este caso a una meta electoral, no es ser irresponsable, no es faltar al rigor, no es faltar a la verdad. El camino probablemente más tortuoso para conseguir un objetivo electoral es ser riguroso, es decir la verdad y es hacer las cosas bien.

[Aplausos.]

Y ese camino, ese atajo que usted está llevando, solo le va a llevar a más problemas al grupo partido y al grupo...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, señorías, silencio por favor.

## 12-24/POP-001374. Pregunta oral relativa a las políticas del Estado de bienestar en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a políticas del Estado del bienestar en Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hoy empiezo hablándoles de respeto porque afortunadamente...

[*Rumores.*]

Calma, calma, por favor, por favor.

[*Rumores.*]

Afortunadamente, no el que muestran ustedes, pero afortunadamente esta comunidad tiene un presidente que sí respeta a este Parlamento, a esta Cámara. Y al que no se le ocurriría en la vida decir la barbaridad antidemocrática de que va a gobernar sin el Parlamento de Andalucía. Porque eso es lo que está pasando en España con un Pedro Sánchez...

[*Aplausos.*]

... que como ahora tiene un Parlamento que no vota lo que él quiere, que como pretende que nadie fiscalice sus barbaridades, pues ahora plantea abiertamente que va a gobernar sin el Parlamento.

Señorías, yo esperaba... Vaya sesión de control, vaya sesión de control. No se han callado un segundo, no dejan ustedes hablar.

[*Intervenciones no registradas.*]

Son los principios de la democracia, señorías. Yo esperaba que el paréntesis estival les hubiera hecho recapacitar y que hubieran venido a esta primera sesión de control de este periodo de sesiones con una actitud distinta, pero ya ven que no. Y no solo el PSOE, los demás también.

El no a todo, la obediencia ciega a sus jefes en Madrid, el invento de nuevos bulos, la confrontación constante. Que se va usted a China y se trae 2.500 millones de euros en contratos industriales.

[*Risas.*]

Qué barbaridad. Eso no vale para nada. Críticas infantiles y pueriles. Que pide usted un sistema de financiación que no nos convierta en ciudadanos de segunda frente a los que están cobrando con dinero mantener a sus jefes en el sillón de la Moncloa. Qué barbaridad. Hay que ver lo que está usted haciendo.

Señorías, ¿no se dan cuenta de que su actitud es absolutamente desconcertante? Se equivocan ustedes de portería. Yo me atrevo, como saben que soy todo corazón, me atrevo a hacerles una sugerencia.

cia: si alguna vez quieren ustedes volver a gobernar Andalucía, van a tener primero que abandonar esta estrategia de destrucción absoluta. Van a tener que plantear un nuevo proyecto ilusionante y moderado y van a tener que trabajar, empezar a trabajar por esta tierra con humildad y respeto a los andaluces.

[Aplausos.]

Aprendan de este presidente y aprendan de este Gobierno, señorías.

Pero antes, un pequeño detalle, antes de que empiecen a construir ese nuevo proyecto. Van a tener ustedes que conseguir antes quitarse el sello de corrupción que lleva grabado en la frente todo el socialismo andaluz. Y me parece, sinceramente, una misión absolutamente imposible porque cada día brotan nuevas escandaleras de ese manantial inagotable de corrupción que es el Partido Socialista de Andalucía. Miren, los ERE, el mayor caso de corrupción de la historia de Andalucía. A ustedes les fastidia que se diga, pero lo es. El mayor caso de corrupción de la historia de Andalucía. Ayer, una nueva sentencia condenatoria de la Audiencia de Sevilla. Yo les invito a que la lean con detenimiento. A que lean con detenimiento la fina ironía con la que les pincha a ustedes el flotador que les ha mandado el ala progresista del Tribunal Constitucional. Y a que comprueben y valoren toda la guantá sin mano, como decimos aquí, que supone esa sentencia para los que se creen que van a seguir decidiendo la justicia en España desde el despacho del presidente del Gobierno o desde la sede de la calle Ferraz.

[Aplausos.]

Señorías, una guantá sin mano es esa sentencia.

Y si no, la FAFPE. La FAFPE. Esta ha sido la semana fantástica de la FAFPE. La FAFPE podían ser las iniciales de fundación para el alterne, el fraude y los familiares enchufados, como bien sabe el señor Espadas.

[Risas.]

Hay que recordarlo, ¿eh? Doscientos familiares y amiguetes del socialismo andaluz enchufados por la cara en la Administración pública. Son tantos que hasta en esta Cámara hay una diputada que ocupa un escaño y que es una de esas personas. Fíjense si son andaluces los que se vieron en esa situación.

[Intervención no registrada.]

Por no hablarles de los treinta y dos mil euros gastados en prostitución con dinero público andaluz.

[Intervención no registrada.]

Una auténtica vergüenza. Y su reacción, como siempre, en vez de agachar la cabeza, pedir perdón y colaborar con la justicia, es reaccionar intentando poner, lo que decía el presidente, esa losa de fango en funcionamiento. Vamos a inventar un bulo para que aquí parezca que todos somos iguales. Pero afortunadamente para Andalucía y los andaluces, señorías, no somos iguales a ustedes. Ustedes siempre serán el partido de la corrupción en Andalucía y el PP siempre será el partido que vino para desterrar la corrupción de Andalucía.

[Aplausos.]

Hoy acabamos de saber, señor Espadas, que usted, como consejero y como alcalde, era el rey del contrato menor, ¿verdad? En 2018, lo acaba de decir el presidente, casi ochocientos millones de euros en contratos menores, último año del socialismo en Andalucía. Y estoy seguro de que ahí estarán los informes y se podrán pedir, que fue igual en 2017, en 2016, en 2015, en 2014. Entonces, ¿qué es lo que

está usted denunciando, señor Espadas? ¿No será que lo que usted quiere que se investigue sea la gestión de su compañera María Jesús Montero al frente de la Salud y del SAS en Andalucía? A ver si va a ser eso, a ver si va a ser eso.

[Aplausos.]

Y, bueno, ahora que no nos oye nadie, por lo que a nosotros respecta, señor Espadas, quédese usted tranquilo, porque en esto estamos en el mismo barco, porque tanto usted como todos nosotros lo que queremos es que usted sea el candidato socialista a la Presidencia de la Junta en las próximas elecciones autonómicas. Estamos en el mismo barco, señoría.

[Aplausos.]

Señor presidente, usted ha demostrado que se puede gestionar de otra manera, con transparencia, sin corrupción y con unos resultados mucho mejores que en la época del Partido Socialista. Pero cuando Andalucía comienza a despegar, cuando se está planteando un futuro mejor, llega el nuevo hachazo de Pedro Sánchez, con este sistema de financiación que va a incluir un cupo catalán.

El cupo catalán es la ruptura de la solidaridad. El cupo catalán es el cupo del almendruco, porque consiste que el que más tiene, se queda con más. Que al que menos tiene y más necesita, se le otorga menos. Y todo eso, sencillamente, por comprar la continuidad en el sillón de la Moncloa.

Otros, señor Espadas, han levantado la voz, otros líderes socialistas: en Asturias, en Aragón, en Castilla-La Mancha. Usted aquí ha callado. ¿Y sabe por qué ha callado? Porque ha comprado con servilismo su continuidad en el cargo. Ha sido usted el aplaudidor de Pedro Sánchez a cambio de seguir en ese sillón.

Señor presidente, usted y su partido solo obedecen a los intereses de Andalucía. Yo le pregunto por los servicios públicos en nuestra comunidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Martín.

De verdad, portavoz, qué bien le cae el nombre ese de portavoz, porque es que no para de hablar. No para de hablar usted, señora.

[Risas.]

De verdad.

[Intervención no registrada.]

No pasa absolutamente nada, pero de vez en cuando un poquito de pausa, escuchar, razonar.

*[Intervención no registrada.]*

No viene mal, no viene mal.

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, sobre todo no molestar al resto de compañeros que están interviniendo.

Mire, señor Martín, usted me ha preguntado en materia de políticas que estamos llevando a cabo por parte del Gobierno de Andalucía, y tenemos que decir, y son datos absolutamente objetivos, que este Gobierno ha hecho el mayor de los esfuerzos de la historia de Andalucía en el ámbito de las políticas sociales. Y lo hemos hecho, puesto que el gasto social ocupa el 60% del último presupuesto, el último que aprobamos, que aprobamos además en tiempo y forma, como todo el mundo sabe, y como vamos a aprobar este presupuesto, también en tiempo y forma. Hablamos de casi 30.000 millones de euros, lo que supone una subida de un 35% respecto al último año de la Administración socialista.

Se ha producido un importante avance en pilares que conforman el propio Estado de bienestar en Andalucía, como sanidad, educación; siempre poniendo y siempre asumiendo que nos queda mucho por hacer, pero contamos con más infraestructuras, contamos con más recursos, contamos con más apoyo, en definitiva, para las familias. Y eso significa que se traduce en más oportunidades, especialmente para aquellas personas que son vulnerables, aquellas personas que necesitan más atención, aquellas personas que necesitan del cobijo, del amparo, de la protección de su Administración y, en este caso, del Gobierno de Andalucía.

Hemos tenido más plazas de atención para nuestros mayores, para personas con discapacidad. Se trata de logros importantes, pero queda todavía mucho por hacer. Necesitamos seguir progresando y, por eso, hemos decidido que todo lo que estamos haciendo tenga una traducción en una reforma clara, contundente, nítida de nuestro sistema de financiación.

Yo..., me gustaría trasladar aquí a los ciudadanos de Andalucía lo que supone que cada año tengamos más de 1.500 millones de euros menos, que son cifras que a veces cuesta trabajo, desde el punto de vista de traducir a la acción social, al día a día. El hecho de que tengamos un sistema de financiación clarísimamente injusto para Andalucía, desde hace muchos años, supone que con ese dinero podríamos hacer, por ejemplo, en el ámbito sanitario, contar con 30.000 profesionales más o construir 21 hospitales comarcales o 215 centros de salud, totalmente equipados con esos 1.522 millones de euros. En el ámbito educativo, supondría contratar 15.000 docentes, hacer gratuito el primer ciclo de educación infantil, reforma de 800 colegios, simplemente que nos dieran lo que nos corresponde por justicia —no estamos pidiendo más dinero, lo que nos corresponde—. O construir 11.500 nuevas viviendas o reparar todo el pavimento de toda la red de carreteras autonómicas que hay en Andalucía. Eso es los 1.500 que cada año vamos perdiendo, un año, otro año, otro año. Y, con cada año, vamos perdiendo oportunidades, oportunidades, oportunidades.

Por eso, ha llegado el momento, en este final del 2024, donde ya esta sociedad tiene que posicionarse. La sociedad andaluza en su conjunto tiene que tomar una posición, poner pie en pared y evitar lo que es clarísimamente un agravio y un ataque a la construcción de un nuevo porvenir para los andaluces. Es la expresión más clara de una limitación que se nos genera a los andaluces, una limitación que no debe-

mos, no podemos y no vamos a consentir, y que, desde luego, que Andalucía tenga, simple y llanamente, los mismos instrumentos, las mismas herramientas que el resto de comunidades autónomas para poder competir en igualdad.

Estamos convencidos de que, cuando a los andaluces nos dan las mismas oportunidades, cuando nos dan los mismos instrumentos, cuando nos dan las mismas capacidades, somos, no voy a decir más listos ni menos listos, pero somos al menos igual de eficientes e inteligentes que el resto. A pesar de lo que piensen los independentistas catalanes, somos igual de listos que ellos y somos capaces de hacer progresar y avanzar esta sociedad al mismo ritmo que lo puede hacer cualquier otro.

Y por eso le pedimos al Estado esa tutela que debería tener el Estado, esa protección que tendría que tener el Gobierno de España, que es la de redistribuir la riqueza. Esa tutela de decir: «Oiga, vamos a redistribuir la riqueza entre el conjunto de los ciudadanos que viven en nuestro país, de manera que aquellos que tienen más posibilidades, que aquellos que tienen más renta, que aquellos que tienen más medios, que aquellos que tienen más posibilidades puedan hacer una transferencia de recursos a los que menos lo tienen». Ese discurso, que hasta hace muy poco era el discurso —es verdad que manoseado, porque nunca lo ponían en práctica— de una parte de este Parlamento, ya ha quedado absolutamente en manos nuestras. Somos los únicos defensores de ese discurso. Solo hay un proyecto político ahora mismo en Andalucía, solo hay un grupo parlamentario sentado en Andalucía que pueda decir, con coherencia y sentido común, que defiende la redistribución de riqueza entre los españoles y la igualdad.

[Aplausos.]

El único grupo político que lo defiende de una manera real. Y eso es algo que probablemente, si los antiguos socialistas lo vieran, de los años ochenta, se quedarían sorprendidos —o incluso de los años noventa o incluso desde el principio del siglo pasado—, de cómo ha evolucionado el propio Partido Socialista hasta abandonar las tesis más fundamentales y principales de cualquier Estado moderno, que es que los ciudadanos de ese país, de ese Estado, tengan la misma igualdad, tengan las mismas oportunidades, estén en términos de equidad.

Hemos sufrido muchos agravios, no vamos a consentir ni uno más —y, además, así se lo expresé al propio presidente del Gobierno—. Y, desde luego, vamos a seguir trabajando en los asuntos que realmente le interesan al conjunto de los ciudadanos.

Es verdad que van a venir tiempos difíciles, porque entramos en el ecuador de la legislatura y puede hacerme ya a la desesperación, en algunos grupos políticos, cuando ven que las encuestas, a nivel social, ven que el respaldo social no se amplía. Pero no se amplía no por nada, sino porque no están haciendo las cosas de manera adecuada. La tentación, evidentemente, de estos grupos es hacer ruido, el no callar durante todo el parlamento, el no respetar, el intentar enfangar la situación política, en intentar, en definitiva, sacar bulos; en intentar en definitiva hacer la política del golpe al tobillo y hablemos de cosas sucias, de cosas feas, de cosas oscuras.

[Rumores.]

Yo os pido a mi grupo y al grupo parlamentario de mi Gobierno que sigamos trabajando en blanco, en positivo, trabajando en color hacia Andalucía, que es una Andalucía de color; que no nos dejemos

arrastrar por esa teoría del fango, de esa desesperación política a la que unos quieren llevarse, quieren llevar a la política andaluza, simple y llanamente por erosionar a un Gobierno, simple y llanamente por sobrevivir en sus responsabilidades, simple y llanamente por aceptar como dogma de fe la palabra del señor Sánchez. Para nosotros no hay dogmas de fe en el sentido político, ni el señor Sánchez ni el señor Feijóo. Aquí tenemos opiniones propias y tenemos personalidad propia y, por tanto, os pido que sigamos defendiendo Andalucía como lo hemos hecho hasta ahora y siempre.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

---

## 12-24/PNLP-000110. Proposición no de ley relativa al traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto séptimo del orden del día: proposiciones no de ley.

Proposición no de ley en Pleno relativa a traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente PNL, cuatro enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

[*Rumores.*]

[*El presidente pide que cesen los rumores y espera unos instantes.*]

Bien. Señor Alonso, cuando usted diga. Cuando quiera.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bien...

Es que hay mucho bullicio.

[*Intervención no registrada.*]

Bueno, permítame que yo decida el bullicio que a mí me estorbe o no. Solamente faltaría más que ustedes me dijeran lo que tengo que hacer.

[*Intervención no registrada.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señorías, silencio, por favor.

Señor Alonso, prosiga.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Bien. Señorías, traemos una proposición no de ley sobre una cuestión que consideramos muy grave y que está teniendo consecuencias bastante penosas, no solamente en Andalucía, sino en España.

España y Andalucía están sufriendo una de las peores invasiones migratorias que hemos tenido en los últimos años. Según los datos recientemente publicados, a 30 de septiembre, la entrada de inmi-

grantes ilegales ha sido de 42.231, un 60% más que en el año anterior. En Andalucía, la cifra supera los 5.000 ilegales.

Hoy, la inmigración ilegal se ha convertido en el principal problema, no solo para los andaluces, sino para el conjunto de los españoles. Es decir, ya se han dado cuenta de que es verdad aquello que venimos denunciando desde Vox desde hace tiempo. Desde que Pedro Sánchez llegó al poder, han entrado de forma ilegal en España la friolera de 320.000 personas, que lo único que generan es pobreza, inseguridad y un grave deterioro de los servicios públicos, colapsando especialmente el sistema sanitario, tal y como ocurre en el Hospital Universitario Poniente, en Almería, el cual, textualmente dicen sus trabajadores, está saturado.

España se ha convertido en la principal vía de acceso a Europa para los ilegales, por encima incluso de Italia y de Grecia. Esta situación es especialmente alarmante en Canarias, como todos sabemos, también en Andalucía, y ahora nuevamente se están empezando a retomar los asaltos a la valla, tanto en Ceuta como en Melilla. La inmigración ilegal no solamente se ha convertido en un problema político, económico y social para la sociedad española y andaluza, sino que también es una tragedia humana.

Cientos de miles de inmigrantes se echan al mar, alentados por las mafias, y cientos de ellos perecen en el Mediterráneo o en el Atlántico. Así ocurrió el pasado 28 de septiembre, cuando murieron nueve personas y 48 desaparecieron tras volcar el cayuco durante su rescate frente a las costas de El Hierro. Esto es una tragedia humana, señorías. Es una tragedia humana de la que ustedes, todos los partidos políticos, menos Vox, sois responsables por fomentar las políticas de efecto llamada y por permitir que se lucren las mafias y las ONG que participan con estas mafias. Es una tragedia humana.

Lo venimos denunciando desde hace mucho tiempo. Y vamos a participar en todos los minutos de silencio en memoria de los que mueren en esas rutas de inmigración, pero lo vamos a hacer con honestidad y con pleno convencimiento. No lo vamos a hacer como lo hicieron ustedes ayer, con hipocresía y probablemente con un gran sentimiento de culpa.

Para evitar esta tragedia humana, la mejor acción humanitaria que podemos realizar, la más eficaz, es impedir que estas personas se suban a los barcos de las mafias.

Dejando claro este asunto, quiero hacerles una pregunta a sus señorías. ¿Cuál es el perfil de los inmigrantes ilegales que entran ilegalmente en España? Bien. Pues, para sorpresa de muchos de ustedes, la mayoría no son niños, no son refugiados, no huyen de ninguna guerra ni de ninguna hambruna. La mayoría están bien fornidos, vienen con sus móviles de última generación y en el trayecto se vienen grabando y les mandan esos vídeos a sus compatriotas para animarles a seguir sus propios pasos.

¿Pero cuál es el perfil de aquellos que ustedes generalmente llaman menores y que entran por vía marítima? Pues, mire, para sorpresa de muchos de ustedes, el 94% son hombres con una edad comprendida entre los 16 y los 23 años. Y no, no son madres desesperadas que vienen con sus hijos en brazos. Son hombres fornidos. Y esta es la realidad. Esta es la realidad por mucho que, Moreno Bonilla o Loles López, intenten vendernos lo contrario, retratándose con niños haciéndoles carantoñas. Esta es la realidad.

Por otro lado, las políticas de efecto llamada, que llevan a cabo tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, ponen en peligro la seguridad en las calles. Y le voy a dar un dato. Según las estadísticas

de la población reclusa, datos de 2023, el 31,2% de los que están en la cárcel en España son de origen extranjero. Y de estos, uno de cada tres son marroquíes. Lo cual es bastante preocupante, teniendo en cuenta que la población extranjera en España es del 18% del conjunto.

Y decimos que genera inseguridad en las calles. Y voy a poner algún ejemplo. Pongo como ejemplo lo ocurrido este verano en mi provincia, en Almería, cuando una niña de 11 años sufrió una agresión sexual por parte de un mauritano que entró ilegalmente en España en el año 2022. O un marroquí que se dedicó a entrar en comercios amenazando a la clientela y al personal que allí había con un cúter, porque la intención era robar. Esto ocurre permanentemente, todos los días, en todos los rincones de España. Ayer, sin ir más lejos: «Detenidos dos ladrones magrebíes por intentar robar a un turista en Barcelona». No solamente lo intentaron robar, sino que también intentaron tirarlo por un puente. Esta es la inseguridad. De esto es de lo que estamos hablando.

Si quieren, hablamos en términos económicos. ¿Qué nos cuesta a los españoles el negocio de la inmigración ilegal? Solamente en el año 2023, el Gobierno de Sánchez ha gastado 3.000 millones de euros para atender a 57.000 ilegales. Por lo tanto, el mensaje que se está trasladando, tanto por el Gobierno de España como por el Gobierno de la Junta de Andalucía, es que los inmigrantes pueden entrar de forma ilegal en España y aquí se les pagará el alojamiento, la manutención, se les dará acceso al ingreso mínimo vital, esto por parte del Gobierno de España. Y por parte de la Junta de Andalucía se les pagará el alojamiento, la ropa, el calzado, unos eurillos para que se conviden, becas, ayudas y prioridad en el acceso a la vivienda.

El Gobierno de Moreno Bonilla se ha gastado por cada mena atendido, 36.000 euros al año. Y cuando cumplen la mayoría de edad, aparte de ponerles un piso, les cuesta a los andaluces 29.000 euros por cada exmena hasta que cumplen los 25 años. Cuántos jóvenes en Andalucía quisieran tener este privilegio. Cuántos jóvenes en Andalucía quisieran tener este privilegio. Con Vox en el Gobierno esto no ocurriría. Tengan ustedes la completa seguridad de que para nosotros los jóvenes andaluces serían nuestra prioridad y no los jóvenes extranjeros. Las políticas de efecto llamada se han convertido en un negocio ruinoso por las cifras que he dado y, además, obsceno en favor de las mafias y a costa de los españoles humildes. También de los jóvenes que se van fuera de nuestro país porque aquí no ven un futuro cierto.

Este despropósito se narra por sí solo. En torno a 400.000 jóvenes españoles se han tenido que ir fuera de España porque no ven un futuro en su propio país, después de haberse educado y formado en el sistema público español. Sin embargo, Sánchez se va a Mauritania para traerse a 250.000 mauritanos sin ningún tipo de formación y, de paso, le regala al Gobierno de Mauritania 300 millones de euros. No solamente les pagamos por venir, sino que también les pagamos para que no vengán.

Otro caso de efecto llamada es mostrarse a favor de la regularización de 500.000, ahora 700.000 personas en situación irregular en nuestro país. Un efecto llamada también es mostrarse a favor del reparto de menas no acompañados entre las comunidades autónomas. Y todo esto se ha hecho, cómo no, con el acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista.

Pues, bien, yo quiero mandar un mensaje a los andaluces. Y es que siempre tendrá el pueblo andaluz en Vox una herramienta con la que defenderse. Y es imperativo responder a la llamada de auxilio de los

andaluces que ven cómo Andalucía está sufriendo las peores consecuencias de una invasión migratoria, mayoritariamente islamista. Para ellos, para esos andaluces preocupados, Vox está aquí.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría. Para el posicionamiento del resto de grupos parlamentarios, tiene la palabra, en primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, qué difícil es subirse aquí, después de haber escuchado esta intervención. De verdad, yo no me acostumbro, no me acostumbro a esto y creo que, en realidad, es mejor no acostumbrarse.

Abro comillas. «Hay que decirlo claramente. Hay quienes trabajan sistemáticamente por todos los medios para repeler a los migrantes, para rechazar a los migrantes. Y esto, cuando se hace con conciencia y con responsabilidad, es un pecado grave. No es mediante leyes más estrictas, no es mediante la militarización de las fronteras, no es mediante rechazo como lo conseguiremos. Por el contrario, lo conseguiremos ampliando las rutas de acceso seguras y legales para los migrantes, facilitando el refugio a quienes huyen de la guerra, la violación, la persecución y diversas calamidades. El señor está con los migrantes y no con quien los rechaza». Una vez le leí el Evangelio, hoy no le leo algo tan importante, le leo al papa. Y yo no soy cristiano, pero tengo muchos amigos, muchos familiares y muchos compañeros y compañeras que son cristianos y católicos y que se dejan la piel por las personas migrantes. Y un partido como el suyo no les llega a esas personas ni a la suela de los zapatos, por muy cristianos que ustedes se digan, ni a la suela de los zapatos.

Usted ha soltado aquí una sarta de mentiras que tienen un objetivo. Y después les voy a decir el objetivo. Una sarta de mentiras. La primera mentira es que tenemos un problema de inmigración masiva. Vamos a ver. Señor portavoz de Vox, ¿si alguien se cruza 4.000 kilómetros por África, se va a quedar en la provincia, en la comunidad autónoma con más paro de Europa? ¿De verdad?

Segunda mentira, que nos quitan el trabajo. No. Hacen el trabajo explotados por ustedes, los explotadores de los invernaderos de Almería, que es muy diferente. Eso, sin contrato.

Tercera mentira, que colapsan los servicios públicos. Los servicios públicos y la sanidad están colapsados no precisamente por los migrantes, sino por las políticas de la derecha y de la extrema derecha.

Cuarta mentira que ustedes dicen. Que cometen más delitos. Mentira. No hay ninguna estadística que diga eso.

Quinta mentira que ustedes dicen, que es que les dan unas pagas. Dígame una sola paga. Una. Una sola paga que tenga un inmigrante en situación irregular que no tenga un ciudadano nativo de Andalucía.

Una. Diga una. Que usted ha dicho aquí que se les dan pisos, que se les dan ayudas. Diga una. Dígala aquí. Demuéstrela. El capítulo que está en el presupuesto.

Otra mentira. Dice usted sobre los niños. Los niños y niñas tutelados. Diga una sola medida. Una, que tengan los niños y niñas tutelados por la Junta de Andalucía migrantes, que no tengan los niños y niñas menores tutelados por la Junta de Andalucía que hayan nacido en Andalucía. Diga una. Una. No la sabe decir porque usted es un mentiroso. Un mentiroso compulsivo.

Mire, tenemos un país donde no hay un problema de seguridad. Tenemos la tasa de delitos más baja de Europa. Y, sin embargo, tenemos el mayor número de reclusos por habitante de Europa. ¿Por qué? Fruto de sus mentiras y su paranoia colectiva sobre la seguridad. Los delitos no los cometen los migrantes. Los delitos los cometen los explotadores, a los que usted representa. Los delitos los cometen... vienen en yate, no en patera. La gente que comete delitos son los explotadores de la fresa, los explotadores de Almería, la gente que tiene a gente sin contrato, la gente que tiene a las jornaleras sin contrato. Esos son los que cometen delitos, no los migrantes.

Guante de seda con los débiles, perdón, guante de seda con los poderosos, más puño de hierro con los débiles. Qué valiente es usted, ¿eh? Qué valiente, qué machote, qué machote. Mire, hay dos derechos que son irrenunciables. Dos derechos que son irrenunciables. Primero, una concepción de que es andaluz o andaluza todo el que vive y trabaja en Andalucía. Punto. Y, segundo, el derecho a emigrar. Existe el derecho a emigrar. Existe el derecho a buscarse una vida mejor. Lo que hicieron nuestros padres, nuestras abuelas, lo que han hecho los andaluces toda la vida de Dios. Porque, ¿qué haría usted? Bueno, usted no lo sé. ¿Qué haría una persona de bien? No lo sé. Pero, seguramente, si se está muriendo de hambre, si tiene problemas con sus hijos, si huye de una guerra o si huye de una situación de calamidad, tiene derecho a buscarse la vida en otro país. Lo recoge hasta la legislación internacional. Y, claro, ustedes ahora van a decir que lo hagan legalmente. Vamos a entrar en lo de la legalidad.

Mire, ¿qué es un inmigrante legal? Aquel que ha venido por rutas legales, a través de hacer los papeles en origen. ¿Sabe lo que pasa con eso? Que es imposible. Imposible. ¿Y qué es un inmigrante ilegal? A los que ustedes llaman ilegales. Como si la persona fuera ilegal. Que tiene tela la deshumanización. Mire, un inmigrante ilegal es una persona que ha venido por unas vías peligrosísimas, jugándose la vida, gastándose muchísimo dinero en las mafias, a las que ustedes representan. Y que, además, llega aquí, ¿y sabe lo que tiene que hacer para conseguir la legalidad, para conseguir regularizarse? Es que el sistema tiene tela. Para que a una persona se le dé el carácter de migrante legal, tiene que pasarse tres años viviendo aquí y garantizar que ha vivido aquí de manera ilegal. Y, además, conseguir un precontrato indefinido. Una cosa facilísima, como todos sabemos. Y, si no, está en situación de ilegalidad.

¿Pero trabaja? Hombre, claro que trabajan. Trabajan mucho, y usted los conoce de cerca. En Almería, en el campo, muchísimo. Dándoles beneficios a los que usted representa, todos los días. Y usted dice ahora que es que no quiere regularizar a 500.000 personas que trabajan, que pagan sus impuestos en Andalucía, que generan, en todo el Estado, que generan riqueza y que están aportando a la sociedad. Y usted dice que no hay que regularizarlos. Muy bien.

Y después está la figura del refugiado, que también tiene tela. Refugiado es aquel que viene huyendo de una situación de discriminación de todo tipo. Y, desde aquí, evaluamos y valoramos que, en función de los intereses geopolíticos del Estado en ese momento, entendemos que este sí tiene un estatus de refugiado y este no. Porque, claro, no es lo mismo venir de Venezuela que venir de un país de África, evidentemente.

También hay que combatir otra cuestión. Esa idea que algunas veces se dice: «No, es que tienen que venir porque es que, ¿quién va a pagar nuestras pensiones?». O: «Es que tenemos un problema de natalidad». O: «¿Quién va a trabajar en lo que no queremos?». No, no, no, no. Eso no son argumentos. El argumento es que son personas con los mismos derechos que usted y que nosotros. Con los mismos derechos. Porque usted no ha hecho nada para nacer en Andalucía, como yo tampoco lo he hecho. Por tanto, esa suerte no se puede convertir en un privilegio. Tienen que tener los mismos derechos que cualquier andaluz o andaluza porque viven en nuestra tierra, habitan en nuestra tierra y trabajan en nuestra tierra. Tengan papeles o no tengan papeles. Sea un trabajo remunerado o, muchas veces, no sea un trabajo ni siquiera remunerado.

Pero, mire, lo más despreciable, lo más infame de esta proposición no de ley que ustedes presentan aquí no es solo el interés de soltar bulos, mentira tras mentira, con intereses que ahora explicaré. Por supuesto que no. Lo peor es que ustedes jamás presentaron una PNL como esta cuando venían ucranianos. ¿Sabe por qué? Porque no eran negros. Así de claro. A ustedes no les molestaron nunca los ucranianos. No, les molestan los africanos. Les molesta la gente del norte de África porque tienen otro color de piel, y eso se llama racismo. Y, entre muchas cosas, es un pecado, fíjese.

Mire, pero en el fondo, ¿sabe por qué hace esto? Es mentira que ustedes no quieran a los migrantes. Claro que los quieren. Son los primeros interesados. Lo que pasa es que los quieren con miedo. Los quieren que no se puedan organizar. Los quieren atemorizados. Los quieren que no pidan derechos. Los quieren explotándolos con trabajo de sol a sol. Los quieren que aparezcan por la mañana, a las siete de la mañana, los exploten doce horas en un invernadero y después los metan en un cajón y no los vean más. No los quieren en las puertas de los colegios recogiendo a sus niños. No los quieren en los comedores. No los quieren en los centros de salud. Ustedes los quieren para explotarlos. Y muchas veces los que ustedes representan son capaces de dejarlos tirados en la puerta de un hospital, después de un accidente laboral, porque no tienen papeles. Por eso los quieren. Ustedes quieren los inmigrantes más que ninguno. Lo que pasa es que los quieren con miedo para poder explotarlos. Por eso traen esta PNL. Porque les van sus beneficios y les va su vida en ello. Pero no en que no vengan. En que vengan con miedo.

Miren, señorías, en realidad lo que más pena me da de todo esto es que ustedes están intentando engañar a la clase trabajadora andaluza. Y ustedes le están diciendo a la gente normal y corriente, que ve que no le dan cita en un hospital, que ve que el comedor escolar cada día está peor, que no encuentran trabajo, que sus niños se tienen que ir a otro lugar, y ustedes les están diciendo que la culpa es del migrante. La culpa es del pobrecito que ha venido en patera. La culpa es del negro. La culpa es del moro. De la mora. Eso es lo que ustedes le están diciendo a la gente.

¿Sabe por qué? Porque sabe que si la gente, en vez de mirar para abajo, lo que mira es para los verdaderos culpables de la situación, que se cargan nuestro futuro, se cargan nuestros servicios públicos,

se cargan nuestros derechos laborales y se cargan nuestra tierra. Si miran para arriba, en vez de para abajo, se les cae el chiringuito. Por eso esto es más antiguo que el hilo negro. Esto es mirar para el lado y mirar para abajo porque sabe que si nos unimos los que tenemos los mismos derechos, blancos, amarillos, colorados, se les cae a ustedes el chiringuito y se les cae el tinglado por el cual se están forrando, cada día, de esos inmigrantes, a los que les quieren meter miedo. Qué pena, qué pena.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Después del episodio lamentable que se produjo aquí por parte de la ultraderecha, cuando permaneció sentada cuando desde mi grupo ofrecimos la posibilidad de hacer un minuto de silencio por más de ochenta personas que han desaparecido cuando venían, iban o se dirigían hacia Canarias en un cayuco, yo creo que ustedes han vuelto a demostrar, una vez más, con una frialdad absoluta, el desprecio por las personas... —como han hecho hoy, como el señor Alonso ha hecho hoy—, el desprecio por las personas migrantes, cuando permanecieron ayer sentados. Yo creo que ayer ustedes..., y hoy se están volviendo a retratar.

Entrando en la cuestión que nos afecta, hoy vamos a asistir a una especie de competición entre las derechas. De hecho, el Partido Popular es el único que trae cuatro enmiendas para esta proposición, que, en fin, habría que tirarla a la basura por lo que representa y por lo que es. Y, como digo, es una especie de competición para ver quién dice más barbaridades sobre las políticas de los derechos humanos, quién es más retrógrado en ese aspecto también y, en definitiva, para ver quién es más facha.

En el Partido Popular se han acabado imponiendo las tesis del señor Albiol, de Xavier Albiol, de criminalizar a las personas migrantes. El señor Feijóo, para parecer más facha que los de Vox, la semana pasada se fue a ver a Italia, a la que ya es su amiga, la ultraderechista Meloni, para interesarse por las políticas racistas contra los inmigrantes.

Y, mientras esto sucede, pues la ultraderecha vuelve aquí hoy a traer una proposición no de ley con el mismo cuento chino: los inmigrantes vienen a invadirnos y a reconquistar otra vez la península ibérica. Y lo que es cierto de esta PNL, lo que sí es cierto es que fomenta —aparte de que está llena de bulos, como ya se ha dicho, y de mentiras—, fomenta el miedo, el odio y la división. Y lo peor es que el Partido Popular ha asumido también este discurso: ya habla de deportaciones masivas —porque esto lo he-

mos escuchado estos días—, como si el problema real de los ciudadanos fuera eso. Y no, el problema real que tienen los ciudadanos ni es la inmigración ni son, por supuesto, las personas migrantes que vienen huyendo de situaciones de guerra y de otras similares.

Recientemente, en una localidad cercana, en Alcalá de Guadaíra, se desató una campaña de odio por la solicitud de asilo de personas inmigrantes que huían de la guerra de Mali —como los que vienen de Ucrania, igual—. «Habría que ahorcarla» decía una usuaria en las redes sociales, refiriéndose a la alcaldesa de la localidad. Y ese odio y esa violencia es el resultado de los bulos que ustedes traen aquí, que instalan y que propalan, que propagan. Cuando se dicen mentiras y cuando se juega con estas cosas, pasan después esas que les he comentado. Así que yo, que ya sé que es imposible reinsertarles a ustedes —porque si no lo ha conseguido el papa Francisco, no lo va a hacer uno de Podemos—, pero sí que voy a aprovechar esta tribuna que me ofrece el Parlamento de Andalucía, por lo menos para intentar, pues, bueno, desmontar algunos de los bulos que ustedes han traído hoy aquí. Y, por cierto, mientras que el señor Feijóo iba a Italia a ver a Meloni, el papa Francisco dice que quiere venir a Canarias a apoyar a los inmigrantes, a las personas migrantes y también a los ciudadanos de Canarias.

El primer bulo, ha señalado el señor Alonso: «Nos invaden, que son jóvenes, que son militares, que están fuera...». ¿Usted se imagina a una persona con 80 años en un cayuco? De verdad, es que no sé, ¿no?

Además, cuando se le piden propuestas: «Una fragata, que manden una fragata», que yo supongo que eso se le habrá ocurrido a alguien de su partido que no ha hecho ni la mili. Claro, alguien que sepa de verdad para qué sirve una fragata, pues no diría esa..., en fin, esa barbaridad. Una fragata es un buque de guerra que, además, está diseñado para operaciones militares, no para maniobrar frente a una embarcación débil, frágil, como es una patera con personas migrantes. Mire, solamente la estela que genera un buque de guerra de esas características —es decir, la estela, la ola, cuando el barco se va moviendo— solamente eso, si un buque de guerra se acerca a una patera, acabaría volcando y, por tanto, que se ahogan los inmigrantes. Si ustedes saben lo que puede provocar un buque de guerra y, aun así, lo siguen defendiendo, me parece todavía muchísimo más grave.

Pero es que, además, ustedes mienten en esto de la invasión descaradamente. Claro, lo que hacen es sacar los datos de contexto. «Nos invaden». ¿Cuáles son los datos? Bueno, pues los datos son como en el resto de Europa. Por ejemplo, las personas migrantes que están en España de forma irregular suponen entre el 1% y el 2%. Pero es que, además, si ese porcentaje se lo añadimos a las personas que han llegado en este año..., en lo que van de año han llegado unas treinta y cinco mil personas. En relación a la población española eso supone el 0,07. ¿No se dan cuenta de que lo que está diciendo es ridículo?

Pero, además, si volvemos a poner en contexto, hombre, pues una situación grave fue lo que pasó, por ejemplo, en Grecia en el año 2015, con la crisis de los refugiados. En un mes, 200.000 personas. Hombre, eso sí es muy difícil de gestionar. Claro, una cosa es intentar instalar su bulo de la invasión, de que vienen a invadirlo, y otra cosa distinta que se puede entender es que los servicios se desborden porque llegan muchas personas, llegan a la vez, llegan por la misma zona... Eso es difícil de gestionar porque faltan recursos también, que lo vienen denunciando los trabajadores. Pero claro, eso es una cosa y que, en fin, que vienen a invadirnos, pues otra cosa.

Otro bulo que les encanta a ustedes es mezclar delincuencia —además, lo ha vuelto a hacer el señor Alonso—, delincuencia con personas migrantes. Eso es lo mismo; es decir, es otro bulo. Yo sé que ustedes son de los que les gusta..., o que piensan que con Franco se vivía mejor, que también es otro bulo: ni con Franco se vivía mejor ni la inmigración está relacionada con la delincuencia. Y no lo digo yo, lo dicen los informes y los datos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, que seguramente usted, por lo que ha dicho aquí, no se los ha leído. Claro, si lo dijera yo, pues claro, no hay por qué creerme, pero lo dice la Policía y la Guardia Civil. Y usted, que son o que van de tan españoles, pues, hombre, por lo menos léase el trabajo que hacen policías y guardias civiles.

Mire, la pobreza..., o una de las grandes causas de la delincuencia es la pobreza y la desigualdad —y también de la condición humana, porque hay gente que tiene mucho dinero y roba para tener más; eso ha pasado en el Partido Popular: han tenido muchos casos de corrupción, ministros en la cárcel, gente que tenía mucho dinero porque quería más; eso es la condición humana—, pero nunca ni el color de la piel ni la procedencia ni de dónde viene.

Otro de los bulos —ya se ha dicho—: reciben más ayudas. Mentira. Claro, si ustedes cuantifican las ayudas humanitarias, es decir, lo que hacen es trampas al solitario. ¿Cuánto nos gastamos en las personas migrantes cuando llegan a España? Claro, suman un plato de comida caliente, suman una manta y suman un sitio para darles de comer. «Bueno, pues esto no...». Pero eso no son ayudas, eso es una cuestión humanitaria y, además, que tenemos la obligación por convenios que nuestro país y todos los países democráticos y del mundo están obligados, como, por ejemplo, la Convención sobre los Derechos del Niño. Usted manipula, es decir, ayudas es imposible. La gente sabe que una persona que está en situación irregular no puede tener acceso a ningún tipo de ayuda.

Por supuesto, el de que la economía va peor, claro, lo dice usted, cuando los niveles de desempleo en este país, en fin, está en una situación que ya lo sabe usted, y la afiliación a la Seguridad Social, pues, récord también. Es decir, cuando mejor va la economía, dice usted que va peor y, además, dice que es por culpa de las personas migrantes. Más del 13% de los afiliados a la Seguridad Social son personas extranjeras.

Pero es que, además, en fin..., podría hablar de muchos bulos y de muchas cosas, pero, sobre todo, lo que denota su proposición no de ley es que lo que ustedes venden es mentira, es bulo. Y yo, además, que ayer..., como le decía, el lamentable espectáculo que dieron ayer... Yo, que soy guardia civil y que he vivido la inmigración a pie de playa, yo que me he encontrado con muchos cadáveres flotando y gente sufriendo, y niños. Yo he visto niños y mujeres también. Ustedes nada más que ven a chavales de 20 años, pero yo he visto a mujeres embarazadas, he visto niños ahogados también. Por tanto, venir aquí con la hipocresía con la que ustedes vienen, pues es deshumanizar, que es lo que ustedes pretenden siempre con las personas migrantes, deshumanizarlas, criminalizarlas; algo que no tiene ningún sentido, que es mentira y que es un...

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la ilustrísima señora María Márquez Romero.

## La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, hace un par de meses vino al Parlamento de Andalucía, a la Comisión de Infancia, Tarek, un joven de origen marroquí que llegó a España con 12 añitos siendo un menor no acompañado. Vino solo a este país. Vino al Parlamento de Andalucía a contarnos su vida, y yo pensé, ingenua de mí, que después de que aquel chaval nos contara el infierno, la pesadilla que había vivido, eso había removido sus conciencias y que, después de aquel baño de cruda realidad, ningún grupo político se atrevería a presentar la bazofia que Vox trae hoy aquí a este Parlamento.

Miren, voy a volver a ponerle voz a su testimonio, no para que se les remueva nada por dentro, porque ustedes tienen el corazón frío como el hielo, pero sí para que los andaluces sigan sabiendo lo que son ustedes.

Decía Tarek: «¿Sabéis cuál era mi sueño cuando tenía 12 años?». Es que los niños, aunque nazcan en Mozambique, tienen sueños, señorías de Vox. «Mi sueño era ser futbolista o policía, pero me di cuenta de que en mi país iba a ser muy difícil, ya que yo era de una familia demasiado humilde. Con diez años yo ya trabajaba. Para conseguir mi sueño decidí salir de mi país, arriesgar mi vida dejando a mi familia, a mis amigos y, en definitiva, a lo que yo más quería en el mundo. Decidí venir a Europa debajo de un camión, horas, desde Ceuta hasta Algeciras, donde mi único agarre fue un hierro redondo que me permitía sujetarme con las manos haciendo mucha fuerza para no caerme». Ustedes se ríen mientras yo digo esto. Este chaval lo pasó muy mal, muy mal. Se sintió solo. Decían ustedes que le ponían un piso. ¿Qué piso, señorías de Vox, qué piso? ¿Saben ustedes quién le cambió la vida? Gente comprometida, andaluces y andaluzas solidarios, una entidad de Jaén. Hoy es jugador de fútbol en un pueblo de Jaén porque le dieron una oportunidad, porque le dieron la mano, porque confiaron en él. Se ha sacado la ESO, vive con su pareja, tiene carné de conducir, coche propio. ¿Y saben qué? Trabaja de auxiliar en un centro de menores no acompañados y trabaja siendo un referente para jóvenes españoles que viven en barrios en riesgo de exclusión social.

Señorías, ¿entienden ustedes lo que es darle una oportunidad a la gente en la vida? Que la vida es como un juego de cartas, azarosa, que nadie elige las cartas que le tocan en la vida, que nadie elige nacer aquí o nacer en cualquier otra parte del mundo, y que, con independencia de las cartas que nos toquen, todos tenemos derecho a jugar, a tener oportunidades, a tener derecho a vivir, señorías de Vox.

Después de escuchar este testimonio y de leer la propuesta que ustedes traen aquí, entenderán que nos parezca absolutamente despreciable lo que ustedes dicen. Después de escuchar a este niño que llegó a España con 12 años, ¿nos dicen ustedes dónde están los privilegios de los que usted hablaba, señoría? ¿Dónde están los hoteles de cinco estrellas que ustedes dicen en la iniciativa? Sí, sí, no se sorprendan, léanse la iniciativa. Lo que faltaba es que usted ni siquiera se hubiera leído la iniciativa ni las cosas que ustedes dicen.

[Aplausos.]

¿Dónde están todas las mentiras que ustedes blasfeman? Dicen en su texto que la inmigración trae pobreza, inseguridad y ruina a los españoles. Después de escuchar a este chico, que lo hicieron sus

compañeras, que es ejemplo de miles de niños, ¿no se les remueve a ustedes nada dentro? ¿Dónde tienen ustedes el corazón? Piensen que son sus hijos e hijas quienes no pueden tener oportunidades y que tienen que irse a otra parte del mundo solos, y que hay políticos en esos países diciendo las cosas que ustedes dicen. Señorías de Vox, ¿dónde tienen el corazón?

Miren, ustedes representan la peor condición del ser humano: señalar, criminalizar, demonizar la diferencia. Estamos hablando de niños, señorías, que ustedes señalan y criminalizan simplemente porque no tienen el mismo color de piel que ustedes, porque no rezan al mismo Dios que ustedes, porque no nacieron en el mismo lugar del mundo que nosotros. ¿Pero qué nos están contando? Ustedes quieren uniformidad, que todo el mundo piense y sea como ustedes. Y si no, a señalarlo, a perseguirlo. La caza de brujas de toda la vida, lo que a ustedes les gusta, ¿eh? Lo que les gusta a ustedes, una caza de brujas, perseguir y criminalizar la diferencia. El racismo tiene precisamente su raíz en eso, porque ustedes no critican el sistema. Vox no critica el sistema, que podría mejorar.

Por supuesto, hay niños que sufren y el sistema es muy mejorable. Ustedes no critican el sistema, ustedes critican y culpan a los niños. Y esa es la crueldad de vuestra posición política. Y aparte de racismo, clasismo, evidentemente, se ha dicho claramente. Ustedes, claro, que quieren a los inmigrantes, claro que quieren a los inmigrantes que vengan a España para explotarlos.

Una investigación de la Inspección de Trabajo a su líder, al líder de Vox en Baleares: explotación de inmigrantes con jornadas laborales de 17 horas al día, salario de 6 euros la hora, horas extras sin remunerar, gente hacinada durmiendo en camas pequeñas, tres, cuatro y cinco personas. Así tratan ustedes a la gente, así tratan ustedes a la gente. Claro que ustedes quieren que vengan inmigrantes. No hay ningún dato que diga que el aumento de personas extranjeras en nuestro país, que ha habido en los últimos años, haya supuesto un aumento de la criminalidad. Falso, son datos falsos. Váyanse ustedes al INE, lean un poquito, estudien un poquito. Al margen de todas las mentiras que dicen. En 2023, el 64,6% de los detenidos e investigados tenían nacionalidad española y el 35,4% ciudadanos de otros países, por cierto, también de la Unión Europea, que residen en España.

Bien, y ya esto es de traca. Dicen ustedes, ustedes precisamente, que la inmigración es un problema para nosotras, para las mujeres, porque los inmigrantes tienen una cultura incompatible con la nuestra porque no defienden la igualdad. ¿Vienen ustedes aquí a defender la igualdad, señorías de Vox? Hombre, por favor.

[Aplausos.]

Ustedes, que tienen una ideología machista, que cuestionan la violencia de género, ¿critican a los inmigrantes precisamente por no ser feministas? Hombre. Ustedes critican las agresiones sexuales si son inmigrantes. Pero yo no les he visto, señorías de Vox, en manifestaciones contra la manada. No les he visto votando a favor de las leyes que nos defienden a las mujeres para que no nos violen. No les he visto condenando la violencia machista, no les he visto levantándose del sillón cuando asesinan a mujeres para guardar un minuto de silencio. Ustedes tienen a un diputado en las Cortes condenado por violencia de género. ¿Ahora vienen ustedes aquí a salvarnos a nosotras, a las mujeres? Miren, ese falso paternalismo, guárdenselo. No se preocupen, no se preocupen, que ya las mujeres nos salvamos y nos protegemos por nosotras mismas. Además, nos salvamos y nos

protegemos de ustedes y de sus ideas. ¿Saben cómo? Votando, votando, señorías de Vox. Así nos salvamos de ustedes y de sus ideas.

[Aplausos.]

Bueno, y lo último, que los menores extranjeros no acompañados no son niños, que son varones con edades comprendidas entre 16 y 23 años, como si ustedes estuvieran allí el día del parto de la madre. Señorías de Vox, por favor, dejen de hacer el ridículo. Les he contado el testimonio de un niño que llegó aquí con 12 años, al Parlamento de Andalucía.

Miren, señorías de Vox, nos parece impresentable. Pero realmente de ustedes es que no esperamos absolutamente nada. Ustedes son tal como dicen. Pero ¿saben qué es lo realmente peligroso? Porque el Partido Popular no va a pensar que se va a ir de rositas en este debate, no. Porque en la política migratoria PP y Vox, tanto monta, monta tanto. Y es verdad que Vox lo dice abiertamente. Dicen lo que piensan con todas las letras. Van de frente. Pero ustedes, señorías del Partido Popular, lo hacen y fingen no hacerlo, que es mucho peor. Hemos visto al señor Feijóo en Italia con Meloni diciendo claramente que hay que tener mano dura en la política migratoria, que ese es el camino. Ante la situación vivida hace unos meses en Canarias, el Gobierno de Andalucía, en nuestra opinión, se manifestó en unos términos absolutamente pueriles, hablando de niños que metemos por la puerta de atrás, del reparto de los niños, como si los niños fueran cabras, el reparto de los menores. Y, miren, el señor Moreno Bonilla intentó en este Parlamento distanciarse de Vox con la política migratoria diciendo que él tenía un corazón que no le cabía en el pecho, que tenía un corazón muy grande, muy grande, muy grande. Intentando distanciarse de Vox en un debate de sesión de control al presidente. Yo les pregunto, señorías del Partido Popular: ¿igual de grande tenía el corazón el señor Moreno Bonilla cuando era secretario de Estado y el Ministerio de Sanidad le quitó la asistencia sanitaria a los inmigrantes sin papeles en nuestro país? Que la gente no tenga papeles significa que no tiene derecho a curarse, que no tiene derecho a que le atienda un médico, que no tiene derecho a vivir. ¿Igual de grande tenía el señor Moreno Bonilla el corazón cuando necesitó los votos de Vox para ser presidente de la Junta de Andalucía y redujo las plazas en los centros para menores no acompañados, que hay menos que en el 2020? Ahí no tenía el señor Moreno Bonilla el corazón tan grande, señorías del Partido Popular.

Así que ahora cuídense de lo que digan porque los hechos los retratan. Menos lobos, señorías del Partido Popular, porque Vox lo dirá de palabra, pero ustedes lo hacen de hecho, y eso es muchísimo peor.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Márquez.

A continuación corresponde la posición del Grupo Parlamentario Popular, que defenderá así mismo también sus enmiendas. Y en su nombre tiene la palabra la señora González Pérez.

Señora González, cuando usted quiera.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Estamos ante una proposición no de ley que tiene un claro objetivo, señorías. Intentan, sus señorías de Vox, hacer creer a los ciudadanos que la política migratoria, de este equipo de Gobierno y la del Partido Popular, es la misma que la del PSOE o la de sus socios de extrema izquierda. Muy curioso, señor Alonso, porque precisamente para el PSOE y sus socios de extrema izquierda la política migratoria del Partido Popular es la misma que la de Vox. Pues miren ustedes, señorías, siento defraudarlos a todos, pero afortunadamente no somos ni el PSOE ni toda esa izquierda irresponsable, ni tampoco el populismo y el alarmismo de Vox. Señorías, lo que nos diferencia a unos y otros, a nosotros, el Partido Popular, en materia migratoria, al igual que en otras cuestiones, es que somos el único partido de Estado que actúa con responsabilidad, señorías.

Seamos sensatos, partamos de la base de que las competencias migratorias corresponden al Gobierno de España, que, como usted sabe, señor Alonso, no es el Partido Popular. La postura del Partido Popular aquí y en todas las cámaras donde estamos representados la conocen de sobra sus señorías. En materia migratoria, al igual que en otras cuestiones importantes, somos un partido de Estado, un partido responsable que, lejos de recetas simplistas e inútiles, afrontamos los problemas con criterio, planificación, serenidad y sin aspavientos, respetando los derechos de las personas y, sobre todo, salvaguardando y protegiendo el derecho de los menores. Con responsabilidad, señorías, como se debería hacer por parte de todos, con responsabilidad y no con improvisación, como nos tiene acostumbrados el Gobierno de Sánchez.

Señorías socialistas, déjense de tantas sandeces que hemos escuchado hoy aquí y exijanle a su presidente Sánchez menos anuncios y más planificación, más coordinación y más financiación a las comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Y entrando en su PNL, señor Alonso, dentro de sus medias verdades y medias mentiras, hablan ustedes de que se ha llevado a cabo la regularización masiva de medio millón de inmigrantes ilegales, que apoyaron en el Congreso todos los partidos menos Vox. Hombre, señor Alonso, confundir toma en consideración de una iniciativa popular con la aprobación de una regularización masiva, que dicen ustedes, es o desconocer las diferencias básicas, las distintas formas jurídicas que se hacen en el Congreso o utilizar de forma populista, alarmista y torticera los mensajes, que eso es lo que hacen ustedes, señorías.

Respecto a ese discurso que pretende hacer sobre la gestión migratoria de la crisis de Canarias por parte del Gobierno de España, viene a decir que somos cómplices de esa gestión. ¿En serio, señor Alonso? ¿En serio que ustedes no han oído las denuncias y quejas del presidente de la Junta de Andalucía y su consejera de Inclusión, un día sí y otro no, por la llegada por la puerta de atrás de 522 menores no acompañados que el Gobierno de Sánchez ha trasladado de forma irregular a Andalucía mezclados con mayores de edad? ¿De verdad que no han visto ni han escuchado cuando este Gobierno andaluz ha

criticado la gestión, bueno, mejor dicho, la no gestión de la política migratoria del Gobierno de España? ¿Tampoco han oído cómo este Gobierno andaluz y el Partido Popular han denunciado el caos que, sobre todo en los dos últimos años, ha provocado el Gobierno de Sánchez con la vía canaria? ¿De verdad no conocen de nuestras votaciones en el Congreso de los Diputados ni en el Senado? ¿Dónde han estado ustedes todo el verano, señor Alonso? A no ser, señorías, que confundan y no quieran que en Andalucía se cumpla la ley.

Hay que ser responsables, señorías. Hay que cumplir la ley y, por supuesto, debe primar la solidaridad, la humanidad y el respeto a la infancia. Y este equipo de Gobierno con Juanma Moreno a la cabeza es lo que lleva a cabo y a gala en nuestra tierra: la solidaridad, la igualdad y el respeto.

Sumo y sigo, señorías. Dicen que mientras el PP y otros partidos alientan la invasión, Vox va a venir a salvar a España. Toma ya. En serio, señor Alonso, le vuelvo a preguntar, ¿dónde han estado ustedes durante todos estos meses? Si ustedes no han escuchado las últimas informaciones, votaciones, conferencias y, sobre todo, las reiteradas denuncias y el posicionamiento firme del Partido Popular, entonces es que llevan mucho tiempo fuera de la realidad y de Andalucía.

Nosotros, señorías, desde el Partido Popular apostamos por una migración legal, ordenada y vinculada al empleo. Les recomiendo, ya no solo a su grupo, sino también a los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara, que se lean el acuerdo que nuestro presidente nacional, Alberto Núñez Feijóo, ha firmado con el presidente de Canarias. Léanselo, señorías, para que no quede duda alguna.

Dicen también, señorías de Vox, que mientras se les dan privilegios a los inmigrantes, los andaluces sufren una merma de los servicios públicos y en dependencia. Dale Perico al torno. No se puede quedar uno a medias tintas, señor Alonso, e intentar confundir a los andaluces para sacar rédito político con medias verdades. Cierto puede ser que sufrimos carencias en los servicios públicos, pero cuenten la verdad, señorías, sufrimos esa merma por la infrafinanciación que sufre Andalucía, por ese palo en la rueda que nos tiene puesto Pedro Sánchez, por tratar a los andaluces como ciudadanos de segunda frente a otras comunidades.

[Aplausos.]

Cuenten la verdad a los andaluces, que el Gobierno de Sánchez le debe a Andalucía 20.000 millones de euros, 1.522 millones anualmente. Dígame usted qué podría hacer este equipo de Gobierno para poder seguir mejorando nuestra sanidad y nuestra independencia con esos 20.000 millones que se les deben a todos los andaluces. Pero eso no lo dicen. Ya está bien, señorías, no confundan ni mientan a los andaluces. Reivindiquen y exijan al Gobierno de Sánchez lo que es justo para Andalucía, esos 1.522 millones anualmente.

Y, para rizar el rizo, en esta PNL piden que este equipo de Gobierno se oponga a la reubicación o acogida en Andalucía de cualquier inmigrante, porque supone una amenaza para los andaluces. ¿Dónde están sus principios de humanidad y solidaridad, señorías? Porque no todos los inmigrantes son delincuentes ni violadores. También, por desgracia, tenemos muchos violadores y delincuentes en España. Les recuerdo el asesino de Marta del Castillo, de la Manada, de la profesora que hacía *footing*, de las víctimas de violencia de género, españolas, que han sido asesinadas por sus maridos españoles. El delincuente se califica por persona, señorías, ni por su origen, ni por su raza, ni por el color de su piel.

[Aplausos.]

Y van más allá, porque ustedes van más allá. Quieren instar a este equipo de Gobierno a cerrar los centros de menores no acompañados. Tiene narices la cosa, señorías. ¿Sabe usted que es ilegal y que no es competencia de esta Junta de Andalucía? Argumentan que, hasta su cierre, se han de procurar medidas para garantizar la seguridad de sus trabajadores y de sus barrios. Pues, mire usted, señor Alonso, esta fotografía es de La Línea de la Concepción, donde una calle más atrás de mi domicilio tengo un centro de acogida de menores. ¿A usted le parece que esta monitora está en situación de inseguridad? Porque a mí no me lo parece. Está jugando con un niño. Y soy de esa barriada, y en mi barriada cero inseguridad, señor Alonso.

[Aplausos.]

En definitiva, señorías, traen aquí una PNL con un discurso apocalíptico, vacío y populista. Señorías, este Gobierno andaluz del Partido Popular no va a abandonar a sus compatriotas canarios, ceutíes ni melillenses, que están sufriendo la falta de gestión de las políticas migratorias de Sánchez. Este Gobierno del Partido Popular va a afrontar el reto de la migración con planificación, con medidas concretas y sensatas.

Y voy finalizando, señorías. Pese a su PNL, presentada hoy aquí, desde el Grupo Parlamentario Popular hemos presentado tres enmiendas de modificación y una de adición a esta proposición no de ley, donde instamos a continuar reclamando que se convoque la Conferencia de Presidentes, para informar de las decisiones previstas por el Gobierno de España, porque este Grupo Parlamentario Popular y este Gobierno andaluz va a seguir actuando con responsabilidad, humanidad y sentido de Estado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora González.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Alonso Fernández, al que le solicito que se pronuncie expresamente en su intervención sobre la aceptación o no de las enmiendas que se han presentado por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Cuando usted quiera, señor Alonso.

#### El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Márquez, ahórrese lo del cariño; no lo necesito, no sea usted tan sobreexpresiva.

Cuando vaya a Huelva, cuando vaya...

[Intervención no registrada.]

Digo con respecto a mí, cuando se dirija a mí, por ejemplo.

Cuando vaya a Huelva, explíqueme usted a los agricultores de Huelva que se dedican a la fresa, que aquí ha habido un diputado que ha dicho que son unos explotadores de los inmigrantes ilegales y que usted lo ha celebrado. Explíquese cuando vaya a Huelva.

[Aplausos.]

No voy a permitir, en nombre de la agricultura almeriense, del sector primario almeriense y de cualquier almeriense, que venga aquí ninguna persona, por llamarlo de alguna manera, a criticar vilmente, a demonizar vilmente a un sector estratégico no solamente para Almería, sino para Andalucía y España, como es el sector primario en Almería, sobre todo, fundamentado en tantas mentiras como usted vilmente ha dicho aquí. Lávese usted la boca antes de hablar de Almería.

[Aplausos.]

Nos han dicho que nos estorba, nos molesta el color de la piel. Para nada, para nada, para nada. No nos estorba el color de la piel; tan es así que nuestro secretario general es negro, mi sobrina es negra, mi cuñada es negra, natural de Nairobi. ¿Vale?

Y ustedes, ustedes estarán de acuerdo, el Partido Socialista está de acuerdo con esta afirmación: «Es imprescindible devolver a los inmigrantes irregulares». Lo dijo Pedro Sánchez hace dos semanas.

[Rumores.]

Pedro Sánchez dijo esto hace dos semanas.

[Aplausos.]

Hablan de solidaridad y cómo podemos mostrarnos en contra de la inmigración, cuando hemos sido un país que ha emigrado. Pero cuando los españoles emigraban, lo hacían a través de un órgano, que era el Instituto Español de Emigración, iban de forma reglada, iban con sus papeles y allí, en el destino donde iban, había un soporte para los españoles que estaban en el extranjero, y había un soporte para guiarles en aquellos oficios en donde podían encontrar trabajo. Y cuando no tenían trabajo, el que estaba en Alemania se venía para España. Así es como se emigraba antes.

[Aplausos.]

Esa es la inmigración regulada y ordenada que hay que implementar y que hay que hacer. Lo que no podemos permitir, bajo ningún concepto, es que lleguen de forma ilegal a nuestro país y lo hagan de la forma en la que lo están haciendo.

E insisto en lo que dije al principio: es una tragedia humana de la que ustedes sois cómplices y culpables; es una auténtica tragedia humana; sí, señor.

[Aplausos.]

Ayer mucho postureo para el minuto de silencio, pero hoy que estábamos debatiendo esta PNL, está la cámara vacía. ¿Dónde está el postureo? ¿Dónde está la hipocresía?, ¿Dónde está la hipocresía? Ustedes, con su efecto llamada; ustedes, con su efecto llamada; ustedes, con su buenismo; ustedes, con su política son los que son cómplices de ese drama y tragedia humana que se produce en el Mediterráneo.

Dicen que cómo es posible que diga que cobran ayudas. La renta mínima de inserción social de Andalucía, la renta mínima de inserción social de Andalucía... Usted fórmese un poco, lea, pero lea; usted tiene que leer, fórmese, la considero una persona inteligente.

Mire, la renta mínima de inserción social en Andalucía otorga el derecho a los extutelados a solicitar la ayuda. La ley de infancia de Andalucía dice explícitamente que para aquellos extutelados de la Junta de Andalucía, tendrán... —extutelados de la Junta de Andalucía, y ahora voy a poner un ejemplo— tendrán prioridad en el acceso a las ayudas, a las becas para la formación y la vivienda.

¿Sabe usted que el que entra por Almería con 17 años, que entra en un centro tutelado de la Junta de Andalucía y que al cumplir los 18, lo llevan a un piso —por ejemplo, en Vélez-Rubio, por ejemplo, en Vélez-Rubio— y, y, y le dan prioridad en el acceso a las ayudas? ¿Lo sabe usted? Lo dice su ley, lo dice la ley de este Gobierno.

¿Sabe usted que el ingreso mínimo vital, a los extutelados y a los que se encuentran en determinadas circunstancias y de forma irregular en España, cobran, pueden cobrar el ingreso mínimo vital? Lo dice la ley, lea. No es tan difícil leer; lea y comprenda. Fórmese, fórmese.

[Aplausos.]

Y no vamos a permitir que nos digan racistas: no tenemos ningún problema con la cuestión de la raza, ni con el extranjero, ni con el color de la piel, ni al Dios al que le rece; nos da exactamente igual. Ni nos metemos en la cama de nadie, ni nos metemos en el rosario que lleva nadie colgado del pecho, ni el libro que utiliza para rezar, no nos metemos en eso. Lo que no queremos permitir es que se entre de forma ilegal, asaltando nuestra puerta en nuestra tierra y en nuestra patria; eso es lo que no queremos.

[Aplausos.]

Y queremos que se haga de forma regular, de forma ordenada y atendiendo las necesidades del mercado de trabajo, si es que las hubiera. Eso es lo que nosotros queremos.

Y no, no queremos menas; no queremos menas, no. No queremos menores extranjeros no acompañados, no, no los queremos, porque tienen entre 16 y 23 años, porque no son tan niños, porque hay jóvenes en Andalucía que hay que atender. Eso no lo queremos.

Y ya que se enarbolan tanto en la bandera de la democracia, ¿por qué no le preguntamos a los ciudadanos si quieren o no que se produzca el reparto de ilegales en sus municipios, si quieren o no que se construya un centro de menas? Porque en el Ayuntamiento de Sevilla se llegó a hacer una consulta popular para saber, la gente, cuántos días de feria querían.

¿Por qué no preguntamos por esto? Tan demócratas que somos, vamos a preguntarle a la gente, vamos a preguntarle a la gente.

[Aplausos.]

¿Sabe usted en los hoteles en los que se alojan? Hoteles de cuatro estrellas en El Toyo, en Almería; hoteles de cuatro estrellas en Roquetas de Mar, hoteles de cuatro estrellas en Almería, Almería capital; ahí es donde se hospedan, en El Ejido, ahí es donde se hospedan.

Infórmese, infórmese, infórmese, infórmese. Y por supuesto, por supuesto que comparten el Partido Popular y el Partido Socialista prácticamente las mismas políticas en cuanto a la inmigración, porque el Partido Popular un día dice estar en contra de la inmigración y que hay que repatriar, deportar, echar a los inmigrantes ilegales. Pero resulta que, en el fondo de la cuestión, cuando llega a un acuerdo con el de Canarias, lo que realmente les importa es que todos aquellos, todos los que se reubiquen en el territorio español, que vengan financiadas o con una adecuada financiación para las comunidades autónomas.

A Moreno Bonilla no le importa que le lleguen inmigrantes ilegales a su costa, no le importa eso; lo que le importa a Moreno Bonilla es que no tiene dinero para financiarlo, pero sí tiene dinero para otras cosas. Entonces, ¿nosotros qué queremos? Echarlos.

Y el dinero que se invierte en eso, por ejemplo, que se destine a disminuir la lista de espera de la dependencia; a que nuestros jóvenes no se tengan que ir; a que, si hay que priorizar el acceso a una vivienda entre un extranjero y un español, que se le dé prioridad al español. Eso es lo que nosotros queremos, eso es lo que nosotros defendemos. Y no es una cuestión ni de raza, ni es una cuestión de religión, ni nada de esa cantidad de tonterías que ustedes han dicho aquí.

Por tanto, ante la invasión masiva, ante la invasión masiva, deportaciones masivas. Lo vamos a decir alto y claro, lo vamos a decir alto y claro, porque Sánchez es lo que ha dicho también, Sánchez es lo que ha dicho también.

*[Intervención no registrada.]*

Mire, le quiero mandar un mensaje de un compañero, de un compañero...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso, le recuerdo que se tiene que pronunciar sobre las enmiendas.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—No acepto ninguna.

De un compañero al Partido Popular, Albiol, ¿saben ustedes quién es Albiol, no?, dijo: «Los migrantes llegan con móvil, gafas de sol y en un estado saludable y cuerpos de gimnasio». Eso lo dijo García Albiol, del Partido Popular.

En definitiva, señorías, nuestra postura es extremadamente clara. No es una cuestión de racismo, no es una cuestión de xenofobia, no es una cuestión del color de la piel, es una cuestión de defender primero lo nuestro, defender nuestras fronteras y expulsar a todo aquel que haya entrado de forma ilegal en España.

*[Aplausos.]*

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

## 12-24/PNLP-000103. Proposición no de ley relativa a las medidas para un modelo de excelencia turística sostenible

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Proposición no de ley relativa a medidas por un modelo de excelencia turística sostenible, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición 18 enmiendas, cuatro a propuesta del Grupo Por Andalucía, nueve a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y cinco presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

A las enmiendas 23.808 y 23.839 les es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de esta Cámara.

Interviene en primer lugar, para defender la propuesta el grupo autor de la iniciativa, el Grupo Socialista, y en su nombre tomará la palabra el señor Sánchez Teruel.

Cuando usted quiera, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Yo les voy a intentar proponer un debate más relajado que el anterior.

Gracias, consejero, por asistir a este debate, que aunque no tenga la oportunidad de intervenir por la dinámica del Parlamento, seguro que en el pleno, en la comisión, en comparecencia, en preguntas, vamos a tener oportunidad de hablar de temas tan importantes como los que vamos a abordar aquí. Y también, además, vamos a poder hacerlo ahora con más tiempo, ya que tras la crisis de gobierno que supuso el cambio de los consejeros de Educación, de Sanidad, de Agricultura y de Sostenibilidad, pues también en su consejería se ha quedado solo con las competencias de turismo. La cultura y el deporte pasan a otras manos y, por tanto, vamos a tener más tiempo de hablar del turismo.

Un turismo, señorías, que es un sector clave en Andalucía para nuestro tejido económico y, por qué no decirlo, también para nuestra identidad como pueblo, como andaluces y como andaluzas.

El 27 de septiembre pasado se celebró el Día Mundial del Turismo bajo el lema *Turismo y paz*. Conviene recordar que la Organización Mundial del Turismo ha escogido este año un lema muy apropiado: *Turismo y paz*. Un entorno de paz es esencial para cualquier modelo turístico. La paz con el entorno se logra también cuidando de nuestra tierra y cuidando de nuestra gente, con esa fuerza positiva que es el turismo en Andalucía, con la que convive.

Señorías, la evolución histórica de las cifras de la industria turística podemos calificarla en Andalucía de exitosa. Desde 1981 hemos multiplicado casi por ocho las cifras de turistas que nos visitan cada año. Unos datos generados porque Andalucía posee todos los ingredientes para ser una potencia mundial en turismo: patrimonio cultural de máximo nivel, igual que nuestra gastronomía, los paisajes, los recursos

naturales. Y, lo más importante, nuestra gente, que sabe dar satisfacción al turista como nadie y acoger como nadie. Todo eso lo conocemos, lo hemos oído mil veces. Pero no basta con tener todas estas bondades, precisamente por eso no podemos permitirnos caer en la autocomplacencia. Todo este acervo andaluz hay que gestionarlo en cada tiempo y hay que gestionarlo bien o muy bien. Y es ahí donde entendemos que el Gobierno autonómico no está a la altura.

Señorías, nos enfrentamos a una realidad incómoda. El turismo en Andalucía, actividad esencial para la economía, que representa más del 12% de nuestro producto interior bruto, que genera más de 415.000 empleos y que ha consolidado más de 73.000 empresas, está mostrando nuevos problemas. Y, por duro que sea, tenemos que reconocerlo, no se puede mirar hacia otro lado. Ante los nuevos problemas, ante los nuevos retos, no puede el Gobierno de la Junta de Andalucía ponerse de perfil. El Gobierno y nosotros, como representantes de los andaluces, tenemos la responsabilidad de anticiparnos a los problemas. Y, en el caso de que nos vengán sin advertirlos, tenemos que actuar con audacia, valentía y determinación.

Y aquí, señorías, es donde quiero detenerme un momento, porque lo que estamos viendo por parte del actual Gobierno de la Junta de Andalucía es todo lo contrario: negación de la realidad, inmovilismo y, lo que es peor, una falta de visión para cambiar el rumbo cuando ahora es más necesario que nunca. El turismo, como saben, es un sector dinámico que está constantemente cambiando. Sin embargo, desde el Gobierno de Juanma Moreno se sigue apostando, aunque digan otra cosa, por un modelo anclado en los años setenta, cuando el número de turistas que recibíamos en Andalucía era poco más de una décima parte del que recibimos ahora. Hoy, que la Andalucía autonómica ha multiplicado por ocho las cifras de los años setenta, el Gobierno sigue buscando la cantidad, aunque dice otra cosa, insistiendo en la concentración de turistas en lugares saturados o en riesgo de estarlo.

Señorías, cuando los residentes ahora sienten que acceder a una vivienda es cada vez más complicado, entre otros motivos por la proliferación descontrolada de los alojamientos turísticos, cuando ahora surgen en las calles protestas de vecinos y vecinas que se sienten extranjeros en sus barrios, cuando ahora los ciudadanos ven que el agua se ve sometida a restricciones por la sequía y una creciente demanda turística, estamos ante señales de fatiga de un modelo turístico obsesionado con la cantidad que genera tensiones con el entorno. Y en lugar de abordar estos problemas de frente, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha preferido negar los problemas o estigmatizar a quienes alzan la voz para poner de manifiesto estas señales de alarma. Se les acusa de fomentar la turismofobia a quienes, con toda la razón del mundo, demandan soluciones a problemas reales.

Pero, señorías del Partido Popular, vamos a ser claros, el turismo no es un problema. El turismo en Andalucía nunca ha sido un problema, ha sido una bendición. El problema es cómo este Gobierno está gestionando el turismo. Y quienes les critican no lo hacen por odiar el turismo, lo hacen por amar a Andalucía, por querer un turismo que haga disfrutar al turista y beneficie a todos, no solo a unos pocos. Así que hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista, les proponemos que den un paso al frente, que demos un paso al frente, porque la solución nunca está en ignorar los problemas ni en ocultarlos con la propaganda de grandes patrocinios que muchas veces generan más ruido que resultados. La solución está en adaptar nuestro modelo a la realidad, a la actualidad que estamos viviendo. Queremos un turismo de calidad, sostenible, responsable. Queremos un turismo que sea rentable económicamente y justo

socialmente con quienes viven aquí y también con las personas que trabajan para generar los resultados económicos que genera el turismo. Queremos que el modelo turístico andaluz sea un modelo de excelencia, con hechos, con datos, no solo con palabras.

Por eso, planteamos que se impulse un plan integral de excelencia turística para Andalucía, acorde con la realidad actual. Andalucía necesita redistribuir realmente los flujos turísticos para evitar la saturación de ciertas zonas y potenciar otras menos explotadas, redistribuir los flujos no es solo, como dijo ayer el consejero, que este verano haya ido más gente a Granada o a Jaén. Muchos territorios andaluces, principalmente en zonas de interior, también en el interior de las provincias costeras, tienen por delante una apasionante senda de crecimiento sostenible que recorrer y necesitan el empuje de su Gobierno. Porque el turismo no debe ser un monopolio de unos pocos, sino una oportunidad repartida por toda nuestra geografía.

Y, señorías, ¿por qué no hablar de la tasa turística? Sabemos que es una herramienta que funciona en muchos destinos y creemos que puede funcionar también aquí. No es una cuestión de aumentar impuestos, sino todo lo contrario. Es dar a los municipios las herramientas de autogobierno necesarias para gestionar mejor los impactos que el turismo les genera, sin que el sobrecoste que genera el turismo lo tengan que pagar solo los vecinos con sus impuestos. ¿No es justo, señorías, que el turismo genere recursos para mejorar las infraestructuras, el patrimonio cultural y medioambiental y los servicios públicos locales que lo alimentan?

Además, el plan de excelencia turística que creemos que necesita ahora Andalucía no puede quedarse solo en resultados económicos, tiene que ser justo socialmente. Necesitamos también garantizar que los trabajadores y las trabajadoras del sector de la hostelería y el turismo tengan condiciones laborales dignas, estables y seguras, algo esencial para hacer atractivo el sector a la población, porque un turismo de excelencia es justo socialmente y empieza por formar y cuidar a quienes lo hacen posible. No podemos permitir, señorías, que 16.000 camareras de piso pongan en riesgo su salud por hacer su trabajo o que en el sector de la hostelería se produzcan accidentes laborales que podrían haberse evitado con formación y prevención.

Finalmente, es imprescindible que haya transparencia en la gestión de los recursos públicos que se invierten en políticas de turismo. No podemos seguir firmando patrocinios millonarios ni campañas de comunicación sin saber a ciencia cierta qué se persigue con todos y cada uno de ellos y cómo se van a medir los impactos.

Concluyo, señorías, diciéndoles que estamos ante una encrucijada. Es necesario establecer prioridades. Ahora lo apremiante es combatir las externalidades negativas que genera el turismo, como la proliferación de viviendas de uso turístico. Y todo ello en diálogo permanente con el sector, con la sociedad y, por supuesto, con este Parlamento para planificar y evaluar los pasos que se vayan dando. Eso es precisamente lo que el Grupo Socialista les plantea en la iniciativa que traemos en el día de hoy. Y, lógicamente, estamos deseosos de escuchar sus propuestas que seguro van a contribuir a enriquecer el debate y a apoyar un sector que para Andalucía es fundamental.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Sánchez Teruel.

Corresponde a continuación el turno del posicionamiento del resto de grupos parlamentarios. Y toma, en primer lugar, la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía y, en su nombre, el señor Ignacio García Sánchez.

Señor Sánchez, cuando usted quiera.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Lo primero, agradecer al Partido Socialista por traer esta proposición, porque creo que todo lo que debatamos de turismo y del modelo turístico creo que es positivo. También agradecer que esté aquí el consejero, atento a las intervenciones de todos los grupos.

Yo creo que el debate del turismo en esta coyuntura, en realidad, tiene un debate detrás que le antecede de alguna forma, y es a lo que me gustaría a mí dedicar la primera parte de mi intervención.

No hay debate del turismo sin un debate en realidad sobre el territorio y sobre el derecho a la ciudad. Yo creo que, para ver qué modelo turístico queremos, antes tenemos que hablar de qué modelo de ciudad o de ciudades queremos. El debate es sobre el derecho a la ciudad. Entonces, si nosotros cogiéramos y entráramos en una clase de Primaria e hiciéramos una pregunta: ¿para qué sirven las ciudades? ¿Qué creen ustedes que nos dirían los alumnos y alumnas de Primaria? Dirían, seguramente, que las ciudades son esos lugares donde vive la gente. La primera función de una ciudad es que viva allí la gente. Esa es la función de las ciudades. Las ciudades no son una materia prima, no son un producto, no son una mercancía ni son un lugar para hacer negocio. La primera función imprescindible es que vivan las personas y puedan desarrollar su vida más allá del trabajo, el ocio, las relaciones sociales y demás.

Y, después de eso, se puede valorar qué sectores económicos son los que vamos a impulsar en las ciudades y con qué consecuencias. Pero, claro, a lo mejor el turismo no es solo el único sector económico que tenemos que promocionar en las ciudades, ni siquiera el principal. Pero, claro, para eso hay que tener un cierto poder de decidir. El problema es que, durante años, nos han quitado la capacidad de decidir sobre cuestiones fundamentales en nuestras ciudades. Qué sectores económicos. Cómo se organizan las ciudades para desarrollar la vida. Cuáles son los trabajos que se van a tener en las ciudades. Cuál es el urbanismo que se va a tener en las ciudades. Cuando nosotros, muchas veces, hablamos de soberanía, justamente estamos hablando de eso, no estamos hablando necesariamente de banderas. En realidad, estamos hablando de la capacidad de decidir qué producimos, cómo lo producimos, cuánto lo producimos, cuánto tiempo dedicamos a esa producción y en función de qué consecuencias va a tener esa producción.

Y, claro, en Andalucía sufrimos una doble usurpación de esta soberanía, porque sufrimos un modelo económico, el capitalismo, que en realidad nos expropia la capacidad de decidir sobre todos esos factores, porque se les relega siempre al mercado. Pero, después, sufrimos un tipo de capitalismo muy

peculiar, que es el capitalismo extractivo, por el cual siempre jugamos un papel en ese capitalismo de ser el patio trasero, del cual se extraen materias primas, pero no se manufacturan aquí. Se extrae mano de obra barata o, en este caso, por ejemplo, se extraen recursos naturales, culturales, patrimonio, sin dejar la riqueza aquí. Muchas veces eso y esa extracción de toda esa riqueza se dirige directamente no al enriquecimiento de otros pueblos, sino al enriquecimiento de determinados sectores sociales que se están aprovechando de esta situación.

Por tanto, de lo que tenemos que hablar en realidad es del turismo y es las consecuencias negativas. En realidad, tenemos que hablar de qué hay detrás, de cómo vamos a gestionar nuestras ciudades, de cómo vamos a gestionar nuestros territorios y de quién va a decidir en función de qué intereses sociales y económicos se van a gestionar y se van a tomar decisiones sobre ese modelo de ciudad.

Y, claro, el turismo quizás no es el mejor sector económico para Andalucía, viéndolo desde el punto de vista este, de los intereses de la mayoría de las personas. Porque es un sector enormemente inestable, enormemente dependiente. Porque, ¿qué hay más dependiente que depender si viene gente de fuera o no? No hay nada más dependiente que eso. Y porque, por sus características, tiene un valor añadido que se va de aquí en la mayoría de los casos y, sobre todo, no se reparte entre la gente que genera esa riqueza.

No quiero decir que no haya que tener turismo, no, yo no demonizo el turismo. Pero, de hecho, creo... y ahora hablaré, en la segunda parte de mi intervención, de qué cosas podemos hacer para un modelo turístico que sea mejor. Pero seamos conscientes de que, poniendo todos los huevos en la cesta del turismo, cosa que hemos hecho casi prácticamente durante décadas, nos estamos, en realidad, hipotecando el futuro. Y es una decisión que, desgraciadamente, ni siquiera se toma aquí, ni siquiera se toma en San Telmo; es una decisión en la que, de alguna forma, nos relegan históricamente a Andalucía por el papel que jugamos en este capitalismo, por tener el capitalismo extractivo que tenemos. En algunos momentos exportábamos gran cantidad de minerales y de materias primas y, en otros momentos, como ahora, exportamos riqueza patrimonial y cultural a través del turismo.

Claro, pero tenemos el turismo. ¿Qué hacemos con el turismo para intentar mejorarlo? Yo creo que hay algunas propuestas de la PNL, del Partido Socialista, que son buenas y vamos a votar a favor. En otras nos vamos a abstener.

En primer lugar, el turismo debe ser un turismo racional y sostenible. Me parece interesante la idea de, digamos, de repartir por el territorio. Hay territorios donde a lo mejor hay que tener más turismo y otros territorios donde hay que tener mucho menos turismo. Eso me parece interesante.

Pero hay una cuestión fundamental. La sostenibilidad medioambiental, el turismo tiene que ser compatible con un planeta que es finito. Eso, bueno, hay unos señores que lo niegan, pero el resto de la gente normal y corriente sabemos que el planeta es finito, las materias primas son finitas y, además, estamos acelerando el cambio climático y nos estamos fastidiando, y Andalucía los que más. Y el turismo juega ese papel en la sequía, en determinados sectores. Eso hay que hacerlo de alguna forma más sostenible.

Pero, por ejemplo, hay aspectos como la vivienda. Nosotros no vamos a apoyar una regulación de los pisos turísticos tal y como pone la PNL, porque nosotros creemos que hay que eliminar los pisos turísti-

cos. ¿Por qué? Porque la vivienda no puede ser un bien de mercado. Esto es una cuestión casi de principios. ¿Para qué sirven las viviendas? Volvemos a la clase de Primaria, se lo preguntamos a nuestros alumnos y alumnas. ¿Para qué sirven las casas? Para que viva la gente. Pues eso, es que las casas tienen que servir para que viva la gente. Y cuando todo el mundo tenga una casa en la que pueda vivir y pueda desarrollarse, entonces nos vamos a plantear cosas. Pero es que estamos en el estadio anterior. Por tanto, ninguna vivienda puede ser un bien de mercado. Y un bien de mercado tan extremo en su volatilidad y en sus consecuencias negativas para el derecho a la ciudad, como es el piso turístico. Por tanto, hay que eliminar todos y cada uno de los pisos turísticos.

Hay que afrontar, para que sea sostenible, hay que afrontar el sostenible y racional, hay que afrontar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del turismo, porque sabemos que es un sector enormemente precario.

Y la tasa turística nosotros la vamos a apoyar, pero tenemos diferencias. Para nosotros la tasa turística sería más útil que fuera autonómica. Pero ojalá algún día podamos tener un debate aquí de una ley de la tasa turística y ojalá las discrepancias sean esas. Pero la negativa del Partido Popular es a que no haya tasa turística. Bueno, del Partido Popular que está aquí, el de los ayuntamientos dice otras cosas. Y el consejero, en función de lo que veamos.

Segundo elemento: la riqueza del turismo, tenemos que hacer todo lo posible para que se quede aquí ¿Fomentando qué? Modelos cooperativos, por ejemplo. Ojalá; evidentemente, este Gobierno no está en eso, estamos hablando de otra cosa, pero este Gobierno no está en eso, pero ojalá pudiéramos fomentar modelos de cooperativas turísticas, donde los trabajadores se apropien mucho más de la riqueza. O también podamos modificar la normativa, y todas las normativas fiscales, para algo tan simple como que las grandes empresas turísticas que vienen aquí, al menos paguen impuestos aquí; es decir, tengan su sede fiscal aquí. ¿Qué pasa? Que nosotros trajimos eso hace unos meses y el Partido Socialista votó en contra. Entonces, claro, es difícil, es difícil enfrentarse a eso.

Y después, un tercer elemento, del que creo que no habla casi nadie: nosotros no demonizamos al turismo, y lo que queremos es que el turismo sea también un derecho de la clase trabajadora. Entonces, creo que tenemos que inventar y ser imaginativos en este sentido, para que haya más gente con derecho al turismo. Es decir, ¿por qué no —y lo planteo aquí— un, entre comillas, un IMSERSO para jóvenes? ¿Por qué no recuperar el sistema de residencias de tiempo libre? ¿Por qué no recuperar muchos sistemas, para que la gente que no puede acceder a unos precios turísticos, muchas veces inalcanzables para la mayoría trabajadora, pueda tener derecho al turismo? Si yo no quiero que la gente se muera de asco en su barrio, yo quiero que la gente pueda tener posibilidad de viajar, posibilidad de conocer el mundo y que eso sea racional, sostenible y que la gente pueda hacerlo, la gente que vive de su trabajo. Yo creo que residencias de tiempo libre, un sistema de hoteles, *campings* públicos, que pudiera favorecer que haya mucha gente que pudiera acceder a un derecho que no está ahora mismo garantizado por la mayoría de la gente.

En este sentido, creo que todas estas cosas y las que está haciendo el Gobierno andaluz, pues, en cierto modo, hablamos de dos idiomas diferentes. Porque la política turística del Gobierno andaluz, ahora mismo, se reduce en una sola cosa, una sola cosa: repartir patrocinio a tutiplén, a cuantos más me-

por y cuantos anuncios más bonitos mejor, para que venga más gente o para que los intermediarios se lleven algo.

Muchas gracias.

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defenderá sus enmiendas. Y, en su nombre tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Cuando usted quiera, señora Gómez.

## La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Miren, tengo que decir que estamos bastante de acuerdo con la mayoría de las cuestiones que se plantean en la iniciativa que presenta el Partido Socialista. Hemos hecho algunas enmiendas, que ahora defenderé, pero a mí me parece que en la legislatura hemos avanzado mucho, porque es verdad que hemos hablado de turismo; en la Comisión de Turismo hablamos mucho, también en el Pleno —este mismo pleno es la segunda vez ya—. Y creo que por fin estamos confrontando distintos modelos de turismo. Me parece que hablar de turismo sostenible ya debería ser una obligación, hasta el punto que ya incluso el propio consejero lo utiliza como una coletilla, turismo sostenible. Yo creo que es algo que no hacía al principio y creo que ha habido un cambio; un cambio que se ha producido, yo quiero pensar que por el debate sano y fructífero que estamos teniendo continuamente en la comisión y en este Parlamento, y sobre todo porque está llegando a la calle un cierto malestar —lo hemos hablado—, que hace que tengamos que empezar a pensar que el turismo —es una obviedad— genera externalidades negativas y que, por tanto, hay que afrontarlas como cualquier actividad. Porque cualquier actividad, deje o no riqueza, deje o no beneficios, genera externalidades positivas —que en este caso son muchas: más del 12% de contribución al PIB andaluz—, pero también las genera negativas. Y lo que tiene que hacer un Gobierno es no ignorarlas, sino reconocerlas, afrontarlas y tratar de combatirlas. Ahí vamos a discutir seguramente los distintos modelos, pero yo creo que hemos avanzado y hemos avanzado bastante en ese sentido.

Hablaba, el portavoz de Adelante, del derecho a la ciudad. Claro, y lo decimos muchas veces: aquí se mezclan muchas cosas. Tenemos, por un lado, el problema del empleo; es decir, genera empleo. Claro que genera empleo, es fuente de riqueza. El problema es qué tipo de empleo se genera alrededor del turismo, no solo por la estacionalización del mismo, sino porque sabemos que es, en general, un empleo precario donde, además, se hacen muchas horas extras, no todas reconocidas. Yo creo que es así y nos toca a todos luchar para que sea así. Tendrá que hacerlo el Gobierno de la nación, desde la Inspección de Trabajo; también tiene que hacerlo el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Principal problema, con la vivienda. Yo creo que tenemos herramientas para afrontar los problemas que presenta la vivienda turística. Nosotros, a diferencia de Adelante de Andalucía, nosotros no estamos en contra de la vivienda turística. Es más, a mí me parece que, sobre todo, cuando apareció, es una manera que permite viajar, a veces, a familias en determinadas condiciones que a lo mejor no se pueden permitir un hotel u otro tipo de establecimiento. En general, es algo que nosotros vemos de manera positiva. Lo que pasa es que creemos que hay que actuar de manera más contundente. ¿Y cómo? Hay que actuar sobre la legislación urbanística, y hay que establecerlo no a declaración responsable, sino a una licencia previa, temporal, dependiendo de si es una zona saturada o no. Y ahí necesitamos que la Junta de Andalucía haga los deberes, porque hay que reconocer que hay sitios donde no cabe una vivienda turística más. O, dicho de otra manera, la gente no se puede quedar a vivir, porque los pocos pisos que quedan destinados a suelo residencial han subido de precio.

Y desde el Gobierno se nos dice continuamente que el problema de la vivienda no depende única y exclusivamente de la vivienda turística. Puede ser, pero yo creo que, a día de hoy, nadie puede negar —lo decíamos ayer— que cuando una parte importante del parque de vivienda se destina a uso turístico, lo que está haciendo es sacarlo del parque residencial. En consecuencia, hay menos viviendas. Al haber menos viviendas, cuestan más las que hay; oferta y demanda. Eso está pasando, eso está pasando, señor consejero, con los problemas que eso tiene con respecto a la pérdida de negocio local, de formas de vida. Porque, al final, tenemos centros de las ciudades que son decorados vacíos, se lo he dicho muchas veces. Y eso, al final, es un problema. Y tenemos que percibirlo como un problema para los que vivimos, los andaluces y andaluzas que vivimos allí. Pero, como le decía, yo creo que tienen herramientas para que la vivienda turística no esté siempre concentrada en los mismos sitios y podamos mantenerla, pero la podemos tener de una manera un poco ordenada, que es lo que se tiene que hacer.

Y una cosa que a mí me parece que también podríamos hacer: la tasa turística. Yo creo que la tasa turística debería ser un impuesto —ya sé que es un impuesto de nivel autonómico—, por tanto, no debería quedar al albur de los ayuntamientos. Debería regularla la comunidad autónoma, que puede hacerlo tal cual, con las competencias que le deja el Estatuto; no habría que hacer nada más. Y, a partir de ahí, que se redistribuyera la recaudación entre los municipios. Usted me dirá que en algunos municipios apenas iba a suponer nada. No es tanto por la cuantía, sino por también reconocer que la actividad turística genera un impacto, también genera un gasto, y yo creo que eso está bien que se reconozca con un impuesto. No es, por tanto, por la cantidad enorme que vamos a recaudar, sino porque hay que reconocer que hay que hacer frente a los servicios que puede suponer que vengan turistas.

El agua, este es otro de los problemas, —que lo hemos hablado—. Ahora que se van los turistas, o que acaba la temporada alta, tenemos problemas. Escasez hídrica ya teníamos, pero vamos a tener cortes de agua en muchos sitios, en los que hemos tenido muchos turistas, y digamos que hemos estado viviendo como si el problema no existiera. Yo creo que eso hay que afrontarlo antes, porque luego la población local es la que lo sufre, la que lo padece.

Y quizás, para terminar, yo creo que tendríamos que empezar a reconocer el valor del turismo no solo para que vengan los turistas, sino el turismo como un derecho que tenemos los andaluces y andaluzas. Yo sí creo que hay que empezar a pensar en desarrollar un modelo de turismo social, en el que se fa-

cilite que las personas puedan viajar y puedan hacerlo a la comunidad autónoma, al resto de España o donde sea. Y que para eso hay que facilitar que las personas que menos tienen..., porque el dato obsceno de que el 45% de los andaluces y andaluzas no se pueden ni permitir una semana de vacaciones al año, yo creo que es algo que hay que tener en cuenta. Y que podríamos pensar que es una de las necesidades... Es verdad que no es de las más básicas, pero yo estoy segura de que podemos encontrar métodos imaginativos de ayudas, de programas que, como se hizo con el IMSERSO en su día, al final sean satisfactorios para todos, para los andaluces y andaluzas, porque se pueden ir, y también para los sitios a los que los reciben, porque acaban generando también riqueza y un impacto positivo.

En definitiva, creo que hemos avanzado, porque estamos ya hablando en detalle de cómo queremos la tasa turística. Al principio decíamos sí o no; ahora ya estamos llegando al detalle de cómo la quiere una formación política, cómo la quiere otra; qué hay que hacer con la regulación de las viviendas, etcétera.

Por defender nuestras enmiendas: en general, les decía, estamos de acuerdo, pero es verdad que nosotros creemos que la tasa turística debe ser obligatoria —y, por eso, esa regulación autonómica—. Y esa es la enmienda que incluimos, porque nos parece que debería regularla la comunidad autónoma y, por tanto, que fuera de carácter obligatorio para todos los municipios.

Y, en el caso de la vivienda turística y su regulación, nos parece que la Ley de Vivienda permite ser un poco más ambicioso, la Ley de Vivienda estatal. Creo que hay que seguir pidiendo a la Junta de Andalucía la aplicación de la ley. Creo que tiene que hacer los deberes; creo que tiene que haber una declaración de zonas tensionadas, porque la necesitamos tener, para poder aplicar los límites o las excepciones que te permite la directiva de servicios de la Unión Europea; para eso es que necesitamos hacer ese trabajo previo de zonas tensionadas; creo que habría que hacerlo. Y, en definitiva, la apoyamos, pero nos gustaría ir un poco más allá.

Y una cosa que nosotros venimos defendiendo desde el principio de legislatura, a la que se ha hecho muy poco caso, pero que nosotros seguimos pensando que es una buena idea: hace falta una especie de sello de calidad en el que se reconozca si una empresa no ha tenido, por ejemplo, sanciones por infracciones de la legislación laboral en el trato a sus trabajadores y trabajadoras; que es respetuosa con el medioambiente, en cuanto tiene que ver de aprovechamiento de energías limpias, porque recicla el agua que usa, etcétera. Y, en definitiva, cuidado con el medioambiente, le decía; cuidado de los trabajadores y también cuidado con la ciudad, ¿no?, porque mantiene un respeto por la forma de vida de la zona donde se instala. Yo creo que no sería muy difícil hacerlo. Y estas cosas no es que tengan un efecto inmediato, pero sí que te permiten pensar que tú, como turista también, cuando viajas, tu actividad no es algo neutro, sino que tiene un impacto que a veces puede ser un impacto negativo, lo cual también nos tendría que llevar a pensar que nos tenemos que comportar de una manera cívica, de una manera distinta.

Y en ese caso son las enmiendas que hemos presentado, buscando siempre afinar un poco más en lo que es nuestro modelo, que tiene algunas diferencias con el suyo, aun cuando volvemos a saludar positivamente la presentación de la iniciativa. Y creo, de verdad, que hemos tenido un salto importante a lo largo de la legislatura, y ya estamos hablando de cosas mucho más concretas, poniendo, creo, las cosas más difíciles al consejero, que ya tiene que empezar a pronunciarse sobre cosas más detalladas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Gómez Corona.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defenderá también sus enmiendas, y en su nombre tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Señor Sevilla, cuando usted quiera.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La izquierda no se cansa, continúa con su particular cruzada para implantar una tasa turística en Andalucía, y para esto es su PNL. La camuflan bajo un falso pretexto, la excelencia turística. Sin embargo, lo único que buscan es recaudar, poner más recursos económicos en manos de los políticos. Estamos ante una medida que puede afectar gravemente a uno de los sectores más importantes de la economía española, por lo que desde Vox se lo decimos una vez más: estamos totalmente en contra.

El turismo es un sector productivo que tenemos que cuidar y proteger, y su regulación, con ese falso discurso del turismo de masas, no debe basarse en prohibiciones o limitaciones.

Al final, la tasa turística no es más que otro impuesto para recaudar fondos que posteriormente no son utilizados correctamente. Y ayer ya les di un ejemplo de dónde otra comunidad autónoma quería gastarlos, por ejemplo, en comprar un castillo.

Y, como siempre, la izquierda omite uno de los principales motivos por los que debería dejar ya esta cruzada sin sentido: señorías del Partido Socialista, los profesionales están en contra de la tasa turística. En Andalucía, Vox ha sido muy crítico, acusamos al Gobierno del Partido Popular de falta de claridad y de evitar tomar decisiones firmes. Hemos descrito la creación de ese observatorio para estudiar esa tasa como un invento político destinado a dilatar el debate y a confundir por parte del Gobierno del Partido Popular.

Crear ese observatorio, consejero, para algo que supuestamente usted tiene muy claro es no tenerlo tan claro, o tener presiones internas dentro de su partido. Desde Vox, exigimos otra vez al Gobierno que declare explícitamente que no se impondrá la tasa bajo su mandato. Lo que nos comentó ayer no nos convence, echó balones fuera.

Señorías del PSOE, señorías del PP y alcaldes del PP, estos son algunos argumentos en contra de la tasa: reducción de la competitividad, aumentaría el costo total del viaje, Andalucía sería menos atractiva en comparación con otros destinos.

Y no lo decimos desde Vox, lo dicen las noticias de hoy mismo, fíjense: «El turismo nacional apuesta por otros destinos a raíz de la subida de precios». El sector turístico de la Costa del Sol confía en que en 2025 puedan regresar los visitantes que se han perdido este año. Y ustedes quieren ponerle una tasa.

Impacto en el turismo de clase media. Y aquí me van a permitir que me pare un momento, porque según la entrevista que le hicieron al consejero, se podría poner dos, tres o cinco euros. Vamos a pen-

sar que son cinco euros. Imaginemos cinco euros para visitar Málaga o visitar Sevilla, una media de tres días para visitarlas. Una familia media, dos adultos y un niño, ¿saben cuánto es el importe que tendrían que pagar de tasa? Pues se lo voy a decir muy claro, el importe sería aproximadamente la mitad de un carrito de la compra cuando se va al supermercado.

Y ustedes quieren que la clase media viaje, y ustedes quieren que esa clase media le dé ese carrito de la compra al alcalde del PP de Málaga o de Sevilla. Eso es lo que ustedes están pidiendo.

[Aplausos.]

Seguimos.

Duda en la Administración y transparencia. La gestión de los fondos recaudados podría ser ineficiente y faltar transparencia, generando desconfianza entre turistas y residentes.

Efectos negativos en el empleo. Una posible reducción en el número de turistas afectaría directamente al empleo en el sector turístico y sectores relacionados. Y, por supuesto, un aumento de la burocracia y los costos administrativos.

Otro problema, el que no se está resolviendo con su famoso y flamante decreto, el de la Consejería de Turismo, del que se siente tan orgulloso: el Decreto de viviendas de uso turístico. Las viviendas con fines turísticos pretendían ser una fuente de ingresos extra para las familias españolas, que no olvidemos que lo propuso el Partido Socialista. Pero su proliferación descontrolada por parte de grandes tenedores de viviendas y con fines especulativos, ha provocado efectos complicados. Entre otros, repercusiones negativas en muchos barrios de nuestras ciudades. El empleo generado es muy inferior al creado por la industria hotelera. La saturación y la masificación de muchos barrios han quebrado la armonía entre residentes y turistas, ha afectado la convivencia en muchas comunidades de vecinos, con problemas de ruido, suciedad y deterioro de la calidad de vida de nuestros vecinos, en algunos casos con pérdida de identidad. Es necesario establecer una regulación seria, no el decreto que hizo este Gobierno, que prácticamente se lavó las manos y traspasó el problema a los ayuntamientos.

Consejero, debían haber conciliado el derecho a la propiedad privada con los derechos de los vecinos residentes y la identidad de nuestros barrios, no como está sucediendo en el centro de Málaga o en el centro de Sevilla, donde solo se preocupan, pero no resuelven, cuando sale un gran edificio en los medios de comunicación.

Señorías del Partido Popular, señor consejero, la regulación debe ser de índole nacional, homogeneizando la normativa vigente con 17 modelos distintos, ya que este fenómeno, allí donde se produce, afecta por igual a todos los españoles. Es imprescindible establecer un máximo de viviendas que puedan ser destinadas a explotación turística por parte de un mismo propietario. Es la única forma de luchar contra la especulación inmobiliaria y, por supuesto, fortalecer los mecanismos de control de esta actividad, luchando contra la oferta ilegal.

Desde Vox, pedimos al Gobierno que trabaje en diversificar la oferta turística, en potenciar el turismo rural y de naturaleza. El turismo gastronómico en España tiene una rica tradición culinaria.

Pero, señorías, ¿qué vamos a esperar de este Gobierno del Partido Popular? Este Parlamento aprobó apoyar y fomentar el enoturismo, a iniciativa de Vox en marzo de 2023, ¿y este Gobierno qué ha hecho? Pues nada.

Vox solicita proteger conjuntos arquitectónicos en prácticamente todas las provincias de Andalucía. ¿Y qué ha hecho este Gobierno? Pues no los protege. Así que dudamos mucho que potencien otro turismo como el cultural, importantísimo para promocionar ciudades y pueblos con patrimonio histórico y artístico.

Tampoco es favorecer el turismo las deficiencias que tienen en las infraestructuras turísticas, existe una verdadera necesidad de mejorar la conectividad en las regiones turísticas, mejorar los servicios e instalaciones para que los destinos sean atractivos todo el año.

Otro aspecto fundamental, noticia también de hoy mismo: el personal. Ya se lo dijimos ayer. No hay vivienda asequible para trabajadores en la Costa del Sol y no hay personal, y lo estamos denunciando, se lo estamos diciendo.

Aparte, hay que apoyar la formación de los trabajadores del sector turístico, de manera que puedan adaptarse a la diversificación de la oferta y de las necesidades de un turismo más estable a lo largo del año.

Y no puedo bajarme de esta tribuna sin lanzarles un reto a sus señorías del Partido Popular y del Partido Socialista. A todos ustedes se les llena la boca de pedir turismo de calidad, ahora excelencia turística, todo un plan de excelencia turística. Cuando ustedes quieran, debatimos sobre el último, el que hizo el Partido Socialista, el tercer Plan de calidad turística de Andalucía de 2014 a 2020, y lo que consiguieron con ese plan.

Pero, señorías, en Andalucía y en España quiero decirles que tenemos un gran turismo de calidad y tenemos una gran excelencia turística. Y la tenemos ya, y no es por el consejero, ni este ni los anteriores, ni por el Partido Popular ni por el Partido Socialista. Fíjense, miren los datos de la ECTA, consejero, miren los datos de la ECTA en el segundo trimestre de 2024. Comprueben la valoración de la calidad y excelencia turística en Andalucía, 9,1. Hemos bajado una décima, de 9,2 a 9,1. ¿Y ustedes piden excelencia turística a los profesionales? ¿Ustedes están pidiendo calidad turística a los profesionales?

El reto que les planteaba es: ¿para cuándo excelencia política?, ¿para cuándo política de calidad?

[Aplausos.]

Política que les dé un avance a los españoles, que les dé riqueza y bienestar. Una calidad que la noten todos los andaluces en los servicios que tienen y que ustedes tienen obligación de prestarles.

Señorías, dejen de pedir calidad a los andaluces que ya trabajan, y trabajan bien. ¿Excelencia? Sí, señorías, siempre. Pero empecemos por aquí, por excelencia en la política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Oblaré Torres.

Señoría, tiene la palabra y le recuerdo que también deberá hacer la defensa de sus enmiendas.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muy bien. Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías.

Gracias, presidenta.

Señor consejero, gracias por acompañarnos en esta proposición no de ley que presentó el Partido Socialista en el pasado Pleno y que, bueno, desafortunadamente no pudimos debatirla en aquella ocasión. Todos traíamos el triste acontecimiento que sufrimos. Y la traemos ahora.

Yo podría decirles que juego con ventaja, porque es que ayer compareció el consejero y dio un aluvión de datos, no de relatos, como le gusta decir al consejero, pero un aluvión de datos que al final corroboran que las políticas que se están haciendo por parte de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Turismo, Deporte y Cultura anteriormente y ahora Turismo y Andalucía Exterior y Acción Exterior, pues creo que son las acertadas. Creo que es la línea en la que viene trabajando y viene cumpliendo el estricto texto del Plan de Sostenibilidad Turística, el META del año 2027, que a mí me gustaría recordar que está hecho de la mano del sector, de la mano del sector, que creo recordar que aportó casi 700 ideas.

Y a mí me gusta también decir que los políticos, todos, y los gobiernos, en el sector turístico lo que tenemos que hacer lo menos es estorbar, estorbar. Pero, lógicamente, tenemos que poner en marcha las políticas adecuadas para que estas interferencias o disfunciones que se producen dentro de una actividad turística, pues sean las menos y sea que el turismo conviva con el vecino, el turismo sostenible socialmente.

Ya trabajamos en ese turismo medioambiental, en el que podemos presumir, por ejemplo, de que siete de cada diez proyectos europeos en la Comisión de Regiones los lidera o los coparticipa la Junta de Andalucía. Eso es un hecho. Hemos firmado el Acuerdo de Glasgow, trabajamos por el Código Ético del Turismo. En esa línea venimos trabajando.

Y los datos de ayer del consejero, pues lo vienen corroborando. No estamos presumiendo de turistas, que se podría. Estamos presumiendo de que los turistas cada vez vienen a nuestra comunidad mejor repartidos y mejor distribuidos en el tiempo y en el territorio. Y esa es una de las estrategias que tiene marcadas la consejería. Y el dato está ahí. Se han mejorado los datos del primer trimestre, del segundo trimestre y del último trimestre, que lo comprobaremos, como lo comprobamos en el año 2023. Y eso es una realidad. De hecho, el consejero reconoció ayer que había bajado el turista del verano, en el verano, pero, sin embargo, han subido las pernoctaciones. Es decir, que los turistas que han venido se han quedado más tiempo. Con lo cual, tenemos muchos más ingresos, que es un dato importante.

Ha subido el turismo internacional, otra de las estrategias que venimos trabajando. Somos líderes nacionales en turismo español. Y, de ese turismo español, el 30% es turismo andaluz. Turismo andaluz al que ustedes le quieren poner un impuesto. A esos turistas andaluces que viajan por Andalucía. Hay un 45%, como se ha dicho por ahí, de andaluces que no pueden viajar. Van a bajar los precios en este país. La clase media está perdiendo poder adquisitivo. Y va a bajar. Y se ha notado, el turismo na-

cional ha bajado. Se ha contrarrestado con la presencia del turismo internacional. ¿Por qué? Por el trabajo que también se realiza buscando otros mercados.

Se ha mejorado la conectividad. Nuevos vuelos. Se anunció el otro día por el consejero el vuelo de Sevilla a Estambul. Estamos habiendo nuevas líneas de... ¿Para qué? Para trabajar con el Medio Oriente y también con la zona asiática. Esa es la línea. El trabajo que se ha hecho en la visita reciente del presidente y del consejero y de la consejera de Economía y del consejero de Industria a China, donde se han reunido con los turoperadores más potentes de China. ¿Saben qué significa poner un vuelo directo Beijing-Sevilla o Beijing-Málaga? ¿Saben lo que puede significar eso? El turismo chino, que además es uno con los más altos poderes adquisitivos y que además no viene buscando la playa precisamente. Viene buscando los atractivos culturales, sociales y a los andaluces, como se ha dicho aquí. Que los andaluces somos los primeros encantados de recibir, ese antiguo lema que decía de Turismo Costa del Sol: «Al turismo... una sonrisa». Es lo que hay que hacer. Al turismo, una sonrisa, señorías. El turista es gente, es persona.

Antes hemos hablado de los inmigrantes que, desgraciadamente, vienen aquí y muchos que pierden la vida. Y los atendemos y los queremos aquí y los necesitamos. Al turista, también. Y el turista viene en otras condiciones. Viene pagando impuestos, viene pagando IVA, viene consumiendo servicios, viene generando empleo.

Otro dato del que podemos presumir y que dio el consejero ha sido el dato récord de Andalucía en la creación de empleo este verano. De los 150.000 empleos que se crearon en agosto, 20.000 eran de Andalucía. Lo hemos notado en el desempleo que se ha producido en el mes de septiembre. Claro, tiene una difusión. Una alta contratación en verano, pues, realmente, ha bajado también ese empleo. Pero el consejero también habló de otra línea que llevan trabajando, es la estabilidad en el empleo. Hemos bajado al 13%. Cada vez es más estable el empleo turístico.

[Aplausos.]

Cada vez es más estable. Y ya no tenemos a trabajadores que recurren al verano y que trabajan en la agricultura y que complementan, sino que se establecen en el empleo turístico porque la desestacionalización que se está produciendo hace que el empleo turístico sea una garantía.

Y otra línea en la que se trabaja con la Consejería de Empleo y con la Consejería de Educación es en la formación, en el reconocimiento del profesional del turismo y en su capacitación, que eso hace, además, que mejore y que podamos atender mejor a los que vienen a visitarnos. Esa es una línea en la que se viene trabajando.

Y se ha dicho aquí, el día 27 fue el Día del Turismo, y el lema, lógicamente, no puede ser de otra forma: *Turismo y paz*. Es que el turismo es muy sensible. Atacar groseramente, como se hace, al turismo; atacar, como se ha hecho en otras ciudades muy turísticas, como se ha hecho, que incluso se ha escupido a los turistas, no es el camino. Qué manera de perder las formas, ¿no? Qué forma de perder las maneras, dice Miquel Izal en una de sus canciones. Pues eso, no se pueden perder las formas. Porque nosotros también somos turistas. Lo decía mi compañera, ayer. Nosotros hoy hacemos turismo y alguno de ustedes a lo mejor está alojado hasta en un alojamiento turístico en la ciudad de Sevilla, en un hotel o en una vivienda de uso turístico. ¿A que sí? ¿Me equivoco? ¿Me equivoco?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no interpielen al orador.

El señor OBLARÉ TORRES

—Y ustedes culpabilizan al turista. ¿Nos culpabilizan a nosotros, que venimos a Sevilla a ocupar una vivienda turística? ¿Es culpa nuestra? No, no es culpa nuestra, es culpa de que no se producen viviendas, no se construyen viviendas, y eso sí es un problema. Pero el turismo no es el culpable, ni el turista, ni el turista.

Yo creo que, en ese sentido, yo creo que los andaluces no somos de no sonreír a los turistas, de no recibirlos, de no quererlos. Como dice esa canción del genial Serrat, como dice esa canción del genial Serrat, que dice algo personal, ¿no?, esa canción, y dice: «Juegan ustedes con cosas que no tienen respeto y la culpa es del otro si algo les sale mal. Entre esos tipos y yo hay algo personal». Entre esos tipos que atacan al turista y que atacan al turismo, a la principal industria de esta comunidad, entre esos tipos y yo hay algo personal. Así que yo creo que la actitud es la que hay que tener aquí, el tono es el que tenemos que tener aquí, seguir trabajando y seguir teniendo claro que trabajando de la mano del sector, de los trabajadores y teniendo una buena actitud y una política como la que se viene desarrollando por parte de la consejería, yo creo que es el objetivo que se debe cumplir.

Quiero, señorías..., hemos presentado nueve enmiendas, que son nueve enmiendas de lo que les he detallado ya: de lo que se viene haciendo por parte del Gobierno y que el consejero dio ayer muestra de que eso viene dando resultado. Y, lógicamente, si viene dando resultado, tampoco es para tener un excesivo triunfalismo, pero, sobre todo, si es para poder reconocer que las líneas en las que se viene trabajando son las idóneas.

El turismo, como se dice ahora, si no es sostenible, no es turismo, pero el turista en Andalucía es necesario. Y nosotros tenemos que recibirlo con los brazos abiertos, como hemos hecho desde hace muchos años. Y, de hecho, el Día Internacional del Turismo es el día 27, porque hace casi cuarenta años, ¿no?, en el año 1979, se reunían en Torremolinos la Unión Interna...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para terminar el debate de esta proposición no de ley, tiene la palabra, por parte del grupo autor de la misma, el señor Sánchez Teruel.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señorías, quiero comenzar agradeciendo sinceramente las intervenciones de todos los portavoces.

Permítanme que les diga que el debate y las dieciocho enmiendas que se han presentado básicamente ponen de manifiesto, a mi juicio, tres cosas:

En primer lugar, la importancia que todos le damos a la industria del turismo. En segundo lugar, que coincidimos todos en señalar los temas, los problemas o los retos que tiene actualmente el turismo: el malestar social que genera en algunas zonas o por algunas cosas; que han proliferado de manera descontrolada las viviendas de uso turístico; que las condiciones laborales tienen que mejorar bastante; que es necesario redistribuir el turismo por toda la geografía; que los ayuntamientos necesitan dinero para cuidar las infraestructuras y servicios y el patrimonio que necesita el turismo, y ese dinero no puede salir solo y exclusivamente del bolsillo de los residentes. O que hace falta inversión, más inversión, para cuidar el patrimonio cultural andaluz, que es fundamental para el turismo, o que hay que reducir, efectivamente, el impacto ambiental del turismo. Y, concretamente, hay que actuar en dos direcciones: implementando más políticas de ahorro de agua y de eficiencia energética.

También, una tercera cuestión es que todos tenemos interés en aportar soluciones, cada uno desde nuestra perspectiva, a los problemas. Y, básicamente, yo aquí veo dos bloques, con algunos matices:

Un bloque, en el que podríamos estar todos los grupos parlamentarios de la oposición —aunque con algún matiz en el caso de Vox, que ha expresado su portavoz—, donde coincidimos en que hay que hacer cambios, en que hay que hacer cambios por parte del Gobierno andaluz en el modelo.

Y, por otro lado, el enfoque que tiene el Grupo Popular y el Gobierno, que entiende que no hay que cambiar nada, que los datos dicen que todo va fantástico y que la excelencia es lo que hacen.

Entrando en el detalle de las enmiendas, he de decirles que, en primer lugar, agradezco al Grupo Por Andalucía la contribución que hace al debate, porque pone énfasis en tres cuestiones que coincidimos que es urgente abordar:

El descontrol de vivienda de uso turístico no puede prolongarse más. El Gobierno de Juanma Moreno está para gobernar, no para ponerse de perfil ante los problemas, y debe de actuar ya.

Coincidimos también en la necesidad de implementar la tasa turística, como una contribución solidaria del turismo al uso que hace de los recursos que tienen las ciudades —y, eso sí, respetando, a nuestro juicio, la autonomía de los ayuntamientos a la hora de su aplicación.

Y, especialmente, también coincidimos con una idea que creemos que es brillante, y es la necesidad de ese sello de excelencia, para que se note de verdad la excelencia del modelo en la excelencia de la situación laboral de los trabajadores, del cuidado del medioambiente...; las cuestiones que plantea su grupo. Ya está bien de palabras, son necesarios hechos concretos que perciban los trabajadores y las trabajadoras.

Sin embargo, no compartimos cuestiones de matiz en alguna de sus enmiendas, que pueden afectar a la autonomía local. Y, por eso, vamos a aceptar la enmienda que nos plantea sobre el plan de inspección y el sello de excelencia. Y, por esas cuestiones de matiz, nos vamos a mantener en la redacción que nosotros le hemos dado a las otras dos cuestiones en relación con las cuales nos plantean enmiendas.

En cuanto a las enmiendas de Vox, he de decir, en primer lugar, que este debate es mucho más que un debate sobre la tasa turística; este debate es del modelo en general, un modelo que enten-

demos que debe de ser de excelencia. Cuando leímos las enmiendas, tengo que confesarle que la letra nos gustó; incluso que no tengo ningún problema en decir desde la tribuna que estamos de acuerdo en lo que ponen. Sin embargo, cuando le hemos escuchado hoy cantar esa letra, ya la interpretación, el enfoque que ustedes les dan a las palabras... Hay que ver lo diferente que pueden ser unas mismas palabras, cómo las entienden ustedes y cómo las entendemos nosotros. Nosotros estamos de acuerdo en que es necesario cambiar el modelo turístico —lo ponen ustedes ahí—, en que son necesarias más medidas de ahorro de agua y eficiencia energética; que es urgente mirar a los trabajadores, o la necesidad de redistribuir los flujos, de evitar tensiones, protegiendo el patrimonio y la cultura. Nosotros, esto lo ponemos con esas mismas palabras, pero redactado de otra forma y, evidentemente, entre sus palabras y su enfoque y nuestras palabras, permita que me quede con nuestras palabras y no aceptemos ninguna de esas enmiendas, porque consideramos que nuestra redacción es más precisa, amplia y completa. Y no estamos de acuerdo para nada en echar balones fuera con el tema de la vivienda de uso turístico. El propio Grupo Popular reconoce que el Gobierno puede actuar, aunque le dan una patada hacia adelante: una futura ley de turismo, que ya veremos cuándo viene por aquí.

En cuanto a las nueve enmiendas del Grupo Popular, la verdad es que no son ninguna novedad. Todos los *Diarios de Sesiones*, formalmente, están... de publicaciones, perdón, están llenos de enmiendas del Grupo Popular a los grupos de la oposición en la misma dirección: «Continuaremos haciendo lo que ustedes nos piden», y felicitando al Gobierno, porque entienden que lo está haciendo de cine, que lo están haciendo de manera extraordinaria.

Y luego, en segundo lugar, en cuanto a las formas, he de decirle... —en cuanto al fondo, perdón— que usted ha insistido en la complacencia que yo decía anteriormente, en los elogios al Gobierno, en que todo va perfecto, y la realidad no es esa. Usted ha hablado, por ejemplo, del Plan META. Nosotros hablamos de un plan integral que sustituya al Plan META. ¿Por qué? Pues porque el Plan META existe, es verdad que existe; es un documento que fue encargado en 2020, en un contexto de pandemia, en donde el enfoque que se le da está muy condicionado por la situación de pandemia y por la necesidad de dar seguridad sanitaria al turista, a la hora de viajar a Andalucía. Pero la pregunta que debemos de hacernos es si ese plan es la respuesta que necesita hoy el turismo. Y la realidad es que no, y que ustedes tampoco se lo creen, y por eso lo tienen guardado en un cajón, hasta tal punto que es que no han cambiado nada, de nada, de nada de ese plan desde que se aprobó. No se ha actualizado en ningún momento. Fíjense ustedes si han cambiado las cosas que, cuando se hizo el plan, llovía mucho más que ahora. Sin embargo, ahora, tras cuatro decretos de sequía, el plan no contempla cómo afrontamos el problema de la sequía desde el sector turístico.

Los fondos MRR y sus objetivos, traídos de Europa por el presidente Sánchez y que llegan a Andalucía, tampoco aparecen en el plan, porque cuando se hizo, no existían. La vivienda de uso turístico, los problemas con el entorno, la financiación de las infraestructuras y servicios locales tampoco se abordan en el META. Hasta tal punto el Gobierno andaluz tiene guardado en un cajón el META que no le ha hecho, año a año, las actualizaciones que contempla. Le han hecho una, cuando tenían que haberle hecho una cada año. Y la única actualización que le han hecho, permítame que le diga que, para un sector que

mueve más del 12% del PIB, son siete folios. En siete folios, la memoria de un sector y de varios años. Por eso le digo que ese plan no es creíble.

Y, mientras tanto, pues están creciendo los problemas en Andalucía, como los de la vivienda de uso turístico, ante los que el Grupo Popular y el Gobierno andaluz no pueden ponerse más de perfil. Es urgente que actúen de verdad; no podemos esperar a esa futura ley de turismo.

Lo mismo ocurre con la tasa turística, donde ustedes no se aclaran. Ustedes han dicho aquí de todo. Miren, en torno a la tasa turística, lo último que dijo el consejero es que lo resuelvan los demás, que se pongan de acuerdo los implicados y que él hará lo que le digan, ¿vale?

El señor Oblaré, del Grupo Popular, lo que viene a decir, siguiendo el manual del Partido Popular, es que lo resuelva Pedro Sánchez, que este tema lo resuelva el Gobierno de España. ¿Y saben lo que hacen en Galicia? Pues, en Galicia, el Partido Popular, que gobierna allí, lo que está haciendo es decirles a los ayuntamientos que desde el 1 de enero van a tener la tasa turística. ¿En qué quedamos? ¿Qué Partido Popular tenemos aquí en Andalucía?

[Aplausos.]

En cambio, señorías, sí son muy activos con los patrocinios, las campañas de comunicación, que son más una palanca de la propaganda, del sistema de propaganda del Gobierno, que un motor para la promoción de Andalucía.

Y resulta curioso que en este tema, en la memoria del META, no vienen números, no vienen números del dinero que gastan en esto. En otros temas sí vienen los números que gastan, pero en la publicidad, en los patrocinios no dicen nada.

Señorías, estamos en un momento crucial. Podemos hacer dos cosas: mantenernos en la complacencia, en el inmovilismo que ustedes plantean, o ser valientes y apostar por un modelo de excelencia turística, que es lo que les planteamos.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

**La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señoría.

## 12-24/PNLP-000111. Proposición no de ley relativa a la mejora y agilización en la gestión de la dependencia en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a la mejora y agilización en la gestión de la dependencia en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

He de informarles que se han admitido a trámite, en relación con esta iniciativa, un total de diez enmiendas, cuatro presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, dos presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía y cuatro presentadas por el Grupo Parlamentario Vox.

Interviene en primer lugar, por parte del Grupo Socialista, el señor Ruiz Espejo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Traemos esta iniciativa a este pleno porque, dada la situación actual que atraviesa el sistema de dependencia en Andalucía, pone de manifiesto la incapacidad del Gobierno de Andalucía para resolver los problemas que el mismo tiene en este momento, después de seis años de gobierno, además, como se habían comprometido, y por tanto requiere una actuación, entendemos desde nuestra opción, de manera importante. Y podríamos resumir en tres cuestiones principales los problemas derivados de la actividad del Gobierno.

En primer lugar, la incapacidad para reducir las listas de espera definitivas de personas dependientes en Andalucía. En segundo lugar, la incapacidad para reducir la demora en la tramitación, que, muy al contrario, ha ido aumentando. Y, en tercer lugar, la incapacidad para resolver la tramitación de la situación de dependencia y, por lo tanto, atender a las personas dependientes en Andalucía en los plazos legales establecidos.

Y es que los recientes datos publicados confirman el colapso de la Junta de Andalucía en la tramitación de la dependencia, al existir una lista de espera de más de 54.700 personas y no conseguir reducir la demora en la resolución de las solicitudes, ya que, muy al contrario, ha seguido aumentando hasta superar ya los 603 días y encabezando el ranquin de demora entre todas las comunidades autónomas, al superar a Canarias, que era la comunidad autónoma con la mayor demora en esta tramitación. Y esto, por tanto, pone en evidencia la gravedad de la situación de la dependencia en Andalucía y de los datos preocupantes que la misma refleja. Y además lo han venido denunciando usuarios, lo han venido denunciando también los profesionales y entidades como FOAM, por ejemplo, que hasta ha advertido en tres ocasiones al presidente de la Junta de Andalucía de esta situación. Y que, por tanto, confirman que la gestión en dependencia en Andalucía, lejos de mejorar, está empeorando.

Al mismo tiempo, tenemos que recordar que los profesionales denuncian falta de información y formación sobre las últimas modificaciones introducidas en los procedimientos, caos en la gestión, e incluso incumplimientos en el orden de incoación de los expedientes para realizar las valoraciones y los planes de atención y asignación de recursos. Y esto provoca graves problemas de gestión y también de información y orientación a los usuarios y a los dependientes.

Por otro lado, el incremento —como hemos dicho, hasta 603 días, 20 meses— en la resolución de estos expedientes, ha hecho que encabecemos la demora en toda España y que se haya aumentado 71 días en el último año, un 13%. Y además no tiene justificación que existan estas más de 54.000 personas en lista de espera.

Pero es que, al mismo tiempo, hay datos significativos, como es el descenso continuado en el número de registros de solicitudes, que han disminuido desde diciembre de 2023, o, aún más preocupante, el descenso también en las altas de las solicitudes e incluso en las personas atendidas. Es decir, que en los últimos meses se han dado de baja 5.316 personas en la dependencia. O hay 8.700 personas menos con derecho a esta prestación que en diciembre de 2023. Y esto, señorías, lo que únicamente demuestra es que se está bloqueando la entrada al sistema de dependencia de nuevos dependientes en Andalucía.

Señorías, estos datos entendemos que no son justificables, se tardaría años en atender toda la lista de espera que existe, además de las personas que de nuevo quieren ser atendidas en este sistema.

Y una cuestión referente también a la financiación. El Gobierno de Andalucía no puede intentar tapar toda esta mala gestión del Sistema Andaluz de Dependencia y los datos que hemos expuesto culpando al Gobierno de España, ya que este colapso de la dependencia en Andalucía está provocado por su pésima gestión de la dependencia en Andalucía, por las modificaciones de simplificación introducidas en el sistema sin la información y la formación necesaria a los profesionales, por la falta de transparencia de los datos y los resultados tras estos cambios y por la reducción de la financiación autonómica al tiempo que el Gobierno de Pedro Sánchez la ha ido incrementando desde el año 2020.

Y es que el Gobierno de España aumentó su aportación para la dependencia en el año 2023, con respecto al 2018, un 194%, señorías. Ha pasado de 248 millones de euros que recibía Andalucía en 2018 a 729 millones de euros. ¿Y con estos datos todavía podemos decir que el Gobierno no ha incrementado su aportación a la dependencia? Ha pasado del 19,67% en 2018 al 37,74% en 2023. Y lo que es más importante, con el firme compromiso de alcanzar el 50%, como establece la propia Ley de Dependencia. Por tanto, el Gobierno de España no ha reducido su aportación a la dependencia en Andalucía, ya que, al contrario, como hemos demostrado, la ha ido incrementando desde 2020. Y ha sido la comunidad autónoma, la Junta, la que ha pasado de un 80% de financiación a un 60%.

Por ello, planteamos en esta iniciativa un cambio de rumbo en la deriva de la gestión de la dependencia en Andalucía. Y proponemos impulsar una serie de medidas con las que se puede agilizar y mejorar la situación, y atender en tiempos razonables —si no en los tiempos legales que establece la norma— a las personas dependientes en Andalucía, que es lo que nos están reclamando los usuarios, es lo que reclaman las entidades y es lo que proponen y se comprometen los profesionales del sistema de dependencia en Andalucía.

Señorías, las medidas que hemos propuesto van desde adoptar medidas necesarias y, lo que es más importante, consensuadas con profesionales y entidades que están proponiendo y que entendemos que son razonables, y que buscan mejorar y agilizar la gestión y la tramitación de la dependencia en Andalucía hasta conseguir el objetivo de que la misma se resuelva en los seis meses, 180 días, que establece la ley a nivel general.

En segundo lugar, también proponemos seguir incrementando el presupuesto destinado a la financiación de la dependencia en Andalucía, mientras existan personas dependientes en lista de espera, sin reducir las aportaciones por parte de la comunidad autónoma, pese al aumento que siga realizando el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, el Estado, el Gobierno central. Porque entendemos que si la comunidad autónoma lo que hace es ir detrayendo de sus aportaciones para bajar el porcentaje de su aportación, mientras lo sube el Estado, al final no lograremos atender el volumen que en este momento tenemos en lista de espera.

En tercer lugar, proponemos también incrementar las plantillas de profesionales de la Agencia y de los servicios comunitarios que están destinados a la tramitación y gestión de la dependencia. Y además, proponemos que se tengan en cuenta los ratios que recomiendan los colegios, que recomiendan los técnicos, para poder cumplir con la tramitación conforme a los plazos establecidos. Y además también mejorar la coordinación y la formación, como elemento fundamental también para mejorar esta gestión de la dependencia.

En cuarto lugar, también proponemos estudiar la modificación de la normativa aprobada para la gestión y tramitación de estos expedientes, incorporando, incluso, proponemos estudiar incorporar el silencio administrativo positivo en los trámites que superen los plazos establecidos en la ley, al igual que, por ejemplo, se ha incluido en el decreto de simplificación administrativa para aquellos trámites de acreditación de centros o residencias que cuentan con el silencio positivo o con la declaración responsable para lograr estas autorizaciones. Bueno, pues, incorpórese también para los derechos subjetivos de las personas este tipo de silencio o de declaraciones responsables en la ley.

[Aplausos.]

Y, en quinto lugar, modificar la normativa aprobada para la gestión y tramitación de los expedientes, para devolver la competencia en el registro de las solicitudes a los servicios comunitarios de los municipios, en un ánimo, entendemos, más de centralizar y controlar el acceso a la dependencia que en el respeto a las puertas de entrada al sistema de los servicios sociales comunitarios, que son los que tienen el conocimiento de la población atendida, el conocimiento de las personas dependientes de su municipio y, por tanto, que pueden aportar porque conocen la realidad social y personal de cada zona básica de trabajo, así como también de las personas que viven en la misma. Y, por tanto, colaborarían en evitar este colapso actual que tenemos en la puerta de entrada de acceso a la dependencia en Andalucía. Y entendemos que los servicios sociales comunitarios son básicos, pero que no se les puede dar la competencia sin darles los recursos, que es lo que están reclamando los municipios.

Señorías, en definitiva, traemos una iniciativa que busca, en primer lugar, más y mejor gestión por parte de la consejería y del Gobierno de Andalucía en materia de dependencia. Más y mejor financiación para poder atender todo el volumen de prestaciones y de personas dependientes que necesitan

esta atención en nuestra tierra. Más y mejor información y transparencia necesarias para mejorar esta gestión. Y más atención a las recomendaciones de profesionales, usuarios, técnicos y entidades que trabajan en la dependencia y que su única preocupación es mejorar el sistema y atender en los plazos previstos a las personas dependientes de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, y así defiende también las enmiendas, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas. Yo creo que nos encontramos en disposición de decir, sin temor a equivocarnos, que a día de hoy todos los grupos parlamentarios que constituimos esta Cámara podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que la situación en la que se encuentra el sistema andaluz de dependencia, como mínimo, es para sonrojarse. Porque estamos llegando a un punto totalmente vergonzoso e inhumano, en el que el Gobierno andaluz tendrá que tomar riendas cuanto antes. Y creo que tener en cuenta esta proposición no de ley que aquí se debate hoy puede ser el avance para empezar a realizar esos cambios tan necesarios, pero sobre todo tan urgentes. Porque actualmente estamos viendo un sistema andaluz de dependencia que se está cebando especialmente con las personas dependientes, con los trabajadores del sistema y que está engañando a todos y a todas, porque lo último que hemos visto son falsas estadísticas totalmente maquilladas, con números totalmente orientados a plantearnos una realidad que no existe. Porque la realidad es que las listas de espera, desde que se solicita la ayuda a la dependencia hasta que se resuelve la prestación, son ya más de 600 días, lo que nos sitúa ya, como se ha dicho por parte del diputado que me ha antecedido, en la comunidad autónoma donde existen las mayores listas de espera de toda España, 272 días peor que la media nacional. Porque una persona andaluza espera 405 días más que una riojana, espera 476 días más que una castellano-leonesa, algo que ya denunciábamos desde nuestro grupo parlamentario, el pasado 25 de julio, cuando aún no encabezábamos este vergonzoso ranquin. Este ranquin, como digo, de la vergüenza, porque poco o nada se ha hecho hasta ahora y todo sigue exactamente igual, porque el Gobierno de la Junta de Andalucía, del Partido Popular, quiere que todo siga exactamente igual.

Y lo peor de todo ello lo encontramos en las personas que, aun teniendo reconocida la prestación de dependencia, mueren sin llegar a recibirla.

Solo por dar algunos datos, solo en el mes de julio en Andalucía murieron 134 personas en listas de espera. Una situación que ya no es que sea vergonzosa, es que es dramática. Muchas personas que se encuentran con una condición de extrema vulnerabilidad por circunstancias muy dispares. Pero es que si echamos la vista un poquito más atrás, fueron 8.771 personas las que fallecieron entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023, esperando en las listas de la dependencia a ser atendidas.

Y esta es la realidad de Andalucía, por mucho que algunos y algunas se empeñen en vendernos otra, a base de márketing. Y esta es la realidad de Andalucía gracias a la pésima gestión de la dependencia, del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y no lo digo yo, sino que esto es una evidencia tanto para los dependientes como para los propios trabajadores y trabajadoras del sistema. Porque, según afirman los propios trabajadores y trabajadoras del sistema, nunca antes el sistema de atención a la dependencia en Andalucía ha estado tan mal gestionado. Y es que la situación que atraviesan las y los profesionales es totalmente insostenible.

En primer lugar, se encuentran totalmente desbordados por el inmenso volumen de expedientes que deben atender, lo que les impide atender a los dependientes en el tiempo que realmente merecen y necesitan hacer unos informes de valoración lo más detallados posible.

Y, en segundo lugar, es que en el nuevo sistema informático, que es un absoluto desastre porque está dando errores, pero no solo eso, es que no deja cerrar los expedientes. Y todavía no se ha terminado de implementar, lo que hace que los trabajadores y trabajadoras tengan que estar usando varios sistemas informáticos a la vez, con el caos que todo ello conlleva.

Solo ustedes, señorías del Gobierno del Partido Popular, son los responsables porque son quienes han optado, en vez de por tomar decisiones valientes y ejecutarlas, por maquillar y enmascarar estos datos en la dependencia. Han optado, como digo, por engañar y mentir claramente a la sociedad andaluza, en vez de, por ejemplo, —y es lo más urgente— ampliar las plantillas de profesionales de la dependencia a todos los niveles. Y han obligado a multiplicar el trabajo a los evaluadores que hay ahora. A multiplicarlo porque, como ellos mismos han denunciado... poniéndoles visitas, límites. Poniéndoles expedientes, límites que tienen que solventar.

Pero eso no es lo más grave. Lo más grave, más si cabe todavía, es el decretazo de marzo, que ustedes también impusieron, lo que ha supuesto es una orden a través de la cual se reduce el tiempo. Los evaluadores tienen que evaluar, primero, los expedientes más recientes. Por ejemplo, conocimos antes del verano el caso de una evaluadora que estaba evaluando a una señora que había solicitado la ayuda en 2024, mientras que su marido la había solicitado en 2022 y no había sido todavía evaluado. Esto es escandaloso cuanto menos, y nos gustaría saber a qué obedece, porque nosotros y nosotras tenemos una clara idea de a qué. Porque lo que el Gobierno de la Junta de Andalucía pretende conseguir y está consiguiendo ya, gracias a este maravilloso decretazo, es obstaculizar el acceso a la dependencia.

Es decir, que las personas que necesitan que se les reconozca su dependencia ni tan siquiera llegan a entrar en el sistema, poniendo trabas al procedimiento y aumentando la burocracia. Incumpliendo principios básicos del Derecho Administrativo, que dice que las administraciones no pueden solicitar

información de la que ya dispongan estas administraciones a los interesados. Así, el pasado mes de marzo, tuvimos un total de 6.334 solicitudes. Al mes siguiente, en abril, fueron 500 y al mes siguiente, en mayo, fueron 400 solicitudes. Y si a esto le sumamos que se están resolviendo estas solicitudes antes que las que se encuentran en listas de espera, nos da como resultado, y esto es lo grave, que el Gobierno de la Junta de Andalucía está dejando morir a las personas en listas de espera para acabar con las listas de espera. Esto es matemático. Y es que esto es absolutamente demencial y, sobre todo, inhumano.

Necesitamos con urgencia que se establezcan mecanismos que aseguren la respuesta de la Administración andaluza en la resolución del reconocimiento de la situación de dependencia y su posterior concesión de las prestaciones correspondientes, dentro de los plazos previstos por la legislación. Al igual que ocurre con la asistencia sanitaria, una vez transcurrido el plazo máximo legalmente establecido, la Administración autonómica garantizará, mediante el pago al menos del 80%, la cuantía que le pudiera corresponder a la persona solicitante como contraprestación por el incorrecto funcionamiento del sistema de reconocimiento de la situación de dependencia.

Estas dos cuestiones últimas que hemos expuesto son las que hemos presentado como enmiendas a la proposición no de ley, que esperamos que el Partido Socialista acepte, porque creemos que mejora la iniciativa y porque no se incluían, y para nosotros y nosotras son condiciones esenciales para un sistema digno de la dependencia en Andalucía.

No quiero terminar mi intervención sin mencionar el disparate —porque es un disparate— que se está produciendo con los ceses de los jefes —en este caso, de las jefas— de servicio de Granada y de Córdoba. Esperemos que no siga habiendo más ceses por el simple hecho de plantarse ante las continuas manipulaciones que, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular, les impone a estas trabajadoras y trabajadores. Es decir, están echando de sus puestos de trabajo a profesionales —sí, a profesionales— por querer hacer correctamente su trabajo. Esto es un absoluto sinsentido, con todo lo que hemos expuesto aquí que está pasando. Esta situación es insostenible.

También no quiero terminar mi intervención de dejar de agradecer a la Plataforma Andaluza de Personal de Atención a la Dependencia el excelente trabajo que están haciendo para mejorar las condiciones, no de ellos y de ellas —que, al fin y al cabo, no estaría de más mejorar esas condiciones que hemos dicho anteriormente, que están trabajando totalmente desbordados, y desde aquí también lo exigimos—, sino el trabajo que está haciendo esta plataforma, porque fundamentalmente lo que hay que poner en el eje y lo importante aquí son los usuarios y usuarias del sistema de dependencia.

Muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y así defender también sus enmiendas, tiene la palabra la señora Fernández Morales.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

El Gobierno de Andalucía no puede tapar la mala gestión del sistema andaluz de la dependencia echando balones fuera y culpando al Gobierno de España, cuando esta situación está provocada por la mala gestión de Moreno Bonilla, por las modificaciones de simplificación introducidas en el sistema sin la información y formación necesarias a los profesionales, por la falta de transparencia de los datos y los resultados tras estos cambios, y por su reducción en la financiación.

Hablemos claro y dejen de engañar a los andaluces: ambos son responsables de la situación actual de la dependencia en Andalucía. El Gobierno de Sánchez, por no cumplir con el 50% de la financiación autonómica para la ley de dependencia, y el Gobierno de Moreno Bonilla, por reducirla en 2022 en casi 52 millones de euros, según el último dictamen del Observatorio de la Dependencia. No es cierto que el colapso de la dependencia esté provocado por las modificaciones de simplificación, que entraron en vigor hace unos meses; el colapso lo provocaron los socialistas y el Partido Popular lo ha rematado, aplicando las políticas socialistas.

Esta situación cronificada no es más que el reflejo de la perversión del sistema y la gestión del bipartidismo. Sus políticas, las suyas y las suyas, son el cáncer de la ley de dependencia que sufren nuestros mayores. Cinco mil, cinco mil son los andaluces fallecidos esperando la prestación de dependencia en lo que llevamos de año, cincuenta y cinco mil son los andaluces que están en las listas de dependencia esperando a recibir la ayuda del Gobierno de Moreno Bonilla, con el reloj de la vida jugando en contra; 603 son los días que un andaluz tiene que esperar desde que se solicita el grado hasta que se recibe la prestación. Andalucía es la comunidad autónoma con mayor tiempo de espera para la dependencia, superando incluso a Canarias; es una puñetera vergüenza. Y no son los datos de hace diez años, cuando estaban los socialistas gobernando la Junta de Andalucía, son los vuestros, señorías del Partido Popular, aunque se les parezca mucho a los datos de Susana Díaz.

Mientras ustedes se dedican a subirse el sueldo hasta en dos ocasiones este mismo año, a blindarse una jubilación dorada, a crear el Gobierno más caro de la historia de la Junta de Andalucía, con más consejerías, direcciones generales, altos cargos, funcionarios a dedo, tienen el descaro de subirse aquí y decir que no tienen la solución para nuestros mayores. Los más vulnerables son los que pagan la fiesta de este sistema corrupto.

Pocas lecciones va a dar el Partido Popular cuando, estando Moreno Bonilla dentro del Gobierno de España como responsable de las políticas sociales de este país, no hizo absolutamente nada para mejorar la situación de la dependencia, lo mismo que está haciendo ahora como presidente de la Junta de Andalucía.

Ustedes, señorías del Partido Popular, han hecho lo imposible: empeorar los catastróficos datos heredados de los socialistas, y mira que es difícil. Pues enhorabuena, porque ustedes lo han conseguido, lo han conseguido.

Y no es verdad cuando el Partido Popular dice que ha reducido la lista de espera en un 70%, cuando la realidad es que hay más bajas que altas en el sistema y menos beneficiarios. ¿Cómo es esto posible,

cuando tenemos una Andalucía con un millón de personas potencialmente dependientes, de los cuales ni el 63% tiene resolución de grado? ¿Cómo pueden ustedes explicar esto?

Y la situación en nuestras residencias es igualmente alarmante. Andalucía tiene déficit, un déficit de 32.000 plazas residenciales para igualarse a la media recomendada por la OMS. Y de las 670 residencias existentes, solo 14 son públicas.

La falta de respuesta de la consejería les pone en evidencia. Mientras ustedes se dedican a vender a bombo y platillo los 130 millones de euros de los fondos europeos para paliar la falta de plazas residenciales, se niegan a responder cómo van a solucionar el problema del concierto, admitiendo una y otra vez que no hay financiación suficiente. Y el coste medio por plaza residencial en Andalucía es de 1.800 euros al mes, mientras que la pensión media es de 1.100. Un andaluz necesita pensión y media para poder costearse una plaza en una residencia, algo inalcanzable para nuestros mayores.

Es vergonzoso escuchar las declaraciones del señor Moreno Bonilla cuando dice que no hay dinero para servicios sociales, pero después sí hay dinero para menas, para políticas migratorias, para políticas de género y para conservar la macroestructura socialista.

En Andalucía resulta que no tenemos dinero para costearle una plaza íntegra a una persona mayor que lo necesita, pero sí tenemos dinero para costearle una plaza a un mena, que nos cuesta cinco veces más que lo que se gasta la Junta de Andalucía en un andaluz dependiente.

[Aplausos.]

¿Quieren ustedes soluciones? Se las voy a decir yo: eliminen el gasto político superfluo y los privilegios políticos; reduzcan las administraciones, las consejerías, los altos cargos; expulsen a los enchufados socialistas que siguen manteniendo, pagándoles un sueldo mensual a costa del bolsillo de los andaluces, y eliminen las subvenciones a los sindicatos corruptos. Y todo ese dinero, todos esos millones de euros, gástenlo en construir residencias públicas, agilizar los trámites de la dependencia y destinen los recursos a mejorar la vida de los españoles que lo necesitan.

Y ahora voy con el Partido Socialista. La iniciativa que traen —se lo digo con todo mi respeto— es pura hipocresía. Ustedes se suben aquí a exigirles a ellos que hagan lo que vosotros no habéis tenido pantalón en hacer en cuarenta años.

[Rumores.]

[Aplausos.]

¿Quieren ayudar ustedes a los andaluces dependientes? Pídanle a Sánchez que le pague a Andalucía la financiación autonómica que le corresponde para la ley de dependencia, si de verdad quieren ayudar.

Estamos hablando de personas, no de números; personas que, cuando están en el ocaso de sus vidas y más ayuda necesitan, no se la dan, porque no están a la altura de ellos, porque preferís gastaros el dinero de los andaluces en ponerles pisitos y la pulsera del todo incluido a los inmigrantes ilegales, que entran en nuestro país violando nuestras fronteras.

Y a mí me parece estupendo que el señor Moreno Bonilla tenga el corazón así de ancho y sea solidario con los inmigrantes ilegales. Me parece estupendo, pero que sea solidario con el dinero de Moreno Bonilla, no con el dinero de todos los andaluces. El dinero de los andaluces tiene que ser para los andaluces, que son los que llenan las arcas públicas, pagando todos los impuestos que pagan sin lle-

gar a fin de mes. Primero tenemos que ser solidarios con el que tenemos al lado y no entrar en el juego de las mafias que trafican con seres humanos, que son los que se están llenando los bolsillos con vuestra solidaridad.

Es sencillo, lo único que tienen que hacer los que nos gobiernan es gestionar los recursos para garantizar unos servicios sociales dignos y de calidad, eso es lo único que tienen que hacer ustedes y ustedes. Y todo lo demás que digan aquí, es puro teatro.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Lozano Moral.

Señoría, tiene la palabra.

#### La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señoría.

Señora portavoz de Vox, creo que se ha equivocado de PNL: la de inmigración era la anterior, no esta.

Bueno, pues muy buenas tardes, señoría. Mire, justo hace una semana, debatíamos en comisión esta misma cuestión, ante una comparecencia que tenía la consejera a petición del Grupo Parlamentario Socialista.

Yo quiero hacer dos consideraciones antes de entrar en profundidad en el análisis de la proposición no de ley. Una es que la Ley de Dependencia del año 2006 fue una buena ley, pero fue una ley que nació con dos problemas: no tuvo la suficiente planificación, y carecía de la financiación suficiente. Y eso es lo que ha traído hasta la situación de hoy.

Y, miren, señorías, lo segundo y lo más importante, y que tenemos que tener muy claro cuando hablamos de dependencia, es que estamos hablando de personas, personas que se merecen rigor, respeto, sobre todo a la hora de analizar, de valorar y de reflexionar sobre la dependencia en Andalucía. Creo que nosotros no debemos banalizar y, sobre todo, no dar argumentos simplistas, alarmantes o inciertos, además con un único fin, que es dañar la imagen del Gobierno de la Junta de Andalucía, que yo creo que ha demostrado en estos seis años que ha sido un gobierno serio y es un gobierno serio, riguroso y que está preocupado por los problemas de los andaluces. El Gobierno de la Junta de Andalucía es el gobierno que más recursos ha destinado a dependencia en toda la historia de Andalucía.

[Aplausos.]

Miren, señorías, los proponentes de esta iniciativa, en este caso el Partido Socialista, han tenido el inmenso honor de gobernar nuestra tierra durante 37 años, y han podido desarrollar políticas públicas

que vinieran a mejorar la vida de los andaluces. Pero ellos, en este caso, prefirieron mejorar la vida de sus familiares y de sus amigos. Son formas distintas de entender la política.

[Aplausos.]

En materia de dependencia, establecieron un sistema opaco, un sistema al más puro estilo PSOE. Años 2012 y 2014, expulsaron del sistema de dependencia a 34.000 personas. Año 2015, llegaron a acumular esperas de hasta 1.275 días para conceder la dependencia. El precio/hora del servicio de ayuda a domicilio lo tuvieron congelado 13 años. No dieron respuesta a las necesidades de plazas residenciales para nuestros mayores o personas con discapacidad dependientes en su última legislatura. Señorías del PSOE, esta es su hoja de servicios en materia de dependencia en Andalucía y, por tanto, lecciones a este Gobierno ninguna.

[Aplausos.]

En definitiva, señorías del PSOE, un caos, porque ustedes son eso, son caos y por eso están ahí, en la oposición, donde van a estar mucho tiempo. Y este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, ¿qué ha hecho? Poner orden. Ha puesto orden. Dos formas distintas de hacer las cosas. Orden frente a caos. Orden en la gestión de la dependencia. Lo explicaba el otro día la consejera. Se van a adoptar medidas sin precedentes que van a transformar de forma sustancial el sistema de la dependencia. Para eso hay que ser valientes. ¿Cómo se va a hacer? Se va a hacer un sistema más simple y más ágil. Y, además, se ha hecho con la colaboración de los profesionales a los que se ha formado, tal y como explicó el otro día la consejera. Este sistema, saben que se puso en marcha y se aprobó en marzo de 2024. Se va a reducir a una sola visita la valoración y la PIA, con una sola resolución en la que ya se establezca cuál va a ser la prestación que le corresponde al usuario.

Este cambio también pasa, como ustedes saben, por quitar las cinco aplicaciones, los cinco aplicativos informáticos que a día de hoy tenía el sistema que ustedes tenían impuesto. Les voy a explicar para que nos entiendan. Una persona dependiente de Andalucía que accedía al sistema tenía que presentar la solicitud con toda la documentación. Eso iba a un sistema. Cuando pasaba a otro punto del sistema o pasaba a la valoración, vuelta a grabar todos los datos. Cuando pasaba a la PIA, vuelta a grabar todos los datos. Así, hasta en cinco ocasiones, con cinco expedientes para la misma persona. Y ahora se va a simplificar en uno. Creo que se está dando un cambio grande e importante en el sistema de la dependencia de Andalucía. ¿Y esto qué ha supuesto? Pues que se ha descubierto que había expedientes por parte del Gobierno socialista que no se habían resuelto, expedientes a los que este Gobierno sí les va a dar respuesta, porque lo importante son las personas. Y, aun siendo conscientes de que todo esto, recuperar esos expedientes, supone un incremento en las listas y un incremento en los días de espera de la resolución, este Gobierno tiene claro que no va a dejar a nadie atrás y este Gobierno tiene claro que les va a dar respuesta a todos esos expedientes que ustedes dejaron en un cajón.

[Aplausos.]

Pero es que, además, no solo lo que le estoy diciendo es lo que ha hecho el Gobierno andaluz. Además de todo eso, ha subido en tres ocasiones el precio/hora del servicio de ayuda a domicilio, se ha aumentado el precio/plaza concertado en los centros de día y centros residenciales, tanto para personas mayores como para personas con discapacidad en situación de dependencia, han creado 4.553 nuevas

plazas residenciales frente a las 283 que crearon ustedes en su última legislatura, líneas de ayuda por importe de 134 millones de euros para la construcción y ampliación de centros destinados a mayores y a personas con discapacidad en situación de dependencia. Nunca antes se habían destinado tantos recursos y tantos fondos a reforzar la red de recursos.

Y, miren, además de todo lo que ustedes han dicho, que mienten, desde que Juanma Moreno llegó al Gobierno andaluz, en materia de dependencia hay más prestaciones, más beneficiarios que nunca y más resoluciones de grado en relación con la población potencialmente dependiente. Y estos datos no los dice esta portavoz, son datos del ministerio.

Todo eso, si tenemos en cuenta que se gestiona el mayor sistema de dependencia, el más grande y el más importante de todo el país, uno de cada cinco dependientes es andaluz, y lo hace prácticamente a pulmón. Siete de cada diez euros los pone Andalucía. Un ejemplo, plaza en una residencia para una persona en situación de dependencia grado 2, el coste es de 1.749 euros, y el Gobierno de Pedro Sánchez solo aporta 130 euros. Por tanto, los 1.600 euros restantes los aporta la Junta de Andalucía a pulmón. No digan más que han subido un 125%. No cumplen con la ley y, por lo tanto, además, esa subida va aparejada a nuevas prestaciones que tiene que hacer el Gobierno y, por lo tanto, seguimos infrafinanciados.

Por lo tanto, no contamos con el Gobierno de Pedro Sánchez, no contamos con ustedes, señorías del PSOE, porque Andalucía está triplemente maltratada y les voy a explicar en qué.

Está triplemente maltratada. Primero, por el modelo de financiación, injusto para Andalucía, pierde 1.500 millones de euros Andalucía todos los años, a 20.000 millones asciende ya la cantidad. Eso ahora con el nuevo modelo de financiación y con el cupo catalán, con lo cual va a haber todavía más diferencias territoriales. ¿Por qué un parado andaluz debe recibir 600 euros menos que un parado en Cataluña para políticas activas de empleo? ¿Por qué? Explíquenmelo, señorías del PSOE, explíquenmelo. ¿Por qué?

El segundo maltrato, el incumplimiento reiterado de la ley. No aporta el Gobierno de España el 50% que le corresponde al Sistema Andaluz de la Dependencia, no lo aporta. A día de hoy no ha llegado a ese 50%. O lo que es lo mismo, debería de aportar la misma cantidad que aporta la comunidad autónoma, y eso no lo hacen. Eso sí, en otras comunidades donde era necesario su apoyo para poder sentarse en el sillón de la Moncloa, ahí sí existe un compromiso, ahí sí existe el compromiso del 50%. ¿Por qué en Andalucía no? ¿Por qué los dependientes andaluces no tienen derecho al 50% que les corresponde? Porque todo esto la Junta lo está asumiendo a pulmón. Y, miren, no haber aprobado los presupuestos del año 2024 también ha supuesto una merma, 200 millones de euros menos para el sistema de dependencia en Andalucía, reconocido por su ministro. Y tampoco va a haber presupuesto, nos tememos muy mucho que tampoco va a haber presupuesto en el año 2025, algo que al presidente del Gobierno le da un poco igual, porque como para él el Parlamento no es importante. Ahí se demuestra que no son fuertes parlamentariamente.

Y ante todo esto, ¿qué hacen ustedes, el PSOE andaluz? Callarse. Silencio absoluto. Permiten que se produzcan desigualdades en todos los territorios, donde Andalucía, y ustedes lo saben, sale perjudicada. De esta forma, ¿saben lo que hacen? Ustedes están admitiendo que lo que hace Pedro Sánchez, que es tratar a los andaluces como ciudadanos de segunda, ustedes lo están permitiendo. Señorías del PSOE, ustedes, que traen esta iniciativa, son cómplices del menosprecio que sufre Andalucía, porque,

en vez de defender los intereses de los andaluces, están defendiendo los intereses de Pedro Sánchez y de su partido.

[Aplausos.]

Apoyar las políticas de Pedro Sánchez es dar la espalda a Andalucía. Grábenselo, grábenselo en la piel. Miren, señorías del PSOE, desgraciadamente ustedes a día de hoy ya han elegido, y han elegido dar la espalda a los dependientes de Andalucía. Aún están a tiempo de cambiar eso, aún están a tiempo de ponerse al lado del presidente Juanma Moreno, de las reivindicaciones que hace el presidente Juanma Moreno para Andalucía. Pónganse del lado del Gobierno, reclámenle a Pedro Sánchez lo que le corresponde a los andaluces, y quizás con eso ustedes vuelvan o los andaluces vuelvan a sentir el orgullo perdido y que un día tuvieron por parte de todos ellos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate el señor Ruiz Espejo.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a comenzar por donde terminaba la portavoz del Partido Popular. Y ante su propuesta de situarnos con Juanma Moreno, con los dependientes de Andalucía, nosotros con los dependientes de Andalucía, por eso hemos traído esta iniciativa aquí, porque nos posicionamos con los dependientes.

[Aplausos.]

Y le digo una cosa: y entre Juanma Moreno, su Gobierno y los profesionales, con los profesionales de la dependencia, que son los que tratan con los dependientes.

[Aplausos.]

Y quiero comenzar esta intervención reconociendo el trabajo de todos los profesionales que, con su esfuerzo, compromiso y su labor, son los que han levantado el sistema de dependencia en Andalucía, son los que tratan con los usuarios y con los dependientes todos los días y los que conocen cuáles son las mejoras que necesita este sistema para tener una gestión eficaz, como es lo que están reclamando los usuarios.

Mire, señoría, de verdad que le voy a sacar solo el último manifiesto del Consejo Andaluz de Trabajo Social. Todos los Colegios de Trabajo Social, que hacen un manifiesto exigiendo a la Junta medidas urgentes ante el colapso del sistema de atención a la dependencia. Que ya no es el Grupo Socialista, que es el Consejo de todos los Colegios de Trabajo Social, que aglutina a todos los profesionales del Trabajo Social en Andalucía. Pero es que le traigo más, aquí está FOAM, se ha dirigido en tres ocasiones al

presidente de la Junta de Andalucía, la Federación de Organizaciones de Mayores en Andalucía. Aquí están sindicatos, UGT, trabajadores, profesionales, la plataforma de profesionales.

¿Cuántas personas quieren ustedes que les digan que el sistema está colapsado, que el caos al que usted se refería es el que hay ahora en el sistema de dependencia en Andalucía? No miren ustedes para atrás, busquen soluciones ahora. Que es la responsabilidad que tenemos. Es lo que hemos traído aquí este grupo y es a lo que queremos que se le encuentre una solución, con las aportaciones que estamos aquí haciendo. No traemos lecciones, no se equivoque, traemos propuestas y medidas de muchos profesionales, muchos técnicos y muchas entidades, que son las que nos han hecho llegar.

Mire, yo creo que los datos, hablar sobre los mismos es volver a repetirlos, aunque algunos voy a señalar todavía. Mire, se ha puesto en marcha un nuevo procedimiento que se hace de manera urgente, sin consensuar, sin explicar, sin formar a los profesionales que tienen que llevarlo a cabo. Lo reconoció la consejera y usted lo ha reconocido. Por cierto, la consejera, desde luego, mucho interés no tiene y no quiere estar en este debate. Ustedes sabrán.

Mire, ese procedimiento se pone con falta de información previa, demuestra caos en la gestión, hay incumplimiento en el orden de incoación que lo han denunciado los profesionales y, como ya le he dicho, falta de transparencia. Y, ante esto, ¿qué nos encontramos? Que han aumentado las listas de espera y ha aumentado la demora hasta 603 días. Y me dicen ustedes que lo están resolviendo. Expliquen cómo están dando estos resultados. Por tanto, los resultados, desde luego, no dicen eso.

Y, mire, es verdad que hay más dependientes que nunca. Claro, el sistema tendrá que ir avanzando o van ustedes a ir expulsando personas del sistema. Es que en este año han reducido 8.700 personas. ¿Que nosotros los echamos? ¿Sabe usted quién era el secretario de Estado que recortó prestaciones, recortó la dependencia, recortó la financiación de dependencia? El presidente actual, el señor Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

¿Viene usted a decir lo de la etapa anterior? Reconózcalo usted. Y, ahora, le daré algún dato más para que ustedes lo tengan en cuenta. Mire, un dato muy sencillo. Entre 2019 y 2022, el Gobierno de España ha transferido a Andalucía, para dependencia, 2.763 millones de euros. Entre 2013 y 2018, transfirió 1.475 millones de euros. ¿Sabe usted cuánto ha transferido, por tanto, el Gobierno socialista más que en la etapa anterior, en los mismos seis años? Pues 1.288 millones de euros. Mire usted, 1.288 millones de euros más que en la etapa del Gobierno del Partido Popular. Así que, cuando ustedes dicen que se deben 4.000 millones, búsquenlo en esa etapa, porque en esta ya se han pagado 1.400 más que en la etapa de ustedes. Ahí están los números, no tienen nada más que mirarlos.

Mire, algunas cuestiones que les voy a hablar también del procedimiento. Porque es lo que nos ha traído aquí esta tarde para intentar enmendar esta situación. En primer lugar, la retirada de la competencia del registro de las nuevas solicitudes a los servicios sociales comunitarios de los ayuntamientos. Niega la puerta de entrada de prestaciones, como tienen reconocidos estos servicios. Mantener el mismo número de valoraciones por parte de cada profesional, incluyendo ahora la valoración y el PIA, desde luego hace inviable la elaboración de estos informes. La nueva gestión del proceso de citación, mediante una asignación automática, limita la información y la preparación por parte de los profesionales de

esa visita, para realizar bien los informes. Es un procedimiento que se está convirtiendo en poco ágil e inflexible. No se guarda el orden riguroso de incoación de los expedientes de igual naturaleza, sin motivación y justificación alguna, como están denunciando el personal y los profesionales. No se están tramitando y resolviendo las solicitudes de revisión de grado por empeoramiento. ¿Saben ustedes eso? Y hay situaciones que de verdad necesitan esa revisión. O dejar en manos de los usuarios y de las familias la entrega de los informes y valoraciones que impiden un seguimiento y una garantía de la continuidad de la tramitación y, por tanto, de culminar el expediente.

Todo esto está pasando con ese nuevo procedimiento y, por tanto, hay que buscarle una solución. Y esto es lo que ha provocado que la recientemente creada Plataforma Andaluza del Personal de Atención a la Dependencia exija una revisión profunda de este procedimiento de implantación y una mayor participación y consulta de las personas profesionales que tienen contacto directo con las personas en situación de dependencia.

¿Y saben ustedes cuál ha sido la respuesta del Gobierno y de la consejería? No la de empatizar con la situación de los profesionales o tener en cuenta estas recomendaciones y estas advertencias, sino que lo que han hecho es una purga de personal mediante ceses indiscriminados e injustificados, como se han denunciado aquí, en Córdoba, en Granada o, esta misma semana, la dimisión de la jefa de Servicios de Valoración de Sevilla. Y no sé si han visto también la carta abierta, a la consejera de Inclusión Social, de un trabajador social en la que denuncia que los problemas de gestión del nuevo procedimiento empeoran la situación de la dependencia en Andalucía. Y señala que desde 2021 el Gobierno andaluz sabía lo que tenía que hacer, pero tres años después sus decisiones políticas y su incapacidad de gestión nos sitúan en un modelo laberinto. Estamos dentro y damos vuelta sin encontrar la salida, sin solucionar los problemas, organizativos y técnicos. Esto es lo que dicen los profesionales, una carta que se está haciendo viral.

Y estas denuncias, como digo, nos parecen graves. Constatan el caos en la gestión de la dependencia y, desde luego, prácticas patronales intolerables en una Administración democrática y de derecho como es la Junta de Andalucía. Algunas denuncias más. «Tras meses de caos en la gestión de la dependencia, ante las barbaridades que se están implementando desde la dirección-gerencia con el procedimiento de simplificación y sin contar con la opinión de nadie, queremos apoyar a la jefa de servicio por solicitar instrucciones por escrito de las instrucciones que recibe». «La ciudadanía no puede llevar casi dos años esperando una valoración de dependencia y que atendamos primero a las personas que la presentaron hace unos meses». Esto lo dicen profesionales. Por tanto, señorita, ¿qué hay de verdad en estas actuaciones? ¿Se están maquillando los datos? Dígnanos la realidad.

Hay más. «De un tiempo a esta parte la agencia se ha convertido en una nación totalmente desconocida. Falta de comunicación, de empatía. Los trabajadores lamentamos profundamente que los usuarios y personas en posibles situaciones de dependencia se estén viendo afectados por esta gestión. Los trabajadores nos encontramos con muchísimas dificultades y trabas a la hora de realizar nuestra labor, incidencias que han sido expuestas a la dirección en infinidad de ocasiones». Y en esta ocasión ya no solo, como le he dicho antes, somos las organizaciones políticas las que estamos trasladando esta preocupación y denuncia en la gestión de la dependencia y los malos datos y resultados por el aumento de

las listas de espera y de la demora, sino que son los propios trabajadores y los profesionales los que denuncian situaciones intolerables. A las que la respuesta y solución ha sido persecución, cese, dimisiones por cumplir con sus obligaciones o exigir instrucciones claras, precisas y por escrito para las actuaciones que se les están encomendando.

¿Y por qué no se han dado así y también por qué no nos han dado información cuando la hemos solicitado en aquella comparecencia o aquí esta tarde? ¿Por qué no se dan explicaciones claras de por qué se producen estos ceses y estas dimisiones? Creemos que se tienen que asumir responsabilidades por estas actuaciones. Y, desde luego, hay que actuar y exigimos una actuación de respeto y legalidad para con los trabajadores y para con los profesionales.

En definitiva, señoría, y contesto también a la parte de las enmiendas, vamos a aceptar las enmiendas 5 y 6 de Por Andalucía y la enmienda 9 de Vox, más allá de que algunas de las cuestiones que ha dicho aquí, evidentemente, no compartimos en absoluto.

Y, cuando habla de hipocresía, que creo que lo ha dicho aquí en algún momento, mire usted, hipocresía es renegar, como dicen ustedes, de la autonomía y estar aquí representados y exigir más dinero para Andalucía, como dicen que están exigiendo ahora. Por tanto, háganselo ustedes también mirar, porque sería también coherente hacerlo de esta manera, ya que nos lo piden a nosotros.

En definitiva, señoría, consideramos que este nuevo sistema y este nuevo procedimiento exige de una mayor participación de los profesionales. De una mayor participación y contar con las entidades que están exigiendo y que están llevando a cabo el trabajo y las prestaciones de dependencia en Andalucía. Y dotar al sistema de personal suficiente, que se respeten sus competencias profesionales y se mantenga la financiación suficiente para no continuar con el acceso bloqueado al sistema de dependencia y a sus prestaciones en Andalucía, como les hemos demostrado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

## **12-24/PNLP-000108. Proposición no de ley relativa a la reivindicación al Gobierno central ante los incumplimientos con la Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y Servicio de Vigilancia Aduanera**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a la reivindicación al Gobierno central ante los incumplimientos con Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y Servicio de Vigilancia Aduanera, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la cual le han sido presentadas tres enmiendas, formuladas por el Grupo Parlamentario Vox.

Por tanto, para la defensa de la misma, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor García Román.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Buenas tardes. Y permítanme que, en primer lugar, les dé la bienvenida a todos los representantes y a todos los familiares de los colectivos que hoy nos acompañan de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de los funcionarios de prisiones y de vigilancia aduanera.

Hoy nos acompañáis, pero, desgraciadamente, seguís siendo objeto de desatención por parte del ministro Marlaska, ante unas demandas más que justas.

Miren, señorías, hoy el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía trae a este Pleno una proposición no de ley, una iniciativa, como consecuencia de los continuos incumplimientos del Gobierno de España con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con los funcionarios de prisiones y con los servicios de vigilancia aduanera.

Por ello, por vosotros, por los que hoy ejercéis vuestro trabajo en condiciones inseguras y por los que han sacrificado su vida en el ejercicio de su profesión, yo espero en este debate que haya altura de miras y, ahora sí, logremos por fin el consenso deseado que necesitan estos colectivos.

Señorías, el Gobierno de España no se ha caracterizado precisamente por cumplir la palabra dada, sino todo lo contrario. El valor de la palabra del ministro Marlaska lo tenemos más que evidente: no vale absolutamente nada. Desidia, pasividad, desinterés que ha mostrado —y sigue mostrando— con un colectivo como es el de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, tras promesas, promesas y promesas, es totalmente inadmisibile y es totalmente inaceptable.

Como bien saben, el pasado día 11 de abril el Parlamento de Andalucía aprobó con amplio consenso, pero con la abstención del Grupo Socialista, una proposición no de ley relativa a la declaración de profesión de riesgo de la Guardia Civil y Policía Nacional, así como su equiparación salarial.

Independientemente, el Senado, al que el Gobierno de Sánchez está desprestigiando constantemente por esa labor de fiscalización que está haciendo el Grupo Popular, también aprobó declarar como profesión de riesgo a la Policía Nacional, a la Guardia Civil y a los agentes de aduanas, poniendo de manifiesto un agravio que debe ser corregido a la mayor brevedad posible.

Pero estas asambleas legislativas no han sido solo y exclusivamente las únicas en alzar la voz. Otros parlamentos autonómicos también han reivindicado al ministro Marlaska que ponga definitivamente freno a esta humillación, que choca frontalmente con el sentido común, con la igualdad y con la dignidad de estos servidores públicos. ¿O es que acaso no es una humillación que tanto la Ertzaintza como los Mossos d'Esquadra sean reconocidos como profesión de riesgo, o cobren 500 euros más en su sueldo base, o incluso se puedan jubilar a los 59 años sin pérdida de poder adquisitivo? ¿Están de acuerdo con esta discriminación? Yo no lo estoy. Este enorme despropósito responde solo y exclusivamente a la falta de voluntad política y a esa hipocresía de las filas del Partido Socialista, del ministro Marlaska y del presidente del Gobierno Sánchez.

Durante el transcurso del debate, yo creo que en este Parlamento quedará evidenciada la postura de los diferentes portavoces. La voluntad del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía es clara y es totalmente contundente: nosotros nos sentimos muy orgullosos, reconocemos y seguiremos reconociendo la impagable y extraordinaria labor que realizan estos servidores públicos, cuyo sacrificio permanente, cuya vocación, profesionalidad y ejemplaridad son un escudo de defensa de nuestra libertad, del Estado de derecho y de la democracia.

[Aplausos.]

Desde el Partido Popular de Andalucía no vamos a consentir que se les siga considerando profesionales de segundo nivel. Señorías, nuestra Policía Nacional y Guardia Civil siguen sin ser declarados profesión de riesgo. Siguen siendo objeto de agresiones, siguen sin ver reforzada su plantilla, siguen con medios precarios e insuficientes, y pese a todo esto, siguen haciendo frente día a día, velando por nuestra seguridad, dando la cara por nosotros y cuidándonos. ¿Dónde quedan los derechos de estos profesionales, señorías?

Han pasado ya ocho meses desde el vil asesinato de los guardias civiles David Pérez y Miguel Ángel González en Barbate, mientras combatían el narcotráfico. Y, dicho por la propia Guardia Civil, la situación apenas ha cambiado. ¿Cuántas más pérdidas tiene que haber, señorías, para que por fin se le ponga situación a este problema? ¿Cuántas más? ¿Cuántas más para que se tomen esto en serio en el Gobierno central?

El narcotráfico sigue campando a sus anchas, tanto por el Guadalquivir como por la costa andaluza, y no pasa nada. Están como si estuvieran en su casa, sin ningún tipo de problema, sin ningún tipo de castigo. Pero, eso sí, nosotros seguimos perdiendo vidas de guardias civiles y de policías nacionales que siguen trabajando por nuestra seguridad.

Otro de los colectivos a los que hoy exigimos al ministro que cumpla con su palabra dada, son los funcionarios de prisiones. La población reclusa está en continua evolución, al igual que los tipos delictivos, que van encontrando nuevas formas de delito. Y, por ello, es totalmente necesario que los profesionales que atienden a los presos realicen su trabajo con las máximas garantías de seguridad y les sea recono-

cida la condición de autoridad. No caben más dilaciones para actuar en el refuerzo de uno de los pilares fundamentales y básicos del sistema penitenciario, que, por cierto, en los últimos años ha sido utilizado por el Gobierno de Pedro Sánchez como moneda de cambio. Para el señor Marlaska, la política penitenciaria, que asumió en primera persona como propia, ha sido un trueque que ha utilizado no a favor de los reclusos, sino como política de acercamiento de presos a cambio de votos. Y esto es vergonzoso, señorías. Esta es la gestión del Gobierno, su forma de hacer política.

[Aplausos.]

Esta es su forma de hacer política: acercamiento por el poder, privilegios por el poder, impunidad por el poder, todo por el poder y a cualquier precio.

Pero sigamos con más incumplimientos. En este caso, con las promesas hechas a los miembros de vigilancia aduanera, que desempeñan un papel crucial en la lucha contra el narcotráfico y el blanqueo de capitales en la región. Y también se encuentran en una situación de vulnerabilidad intolerable. Es imperativo que se dote de los mismos beneficios y consideraciones a vigilancia aduanera, quienes, al igual que estos otros colectivos, se enfrentan a riesgos significativos en su labor diaria. ¿Les parece poco todo esto? Pues hay más todavía: incumplimiento con los complementos de residencia, desmantelamiento de la Guardia Civil en las zonas rurales, cesiones —ay, esas cesiones, esas cesiones—, cesiones de competencia de la Policía Nacional y Guardia Civil en Navarra, en el País Vasco, en Cataluña, a las policías autonómicas; no declarar la zona de especial singularidad en el Campo de Gibraltar —que, por cierto, sigue todavía en el cajón, sigue todavía en el cajón—; falta de medios adecuados de protección para los agentes —vestimenta, calzado, pistolas táser, chalecos antibalas...—. Por cierto, JUCIL denunció hace una semana la falta de respuesta sobre la cobertura de chalecos antibalas; tienen que compartírselos con otros compañeros. Aquí están nuestras compañeras de Nuestro Corazón por Bandera, que siguen todavía suministrándoles a sus maridos y a sus familiares el material para que no corran peligros en su servicio. Falta de medios humanos y materiales para las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en todos los territorios que sufren la grave crisis migratoria.

Señorías, dejen de buscar excusas, dejen de ser sanchistas y os recomiendo que, por favor, vuelvan a ser socialistas. Han perdido total credibilidad. Al Gobierno de Pedro Sánchez no le interesan estos colectivos. Y buena muestra de ello es la aprobación de la ley de amnistía, que aúpa a esos delincuentes y convierte en verdugos e inquisidores a quienes defendieron la convivencia y el Estado de derecho. Hablando de la ley de amnistía, qué difícil es coger a Puigdemont en España, ¿verdad? Él entra, campa a sus anchas por el país y se va. Y no pasa absolutamente nada. Eso sí, eso sí, eso sí, van a tomarse un cafelito con él. Yo solamente espero, espero que al menos se lo hayáis pagado.

El colectivo, lo único que quiere son soluciones, realidades verificables, trabajar en condiciones de igualdad y seguridad y, fundamentalmente, que no se les mienta. Solo y exclusivamente que no se les mienta, que vayan de frente y cumplan con la palabra dada.

El Partido Popular es indudable que seguirá siendo y es un partido de Estado y al que le importan realmente las personas. Por eso, exigimos que el Gobierno de España no abandone a estos colectivos, exigimos que el Gobierno de España saque del cajón esas promesas y que cumpla, que cumpla

con la palabra dada y que cumpla con ellos. Porque si cumplís con ellos, estáis cumpliendo con todos los ciudadanos.

Señorías, es nuestra responsabilidad dignificar la labor de los policías nacionales y de los guardias civiles; dignificar la labor de los funcionarios de prisiones y dignificar la labor de la vigilancia aduanera. Hagamos justicia con los que defienden nuestra seguridad, nuestra integridad, nuestras fronteras, la convivencia, la democracia; con los que garantizan nuestros derechos y la libertad de todos.

En este debate solamente os pido que estéis todos a la altura de miras, que apoyéis esta proposición no de ley y que, si realmente no sois capaces de cumplir y de aceptar lo que se está poniendo sobre la mesa, que seáis capaces de decírselo a ellos a la cara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para el posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo también quiero, antes de empezar mi intervención, enviar un saludo y reconocimiento cariñoso y sincero a todos los miembros de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, y al resto de trabajadores que están hoy aquí representándolos, por dejarse cada día la piel para garantizar el libre ejercicio de los derechos y las libertades de los trabajadores y las libertades de todos los ciudadanos y las ciudadanas.

También para los trabajadores de la policía portuaria dependiente de la Junta de Andalucía, que, eso sí, esos no han sido invitados, a pesar de tener competencia, pero esos no les interesa que estén aquí hoy, ¿no?

Y lo hago, como he dicho, desde el cariño, desde la cercanía, como guardia civil que soy. Yo, claro, cuando escucho al portavoz del Partido Popular, digo, esta gente no ha gobernado todavía, pero cuando gobiernen, imagínense, seguro que van a hacer muchas cosas, ¿no? Mire, yo ingresé en el cuerpo de la Guardia Civil en los años noventa. Me tocó vivir en aquella época, casi recién ingresado en el cuerpo, la huida de Luis Roldán, el que fue director general de la Guardia Civil. Imagínense si ha llovido, ¿no? Y desde entonces, pues, he visto pasar gobiernos de todos los colores, viendo cómo se recortaban recursos, derechos, se congelaban los sueldos y cómo en muchas ocasiones teníamos incluso que patrullar a pie porque no había dinero para gasolina. Y esto ha pasado con el bipartidismo, ha pasado con el Par-

tido Socialista y ha pasado con el Partido Popular. Y, precisamente, porque conozco de primera mano esas dificultades, me veo en la obligación de ser honesto, pero también contundente con esta iniciativa que nos trae hoy el Partido Popular.

Como en todas las iniciativas que han venido aquí hablando de los trabajadores y trabajadoras de la Guardia Civil, siempre hemos votado a favor, esta también la vamos a votar a favor. Porque lo hacemos siempre que se trata de mejorar las condiciones sociolaborales de los trabajadores y de las trabajadoras, porque creo que es, efectivamente, necesario seguir avanzando en la equiparación de policías y guardias civiles, por ejemplo, con otras policías autonómicas, porque es una reivindicación legítima, justa e histórica. Pero que votemos a favor no significa que vayamos a dejar pasar por alto esta tremenda hipocresía que hay detrás de la propuesta que trae hoy aquí el Partido Popular.

El Partido Popular, como decía antes, parece que nunca ha gobernado, pero sí, ha gobernado en España y ha tenido mayoría absoluta, lo sabemos todos, durante muchos años. Y ha tenido todas las herramientas y ha tenido el poder y la oportunidad de corregir desigualdades, pero no lo hicieron. Y por eso hablo de hipocresía. Claro, porque si tan ocupados y tan preocupados están ahora por la situación salarial, por los medios que tienen los trabajadores de Salvamento Marítimo y de todos los que nos representan hoy, ¿por qué no solucionaron estos problemas cuando estaban gobernando? Yo, como he dicho, pues tuvieron mayoría suficiente, aprobaron presupuestos, los tuvieron en su mano y, sin embargo, no movieron ficha. Y ahora traen por enésima vez este debate al Parlamento de Andalucía, que es una competencia estatal, y, por tanto, tiene poca oportunidad de que aquí se salga algo realmente efectivo para policías y guardias civiles y para el resto.

Y es absurdo y es deshonesto plantear este tema, como digo, en un foro que no tiene capacidad para llevar a cabo esta mejora, pero en cambio dejan tirados a otros colectivos sobre los cuales sí la Junta de Andalucía tiene competencias. Por ejemplo, podríamos hablar de los trabajadores de las ITV que están ahora mismo en huelga, podríamos hablar de nuestros sanitarios, de nuestros maestros, de todos esos trabajadores. Pero, claro, esos al Partido Popular no le interesan. Incluso muchas veces están ahí manifestándose en la puerta del Parlamento y a ninguno se le ocurre salir a saludar, a escuchar las reivindicaciones. Y eso tiene un nombre, eso se llama postureo. Postureo quiere decir salir después, hacerse una foto con todos los colectivos, prometer, decir que lo van a hacer, pero cuando estuvieron nunca lo hicieron, sino más bien todo lo contrario.

El Partido Popular ha sido responsable de mantener a nuestros cuerpos, cuando estaba en el Gobierno central, con medios insuficientes, con cuarteles deteriorados, con una falta importante de presupuesto para formación y sin recursos para que los cuerpos enfrentaran los retos del siglo XXI.

Yo mismo recuerdo que hace muchos años tenía que hacer patrullas a pie porque no había dinero para gasolina, y eso algunos de los compañeros que están por allí se acordarán. Lo mismo que el compañero Benito también se acordará.

Y a esto, si le sumamos ya la instrumentalización política por parte del Partido Popular, que ha hecho cuando estaba en el Gobierno, por ejemplo, de la policía, utilizando a agentes como herramienta estratégica partidista, como, por ejemplo, vimos con espionajes a los partidos adversarios que no les gustaban;

como hemos visto, por ejemplo, con el uso de las cloacas del Estado para proteger a sus corruptos... Pues esto ha pasado y ha pasado en este país, ¿no?

Y de hecho tenemos que recordar... Mire, el señor Marlaska, pues ahora vendrá el representante del Partido Socialista y lo defenderá. Pero, claro, a usted, señor García, se le pasa por alto que ustedes tienen a un ministro de Interior que está sentado en el banquillo, que se le piden quince años de cárcel — se llama Jorge Fernández Díaz— por utilizar a la policía de forma mafiosa. Además, está acusado de haber montado una trama mafiosa. Entonces, claro, venir aquí a decir que ustedes son los malos y que ustedes son los buenos, cuando ustedes han tenido mayorías absolutas, pues, mire, ¿qué quiere que le diga?, creo que no es honesto, ¿no? Y esta falta de realidad, pues, es la que olvida el Partido Popular cuando le interesa.

Mire, yo creo que a ustedes les cuesta trabajo asumir que, bajo un gobierno progresista y de coalición, donde estaba Unidas Podemos, se llevó a cabo la mayor subida salarial de toda la historia de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, de toda la historia de la democracia, de toda la historia, la mayor subida. Esto es así. Yo sé que a usted no le gusta, pero esto es así. ¿Que hay que seguir mejorando? Claro. ¿Que hay mucho que hacer? Todo lo que no han hecho ni el PSOE ni el PP en cuarenta años, porque se dedicaban a otras cosas.

Dice usted, las competencias de Cataluña. ¿Usted sabe quién le regaló la competencia de tráfico de la Guardia Civil en Cataluña a los Mossos d'Esquadra? El Partido Popular. ¿Sabe por qué? Porque Aznar tenía que gobernar y negoció con Pujol, el amigo del que ahora se va a Suiza y toman café.

Al final, claro, usted ha subido aquí como si no hubiese gobernado nunca, pero usted ha gobernado. Y hay muchas cosas que no han hecho por los profesionales, ni por el Salvamento Marítimo, ni por la Guardia Civil, ni por funcionarios de prisiones. Porque si hubiesen hecho algo, pues no estarían aquí y no estarían protestando y no se estarían quejando.

Claro que quedan muchas cosas por hacer, muchísimas. Y todos cometemos, cuando estamos en la política, cometemos errores y hay cosas que decimos y hay cosas que... Claro que hacen falta muchas cosas. Una policía moderna, eficaz, con recursos, con medios. En fin, que además yo creo que al Partido Popular le debéis mucho, porque ellos han dedicado muchas horas para limpiar toda la corrupción que había en el Partido Popular. Entonces, por lo menos, por agradecerles ese trabajo que han hecho por ustedes, ustedes tendrían que ser un poquito..., en fin, responderles con medios, con sueldos, con todas las cosas que, insisto, son unas reclamaciones justas, legítimas.

Se ha avanzado en algunas cosas, porque si alguien sube aquí y, bueno, pues lanza un mensaje tan catastrofista como el de usted, pues, oiga, pues mire, no, es imposible. ¿El Partido Popular, cuando estuvo, hizo algo bueno por la Guardia Civil? Pues seguro que sí, seguro que sí, claro, en tantos años. Y también cometió muchos errores, es lógico, ¿no? Pero, hombre, decir aquí que todos los demás llevan el paso cambiado, menos yo, pues tampoco es muy creíble.

En definitiva, lo que le digo, señor García, nosotros, como siempre que se ha traído aquí una iniciativa, la singularidad del Campo de Gibraltar, profesión de riesgo, con todas las que ha traído, hoy también volveremos a votar a favor.

Nada más y muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y así también defender sus enmiendas, tiene la palabra el señor Morillo Alejo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidenta.

Bienvenidos a todos los compañeros policías, de la Guardia Civil, de Vigilancia Aduanera y de Prisiones. Bienvenidos a vuestra casa.

Señor Delgado, el socialista Roldán no es que huyese; es que, además, se llevó todos los dineros de los huérfanos de la Guardia Civil, que con tantos años habían contribuido sus padres para que tuvieran un futuro. El socialista Roldán.

[Aplausos.]

Yo, si me lo permiten, voy a hablar hoy con el corazón, porque usted ha dicho que ingresó en el 1990; yo ingresé en el 1985. Y tal vez el señor García era demasiado joven para acordarse de alguna de las cosas. Y voy a ir casi en la misma línea que mi compañero, en este caso, compañero Delgado.

Miren, la hipocresía viene definida en la RAE como «fingimiento de cualidades o sentimientos contrarios a los que verdaderamente se tienen o experimentan». Pues esto es lo que pasa. Yo voy a tratar de explicarles por qué afirmo esto.

Está muy bien que se pida y sabe que siempre vamos a estar votando al lado de ustedes o al lado de quien traiga una iniciativa de estas, pero hay que saber bien lo que se pide, porque se está pidiendo lo que se negó en su día a esos señores y a esas señoras de allí. En aquellos entonces, solo señores.

El Partido Popular ha estado gobernando este país quince años, casi la mitad de la democracia. Dicen en uno de los párrafos de esta proposición no de ley: «Es fundamental hacer justicia con los que velan por nuestra seguridad» y tal y tal y tal. Y se ponen ustedes muy románticos. ¿Qué pasa, que durante el 1996 hasta el 2004 o desde el 2011 hasta el 2018 estos señores no velaban por nuestra seguridad?

Miren, una de las muchas promesas incumplidas de Mariano Rajoy a todos los españoles fue eso, hacia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con la equiparación salarial completa con otros cuerpos autonómicos, como los *mossos* y los *ertzainas*.

Sí es cierto que en 2018 se firmó, durante sus mandatos, se hizo un simulacro, ¿no?, de acuerdo para aumentar los salarios de estos agentes y acercarlos, pues, a esos cuerpos autonómicos. Pero aquello quedó en el camino, todos lo sabemos.

Decía el señor Rajoy en 2008 —es que es lo malo de tener mochila: «Yo esto lo llevo en el programa electoral y me comprometo a que policías y guardias civiles tendrán los mismos sueldos que los policías autonómicos cuando llegue a la Moncloa». Dijo él solemnemente. Pues llegó a la Moncloa, y con mayoría absoluta, y nada de nada.

Señaló también que esa medida la había incluido el Partido Popular en ese programa electoral del 2008 y que, por tanto, «si llego al Gobierno, lo haré». Manifestó también.

Esto es una de las cosas por las que yo dejé de votar al Partido Popular, ¿eh? Dieciséis años después, y tras haber pasado por el Gobierno de España, es decir, desde marzo del 2018, año en que se firmó el mal llamado acuerdo de equiparación salarial, un policía nacional o un guardia civil jubilado, había perdido 70.000 euros respecto a un *mosso d'esquadra* o a un *ertzaina*. O lo que es lo mismo, eso que ha dicho usted, la cifra es correcta, un *mosso* puede cobrar 500 euros más que un policía nacional o que un guardia civil, o 900 euros a la hora de llegar la jubilación. Eso es una barbaridad.

Lo que sí hizo el señor Rajoy, compañeros, durante su Presidencia del Gobierno del 2011, fue reducir notablemente el personal de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía.

El señor Zoido y el señor Fernández Díaz se encargaron de reducir la plantilla a 14.470 efectivos, un 9,3% de la plantilla. Justo lo que ustedes ahora piden en el punto número 3.

Me remito a la descripción de la RAE. Hablan de demandas históricas, en casi el decenio de 1996, y no me voy para antes, ¿eh?, al 2004, había una banda terrorista. Yo les recuerdo, por si se les ha olvidado, que mataba españoles y que mataba también guardias civiles y policías nacionales y militares. Hasta 506 guardias civiles y militares, señor consejero. Militares, no, guardias civiles y policías. ¿Entonces no había que reconocerles la profesión de riesgo? Y de estos 560 no estoy hablando de aquellos que murieron en actos de servicio por accidentes, por tiroteos, por atracos. Es decir, esta cifra aumentaría significativamente. Y estaban ustedes en la Moncloa, con mayoría absoluta. Y ahora se acuerdan, ahora están pidiendo que se les reconozca la profesión de riesgo. Entonces no, justo lo contrario a lo que ustedes piden en el punto 2 de esta PNL.

Miren, en 1985 fue reconocida profesión de riesgo nada más y nada menos que a los actores.

Un poquito más tarde, en el 2008, les fue reconocido a los *mossos d'esquadra* y a los *ertzainas*. Este estatus les permitió acceder a una serie de privilegios, de beneficios, que nuestros policías y nuestros guardias civiles, los que estaban en la calle en los momentos más duros que ha pasado este país, no tenían. ¿No eran merecedores de este reconocimiento?

Es curioso cómo ustedes pagan la lealtad de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, frente a la deslealtad, mostrada por algunos otros, y todos los de aquí sabemos a quién me refiero.

La lealtad de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad la pagaron ustedes mandando nada más y nada menos que a 800 policías en un Piolín. Así es como se paga la lealtad en este país. Fueron ustedes, a bordo de un barco, vestido de Piolín, en paupérrimas condiciones para el escarnio público y el cachondeo general de todos los españoles. Eso fue una desvergüenza por parte del Gobierno de la nación. Y así es como ponen en valor a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ustedes.

Hablan de dotaciones y recursos materiales, vehículos y tal. Mire, yo les puedo decir que, gobernando ustedes, yo seguía patrullando en un 4L con treinta años de servicio, que le tenía que poner cartones al suelo para que no me entrara el agua y el frío. También con ustedes, ¿eh?

Lo ha dicho mi compañero, que no teníamos gasolina, que teníamos que salir andando, a patrullar andando. También con ustedes. Sí, sí, con ustedes, andando. Se lo dice este, que estaba allí, pero ¿qué me va a decir usted que no? Si yo estaba allí, usted no.

[Aplausos.]

Los chalecos antibala. Hacíamos la Operación Jaula y teníamos dos chalecos antibala para 30 agentes. Llegábamos los que teníamos que relevar y nos poníamos el que se quitaba al otro. Pues imagínense.

Su punto número 3, señorías. Y luego hablan de principio de autoridad perdido. Ese principio fue mermando con ustedes, por supuesto, pero también ustedes contribuyeron a eso. Yo estaba allí, me acuerdo perfectamente. No estoy inventándome nada, ustedes contribuyeron a ir quitando el principio de autoridad, que es un principio básico para nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y ustedes se encargaron o permitieron en su momento que estos señores lo hicieran. Ahí tienen su punto 4 de esta PNL.

Y luego, para colmo, otro párrafo de su PNL. Ahora los funcionarios de prisiones. Ahora el Partido Popular también se convierte en adalid y fiel escudero de los funcionarios de prisiones.

Miren, también dicen en ese párrafo: «Por otra parte, los funcionarios de prisiones son un cuerpo que trabaja en un medio hostil», y bla, bla, bla, bla.

Miren, entre el año 2000 y el 2022 se han producido más de 7.600 agresiones a funcionarios de prisiones. Y con estas no cuento las leves, ¿eh?, también con gobiernos populares. ¿Y dónde estaban ustedes? ¿Qué pasa, que las agresiones que vienen sufriendo los funcionarios de prisiones ahora sí son punibles y antes no? Ahí tienen su punto 2 de la PNL.

Miren, con la Policía Nacional y con la Guardia Civil, se lo digo a socialistas y a populares, no se juega. Se han reído ustedes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de los leales a este país, durante cuarenta años.

[Aplausos.]

Ustedes los han estado toreando, que ahora sí, que ahora no. Y aquellos señores, siempre fieles, siempre. Por eso, muy bienvenidos a que estén aquí reclamando lo que os pertenece por derecho.

Miren, vamos a votar esta PNL, ya se lo he dicho. ¿Cómo no? Vamos a votar a favor, claro. Pero es por pura convicción y no para obtener un rédito político, como persiguen ustedes y ustedes. Porque cuando lleguen al Gobierno, esperemos... Bueno, a lo mejor hay sorpresas. Por el respeto a los que se juegan la vida por nosotros, un respeto que hay que tenerles.

Yo, lo que sí les puedo asegurar a ustedes, a vosotros, compañeros, que cuando Santiago Abascal esté en la Moncloa, esto dejará de ser una promesa y se convertirá en una realidad. Pero eso, al día siguiente.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista de Andalucía, tiene la palabra el señor Sánchez Escudero.

#### El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme que, en primer lugar, me sume al saludo a los representantes de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de los agentes de aduanas y de los funcionarios de prisiones. Cómo no, reconocer, desde el Grupo Socialista, el enorme trabajo que realizan, su profesionalidad, que garantiza, pues bueno, la convivencia en un Estado de Derecho.

Bueno, señores, llega el final del pleno, llegan las proposiciones no de ley del Partido Popular, y ya se han acabado los problemas en Andalucía. No he escuchado nombrar a Andalucía ni una vez, en la intervención del portavoz del Partido Popular. Ahora toca desarrollar la estrategia del Partido Popular nacional: caña al mono, caña a Pedro Sánchez, que vamos a por las elecciones de la Moncloa —aunque, desgraciadamente, los ciudadanos, cuando votan, no les dan esa posibilidad—. Ahora toca la bronca, ahora toca la confrontación con el Gobierno de España.

Y yo, lo primero que me pregunto es cómo, con la situación que tenemos en Andalucía, con dos millones de andaluces esperando en las listas de espera sanitaria, con 7.774 personas, hombres y mujeres, que el año pasado murieron en una lista de espera para recibir la dependencia, con ese desastre de ejecución presupuestaria y de gestión; cómo con la justicia investigando cerca de 800 millones en contratos fraudulentos adjudicados desde la Consejería de Sanidad; cómo con todo eso vienen aquí, sobrados, a darle lecciones a todo el mundo —en este caso le toca, como digo, al Ministerio del Interior—. Y es que me van a permitir que utilice en esta intervención ese dicho popular, que de vez en cuando sacamos en este Parlamento, lo de «predicar y dar trigo», porque creo que viene perfectamente para este debate. Al final, lo que viene a decir este dicho es diferenciar entre los que hablan mucho y no hacen nada y los que hablan lo justo, pero resuelven los problemas de las personas.

Presentan esta PNL, en la que piden mejoras para estos colectivos, mejoras para los policías, guardias civiles, agentes de aduanas y funcionarios de sorpresa. Primera sorpresa que nos llevamos al leerla: no incluyen a la Policía portuaria. ¿Pero qué ha pasado? ¿Dónde está la Policía portuaria? ¿Se les ha olvidado? No, no, no se les ha olvidado. ¿Es que no trabajan bien? Tampoco. Lo que ocurre es muy sencillo: que es una competencia suya. Y eso de sacar sus competencias hacia adelante, eso ya es más complicado, porque eso es dar trigo y a ustedes lo de dar trigo no se les da muy bien; ustedes son más de predicar.

[Aplausos.]

Mira que lo más decente hubiera sido primero aplicar esas medidas a la Policía portuaria y, luego, coger e ir al Gobierno de España con legitimidad a exigirle el resto de medidas. Eso hubiera sido lo lógico. No, demagogia, confrontación...; es lo único que les preocupa y lo que traen con esa iniciativa.

Y la segunda sorpresa: el adanismo del que hacen gala. Miren, ¿es qué ustedes no tienen pasado? ¿Es qué nunca han gobernado España? Se lo han dicho el resto de los portavoces: entre 2011 y 2018 gobernaron con mayoría absoluta este país. Pero es que da la casualidad que en estos bancos verdes hay sentados dos consejeros con importantes responsabilidades en aquellos momentos: en el Ministerio del Interior, un secretario de Estado; y el señor Sanz —al que le agradezco, como siempre, que esté en este debate—, máximo responsable del Gobierno en Andalucía como delegado del Gobierno. Eso es lo que teníamos.

Y miren, si comparamos lo que hicieron ustedes con lo que está haciendo el Gobierno socialista, nos llevaremos sorpresas, porque, ante el oportunismo, datos —y ante la mentira, más datos todavía—. Les voy a presentar un gráfico.

Miren, este gráfico es el número de policías y guardias civiles que había en España entre el año 2011 y 2024. En rojo, los gobiernos socialistas, en azul, los gobiernos del Partido Popular. Ven algo raro, ¿no? En 2011, en España, había 155.000 policías y guardias civiles. Llegó Rajoy, el Gobierno del Partido Popular, y se perdieron más de 13.000 policías y guardias civiles de las calles. Esta es la realidad. ¿Ustedes saben que cada día que pasaba había siete policías y siete guardias civiles menos en la calle, poniendo en peligro la seguridad ciudadana?

[Aplausos.]

¿Esto es lo que ustedes reforzaban las plantillas de las fuerzas de orden público? Fíjense qué curioso, además: llegan los pérfidos progresistas, Pedro Sánchez y toda la panda, pero se empiezan a recuperar los puestos, se empiezan a recuperar. Pero se empiezan a recuperar hasta 14.500 más, entre el año 2018 y 2024. Esta es la realidad; esto es dar trigo, y lo que ustedes hacen es pregonar.

Pero miren más: en el año 2024 se ha aprobado la mayor oferta pública de empleo de la historia de España. Y en esa oferta pública, hay 5.505 nuevas plazas de policías y de guardias civiles, porque son necesarias para mantener el derecho, para acabar con esta delincuencia que últimamente nos está acechando, tan organizada. Es necesario. Desde el año 2018, el Gobierno progresista ha ofertado 34.220 nuevas plazas de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Hace pocos días, veía un vídeo de un amigo, que su hijo acababa su formación de guardia civil en Baeza. Y veía nuevamente aquella plaza llena, esa es la realidad, cuando con Gobiernos del Partido Popular la veíamos vacía, porque no había plazas y no se formaban nuevos agentes. Menos mal que a Pedro Sánchez no le interesa ese colectivo... Pues menos mal que no le interesa, porque el incremento de la plantilla ha sido tremendo.

Pero también podemos hablar de salarios, podemos hablar de qué ha pasado con los salarios, reconociendo que, evidentemente, siempre hay que incrementarlos —claro que sí, ¿quién no lo va a reconocer?—. Pero le voy a poner un caso: un policía nacional, recién salido de la Academia de Ávila, recién nombrado policía, de esos que patrullan las calles de las ciudades andaluzas, ¿saben qué cobraba en el año 2017, con un Gobierno del Partido Popular? Dos mil doscientos tres euros. ¿Saben lo que cobra hoy, con un Gobierno progresista? Dos mil novecientos setenta y cuatro euros.

[Aplausos.]

Setecientos setenta y un euros más, cerca de un 40% más, porque eso es lo que se han incrementado los salarios: cerca de un 40%. Y yo comprendo, y hacen bien los representantes de los trabajadores en exigir y en equiparar, claro que sí, y hay que llegar a eso y todos tenemos que trabajar. Pero, hombre, que se reconozca lo que es dar trigo, ¿vale?, y que se reconozca lo que es predicar. Porque ustedes, cuando están en la oposición —como ahora en España— proponen, pero cuando gobiernan se olvidan de sus promesas y se olvidan de las personas.

Otra prueba más. Mire: cuando gobernaba el Partido Popular, el presupuesto del Ministerio del Interior era de 8.647 millones, ahora es de 11.350 millones. Pero le voy a contar una cosa: lo peor, lo peor, lo

peor de su paso por el Gobierno de España, por su Gobierno del Ministerio del Interior entre 2011 y 2018, no fueron ni la congelación de los salarios ni la disminución de los efectivos; lo peor fue la corrupción a que sometieron el Ministerio del Interior.

¿Se acuerdan de la policía patriótica? Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior, imputado. Policías que, en lugar de estar realizando su trabajo en la calle, defendiendo a los ciudadanos, los ponían a espiar ilegalmente a los rivales políticos, incluso a preparar pruebas falsas y todo, para que no les molestaran a la barbaridades que hacían. ¿Recuerdan el caso Kitchen? El mismo ministro del Partido Popular montó un operativo parapolicial para sustraer información relacionada con el caso Gürtel, al tesorero del Partido Popular, señor Luis Bárcenas, y mantenerlo callado. Un operativo parapolicial, eso era la verdad. Lo de Gürtel sí lo saben, ¿no? Es aquel caso por el que condenaron al Partido Popular por corrupción; el único partido político condenado en la democracia por corrupción. Digo, no vayamos a que se les olvide.

[Aplausos.]

Pero es que... No, si les dio tiempo para más, si también está el caso Pendrive, el de los Pujol, que está el máximo responsable de la policía con Rajoy condenado a cárcel.

[Rumores.]

Esa es la realidad. Porque lo que consiguieron, lo que consiguieron es que la credibilidad de esas personas que están en la calle, la credibilidad de los policías, de los guardias civiles, se viniera abajo. Afortunadamente, son responsables funcionarios que han conseguido levantarla. Pero ¿qué imagen tenía con lo que ustedes hacían de nuestras fuerzas de orden público, que tenían que partirse la cara en la calle? Esa es la realidad. Y ahora vienen aquí a darnos lecciones, a decirnos lo que tenemos que hacer.

Miren, con 13.000 policías menos en la calle, con congelación policial, con casos de corrupción, ¿de verdad ustedes se sienten legitimados para venir aquí a decirle al Gobierno de España lo que tiene que hacer? Lo que no vamos a hacer nosotros es entrar en su juego, en su estrategia de castigar al Gobierno de España utilizando lo que se les ocurra. Los socialistas seguiremos mejorando responsablemente las condiciones laborales y las condiciones de vida de nuestros agentes de los cuerpos de seguridad del Estado, como hacemos con todos los trabajadores, como siempre hemos hecho y como les garantizo que seguiremos haciendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don José Ricardo García Román, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría, cuando guste.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Vamos a aceptar las tres enmiendas que ha presentado el Grupo Vox.

Bueno, señorías, 3 de octubre del año 2024. Vamos a hablar de realidades. Vamos a hablar un poquito de realidades.

A ver, señor Delgado, ¿sabe usted lo que es el agua y el aceite? Pues imagínese un guardia civil en Podemos. Mucha tela, ¿eh? Mucha tela, mucha tela, mucha tela.

*[Intervención no registrada.]*

Señor Morillo, a la Policía Nacional y a la Guardia Civil las conocíamos de muchísimo antes y las apoyábamos desde muchísimo antes que Vox naciera.

*[Aplausos.]*

Muchísimo antes, ¿eh? Muchísimo antes.

Y no solamente eso, señor Morillo. Le voy a decir que, a veces, quien pretende hacer oposición al Partido Socialista se puede convertir en su mejor aliado. Yo creo que usted hoy ha sido el mejor aliado del Partido Socialista, porque es que no ha dicho ni esto. De hecho, al final de la intervención estaba yo dudando si iba a apoyar o no iba a apoyar la iniciativa. Visto lo visto, espero que sí.

En fin, señores del Partido Socialista, vaya guirigay, vaya guirigay de historia que usted nos ha soltado aquí en un momento. ¿Ustedes van a votar a favor o van a votar en contra? Porque es que eso no lo ha dicho en su intervención.

*[Intervenciones no registradas.]*

¿Ustedes van a votar a favor o en contra? Díganse en la cara si van a votar a favor o van a votar en contra a los que están en este plenario.

*[Aplausos.]*

Díganse, díganse a ellos directamente, díganse. Díganles que en Andalucía no tenemos competencia en esta materia. Pero, claro, como no tenemos competencia, los efectivos que trabajan en nuestra comunidad tienen que asumir trabajar con pocos recursos, con pocos medios, con medios precarios, con plantillas insuficientes, siendo discriminados laboralmente y, por supuesto, sin ser considerados profesión de riesgo ni autoridad pública. Díganse ustedes, díganse ustedes.

Me están hablando ustedes a mí de postureo. ¿Ustedes viven en otra realidad? ¿Ustedes no están viendo y viviendo lo que estamos padeciendo en Andalucía, señorías? ¿Todavía no se han enterado? Que son seis años de maltrato y de desprecio a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a los funcionarios de prisiones y a los de vigilancia aduanera, y ustedes hablan de postureo. Ustedes se permiten el lujo de hablar de postureo.

Pues, miren, todos los días hay agresiones hacia esos servidores públicos, padecen enorme desprotección jurídica, no les escuchan, les ignoran, les faltan al respeto a ellos y a sus familias, y así durante seis años, y ustedes vienen aquí a hablar de postureo. Pues, bien.

*[Intervención no registrada.]*

Yo les voy a decir a ustedes si esto es postureo o no es postureo: «El aumento de presos incrementa las agresiones a los funcionarios en las cárceles andaluzas». Tenemos: «El Gobierno cede a Bildu el fin de las devoluciones en caliente y la prohibición de las pelotas de goma», «Narcos queman petaqueros en el río Guadalquivir», «El plan de este Gobierno contra el narco es una cortina de humo irreal», «CSIF exige más medios y declarar profesión de riesgo a los agentes de vigilancia aduanera tras el último incidente en Cádiz», «Policías y guardias civiles de toda España se manifiestan contra los engaños y desprecios de Sánchez y de Marlaska», «AUGC insiste en reclamar mayor protección».

[Aplausos.]

«Angustia entre los funcionarios de prisiones de Andalucía tras múltiples agresiones en dos días». Iván, ayer precisamente, Iván, el policía condecorado que critica a Marlaska a la cara, uno de los policías nacionales, señorías: «Nos quita la autoridad para dársela al criminal, no sea que ellos también se enfaden». Y esto pasó ayer.

Anda, Daniel Portero, el hijo de Luis Portero: «Mientes como un bellaco. Eso es falso. El juez no ha avalado nada. Es una decisión del Partido Socialista, de la consejera vuestra en el País Vasco, vendido por votos de sangre. A mi padre no lo utilice». Y para rematar: «Presos por votos, el escandaloso trato de Sánchez con Otegi».

Pero, claro, esto es postureo, señorías. Esto es postureo. Esto lo que es es una auténtica vergüenza. Dijo Marlaska que ustedes están devolviendo la dignidad. Pero ¿qué dignidad?

[Intervención no registrada.]

¿Pero ustedes se creen de verdad lo que están diciendo? Ustedes no fueron capaces de defender a los guardias civiles de Barbate pese a los informes que estaban alertando del riesgo. El ministro prohibió a los agentes que acudieran al minuto de silencio convocado y no lo decretaron oficialmente en los cuarteles.

[Aplausos.]

Nos están diciendo que las condiciones sociolaborales de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado están sujetas a lo que marquen los independentistas, esos que los apedrearán cuando estaban ejerciendo servicios en Cataluña. Les están diciendo a los funcionarios de prisiones que su condición de autoridad, señorías, está marcada por lo que le diste a Bildu al Gobierno. No se lo pierdan.

Pero les voy a enumerar brevemente la gestión del plusmarquista oficial en opacidad, ese señor Marlaska. No ha hecho absolutamente nada, señorías, nada. Faltar al respeto de la institución con ceses arbitrarios. Es verdad. Cinco directores generales en cinco años y la persecución a Pérez de los Cobos. Dedicar más esfuerzo en proteger a Begoña Gómez, por cierto, para poder desviar la atención hacia otro sitio, ¿verdad? Dedicar más tiempo en tapar la corrupción de su partido, dedicar más tiempo en acercarse a los presos de ETA, consensuar el cuento oficial de las maletas de Delcy con el repudiado señor Ábalos. A eso sí se dedican ustedes, eso sí. Pues en esto se resume la gestión del ministro peor valorado de la democracia y el que, según el Consejo de Transparencia, ostenta el título del menos transparente, señoría. Galardón que lleva consiguiendo durante cinco años consecutivos. Y ahora se rasgan las vestiduras y dicen que el Gobierno está ocupado y preocupado. Claro que sí, preocupado. Preocupado por-

que no salgan las verdades y ocupado en tapar las que salen. Preocupado y ocupado en dinamitar la libertad de expresión, la de pensamiento, el principio de igualdad. Preocupado y ocupado porque no les dan los números, 35 derrotas, por cierto, en lo que va de legislatura y 40 leyes estancadas. Si tan preocupado y ocupado está el Gobierno, ¿por qué han votado en contra de la PNL presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que se realicen las modificaciones legales que permitan la lucha eficaz contra el narcotráfico y condenar a los llamados petaqueros? ¿Por qué votaron en contra el pasado jueves? ¿Por qué votaron en contra de la PNL presentada por el grupo parlamentario en el Congreso para agilizar de una vez por todas que los funcionarios de prisiones sean reconocidos como agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones? También votaron en contra el pasado jueves en el pleno.

Señorías, lecciones de política de Estado al Partido Popular, ninguna, ninguna. Usted sí que no tiene ni idea. Llegaron ustedes al Gobierno hace seis años, prometieron una nueva ley general penitenciaria, una ley que seis años después sigue estancada porque sus socios de gobierno les tienen atados de pies y manos. Solo se han ocupado en acercar a los presos de ETA a las cárceles del País Vasco para mayor sufrimiento de las víctimas. Ah, y darle el Ayuntamiento de Pamplona a Bildu, por cierto. Eso es lo más cerca que han estado ustedes de la política penitenciaria. Pero, claro, ustedes siguen ocupados y preocupados por estas cosas, y así nos va a nosotros.

Señor Sánchez, me da hasta cosa.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, señorías, usted dice, bueno, que hablemos de Andalucía. Vamos a hablar de Andalucía. ¿Saben ustedes los que han estado durante tanto tiempo ocupados y preocupados? Ustedes han estado ocupados y preocupados en la FAFPE y en los ERE.

*[Aplausos.]*

En esto, en esto han estado ustedes ocupados y preocupados. En esto, en esto, en esto, en esto. En esto han estado ustedes ocupados y preocupados.

*[Intervención no registrada.]*

Verdades como las que hoy traemos a este pleno. Fíjense ustedes, señorías, la gracia que les está haciendo, señal de lo poco que les importa a ustedes. No digo más. No digo más. Porque les hace gracia, les hace gracia el debate, se lo pasan bien. Pero es que así llevan todo el día, llevan todo el día disfrutando del castigo que nos está haciendo Sánchez a Andalucía. Llevan todo el día riéndose de esa infrafinanciación, se llevan riendo todo el día de los andaluces. Pero les da igual, les da igual, resulta que el de la poca vergüenza soy yo.

Presidente...

*[Interrupciones.]*

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal, por favor.

Señora Rivas, por favor.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Cuando se habla con educación y se dicen verdades, esto es lo que pasa, que se alteran, que se molestan y que les duele, y les hace gracia, y les hace gracia.

Pues bien, verdades como estas son las que hemos traído al Parlamento en el día de hoy. El incumplimiento reiterado de un seudoministro de un seudogobierno que no garantiza la seguridad de los colectivos que nos acompañan, que no garantizan la seguridad de los españoles ni de nuestras familias.

*[Intervención no registrada.]*

Que no garantiza la seguridad ni de nuestras fronteras, tampoco, y que están más ocupados en sus tramas personales de partido o en la imagen que proyecte el presidente más allá de su cerebro o conciencia.

Señorías, España es mucho mejor que este Gobierno y no nos merecemos un Gobierno cercado por la corrupción, sin leyes, sin presupuestos y rehén de las mentiras.

Señorías, no conviertan a España en Venezuela. Dejen de pensar, dejen de pensar, porque yo creo que ustedes están más en el mundo atmosférico, dejen de pensar de dónde se cuelga el columpio de Heidi y pongan los pies sobre la tierra, preocupense por las personas, por los andaluces. Trabajen, trabajen por los españoles. Me parece que esto es vergonzoso, esto es vergonzoso.

*[Aplausos.]*

Yo voy a terminar mi intervención reiterando la vergüenza del Partido Socialista en Andalucía.

No tengo más que decir.

*[Aplausos.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señorías, guarden silencio, por favor.

**12-24/PNLP-000101. Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la última proposición no de ley en pleno, relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente PNL 9 enmiendas, 3 presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, 6 presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

No se ha admitido a trámite una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el ilustrísimo señor don Antonio Jesús Repullo Milla, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a empezar recordándoles y haciendo un poquito de historia.

Miren, el 1 de enero de 1919 se celebró en Córdoba, en mi provincia, la Asamblea Autonomista de la Junta Liberalista de Andalucía. En este texto, extraído de su manifiesto, se decía así: «Andaluces de todos los campos y partidos, venid a esta labor, los hombres de ideas más opuestas, unidos por el ideal de una Andalucía grande y redimida».

En este encuentro, el padre de la patria andaluza, Blas Infante, junto a otros miembros de los centros andaluces, redactaron este documento, que cito un texto que asumía los postulados de la Asamblea de Ronda, que proclamaba la autonomía de Andalucía. El ideal de una Andalucía unida inspiró a Blas Infante y fue el motor de una autonomía por la que también lucharon todos y cada uno de los andaluces. Este Parlamento es heredero de esa inspiración y de esa pugna política y emocional.

Consolidada plenamente la autonomía andaluza, ahora, desgraciadamente se ve amenazada por una situación similar a la que vivimos en esa historia preautonómica, por la tentación de privilegiar por intereses partidistas a unos territorios frente a otros, darles a los demás para quitarle a Andalucía.

[Aplausos.]

La llegada a la Presidencia del Gobierno de España de Pedro Sánchez en 2018, apoyado por partidos secesionistas, independentistas, rupturistas y radicales, ha dinamitado nuestro marco normativo, la seguridad jurídica, la división de poderes y el respeto a la legalidad vigente. España se ha visto inmersa en un periodo de incertidumbre económica, con una inflación disparada y sin herramientas presupuestarias, con permanentes sobresaltos políticos y sociales y con escándalos de corrupción. En definitiva, un clima político impropio de una democracia europea como es la nuestra.

A Pedro Sánchez le interesa el ruido, el ruido para tapar su inacción y sus concesiones, y esta distorsión está alterando el lógico respeto parlamentario e institucional. Se ha dedicado a atacar a las comunidades del Partido Popular, invadiendo competencias o enfrentando normativas, en una disputa jurídica que solo buscaba el bloqueo de parlamentos como este Parlamento y el de otras comunidades, siempre con el factor común de que eran gobernadas por el Partido Popular.

Eso no ha beneficiado en nada a la España autonómica. Señorías, chantajes, chantajes para que las comunidades se sumen a la fuerza a su batalla ideológica, que las comunidades acepten sin rechistar los mandatos de los partidos independentistas, que aplaudamos las medidas delirantes, insolidarias y que está comprobado que son ineficaces. Una situación a la que se suma la escasa voluntad para sacar adelante la ley más importante que tiene que sacar adelante un Gobierno en cada ejercicio, los Presupuestos Generales del Estado, que le están costando a esta tierra 1.500 millones de euros este año.

El Gobierno de Pedro Sánchez no solo ha demorado la renovación de un modelo de financiación caduco e injusto que ya pactó el Partido Socialista en su época con los independentistas, sino que ahora, para conseguir el Gobierno de Cataluña y mantenerse en el Gobierno de España, ahonda en esa estrategia y en ese chantaje separatista.

El régimen común de financiación consagrado en nuestras leyes orgánicas y en nuestra Constitución, como modelo para garantizar la prestación de servicios en condiciones suficientes de igualdad, calidad y solidaridad entre los territorios, va a romperse por un acuerdo que quebranta la igualdad entre todos los españoles. Una igualdad que debe estar garantizada desde la transparencia, el diálogo y el consenso entre todos. Con reuniones clandestinas y con acuerdos indefendibles, señorías, no es posible tener una democracia sana.

[Aplausos.]

Y el hecho de que no se acometa esa reforma necesaria en esta materia, legalmente prevista y dilatada en el tiempo, con mil excusas por parte del Gobierno de Sánchez, hace más necesario que nunca que Andalucía cuente con un fondo transitorio y de compensación, al ser una de las comunidades a las que más afecta esa infrafinanciación del actual sistema, insisto, pactado entre el Partido Socialista en su día y los independentistas.

Nos vemos obligados este grupo, tenemos la obligación de trasladar al Parlamento la gravedad de lo que está ocurriendo y pedirle expresamente a todos los que aquí nos convocamos que se pronuncie y que se condene sobre el proceder irresponsable público y privado, público y político, perdón. Insisto, andaluces de todos los campos y partidos venían a esta labor, hombres de ideas opuestas, eso también lo decía Blas Infante en ese texto.

Aquí estamos hoy hombres y mujeres de todas partes de Andalucía y de todas las ideologías, elegidos democráticamente por los ciudadanos de esta comunidad. Esta Cámara nos reúne a todos para seguir avanzando en ese ideal, en una Andalucía unida que no reclama ni más ni menos que igualdad de oportunidades, no ser más ni menos que otras comunidades de este país.

[Aplausos.]

Por eso, la necesidad de que esta Cámara, por unanimidad, apoye la justa reivindicación de esta tierra, para no verse perjudicada una vez más, no por agravios territoriales, no por reivindicaciones de

otros parlamentos autonómicos, sino por la vulgar necesidad de un hombre de mantenerse en el poder. En casos en los que se pone en peligro la solidaridad, la equidad, la justicia social, términos que van más allá de la igualdad, no se puede hacer, señorías, de la necesidad, virtud. No es nada virtuoso, no tiene nada de virtuoso romper el sistema autonómico por un interés personal o partidista.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde este grupo, desde el Grupo Parlamentario Popular, les planteamos: ¿quién no puede estar de acuerdo, señorías, en que todas las comunidades autónomas tengan la posibilidad de dialogar para llegar a un acuerdo en cuanto a su financiación? ¿Quién de los aquí presentes está en contra del interés general de todos los españoles y se niega que unos ciudadanos tengan las mismas oportunidades que otros? ¿Quién no está de acuerdo en que hay que actualizar el sistema de financiación autonómica desde la multilateralidad, el respeto a la legalidad vigente y a través de una ley orgánica? ¿Quién cree justa la fragmentación de la Agencia Tributaria o la cesión unilateral de la gestión de ingresos, o los privilegios discrecionales en acuerdos financieros? ¿Quién de los aquí presentes, señorías, cree que la solidaridad es un valor prescindible en nuestra democracia? ¿Quién puede estar conforme con que un Gobierno destine recursos de todos —también de los andaluces— para sacar adelante las exigencias de los independentistas? ¿Quién de los que hoy me escuchan en este Parlamento no exigiría al Gobierno que respetase la autonomía fiscal y legislativa de las comunidades? ¿Qué otra alternativa nos queda, señorías? ¿Qué otra alternativa tenemos? ¿El desmantelamiento del Estado de Derecho, tal y como lo conocemos?

Señorías, de lo que voten hoy se enorgullecerán o se avergonzarán mañana. Los andaluces les han traído aquí, les han cedido estos asientos para que ustedes defiendan sus derechos, para que garanticen sus servicios públicos, para que consigan que esta tierra tenga lo que merece. El Partido Popular tiene claro su voto, porque tiene claro qué Andalucía quiere: la Andalucía de las oportunidades, la Andalucía de la competitividad, la Andalucía del empleo y, por supuesto, señorías, la Andalucía de la solidaridad.

[Aplausos.]

No apoyar estas medidas es no apoyar a los andaluces. No apoyar esta proposición es reírles las gracias a los independentistas. No apoyar este texto es no apoyar aquel otro texto que firmó Blas Infante, hace poco más de un siglo, y al que hemos hecho referencia en esta intervención. Andalucía nos exige valentía y certeza. Andalucía se levanta; esa Andalucía que ustedes no escuchan se levanta frente al saqueo y el menosprecio. Está en sus manos, señorías: Andalucía o un vergonzoso silencio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Repullo.

Señores, corresponde ahora el turno de posicionamiento al resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande.

## La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señores del Partido Popular, nos han traído aquí una proposición no de ley que, más que una proposición no de ley, es más bien un panfleto argumentario del Partido Popular, básicamente, básicamente.

En toda esta PNL confunden, de manera intencionada y sectaria, lo que es igualdad con uniformidad. Esa es la realidad, ustedes todo lo ven como uniformidad. Y esto se ve porque, realmente, ustedes tienen una clara oposición a que las nacionalidades históricas del Estado —y les recuerdo que nosotros somos una de ellas, la cuarta— puedan desarrollar su autogobierno directamente. Eso es lo que subyace en esta proposición.

Sin duda, no hay lugar a dudas de que Andalucía está infrafinanciada y que el sistema de financiación actual es tremendamente horrible para nosotros, es muy injusto. El problema es que ustedes, además, lo han empeorado a mansalva, con ese racaneo que tienen continuo con lo público, favoreciendo lo privado. Devuelven 116 millones porque no podían dárselo a las guarderías privadas; seis bajadas de impuestos a los más ricos, que son 900 millones, o dejan de recaudar 192 millones menos en IRPF que el Estado.

Olvidando esto —que ya es bastante olvidar, que ya es bastante—, tanto ustedes, señores del Partido Popular, como el Partido Socialista han sido los culpables de que este sistema de financiación, que es totalmente perjudicial para Andalucía, no se haya modificado. Se tenía que haber modificado desde el año 2014, mientras que ustedes estaban en el Gobierno con el señor Rajoy, y no hicieron nada para modificarlo. Y el PSOE tampoco ha hecho nada para modificarlo. Ha sido un escandalazo que en cinco años no se reforme el Consejo General del Poder Judicial, y esto llevaba diez años —diez años— sin modificarse. Y tanto PP como PSOE han utilizado a Andalucía y su infrafinanciación para tirárselo al otro en la cara cuando estaban en el Gobierno. Pero cuando no estaban en el Gobierno, bien que no han hecho nada para modificarlo. Esto no se ha movido hasta que los catalanes no han negociado, desde luego, obviamente, en una situación beneficiosa para ellos; han movido estas aguas estancadas del debate de la financiación. Y es por eso por lo que estamos metiéndole mano a este tema ahora, que para nosotros era tan tan fundamental en Andalucía.

En el texto de su proposición no de ley, en esa sacralización que hacen de la Constitución, hablan en todo momento de un sistema de financiación común, que es que no es el que viene en la Constitución. Se les olvida que Navarra y Euskadi tienen un sistema de financiación aparte, y es que está blindado, además, por la Constitución; blindado. Esto se lo callan quizás porque, bueno, no querrán molestar, lo mismo, mucho, al PNV, con los que llegan a acuerdos de Gobierno ustedes también. Y mienten, mienten totalmente cuando afirman que la bilateralidad —es que lo dice la PNL—, la bilateralidad está fuera de la Constitución. A ver, no; léanse el Estatuto de Autonomía, artículos 219 y 220. Nuestro vigente Estatuto de Autonomía reconoce, entre otras cosas por nuestra singularidad, y obliga a que exista una Comisión Bilateral Estado-Andalucía, precisamente para discutir todos los temas que sean trascendentes y específicos para nuestros intereses como pueblo.

¿Y la financiación no lo es? Obviamente que lo es. Pero ustedes están ignorando, precisamente, estos instrumentos y recursos, que son los que a nosotros nos dan nuestra autonomía, nuestra soberanía

y los que posibilitan que nos empoderemos. ¿Cómo que no a la bilateralidad? Ustedes no quieren esto porque defienden la uniformidad, ese modelo de España una y grande, que tenía una idea y un concepto absolutamente centralista, que es la que ustedes defienden en realidad, donde la diversidad y las singularidades, pues sí, se admitían, pero para los coros, danzas y gastronomía, pero más nada. Y, realmente, eso es lo que se deja ver esa PNL, tal como la tienen redactada. Y, por supuesto, ustedes demonizan absolutamente los conceptos de federación y confederación, eso ya es el colmo.

Pero nosotros es que sí somos soberanistas y nosotros sí aspiramos a construir un poder andaluz —y lo decimos alto y claro—, un poder propio, que no dependa de otros que no sean el pueblo andaluz; que podamos hablar de tú a tú con el Estado; que pongamos los intereses de Andalucía por delante de todo, que ya es hora. Y, bueno, esto de afirmar que los intereses de los andaluces van ligados intrínsecamente a los del Estado español... ¿Perdonen? Parece que se les olvida que durante doscientos años, mientras que se ha estado constituyendo el Estado —incluso más; podríamos remontarnos bastante más tiempo—, el Estado español nos asignó un papel en esta construcción en la que nosotros éramos una colonia y somos una colonia interna donde sacar recursos materiales, humanos, patrimoniales...; todos nuestros bienes para el desarrollo de otros pueblos. Ese papel que se nos hace jugar, ¿cómo qué nuestros intereses están ligados? Están ligados, pero de manera subyugada.

«Nosotros queremos la soberanía absoluta con la responsabilidad máxima. Nuestros problemas económicos, nuestros problemas sociales, nuestros problemas nacionales, nuestros problemas urbanos, culturales, técnicos, políticos, todos nuestros problemas los queremos para nosotros».

Esas son palabras de Blas Infante; esas sí que no las ha sacado, mire por dónde. Pues nosotros queremos todos nuestros problemas y, obviamente, queremos también todos los instrumentos para resolver esos problemas —esos que ustedes están negando—, instrumentos algunos que están dentro de la legalidad actual, además.

Primero, lo fundamental sería constituir esa comisión bilateral Estado-Andalucía, que nos da una singularidad en la Constitución. Somos una nacionalidad histórica; Andalucía ya es hora que trabaje por sí y para sí. Solidaridad primero con nosotros, para poder ser solidarios después, con los demás.

Segundo, oye, que exijamos la singularidad, que tenemos con respecto a efectos financieros, que ya estaba contemplada en el primer Estatuto de Autonomía, que establecía precisamente por esa deuda histórica en los presupuestos fuentes excepcionales de financiación para Andalucía, para nivelar el hecho de que no podíamos llegar al nivel medio en la prestación de los servicios públicos. Esto no está saldado, esto se retira del segundo Estatuto, precisamente, con votación de PP, PSOE e Izquierda Unida, por cierto, y esa necesidad sigue vigente. Eso lo tenemos que reclamar, porque es una deuda que tiene todo el Estado con nosotros, que nos coloca en esa situación en la que estamos ahora mismo, en la que no llegamos a la media.

Y después, perdóneme, pero no estamos de acuerdo con esta reforma... Me encantaría que me escuchara, porque me estoy dirigiendo a usted, que ha presentado... Vale, gracias. No queremos la reforma del sistema del modelo de financiación, no queremos una reforma en sí, no queremos migajas. Es que la lógica es la que hay, si se sigue con una reforma del sistema de financiación, vamos a seguir perdiendo, hay que cambiar de lógica. Necesitamos cambiar las reglas, necesitamos que la riqueza que se

genera en Andalucía tribute en Andalucía, que donde se crea la riqueza, donde se hacen las transacciones monetarias, las prestaciones de servicios, sea donde se tribute. Es que vivimos un *extractivismo* fiscal en Andalucía.

Si la contabilidad en la recaudación se hiciera, precisamente, donde se genera la riqueza, otro gallo cantaría. Es que tenemos que hacer cuentas. Esa tiene que ser una de nuestras principales reivindicaciones. Esa podría ser nuestra suficiencia, podríamos ser suficientes para prestar recursos públicos de calidad y ser solidarios con otros. La minería, las grandes cadenas hoteleras, fondos de inversión agrícolas, hasta la Casa de Alba, tributan en Madrid, Barcelona o en Irlanda.

Si las cosas siguen como están y se impone el modelo que ha elegido Cataluña, sin más, y no luchamos por esto, no vamos a poder ni recaudar la mitad de los gastos que tenemos. Es decir, que tenemos que luchar por esto. No podemos luchar solamente por modificar el sistema de financiación. Hay que cambiar las reglas de juego poniendo a Andalucía y sus necesidades por delante. No hay uniformidad, nuestra singularidad hay que reclamarla. Defiendan a los andaluces, defiendan que tengamos una voz propia que no esté sujeta a los intereses partidistas de un partido en Madrid. Todo lo que no sea eso será partidismo y será renunciar y traicionar al pueblo andaluz.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Gracias, señor Repullo, por la presentación de su iniciativa.

Le voy a trasladar algunas valoraciones de nuestro grupo, ninguna de ellas desconocida para el suyo ni para usted personalmente. Pero, bueno, como ustedes consideran que han encontrado aquí un filón y que de esto tenemos que hablar muchas veces, pues, nosotros encantados de mantener este debate con ustedes las veces que haga falta. Pero fijándolo en un contexto en el que yo creo que lo serio es que hablemos de las cosas tal cual son y con la verdad, para que luego tengamos diferentes consideraciones, pero sobre unos hechos ciertos. Si no, el diálogo no fructifica, porque cada uno habla de una cosa diferente. Y también algún apunte histórico, porque ha hecho usted algunas referencias a la figura de Blas Infante, padre de la patria andaluza. Ha olvidado usted decir que a Blas Infante lo asesinó la derecha nacionalista española, y ha olvidado usted decir la derecha nacionalista española, y ha olvidado usted decir que el Partido Popular se opuso a la autonomía plena de Andalucía cuando fuimos llamados y el pueblo andaluz fue llamado a tomar esa importante decisión.

Por tanto, bueno, creo que ese contexto histórico también sitúa un poco esta utilización tan parcial de algunos elementos que, por más que se cuenten de forma diferente, no van a alterar cómo sucedieron en la realidad. Y le reitero lo de la realidad y lo de la verdad, porque esta mañana lo hablábamos con el presidente Moreno Bonilla. Ustedes toda la energía y todo el talento lo tienen puesto en fabricar excusas, en fabricar mentiras, y en buscar culpables de situaciones que en nuestra tierra se están agravando a consecuencia de la nefasta gestión que ustedes hacen de nuestros recursos y de las competencias que tienen encomendadas. Y se lo sitúo ahí porque el modelo de financiación, si estuviéramos en un escenario en el que ustedes tuvieran la más mínima intención de resolver este problema, la más mínima, estaríamos hablando de un Partido Popular que tendría sobre la mesa la obviedad del injusto sistema de financiación, de criterio unánime por parte de los grupos políticos que conformamos el Parlamento, y tendría sobre la mesa la propuesta que desde el año 2018 tenemos consensuada para aportar al debate estatal y para generar un consenso en el que efectivamente lleguemos a un modelo de financiación que retribuya de manera equitativa todos los recursos, pensando no en los territorios y en su competitividad entre ellos, sino en las personas y en sus necesidades para garantizarles los servicios públicos.

¿Y por qué le digo yo todo eso, señor Repullo? Porque ya entrando en la iniciativa, afirman ustedes algunas cuestiones sobre las que necesariamente le tengo que trasladar alguna consideración. Hablan ustedes aquí de que debe cesar todo intento y proceso de bilateralidad en la negociación. Mire, señor Repullo, ayer tomaban posesión dos nuevas compañeras en la Cámara, que aprovecho para felicitarlas y para desearles a ambas lo mejor. Cuando todos nosotros y nosotras asumimos la responsabilidad de nuestros cargos, nos sometemos a los dictados de la Constitución y del Estatuto de Autonomía. Y en nuestro Estatuto de Autonomía nuestra comunidad autónoma está habilitada para utilizar la bilateralidad como uno de los mecanismos para establecer sus relaciones con el Estado y para calibrar cómo de bien o de mal van todas las cuestiones que son comunes. No solo la comisión bilateral cuando hay algún problema o se vislumbra algún problema de constitucionalidad en alguna ley de la Cámara, no. Para hablar en concreto de lo que tiene que ver con nuestros recursos. Entonces, esto de adjudicar de una parte de una ley que nos hemos obligado a cumplir como cargos públicos, ustedes que son tan constitucionalistas, no creo que les debiera parecer tan bien como les parece. Porque ese mismo mecanismo que tenemos nosotros en nuestro Estatuto es el que han utilizado otros para mantener una relación con el Estado.

Pero, claro, abundamos en esto. Dicen ustedes que todo esto debe abordarse desde la multilateralidad negociadora, el respeto a la legalidad vigente y mediante ley orgánica. Claro, es que solo se puede hacer con ley orgánica. Claro, es que al poner esto aquí parece que alguien ha dicho que esto se va a hacer de otra manera, y no se puede hacer de otra manera. Entonces, trasladarle a la opinión pública esto es querer sembrar la duda de que alguien va a hacer esto de una manera que no se puede hacer. Y usted, yo estoy segura, lo sabe. Y, como lo sabe, si lo pone aquí y lo cuentan aquí con este desahogo, lo que están haciendo es engañar a la gente. Y eso está fatal y no permite que avancemos. Y es una evidencia más de que ustedes no están buscando una solución. Ustedes están buscando ese ruido permanente, exacerbar en el ánimo de la gente el frentismo, el agravio, la sospecha, intoxicando la conver-

sación pública, alejándonos de la manera serena y responsable y madura democráticamente con la que deberíamos estar abordando un problema que, efectivamente, está sin resolver. Pero ustedes no están transitando esa senda.

Y fíjese que hablan ustedes de otra cosa que también me ha llamado profundamente la atención. Ustedes hablan de que debe cesar el intento de construir un país con ciudadanos en los que unos tengan más derechos, prerrogativas y oportunidades que otros. Y, claro, señor Repullo, yo le pregunto a usted, la brecha de desigualdad que se ha abierto en Andalucía, ¿quién ha venido de fuera a abundar en ella? Las oportunidades de un chico que no se puede pagar un máster habilitante porque no hay plazas públicas, ¿quién ha venido de fuera a cercenar las oportunidades de ese chico? Las listas de espera insostenibles de la dependencia, los datos de dependencia ya los hemos dado hoy, hemos vuelto a desmontar otra mentira más sobre la participación del Estado en la contribución a los recursos de la dependencia en Andalucía, ¿quién está haciendo eso? O las rebajas fiscales a quienes más tienen y más desahogados van, ¿quién está abundando en la desigualdad? ¿Quiénes son los privilegiados en Andalucía? ¿Quién se está beneficiando de los cientos de millones de euros que no están a disposición de los problemas de la gente? ¿Quién está haciendo los contratos con total desprecio a la legalidad vigente, señor Repullo?

Por tanto, estas afirmaciones tan gruesas, con esta base de falsedad tan obvia, lo que, les reitero, pone en evidencia que ustedes no buscan una solución a esto. Ustedes lo que buscan es mantener una crispación porque consideran que tiene un rendimiento electoral, y no lo tiene, y no lo tiene, porque ya no cuelan las excusas, porque cada vez es más burdo el engaño. Y la gente a la que ustedes le tienen completamente perdido el respeto no es tan tonta como ustedes creen, y todo el mundo se da cuenta de que su vida cotidiana está atravesada por problemas de cuya resolución ustedes tienen la competencia exclusiva y recursos para afrontarlos, y recursos para afrontarlo, porque ustedes han tenido la inmensa fortuna de contar con un sistema de financiación efectivamente injusto, pero gobernando en un periodo de tiempo en el que hemos tenido transferencias extraordinarias y fondos europeos que han permitido a la comunidad autónoma tirar para adelante y garantizar unos niveles de bienestar que si ustedes no fueran tan negligentes y tan nefastos gestores, ni se debieran a intereses de los cuatro o cinco que mueven aquí los hilos, que no se presentan a las elecciones, habrían procurado unas mejoras objetivas de las condiciones de vida y de trabajo de nuestra tierra, que no se han producido porque ustedes no gobiernan para esa mayoría social.

Entonces, traer aquí esta soflama, in dubio pro Génova, con todo el ahínco puesto en tumbar al Gobierno de España, con todo el afán puesto en que busquemos culpables en otros territorios y alimentando esa teoría permanente de la conspiración, todo eso, señor Repullo, ¿para qué sirve?

En el acuerdo que tenemos aquí firmado de 2018, decíamos que no había que hacer competencia fiscal entre las comunidades autónomas, se hablaba de la reestructuración de la deuda, de la deuda, porque se consideraba toda ella producto de las tijeras gigantes que se habían aplicado a todas las comunidades autónomas, y eso lo firmó el señor Moreno Bonilla. La palabra de este presidente no vale nada.

[Aplausos.]

Ese acuerdo, ese acuerdo sensato, lleno de trabajo, de horas de trabajo de esta Cámara, está en un cajón porque no sirve a los intereses del Partido Popular.

Entonces, no podemos llegar a un acuerdo con ustedes porque ustedes esto no se lo están tomando en serio y porque la desigualdad, los privilegios, la injusticia social los están cronificando en Andalucía las políticas de su partido, que están pensadas para beneficiar a una minoría, a una minoría, y esa minoría no va a ser la que le marque el paso a una mayoría social que no puede contar con ustedes para solucionar sus problemas.

Muchas gracias.

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Castro.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

### La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, como he repetido en más de una ocasión en esta tribuna, una transición modélica alumbró una Constitución española que permitió un modelo, en lo territorial, a medio camino entre un Estado centralista y federal. Y aunque es cierto que la Constitución española ni inventó la autonomía, ni su número, ni su desarrollo estatutario, no es menos cierto que ese embrión organizativo del Título VIII de la Constitución y ese devenir del tiempo, ese famoso café para todos del profesor Clavero, ha sido realmente nefasto porque ha abundado en la desunión, desigualdad, muchas gracias, e insolidaridad entre las distintas regiones que conforman y componen España y los españoles que vivimos en ella.

Vox siempre puso en el debate algo que el bipartidismo ha silenciado como un tabú, que no es otra cosa que el fracaso del sistema autonómico. Porque, señorías del Partido Socialista y Popular, ustedes han proscrito la discusión sobre el Estado autonómico y sobre su desarrollo estatutario, porque ustedes defienden la autonomía como esa mejor forma de organizar territorialmente el Estado, y el ponente del Partido Popular lo acaba de reseñar. Pero este sistema ha demostrado que va en contra de la igualdad.

Ustedes, señorías del Partido Socialista y Popular, han sido parte activa y responsable de ese mercaeo constante, continuo, cediendo competencias nacionalistas y separatistas a cambio de sus votos, y ese ha sido el pago del precio para alcanzar y mantenerse en el poder, sin que el interés general y el bien común fuesen lo primero.

Y no es que no se deba romper el sistema autonómico; lo que no se puede romper, señorías, es España. Ustedes, señorías del Partido Socialista y Popular, han vendido que las autonomías son ese marco adecuado para atender esas exigencias de autogobierno del País Vasco y del separatismo catalán. Ustedes, señorías del PP, lo llevaban incluso en su programa electoral —no digan que no— del 2012.

Ustedes, señorías del Partido Socialista y Popular, han fracasado, y han fracasado porque no han podido contener esas exigencias del nacionalismo y del separatismo. Y, en segundo lugar, porque eso nunca nos ha garantizado una Administración más eficaz y más eficiente de los servicios públicos, que estamos sufragando todos con nuestros impuestos, muy a la contra. A mayor autogobierno, peor gestión.

Por ponerles en contexto —lo ha dicho alguna portavoz que me ha precedido—, el sistema de financiación de las 15 comunidades autónomas de régimen común, como todos ustedes saben, en un 90% se nutre de los impuestos cedidos de IRPF, IVA e impuestos especiales y otros fondos complementarios de distintas cuantías. Y mientras las cuatro haciendas forales se proyectan sobre una población pequeña... Por cierto, les voy a poner un ejemplo, no es ni más barato ni más eficaz porque, primero, es difícil luchar con tantas haciendas el fraude, contra el fraude fiscal, y segundo, porque las haciendas forales cuestan un 55% más que la Agencia Tributaria Española, para gestionar un 90% menos de proyección presupuestaria.

Los 23 diputados provenientes del País Vasco y Navarra, por supuesto que votan los Presupuestos Generales del Estado, pero los 327 restantes del Congreso ni pueden conocer los impuestos forales, ni el cálculo del cupo, ni la aportación, ni los ajustes que se hagan, porque ese concierto y el cupo se negocia entre el Gobierno vasco y el Gobierno de España, y se aprueba o se rechaza en el Congreso y Senado mediante lectura única. ¿Cuál es la consecuencia? Pues cuando el cupo se revise cada cinco años, si existe mayoría parlamentaria, el cupo no se toca, pero si no existe, ay, si no existe.

Cuando el Gobierno de España necesita sus votos, queda garantizado el apoyo a través de la chequera, a cambio de cientos de millones de euros, a veces incluso con carácter retroactivo, y así tenemos que el Gobierno vasco recibe el cien por cien de todos sus impuestos, y además, transferencias netas de otras comunidades autónomas de régimen común que tienen todas una renta per cápita inferior a ellas.

Y este sistema, además sin cobertura constitucional, es el que quiere imponer el separatismo catalán, y que deberá sufragarse necesariamente con una fortísima subida de impuestos. No obstante, va a mermar los ya depauperados servicios públicos que recibimos, porque las distintas regiones españolas verán disminuidos sus ingresos entre un 20 y un 30%.

Ese debate sobre el modelo de financiación autonómico y su consecución solo nos ha llevado por la senda del despilfarro, la desunión, la desigualdad entre las regiones, y no hay que ahondar en la asimetría, al revés, hay que desahondar el camino.

España necesita urgentemente un nuevo modelo territorial que blinde la unidad, la igualdad, los derechos de todos los españoles sin agravios comparativos, sin victimismo y que garantice una gestión eficaz y eficiente del dinero de todos.

Esa baronía del Partido Popular y del PSOE se inserta en defender la autonomía estatutaria, financiera, una Administración cada vez mayor, elefantiásica, pero poco hablan de optimizar ustedes los recursos, de recortar ese gasto político y superfluo, de devolver competencias estatales que, por cierto, nunca gestionan convenientemente, sanidad, educación, justicia, interior, mejorando el bienestar de los españoles y los servicios públicos que estos deben recibir.

A la contra, ceden a los chantajes —y aquí lo vemos— del separatismo. No obstante, no debemos entrar en esa reforma del modelo de financiación porque va a aumentar la división, el enfrentamiento en

tres regiones, haciendo cada vez más ricas a las comunidades más ricas y recibiendo cada vez menos las más pobres. Eso empeorará la calidad de los servicios públicos que recibimos.

España necesita una política ambiciosa, una visión global que asegure una buena coordinación para el acceso a los servicios públicos de todos los españoles en condiciones de igualdad y vivan donde vivan.

Señorías del Partido Popular, ustedes, cada vez que tienen oportunidad en esta Cámara, nos intentan convencer de todo lo que harían si dispusiesen de ese fondo transitorio y otro de nivelación, para paliar la infrafinanciación de nuestra comunidad. Pero yo les propongo a todos ustedes, señorías —incluso a los que nos pueden ver—: ¿se imaginan los andaluces qué calidad de servicios públicos recibiríamos si no tuviéramos que poner dinero para pagar diecisiete parlamentos autonómicos, dos ciudades autónomas, agencias, fundaciones, sociedades públicas, organismos duplicados, administraciones paralelas, muchas de las cuales ustedes han seguido manteniendo? ¿Se imaginan que todo ese inmenso gasto se destinara a mejorar la seguridad, a subir el sueldo a empleados públicos, a hacer más hospitales, a tener mejor calidad sanitaria, educativa y un largo etcétera? ¿Se lo imaginan? Pero ustedes se han dedicado a aumentar las consejerías, a elegir, entre los funcionarios, puestos de libre designación. Pero si ya no les caben los consejeros, si ya van por la segunda línea...

[Aplausos.]

En definitiva, ¿se imaginan una auténtica Administración, sustentada en poderes públicos que garanticen esa sujeción a la ley y ese Estado de Derecho, que miren realmente por el interés general y el bienestar de los españoles, de los andaluces? Pues esto es lo que hace Vox, defender en solitario. Y tras las intervenciones de los ponentes ha quedado meridianamente claro. Esto es lo único que defiende Vox, en solitario. Lo hace en el Congreso, lo hace en el Senado, lo hacen en los Parlamentos autonómicos, en las diputaciones provinciales, en los ayuntamientos y en la calle.

Miren, según los datos del Ministerio de Hacienda, en 2022 las autonomías nos costaron a los españoles 240.500 millones de euros en números redondos. Y el año pasado, en el 2023, el gasto de las comunidades creció más que el producto interior bruto —es decir, que la riqueza del país—, el 8,7%.

Miren, si seguimos por esta senda, no vamos a tener futuro, porque ya hay generaciones —las de nuestros hijos y nietos— que van a vivir peor que sus padres. Los españoles realmente hemos llegado al hartazgo, señorías, porque damos mucho y recibimos muy poco. Desde luego, Vox siempre va a estar al lado de los españoles. Y parafraseando a Henry Ford, «llegar juntos es el principio; mantenerse juntos, el progreso y trabajar juntos, el éxito».

Gracias, señorías.

Gracias, presidente.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende su enmienda, el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Presenta el Partido Popular una iniciativa en defensa de la igualdad —sí, el Partido Popular, en defensa de la igualdad—. En fin, yo con todo el respeto creo que vamos a asistir —o estamos asistiendo— a uno de los episodios de cinismo parlamentario más grande que se pueden conocer...

[Aplausos.]

... porque si hay algo que deteriora la igualdad entre los andaluces y andaluzas es el Gobierno de Moreno Bonilla y sus políticas, que son una máquina de triturar la igualdad entre los andaluces.

Miren, cuando en los centros de salud nos encontramos con colas de andaluces a altas horas de la madrugada para ver si pueden conseguir cita con su médico, puesto que no tienen otra forma, mientras se derivan irregularmente cientos de millones de la sanidad pública a la privada, ¿eso es defender la igualdad? O cuando estudiantes universitarios en mi provincia, en Málaga, no pueden encontrar alojamiento, al mismo tiempo que se aprueban cinco universidades privadas para aquellos alumnos que no tienen nota, pero tampoco tienen problemas económicos, ¿eso es defender la igualdad? O cuando se impide que los jóvenes andaluces..., o se les pone más difícil a los jóvenes andaluces emanciparse, simplemente porque el Gobierno de Moreno Bonilla es incapaz de gestionar el Bono Alquiler Joven con solvencia, ¿eso es defender la igualdad? O cuando ustedes hacen regalos fiscales a los que más tienen —esa fiscalidad amable de la que habla, el señor Moreno Bonilla, y que ya ha reconocido la consejera de Economía que hace que ingresemos menos dinero—, ¿eso es defender la igualdad, señorías del PP? O cuando han conseguido que la dependencia en Andalucía alcance el récord de comunidades autónomas con mayor lista de espera y tiempo en el reconocimiento de la dependencia, ¿eso es defender la igualdad?

Mire, y así podría seguir, pero tengo solamente diez minutos, con ejemplos como este. Pero se lo voy a resumir muy brevemente: el Gobierno de Moreno Bonilla está creando una Andalucía con andaluces de primera —las élites, los que más tienen— y andaluces de segunda —la inmensa mayoría del resto—, pero sus políticas van orientadas principalmente a apoyar y beneficiar a los de la primera categoría.

Miren, y esta proposición no de ley que ustedes presentan hoy es un ejercicio de cinismo, un ejercicio de irresponsabilidad y un ejercicio de faltar a la verdad. ¿Por qué digo que es de cinismo? Porque miren, ustedes demonizan un pacto, el del Partido Socialista de los catalanes y el de ERC, en el que esencialmente se establece, o se pacta un sistema de financiación singular para Cataluña, superar la insuficiencia financiera de la Generalitat y también, con respeto al principio de solidaridad, respetar también el principio de ordinalidad.

Mire, no han sido nada originales el PSC y ERC; eso ya estaba aquí, en el programa del Partido Popular del 2012, exactamente las mismas medidas.

[Aplausos.]

Pero mire, le voy a decir algo. Respecto a la solidaridad, de la que tanto hablamos, en ese programa se decía: «El principio de solidaridad, entendiendo que este ha de ser finalista, para no perjudicar la

capacidad de crecer y de competir de la economía catalana». Oiga, y uno diría: «Mire, me imagino que Moreno Bonilla, en aquel momento, pondría el grito en el cielo, cuando su partido en Cataluña estaba pidiendo lo que él critica ahora». Pues no, mire, lo que dijo es que, la señora Alicia Sánchez Camacho era el referente del Partido Popular en Andalucía para toda España. Por lo tanto, menos cinismo y menos rasgarse las vestiduras por algo que ustedes ya estaban defendiendo.

Pero mire, esta iniciativa, como les decía, también es un ejemplo de irresponsabilidad, de tratar de enfrentar a andaluces con catalanes. Cuando se habla que se nos está robando a los andaluces el futuro, con esas declaraciones que ustedes hacen, tan grandilocuentes, ¿no se dan cuenta que están, nuevamente, incitando a una ruptura y un enfrentamiento irresponsable entre andaluces y catalanes?

Miren, cuando el señor Moreno Bonilla se va a Cataluña a decir: «Oigan, ustedes tienen allí un infierno fiscal, pero yo les digo a los empresarios catalanes, a los directores de las empresas, a la gente, que se vengan a tributar aquí, a Andalucía, que aquí tenemos una fiscalidad amable, que aquí les hemos hecho regalos fiscales a gentes como ustedes, allí en Andalucía». Miren, eso es un comportamiento absolutamente irresponsable. ¿No se dan ustedes cuenta que con eso...? Cuando ahora alegamos y pedimos la solidaridad de los catalanes, nos van a decir: «Oye, pero si habéis venido aquí a pedir que se fueran a tributar allí a Andalucía ¿Eso no era romper la solidaridad, ese comportamiento?».

Señorías, hoy Cataluña tiene un Gobierno que quiere caminar con España, que no quiere separarse de España y que respeta también la solidaridad interterritorial. Y esto se ha hecho gracias a que hay un Gobierno socialista en España que ha sentado las bases para que ya hoy España no tengamos el riesgo de que España se rompa y, desde luego, tampoco de que España se rinda. Hoy España es más fuerte, porque reconocemos la singularidad de todos los territorios.

Pero es que, además, señorías, también les decía que ustedes faltan a la verdad. Y faltan a la verdad, señorías, cuando dicen que Andalucía va a salir perjudicada con este sistema de financiación. Mire, para que quede muy claro: los socialistas siempre hemos exigido, exigimos y exigiremos una financiación justa para Andalucía. Siempre lo hemos hecho y no nos vamos a mover de ahí. Pero eso no impide para decir que hoy Andalucía, hoy, no tiene un problema de financiación; Andalucía tiene un problema de gestión, de la desastrosa y lamentable gestión del Gobierno del Partido Popular. Y, además, hoy, una gestión bajo sospecha.

[Aplausos.]

Miren, les voy a enseñar esta gráfica.

Esta gráfica, lo que indica es, desde el año 2002, cómo ha evolucionado el presupuesto de la Junta de Andalucía. En rojo, cuando ha habido gobierno socialista en España. En azul, cuando lo ha habido el Partido Popular.

Esto indica dos cosas: una, que a Andalucía le va bien que haya gobierno socialista en España, puesto que Andalucía tiene un mayor presupuesto y una mejor y mayor financiación.

Y luego otra cosa, señorías, el último gobierno socialista en Andalucía, en 2018, tuvo un presupuesto de 34.000 millones de euros. El presupuesto actual de la Junta de Andalucía, en 2024, es de 46.000 millones de euros. Son 12.000 millones de euros más. Convendrán conmigo, señor Repullo, que si usted está diciendo que tenemos un déficit de financiación de 1.500 millones, y del 2018 al 2024

se tienen 12.000 millones de euros más, convendrá conmigo que no es verdad que hoy tengamos un problema de financiación, sino que, insisto, tenemos un problema del desastre de gestión del Gobierno de Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

Pero, miren, le voy a poner algunos ejemplos de sus políticas que, además, así lo demuestran. Cuando un gobierno renuncia a 112 millones para escuelas públicas infantiles, es evidente que o es un irresponsable o no tiene un problema de financiación.

Cuando un gobierno perpetra un latrocinio de 700 millones de euros a la sanidad pública para derivarla a la privada, o es un irresponsable o no tiene un problema de financiación.

Cuando un gobierno renuncia a la quita de su deuda, o es un irresponsable o no tiene un problema de financiación.

Cuando un gobierno hace regalos fiscales a los que más tienen, que hace que recaudemos menos, como ya ha reconocido la señora Carolina España, o es un irresponsable o no tiene un problema de financiación.

Miren, señorías, cuando son incapaces de ejecutar 4.500 millones de euros de los presupuestos, o son unos irresponsables o no hay un problema de financiación.

Y, sobre todo, señorías, cuando sus diputados y diputadas en el Congreso votan en contra y anuncian que van a votar en contra de la senda del gasto, que supone que en Andalucía nos quedemos en los próximos dos años con 800 millones de euros menos, ustedes son o unos irresponsables o es que no hay hoy un problema de financiación en Andalucía.

Pero, miren, señorías, nosotros hemos propuesto tres enmiendas. Una, en la que pedimos que, por favor, se deje ya de esa irresponsable confrontación entre territorios y con el Gobierno de España.

La segunda, concretamos cuál es el modelo de financiación que defendemos, el de este Parlamento del 2018, el aprobado por este Parlamento. El que no sabemos es el del señor Bonilla, que no sabemos si está esperando a que se lo diga Ayuso, se lo diga Feijóo. Pero, desde luego, no han sido capaces de decir cuál es el modelo de financiación que ustedes defienden. Nosotros sí lo tenemos claro: un modelo que defienda la equidad, que defienda la solidaridad, el reconocimiento de las singularidades y, desde luego, el respeto y el impedimento de que haya el *dumping* fiscal que ustedes también están ejerciendo.

Y, luego, también pedíamos la reprobación de la señora Esperanza Aguirre, pero, claro, este Parlamento no lo permite. Sí se puede criticar al señor Rufián, pero a la señora Esperanza Aguirre, que se ríe de nuestro acento, a ella no se puede reprobar.

Termino, señorías. Miren, nosotros vamos a estar siempre defendiendo la justa financiación para Andalucía. Súmense a esto y dejen de trabajar para Feijóo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señorías, cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Antonio Jesús Repullo Milla, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

### El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Comienzo por las enmiendas. No vamos a admitir ninguna de las enmiendas planteadas por el Grupo Socialista ni tampoco por el Grupo Vox.

Haciendo un breve repaso por las intervenciones, a las que siempre agradezco el debate de los portavoces de los grupos que han intervenido en esta proposición no de ley, señora Mora, a mí me hubiese gustado que se hubiese posicionado en relación con los acuerdos de la propuesta no de ley, de la proposición no de ley, y no con la exposición de motivos. Creo que venimos a eso, a los acuerdos, no a calibrar la exposición de motivos. Me hubiese gustado, pero no se ha posicionado en nada; entiendo que no le ha gustado en absoluto la proposición no de ley.

La señora Nieto ha vuelto a caer en esa tentación que tienen los partidos que usted representa, o esa amalgama de partidos en los que usted se encuentra, y ese tic de dar y repartir carnés de andalucistas a cualquiera. Se creen ustedes en la posesión del andalucismo, pero deberían ir a la calle y preguntar a quién identifican los andaluces con el andalucismo y a quién no identifican los andaluces. Y hoy va a quedar muy claro con su posicionamiento en esta PNL.

En cuanto a la señora Jiménez, del Grupo Parlamentario Vox, es evidente que ustedes no creen en esto. Ustedes no creen en la autonomía, ustedes no creen en la financiación, ustedes no creen que una buena financiación para Andalucía es positiva para Andalucía. Por tanto, bueno, lo entiendo, ha sido usted coherente con sus planteamientos. También lo saben en la calle: qué quieren para Andalucía y qué piensan de Andalucía, de los andaluces y su futuro.

Y, señor Aguilar, me voy a detener algo más con el Partido Socialista. Con estos pronunciamientos que ha hecho, usted ha dedicado un minuto a hablar de la PNL. El resto ha sido darle caña al Gobierno. Eso es lo que usted ha hecho, pero no ha hablado de la PNL porque no le interesaba, evidentemente, no le interesaba. Pero eso les lleva a estar fuera de la política. Ustedes son los *out* de la política en Andalucía. Están fuera, nadie les escucha. Ustedes no hablan con la gente, y eso quiere decir que los andaluces tampoco quieren hablar con ustedes.

[Aplausos.]

Por tanto, también les digo que a nosotros nos viene estupendamente ese posicionamiento de que ustedes sigan siendo los *out* de la política.

Miren, el PSOE da la espalda a Andalucía, da la espalda en su defensa de la razón de ser del sistema autonómico, y lo hace porque antepone la supervivencia política de Pedro Sánchez a los intereses de Andalucía.

El PSOE andaluz, o el sanchismo andaluz, porque realmente es lo que son, da la espalda al 4 de diciembre, da la espalda al 28 de febrero, da la espalda a Blas Infante. Y, lo que es más increíble, da la espalda a su propia historia.

Yo les recuerdo lo que le pasó a Susana Díaz por dar la espalda a Andalucía. Les recuerdo lo que le pasó. Yo no sé si esa es su aspiración, o si ustedes quieren acabar en un programa de televisión, o ese es el ideal andalucista del Partido Socialista que dirige Juan Espadas. Esa es la Andalucía en la que creen ustedes, en la autonomía más débil, que es el programa que a ustedes les pega.

[Aplausos.]

Durante esta semana las portadas de los periódicos nos han regalado cómo han gobernado ustedes en Andalucía: enchufes, chanchullos y disponiendo el dinero de todos para beneficiar exclusivamente a una parte de los andaluces, que se correspondía con aquellos que eran militantes del Partido Socialista. ¿Eso también van a intentar blanquearlo, como intentaron blanquear sin éxito los ERE? ¿Van a volver a amenazarnos con querellas?

Miren, nosotros vamos a seguir denunciando, es que no hay un gobierno socialista en el que no haya corrupción. Por tanto, vamos a seguir, a pesar de que nos amenacen con querellas, querellas y querellas.

[Aplausos.]

Ustedes no se avergüenzan de esas portadas, y es una lástima. Y no se avergüenzan y no les da vergüenza, señor Espadas y grupo parlamentario, lo que dicen los periódicos de ustedes, que no son *fake news*, que es lo que dice la Guardia Civil, que es lo que dice un juzgado. No lo decimos el Partido Popular ni ningún periódico digital.

¿Hacia dónde vamos con este Partido Socialista? Pedro Sánchez ha creado, se lo voy a decir, una casta autonómica, rompe la igualdad entre los territorios, haciendo intocables a unos, eso es una realidad, y condenando al resto, donde se encuentra Andalucía.

Pero Sánchez se ha acostumbrado a no escuchar; hacía dos años que no quería escuchar a los presidentes autonómicos, dos años. No escuchar a los presidentes autonómicos, señorías, es no escuchar a aquellos ciudadanos que viven en esa autonomía.

Pero Sánchez se cree que el mundo gira en torno a él. Y España no es así, España es autonómica y competencial. Y al señor Sánchez le deberían de decir que de la Moncloa también se sale, que no pasa absolutamente nada.

Y miren, señorías, el pacto del PSOE con Esquerra Republicana no estaba en su programa electoral. Si tan bueno era, ¿por qué no lo pusieron en su programa electoral? ¿Por qué no se lo explicaron a la gente?

[Aplausos.]

¿No creen ustedes que están engañando, aunque sea un poquito, a los españoles y a los andaluces? ¿No lo creen? Sinceramente, ¿no lo creen? Fue negado por la ministra María Jesús Montero y ahora rompe la igualdad en las comunidades autónomas, y lleva a nuestro país al desgobierno, al desequilibrio fiscal, por mucho que lo nieguen, y al todo vale.

Que nadie les tome el pelo, señorías, un acuerdo que le viene bien a Esquerra Republicana de Cataluña jamás le puede venir bien a Andalucía. Eso es una obviedad, por mucho que ustedes quieran insistir una y otra vez en lo mismo.

Cuando gobernaba el Partido Socialista, cuando María Jesús Montero aún era consejera de Hacienda de la Junta, el Partido Popular estaba en la oposición y les mostró su apoyo, señorías del Partido Socialista, les mostró su apoyo, y lealtad a los andaluces y colaboración institucional, y ejerció una oposición responsable. Y dio una lección a esta Cámara y a toda Andalucía de legitimidad moral, algo que esperamos del Partido Socialista y que nunca llega, desgraciadamente nunca llega.

Y, señor Espadas, ya que está usted aquí, no hay tercera vía. No vamos a hacer que en Andalucía paguen más impuestos para pagar las fiestas de los independentistas. No de los catalanes, de los independentistas.

[Aplausos.]

Tenemos un presidente del Gobierno que llama a los presidentes autonómicos y se reunió con Juanma Moreno, pero ya había visitado el País Vasco, ya había visitado Cataluña y luego ya le tocaba al resto de presidentes. Esa es la casta a la que me refería, el trato desigual entre unos y otros A unos, atenciones y, a los demás, displicencias. Esa es la realidad. Y no hubo ningún compromiso. Pero quédense tranquilos, que tenemos a un presidente que va a luchar por los intereses de Andalucía con el presidente que se le ponga por delante. Está quien esté defenderá los intereses de los andaluces.

Y le insisto en que no enfanguen. Cataluña y Andalucía son tierras hermanas, comparten emociones, familias, proyectos y recuerdos comunes. Esto no va de eso. Esto va del egoísmo, el tacticismo y la desvergüenza de partidos minoritarios y la falta de pudor de su partido, del Partido Socialista, a la hora de conseguir unos objetivos que solamente están basados en la supervivencia para unos y el rencor para otros.

¿Para qué sirvió esa reunión? Yo se lo digo: para una fotografía, para que Sánchez intentase blanquear los pactos con los independentistas, porque no hubo ni un solo compromiso, ninguna de las respuestas a las cien propuestas que le planteó el presidente Juanma Moreno.

Señorías, lo que hoy tratamos aquí es una cuestión de dignidad y de respeto a nuestra tierra, que es Andalucía. Es una cuestión de valentía y de coherencia. Rebélense, no pasa absolutamente nada, no se abandonen al sanchismo. Respeten esta tierra y, sobre todo, respétense a sí mismos y a su trayectoria y lo que defendían hace muy poco tiempo. Voten en conciencia.

Esta propuesta es un llamamiento a la cordura y a la lealtad institucional y, sobre todo, a la solidaridad entre las autonomías. Esta propuesta es la voz de los andaluces plasmada en un papel. Yo les pido que no le den la espalda, no jueguen con el futuro de nuestra tierra, no despachen este asunto como hacen siempre, con ruido, con caras raras, con imposturas y con resoplidos de sus escaños, porque nos jugamos mucho, señorías.

Este es... Por mucho que digan, no es un camino hacia el federalismo, es un camino hacia el feudalismo. Es el PSOE el que está tensando nuestra convivencia, está tratando de maniatar a la prensa, está caricaturizando a los jueces y a los magistrados de este país y se está reuniendo con prófugos para negociar cosas que no sabemos los demás. Sin presupuestos, sin leyes de calado, solo anuncios, solo líos diplomáticos, solo chantajes por parte del Gobierno y eufemismos que tratan de tapar esas negociaciones con ERC, con Bildu o con Junts. Esto no es federalismo, esto es pedrocracia, defender a una persona por encima de todo. El PSOE va por un camino y España va por otro.

Miles son los problemas que tenemos que no son atajados por el Partido Socialista. Por mucho que quieran hacer ruido en las redes sociales, ustedes no están encontrando el resultado que quisieran en las urnas. El Partido Popular trabaja, propone y reflexiona y, sobre todo, dialoga allí donde gobierna. Nos preocupamos por la gente, no nos interesan las pancartas, la propaganda o las tendencias de redes sociales. El progreso es medible, y lo podemos medir porque tenemos cada vez mejores servicios públicos.

Voten sí a esta propuesta y demuestren a los andaluces que ellos son lo primero. Voten sí y díganles que ellos son lo primero. Voten no y les estarán lanzando un mensaje muy negativo a la ciudadanía, que sus siglas son mucho más importantes que Andalucía. Está en su mano, señorías, y, sobre todo, está en su conciencia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Repullo.

Señorías, pasamos a votación.

¿Están todos?

Cierren las puertas.

Señorías, votamos en primer lugar la proposición no de la ley en pleno relativa a traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se vota en bloque.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 13 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.*

En segundo lugar votamos la proposición no de ley relativa a medidas para un modelo de excelencia turística sostenible, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Se votará en seis bloques.

El primero corresponde a los puntos 1, 4 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 57 votos en contra, 13 abstenciones.*

La segunda votación corresponde al punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 57 votos en contra, 15 abstenciones.*

La tercera votación corresponde a los puntos 2 bis, 5 y 10.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

La cuarta votación corresponde a los puntos 3 y 7.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

La quinta votación corresponde al punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 46 votos a favor, 57 votos en contra, 2 abstenciones.*

Y la última votación corresponde al punto número 9.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 33 votos a favor, 70 votos en contra, 2 abstenciones.*

Señorías, la tercera PNL a votar es relativa a la mejora y agilización en la gestión de la dependencia en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Se votará en dos bloques.

El primero corresponde a los puntos 1 al 4, 7 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

**El señor DELGADO RAMOS**

—Presidente, presidente...

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

*—El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.*

La segunda votación corresponde a los puntos 5 y 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

La cuarta PNL a votar es relativa a reivindicación al Gobierno central ante los incumplimientos con la Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y servicios de vigilancia aduanera, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

**El señor DELGADO RAMOS**

—Presidente, en relación a esta proposición...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—En relación a esta proposición no de ley, se nos ha facilitado un documento de agrupados que no se corresponde, por error nuestro, con nuestra votación. Así, le pedimos por favor que se haga una votación por puntos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Así se hará, señoría.

Empezamos.

Votación por puntos.

Son seis puntos, son seis votaciones.

La primera votación corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 2 votos en contra, 33 abstenciones.*

La segunda votación corresponde al punto número 2...

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 73 votos a favor, 2 votos en contra, 30 abstenciones.*

La tercera votación corresponde al punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 2 votos en contra, 31 abstenciones.*

La cuarta votación corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 2 votos en contra, 33 abstenciones.*

La quinta votación corresponde al punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 74 votos a favor, ningún voto en contra, 31 abstenciones.*

Y por último, la última votación corresponde al punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 2 votos en contra, 33 abstenciones.*

Por último, votamos la última PNL, relativa a defensa de igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Serán cinco votaciones.

La primera votación corresponde a los puntos 1, 3 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 57 votos a favor, 37 votos en contra, 13 abstenciones.*

La segunda votación corresponde a los puntos 2, 4 y 7.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.*

La tercera votación corresponde al punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 35 votos en contra, 13 abstenciones.*

La cuarta votación corresponde al punto número 8.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, 2 abstenciones.*

Y la quinta votación corresponde al punto número 9.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.*

Señorías, sin más temas que votar, se levanta la sesión.

